



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TESIS

**“LAS ALTERNATIVAS DE RESISTENCIA DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN
OAXACA FRENTE A LAS ACCIONES DE REPRESIÓN GENERADAS POR PARTE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL PERÍODO 2006-2008”**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

JESSICA FLORES LEYVA

ASESORA: MAESTRA IRIS POZAS HORCASITAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

OCTUBRE DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Antes de entrar en materia, quisiera expresar los siguientes agradecimientos:

A Camita y Janito, ángeles que me cuidan desde el cielo, cuya crianza amorosa y dedicada, me permitió llegar hasta donde estoy ahora. ***A Mamá***, luchadora incansable que me sacó adelante, sin cuyos enormes sacrificios, nada de esto hubiera sido posible. ***A Papá***, por hacer de mi infancia, la etapa más feliz de mi vida. ***A mis tíos Poli y Toño***, que más que eso, siempre han sido para mí unos segundos padres. ***A Maggi***, por todos los ánimos que siempre me dio para continuar con el trabajo. ***A Diego***, por todo el tiempo que hemos compartido, en el cual me ha manifestado su apoyo incondicional. ***Y al resto de mi familia***, que siempre ha estado ahí, empujándome hacia adelante.

A mi querida maestra Iris Pozas, asesora de esta tesis, por todas sus valiosas enseñanzas y toda la confianza depositada en mí, para la realización de este trabajo. Así mismo, extendo mi agradecimiento a todos mis sinodales y a la oportunidad de sus correcciones, observaciones y comentarios, los cuales fueron tomados muy en cuenta para el mejoramiento de este trabajo.

A todos los luchadores sociales, profesores e investigadores oaxaqueños que colaboraron conmigo en el desarrollo de esta investigación, que me apoyaron y orientaron. Sinceramente les digo que sin ustedes, no hubiera podido llegar tan lejos.

A todos los compañeros y compañeras caídos durante los años del conflicto. Ustedes fueron mi principal inspiración para realizar este trabajo. Aunque también esta tesis, lleva una sentida dedicatoria para todos aquellos que todavía continúan en la lucha diaria, para hacer de México un país mejor.

¡Hasta la victoria siempre!

ÍNDICE

Introducción	5-14
Capítulo I. Consideraciones teóricas e históricas para el análisis del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca	15-37
1.1 Los movimientos sociales	15
1.1.1 El principio de la acción colectiva	
1.1.2 La descomposición de la unidad de análisis	
1.1.3 La dinámica social en la modernidad	
1.1.4 Movimiento social: una definición integral	
1.1.5 Los viejos, los nuevos y los globales Movimientos Sociales	
1.1.6 Condiciones de surgimiento de los Movimientos Sociales	
1.1.7 Temporalidad de los Movimientos Sociales	
1.1.8 Los Movimientos Sociales Contemporáneos: valores y principios	
1.1.9 ¿Nuevos sujetos Revolucionarios?	
1.1.10 Movimientos Sociales y Democracia	
1.2 El maestro y su papel en la sociedad	26
1.2.1 Educación y dominación	
1.2.2 Maestros y alumnos	
1.2.3 Los maestros mexicanos	
1.2.4 El maestro como sujeto político	
1.2.5 La creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)	
1.2.6 El maestro como sujeto social	
1.3 Aspectos importantes del movimiento magisterial mexicano	33
1.3.1 El movimiento magisterial de 1958	
1.3.2 El movimiento magisterial de 1979	
1.3.3 La creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)	
1.3.4 El auge del movimiento magisterial: la década de 1980	
1.3.5 El movimiento magisterial de 1989	
Capítulo II. El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)	38-83
2.1 Antecedentes históricos generales	38
2.1.1 El proceso de federalización de la educación en Oaxaca	
2.1.2 Los maestros rurales en Oaxaca	
2.1.3 Las normales rurales	
2.1.4 El fin de la educación socialista en Oaxaca	

2.2	Las primeras movilizaciones populares	42
	2.2.1 La década de 1960	
	2.2.2 La década de 1970	
2.3	El Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)	49
	2.3.1 La importancia de los maestros indígenas	
	2.3.2 El inicio del movimiento magisterial oaxaqueño	
	2.3.3 Desarrollo del movimiento	
	2.3.4 El año de 1989 en Oaxaca: Emisión de la convocatoria para el relevo seccional	
2.4	Las dirigencias seccionales: 1989-2006	66
2.5	Período de Enrique Rueda Pacheco en la dirigencia seccional	71
	2.5.1 Contexto educativo del Estado al momento del conflicto	
 Capítulo III. Las acciones de represión por parte del gobierno del Estado de Oaxaca, frente a la lucha del movimiento magisterial-popular en el año 2006		84-102
3.1	El intento de desalojo del plantón magisterial	84
	3.1.1 Antecedentes	
	3.1.2 El gobernador Ulises Ruíz	
	3.1.3 El 14 de Junio de 2006	
	3.1.4 Consecuencias	
3.2	Las acciones de represión en contra del movimiento magisterial-popular durante la segunda mitad del año 2006	91
	3.2.1 Los acuerdos de la Secretaría de Gobernación, con la dirigencia del MDTEO	
	3.2.2 La intervención del Senado	
	3.2.3 27 de Octubre: El asesinato del periodista Bradley Roland Will	
	3.2.4 29 de Octubre: Entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) a la ciudad de Oaxaca	
	3.2.5 2 de Noviembre: La Batalla de todos los santos	
3.3	El 25 de Noviembre: la furia del Estado	100
 Capítulo IV. 2007-2008: La represión ampliada		103-125
4.1	La criminalización de la protesta social	103
4.2	La represión ampliada: 2007-2008	106
	4.2.1 16 de Julio de 2007: la brutalidad policiaca	
	4.2.2 La aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR)	
	4.2.3 La represión ampliada en contra de los integrantes del movimiento popular	

- 4.2.4 La batalla por las escuelas
- 4.2.5 Agresiones a reporteros
- 4.2.6 La ofensiva en contra de las radios comunitarias
- 4.2.7 Los paramilitares

Capítulo V. Las alternativas de resistencia del movimiento magisterial en Oaxaca, en el periodo 2006-2008	126-151
5.1 Impulso de alianzas	126
5.1.1 El surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)	
5.1.2 Comunidades Eclesiales de Base	
5.1.3 Grupos guerrilleros	
5.1.4 Alianzas internacionales	
5.2 Manifestaciones y actos de protesta	135
5.2.1 Las marchas y los mítines	
5.2.2 La asamblea	
5.2.3 La promoción del voto de castigo	
5.2.4 Las barricadas	
5.2.5 La toma de edificios	
5.2.6 El graffiti y las expresiones artísticas	
5.3 Las celebraciones alternativas	142
5.3.1 Guelaguetza popular 2006	
5.3.2 Guelaguetza popular 2007	
5.3.3 Guelaguetza popular 2008	
5.4 La apropiación de los medios de comunicación	144
5.4.1 Documentales	
5.5 Difusión del movimiento magisterial-popular y la problemática actual, a nivel nacional e internacional	148
5.6 Construcción de identidades y redes defensoras de los presos políticos	150
Conclusiones. Perspectivas actuales y futuras del Movimiento Magisterial Popular	151-161
Anexo: Entrevistas	162-190
Bibliografía, Hemerografía, Fuentes Electrónicas, Tesis, Documentos, Conferencias	191-199

INTRODUCCIÓN

“El verdadero “pensamiento crítico” debe surgir no de los militantes y activistas pre-formateados en un discurso, sino de personas pensantes, que duden, que generen conceptos, que revisen pasados y que construyan presente”

*Norma Giarraca
Cuando hasta las piedras se levantan.
Oaxaca México, 2006*

Contexto General

En el campo de estudio de la Sociología, el estudio de los movimientos sociales como colectividades humanas organizadas en lucha por la consecución de un fin, es elemental. La movilización de los actores sociales, históricamente ha representado un objeto de estudio fértil y promisorio, y a su vez, ha generado una dinámica particular en las sociedades en las que se presenta. Los movimientos sociales han contribuido en las grandes transformaciones de nuestra época, constituyendo factores determinantes para la comprensión de las sociedades modernas.

Para lograr una mayor comprensión de los movimientos sociales, es necesario efectuar una revisión de sus antecedentes históricos con la finalidad de ubicar y precisar el contexto en el que surgieron, así como observar su evolución a través del tiempo:

*“El primer paso que debemos dar si deseamos entender nuestro mundo, consiste en rechazar radicalmente cualquier distinción entre Historia y Ciencias Sociales y reconocer que forman parte de una sola disciplina ó estudio: el de las sociedades humanas tal como han evolucionado históricamente. No hay generalizaciones que no estén delimitadas históricamente porque no hay sistemas ni estructuras inmutables. Y no hay conjunto ni serie de acontecimientos sociales que se puedan entender sin el marco de una construcción teórica cuya función es dar sentido a la realidad”.*¹

La utilidad concreta de la teoría sociológica, es ayudar al investigador a obtener una mayor comprensión de su objeto de estudio. Así mismo, debe servir para entender que los fenómenos sociales no son estáticos ni existen aislados; por el contrario, tienen características singulares que los hacen diferentes a unos de otros: *“hay fenómenos más*

¹ Immanuel Wallerstein “Capitalismo Histórico y movimientos antisistémicos”
Madrid, Ediciones Akal, 2004, Págs 116-117

dinámicos que otros; un fenómeno nunca se produce aisladamente, sino en coalición estructurada con otra serie de fenómenos".²

En la Sociología, con la aparición del concepto de modernidad y la evolución de las condiciones históricas, el rumbo de los estudios sociales relativamente se orientó hacia el desarrollo de un modelo teórico que fuera construyendo un concepto común, capaz de explicar la naturaleza de la acción social, así como sus objetivos y sus características.

En este sentido, la modernidad es entendida como la época en la que se inició la deconstrucción de las viejas estructuras de control social. Entonces, la relación que se establece entre ambos conceptos, es recíproca: "*Los movimientos sociales son producto y productores de la modernidad...son un producto de la sociedad moderna, cuya creciente movilización y racionalización cuajan también en el nivel de la acción política. Las condiciones sociales transformadas mediante la industrialización, la urbanización, la alfabetización, exigen y posibilitan nuevas formas de acción política*".³

De acuerdo con esta definición, se observó un gran cambio en varias naciones del mundo, las cuales atravesaron por complejos procesos revolucionarios. En el Siglo XIX, en México tuvo lugar una gran rebelión popular, influida en gran medida por las ideas liberales importadas de Europa. Los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, se incorporaron al México insurgente de 1810.

La embrionaria sociedad mexicana, fue preparando el campo de acción de varios movimientos sociales, que en lo sucesivo, contarían con la participación de diferentes actores sociales. El proceso revolucionario de 1910, constituyó un gran levantamiento indígena, campesino y popular que demostró tener una gran fuerza social, capaz de obtener conquistas importantes al término de la lucha armada.

Fue así, como el régimen político establecido en México, emanado de aquel gran pacto social posrevolucionario, logró construir una comunidad institucional sólida y garantizar en buena medida, un nivel de estabilidad social aceptable. Diversos autores coinciden en que tal construcción, se sostuvo principalmente con el apoyo de las bases

² Sergio Bagú "Ciencias sociales e historia" en Suárez-Iñiguez Enrique, *et al. Viejos y nuevos problemas de las Ciencias Sociales*. México, UNAM-Ediciones El Caballito, 1994, Pág. 24

³ Joachim Rashcke (1985) en Jorge Riechman y Francisco Fernández Buey "Redes que dan libertad" Barcelona, Editorial Paidós, 1994, Pág. 15

populares convencidas de la legitimidad del régimen, aún cuando el naciente pacto entre el pueblo y el gobierno mantuviera oculto un propósito principal:

*“Una relación que en el México del siglo XX estuvo particularmente viciada, pues en la posrevolución el gobierno de los triunfadores organizó desde arriba gremios, corporaciones y partidos, recreando la sociedad civil a su imagen y semejanza”.*⁴

Sin embargo, con la promoción del crecimiento económico sostenido, las desregulaciones en materia económica y los ajustes de los gobiernos sucesivos al Cardenismo, la legitimidad del régimen se fue deteriorando. Mientras tanto, en el contexto internacional las guerras y la expansión de la hegemonía norteamericana sobre las demás naciones, propició que en la década de 1960, comenzaran a surgir movilizaciones sociales de descontento con el régimen político existente. La agitación política mundial alcanzó al régimen gobernante en México, que comenzó a fracturarse:

*“Este modelo de dominación se fue disolviendo durante las últimas décadas del siglo pasado. En parte, claro, debido a la imposición de las políticas neoliberales; pero también por el rechazo, sostenido desde abajo, a las organizaciones corporativas, al partido oficial y a las políticas del gobierno”.*⁵

En 1980, con la introducción del modelo económico neoliberal, las movilizaciones sociales experimentaron un cambio cualitativo importante, al centrar el carácter de sus demandas en el plano de lo estrictamente económico y social:

*“Hay un reemplazo entonces del paradigma político por un paradigma económico y social: clases sociales y riqueza, burguesía y proletariado, sindicatos y huelgas, estratificación y movilidad social, desigualdades y redistribución se convirtieron en las categorías de análisis más habituales”.*⁶

El cambio en el paradigma de análisis, se explica concretamente por medio de la situación de los sectores asalariados directamente dependientes del Estado. Y uno de estos sectores, lo constituye precisamente el magisterio. Con una tradición política

⁴ Armando Bartra “Democracias” en Moguel Julio, *et al. Los caminos de la izquierda* México, Editorial Casa Juan Pablos, 2004, Pág. 11

⁵ Adriana López Monjardín “El Estado de Malestar” en Fuentes Morúa Jorge, *et al. Perspectivas sobre la crisis del Estado Mexicano*. México, UAM Iztapalapa-Porrúa, 2006, Pág. 94

⁶ Alain Touraine “Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy” Barcelona, Editorial Paidós, 2005, Pág. 13

importante y una serie de experiencias relevantes, los maestros han constituido desde su creación, uno de los sectores laborales más castigados por el gobierno.

La dinámica histórica del enfrentamiento entre maestros y Estado, había obedecido al menos hasta la década de 1980, a demandas meramente coyunturales, orientadas en primer lugar a la democracia sindical y posteriormente a la obtención de mejoras salariales. Cabe aclarar que agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), los maestros mexicanos no han tenido la oportunidad de elegir democráticamente a sus representantes mediante una consulta real a sus bases, desde el año de su creación en 1943.

Por esta razón, la lucha por la democratización de la estructura sindical, se había mantenido de forma permanente como la demanda central de la disidencia magisterial nacional. Sin embargo, a partir de 1980 con el advenimiento del neoliberalismo y el aumento de la inflación, la caída del salario comenzó a hacer estragos en las clases trabajadoras. Consecuentemente, los maestros resintieron gravemente el resultado de la aplicación de las nuevas políticas económicas. Y fue entonces cuando nuevas demandas, comenzaron a aparecer en el escenario político.

El movimiento magisterial mexicano, como movimiento de trabajadores frente al Estado, ha constituido la expresión colectiva de la voluntad política del maestro, la cual se manifiesta como independiente y opuesta a las voluntades institucionales. Es la voluntad política, lo que les ha hecho salir de las aulas a manifestar su inconformidad en las calles, y fundamentalmente por medios extra académicos.

Contexto Particular

En este estudio, particularmente se aborda la situación de la Sección 22 del SNTE, correspondiente al Estado de Oaxaca. El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) surgió tarde, en comparación con otros movimientos magisteriales del país. En 1980, el MDTEO se constituyó de una manera muy peculiar y a la inversa del magisterio nacional: impulsado en un principio por un grupo de maestros gobiernistas conocidos como “Vanguardia Revolucionaria” el MDTEO reivindicó en un principio un conjunto de demandas económicas básicas, orientadas al pago de sueldos y sobresueldos atrasados.

No obstante, debido al gran peso de la estructura sindical, y a la represión ejercida por parte del grupo vanguardista, las demandas del movimiento traspasaron la frontera de los reclamos económicos, para convertirse en demandas políticas. El costo de la lucha por la democratización de su sección sindical, fue muy alto para los maestros oaxaqueños: enfrentaron por varios años la represión sistemática por parte de la cúpula sindical vanguardista, lo que significó para el MDTEO que varios de sus integrantes fueran muertos ó terminaran presos.

En su mejor época, el movimiento tuvo que utilizar varias formas de lucha para conseguir sus objetivos. Los plantones, los paros de labores, el brigadeo constante y las largas marchas-caminatas a la Ciudad de México, fueron verdaderas epopeyas magisteriales. Estas acciones le valieron a la Sección 22 el reconocimiento del magisterio nacional, como una de las secciones más importantes y fuertes del país por su combatividad, su tesón y su disposición a la lucha permanente.

En la actualidad, el MDTEO posee una gran fuerza gremial y es el único sector capaz de realizar movilizaciones coordinadas en todo el Estado. Está integrado por 74,000 trabajadores⁷ y atiende a un promedio de 1,300,000 alumnos aproximadamente.⁸ Por lo tanto, se entiende que un actor social fundamental en la sociedad oaxaqueña lo constituye el maestro, debido al papel que ejerce en un primer término como docente, pero también como un intermediario entre el pueblo y el gobierno.

El ataque directo en contra de los maestros oaxaqueños por medio del intento de desalojo del plantón magisterial, año tras año instalado en el Zócalo de la capital del Estado, desencadenó la peor situación de violencia y represión que se ha vivido en la entidad en las últimas décadas. Fue así, como 2 grandes movimientos se unieron para combatir al gobernador: el movimiento magisterial y el movimiento popular.

La emergencia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), fue la expresión más sorprendente de lo que puede generar en la memoria colectiva la acumulación de los agravios cometidos por parte de un mal gobernante. El 2006 representó el año en el que la lucha magisterial dejó de ser gremial, para convertirse en

⁷ Entrevista personal con la Profesora Rocío Luna Acevedo (Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 22 de Marzo de 2010.

⁸ "Perspectiva de organización de la Sección XXII de la CNTE en Oaxaca"
http://chiapas.indymedia.org/display.php3?article_id=124116 (20 de Agosto de 2009)

una lucha popular: la lucha de los pueblos de Oaxaca, que conformaron a un gigante ávido de justicia y libertad

El surgimiento de la APPO, constituyó un acontecimiento de dimensiones insospechadas, incluso para los mismos gobiernos federal y local. Tal suma de fuerzas, generó a su vez una afanosa búsqueda de mecanismos de contención por parte de los detentores del poder político, para evitar un avance mayor del movimiento. La represión y las acciones de contrainsurgencia, se manifestaron en Oaxaca al más puro estilo de la década de 1970. El autoritarismo había resucitado mostrando su peor cara, dispuesto a contener a la gran masa movilizada, cuyo paso comenzaba a marcar un nuevo rumbo a la sociedad oaxaqueña.

Como resultado de estas acciones, a partir del año 2006 se dio un incremento exponencial de la violencia en la entidad. La cantidad de atropellos y violaciones a los derechos humanos de los oaxaqueños participantes y no participantes en el movimiento magisterial-popular, fue enorme. De ello dieron cuenta los múltiples informes elaborados por parte de los diferentes organismos de promoción y defensa de los derechos humanos a nivel nacional e internacional:

"La situación social y política se ha recrudecido, ya que hemos sido testigos de una violación continua y sistemática de los derechos humanos, y en particular de los derechos políticos de los pueblos indígenas. Situación que se ha visto reflejada en crímenes políticos, enfrentamientos comunitarios, detenciones injustas, criminalización de la lucha social e ingobernabilidad. Esta realidad pone de manifiesto la fragilidad institucional del estado y evidencia un sistema de administración y procuración de justicia obsoleto e ineficaz. Este sistema ha sido un instrumento del actual gobierno para hostigar o encarcelar injustamente a dirigentes sociales, defensores de derechos humanos, o a quienes tienen ideas contrarias al régimen".⁹

⁹ Revista Ojarasca N°94, Suplemento en La Jornada, 21 de Febrero de 2005

Planteamiento del problema

El presente trabajo pretende otorgar un panorama general del movimiento magisterial en Oaxaca que permita obtener una comprensión más profunda de las causas que propiciaron la agudización de las contradicciones entre el magisterio y el gobierno del Estado; y en consecuencia, la explosión de la lucha magisterial-popular, la cual se ubica a partir del año 2006 y se extiende hasta el año 2008 para efectos de esta investigación.

Frente a la complejidad del problema, es necesario revisar las condiciones históricas en las que se ha desarrollado el MDTEO, así como su composición actual, con todo el rigor científico que requiere el proceso de investigación. Fundamentalmente, como parte del sustento de esta tesis, se mostrarán cuáles fueron las alternativas de resistencia que se llevaron a cabo por parte del movimiento magisterial oaxaqueño, apoyado por el movimiento popular a partir de la represión de la que fueron objeto (y que aún sigue presente hasta estos días, pero que debido a la delimitación temporal del estudio, no se aborda más).

Del mismo modo, en la presente investigación, a manera de crítica, se analizan las perspectivas actuales del MDTEO y sus proyecciones a corto, mediano, y largo plazo. Todo ello, se realizó siguiendo el procedimiento metodológico apropiado que sugiere identificar los principales puntos de identificación entre la teoría y la práctica. Por medio de este ejercicio, se comprueba el vínculo indisoluble que existe entre ambos campos de conocimiento:

“Si se plantea el problema de identificar la teoría y la práctica, se plantea en el sentido siguiente: construir sobre una determinada práctica una teoría que, coincidiendo e identificándose con los elementos decisivos de la práctica misma, acelere el proceso histórico en acto tornando la práctica más homogénea, coherente, eficiente en todos sus elementos, es decir: tornándola poderosa al máximo; o bien dada cierta posición teórica, organizar el elemento teórico indispensable para su puesta en práctica.

*“La identificación de teoría y práctica es un acto crítico, por el cual la práctica se demuestra racional y necesaria ó la teoría realista y racional”.*¹⁰

Así pues, se procede a enunciar los objetivos generales de esta tesis:

¹⁰ Antonio Gramsci “Introducción a la Filosofía de la Praxis”
México, Editorial Fontamara, 1999, Pág. 37

Objetivos generales

1. Revisar la situación histórica del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), por medio de la elaboración de un marco teórico sólido y consistente
2. Determinar las causas de la represión por parte del gobierno del Estado de Oaxaca, hacia el MDTEO.
3. Identificar las formas de represión que ha utilizado el gobierno del Estado, en contra del movimiento magisterial en Oaxaca.
4. Conocer las alternativas de resistencia que ha mantenido el movimiento magisterial en Oaxaca, frente a las acciones represivas gubernamentales.
5. Conocer las perspectivas actuales y futuras del MDTEO
6. Proporcionar elementos de juicio para futuras evaluaciones del MDTEO

Estructura del trabajo

La selección de los capítulos se ha hecho de manera tal, que se pueda sistematizar la información para que se encuentre en buena disponibilidad para el lector. En el Capítulo I se establecen las bases teóricas del estudio, por medio de la revisión de conceptos tan elementales como los de movimiento social y maestro, con la finalidad de orientar con solidez el rumbo de la investigación. Aquí también se abordan brevemente algunos aspectos históricos importantes del movimiento magisterial mexicano, con la finalidad de contextualizar el surgimiento del MDTEO.

En el Capítulo II, se hace una breve revisión de los antecedentes históricos del MDTEO y el desarrollo inicial del mismo, hasta llegar al punto de conformación del movimiento oficialmente como tal. Una vez constituido, la investigación aborda las particularidades del movimiento, su configuración y el sentido de sus primeras luchas, de carácter fundamentalmente gremial. Así mismo, se realiza una caracterización de las dirigencias seccionales, desde el año 1989 al año 2006.

En el Capítulo III se lleva a cabo la revisión de toda la parte móvil de la investigación, es decir, se incorpora el seguimiento de las acciones de represión generadas por parte del gobierno del Estado en contra de los miembros del movimiento magisterial que en este momento deja de ser gremial, para conjuntarse con el movimiento popular. Así mismo, se incluyen los episodios de represión sucedidos en Oaxaca, durante la segunda mitad del 2006.

En el Capítulo IV, se detallan las acciones de represión ampliada por parte del gobierno estatal, durante los años 2007 y 2008. Se describen los hechos más sobresalientes, destacando que aún después del conflicto, la represión indiscriminada continuó ejerciéndose de manera constante en el Estado.

En el Capítulo V, se identifican las alternativas de resistencia del movimiento magisterial-popular en Oaxaca, para enfrentar la ofensiva de la represión estatal. Así mismo, se analiza el alcance de estas acciones a nivel nacional e internacional, estableciendo una vinculación entre el universo del concreto-abstracto-concreto, siguiendo el método que lleva implícito la investigación. En esta parte del trabajo, un punto de referencia fundamental es la información obtenida por medio de los entrevistados durante el trabajo de campo.

Finalmente se detallan las conclusiones del estudio y el anexo, que constituye una serie de entrevistas realizadas por mi persona en la ciudad de Oaxaca de Juárez, (Marzo a Junio de 2010) como parte de una estancia de investigación financiada en el marco del programa de movilidad estudiantil, Santander-ECOES. El programa impulsa por medio de una beca, a los investigadores a realizar trabajo de campo para concluir con su tesis de licenciatura.

Las entrevistas fueron desarrolladas por medio de la búsqueda de personajes clave que pudieran aportar sus experiencias, impresiones e información de primera mano para el desarrollo de la presente investigación. Fueron realizadas en cafés, centros académicos, y oficinas de los entrevistados, conforme a su disponibilidad de tiempo.

Cabe aclarar que el trabajo de campo, constituyó una parte fundamental en el desarrollo de esta tesis. La investigación aplicada posibilita esa vinculación entre la teoría y la práctica, entre el universo de lo abstracto y lo concreto, entre lo ideal y lo real. Y las entrevistas son quizá el principal atractivo que esta tesis puede ofrecer a sus lectores,

porque le aportan al trabajo una mayor frescura y vitalidad, gracias a la información obtenida de primera mano.

Finalmente, es el trabajo en sí mismo, el que tiene que dar cuenta de todo lo anteriormente expuesto, con la finalidad de esclarecer lo sucedido en Oaxaca y de mostrar una versión de los hechos, lo más apegada posible a la realidad. Aunque si en algún momento se percibe que hay algo que escapa al análisis, de antemano pido una disculpa y apelo a la amable comprensión del lector, asumiendo por entero la responsabilidad de tales omisiones ó errores, que en todo caso terminarán siendo míos...

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES TEÓRICAS E HISTÓRICAS PARA EL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (MDTEO)

1.1 Los movimientos sociales

Cuando hablamos de movimientos sociales nos enfrentamos a un tema complicado. Aunque su estudio es relativamente reciente (menos de medio siglo) en esta breve historia, se han generado importantes debates teóricos que han obligado a los investigadores a reflexionar acerca del uso del término que en sí mismo, es causa de una gran confusión.

1.1.1 El principio de la acción colectiva

Para un teórico fundamental de los movimientos sociales, como Alberto Melucci, la definición de Movimiento Social es difusa y no expresa una descripción realmente científica del fenómeno. Aunque utiliza una primera definición que permite orientar el rumbo del estudio acerca de una colectividad humana organizada:

*“El término “movimiento” en sí mismo muestra un vacío de significado que remite a su temprana desaparición. Su origen está relacionado con la tradición mecanicista del moderno pensamiento occidental y fue exitosamente incorporado en el siglo XIX a las filosofías historicistas del progreso y la revolución. Hoy en día está en decadencia junto con el paradigma al que pertenecía. No obstante, todavía continuamos usando el término “movimiento” para referirnos a un fenómeno empírico observado”.*¹¹

El fenómeno empírico observado fue denominado por Melucci como *acción colectiva*, para caracterizar a un grupo organizado de personas. Los movimientos sociales representan construcciones sociales en las que la acción colectiva es posible gracias a una inversión organizativa de los sujetos participantes.¹² A su vez, la acción colectiva está

¹¹ Alberto Melucci “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia” México, El Colegio de México, 1999, Pág. 46

¹² “La acción colectiva siempre es el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema” *Ibid.* Pág. 3

constituida por dos momentos importantes: un momento de visibilidad y un momento de latencia.

a) La visibilidad de la acción colectiva

En este momento, el fenómeno social aparece de pronto en lo público. Se hace visible mediante acciones colectivas de protesta y su objetivo es mostrarse ante el conjunto de la sociedad, dar a conocer sus demandas, su organización y las alternativas de solución que podría tener su problemática.

b) La latencia de la acción colectiva

En este momento, el fenómeno social ya no se manifiesta abiertamente en lo público, por el contrario, en este momento el movimiento actúa hacia adentro, es decir, se encuentra latente. De esta manera, cuando la acción social se encuentra en su periodo de latencia, también puede ser porque está buscando nuevas formas de organización y alternativas de acción mediante las cuales pueda encauzar sus demandas.

Ambos momentos de la acción colectiva permiten su crecimiento y fortalecimiento, a la vez que impulsan la imaginación de sus participantes. Y en dado momento, retoman e incorporan la experiencia y las viejas formas de expresión colectiva.

1.1.2 La descomposición de la unidad de análisis

La descomposición de la unidad de análisis se presenta como una característica primordial para lograr una mejor comprensión del objeto de estudio. El principal problema que enfrenta la definición de movimiento social, reside en el hecho de que se construye por medio de generalizaciones empíricas:

“Cuando se define el término de movimientos sociales, normalmente lo que hacemos es tomar algunas características empíricas de los fenómenos, las generalizamos y decimos: los movimientos sociales son eso, o esto, ó aquello. Por lo tanto, el primer problema con el cual nos enfrentamos cuando consideramos los movimientos contemporáneos es siempre de orden epistemológico y metodológico, y consiste en la necesidad de pasar de una consideración de objeto empírico a un análisis propiamente analítico, en el cual sustancialmente, no tomamos el objeto empírico como significativo en sí mismo, sino que aplicamos al objeto empírico cualquier tipo de aparato analítico para

descomponer la unidad. Porque la unidad empírica está siempre hecha de muchos componentes".¹³

1.1.3 La dinámica social en la modernidad

La característica fundamental que define a los movimientos sociales es su dinámica, es decir, representan *"algo que se mueve en la sociedad y que se reconoce por el hecho de que se diferencia de lo estático, del orden de la sociedad y que es reconocible mientras se mueve"*.¹⁴

Alain Touraine, comparte la idea de la pérdida de sentido del concepto de movimiento social, y señala a la modernidad como una de las causas principales del debilitamiento y sobreutilización del concepto:

"Invocada para cualquier cosa, la idea de movimiento social pierde todo contenido y se vuelve inútil".¹⁵

No obstante, la dinámica social marcada por la modernidad, ha propiciado que los sujetos sociales que participan en acciones colectivas sean más fuertes y más conscientes de sí mismos. Así pues, una de las grandes ventajas de la modernidad es que el sujeto que participa *"no es únicamente aquel que dice yo, sino aquel que tiene conciencia de su derecho a decir yo"*.¹⁶

1.1.4 Movimiento social: una definición integral

Hasta el momento, se observa que el concepto de Movimiento Social *"no se da nunca en su pureza conceptual"*.¹⁷

¹³ Alberto Melucci, *op. cit.* Pág. 37

¹⁴ *Ibid.* Pág. 81

¹⁵ Alain Touraine, *op. cit.*, Pág. 93

¹⁶ *Ibid.* Págs. 123-124

¹⁷ Michel Wieviorka "¿A dónde va el debate sobre los nuevos movimientos sociales?" en Mestries Francis, *et al. Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Barcelona, Editorial Anthropos, UAM Azcapotzalco, 2009, Pág. 34

Por lo tanto, debe construirse por medio de varias herramientas teóricas que puedan ayudar al investigador a obtener una buena comprensión de la unidad de análisis.

Joachim Rashcke, otorga una definición integral, lo más cercana posible a una caracterización sociológica de la acción colectiva:

*“Movimiento social es un agente colectivo movilizador que persigue el objetivo de provocar, impedir ó anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especificación de roles, y valiéndose de formas de acción y organización variables”.*¹⁸

De esta definición, se desprenden elementos muy importantes con los que se puede identificar claramente el objeto de estudio central de este análisis:

1. El concepto de agente colectivo

Este concepto determina que la principal característica del movimiento social es que contiene un alto grado de pluralidad y diferenciación interna, con una multiplicidad de corrientes, tendencias y formas de acción.

2. La organización no define al movimiento

El movimiento social es más que las diversas organizaciones que engloba. Del mismo modo, algunos movimientos sociales tienen un mayor grado de organización que otros.

3. El carácter movilizador

Esta característica es la que define al movimiento social en sí mismo. Como la base de su poder no está garantizada por algún tipo de institucionalización formal, el movimiento social tiene que buscar constantemente el apoyo activo de los miembros de la sociedad. Esta característica también se convierte en indispensable para su existencia y permanencia.

¹⁸ Joachim Rashcke (1985) en Jorge Riechman y Francisco Fernández Buey “Redes que dan libertad” Barcelona, Editorial Paidós, 1994, Pág. 48.

4. Provocar, impedir ó anular un cambio social

Los objetivos del movimiento social no apuntan únicamente a la revolución entendida como una subversión total del sistema social. Lo que hacen es enfocarse a la transformación de estructuras sociales de importancia que resultan inservibles; ó bien, impiden la transformación de otras estructuras sociales que aún resultan funcionales.

5. La identificación-construcción del otro

Este aspecto apunta a una conceptualización del oponente frente al que se afirma el movimiento. El "otro" es el actor social real que interviene en el escenario político. Tal entendimiento ayuda a su vez al movimiento a enfocarse y centrar su atención en un campo determinado en donde se ha de dar la batalla contra el otro. Es importante señalar que esta construcción, con frecuencia está soportada por la oposición al movimiento y sus propias opciones, así como por los intelectuales e ideólogos del movimiento.

6. La continuidad

Es necesario que el movimiento social tenga una cierta continuidad para poder avanzar y pasar de un mero episodio colectivo a una construcción visible y más elaborada de la movilización social. Los episodios colectivos están mucho menos estructurados y no poseen la misma validez.

7. Un alto nivel de integración simbólica

Esta característica tiene que ver con tener un alto sentido de pertenencia al movimiento (la construcción de la identidad colectiva). Del cumplimiento de esta característica se puede hacer una distinción entre un movimiento social y un mero grupo de presión; aunque cabe señalar que los movimientos sociales son en todo momento fenómenos sociopolíticos que operan en duros contextos de poder.

8. Un bajo grado de especificación de roles

En un movimiento social este grado es bajo, en comparación con el grado existente en las organizaciones formales, más verticales. De acuerdo con esta característica, se tiene que tomar en cuenta que las formas de participación en el movimiento social son múltiples y cambiantes, porque no existe una militancia formal.

9. Fuerte afinidad entre el movimiento social y las formas no convencionales de acción individual y colectiva

Los integrantes de los movimientos sociales, no sólo suelen pensar de otro modo, sino actuar de otro modo. Tal actuación es comprensible en la medida en la que el camino institucional se encuentre bloqueado y no haya otras formas de hacerse notar; únicamente por medio de acciones directas que pueden ser violentas ó no violentas. Este concepto es conocido como “principio de acción directa”

10. Impulso de grupos de individuos socioestructuralmente definidos

El impulso de la acción colectiva está identificado con grupos de individuos adscritos a ciertos sectores sociales, creencias, culturas, minorías, etc.¹⁹

1.1.5 Los viejos, los nuevos y los globales movimientos sociales

Aún cuando su estudio sea reciente, es necesario reconocer la existencia de una fuerte carga histórica en los movimientos sociales. Autores clásicos en el tema, como André Gunder Frank y Martha Fuentes, señalaron una distinción importante entre los viejos y los nuevos movimientos sociales. Subrayaron que *los nuevos movimientos sociales, no son nuevos*, aunque pueden contar con ciertas características que sí lo son.²⁰

Por su parte, Michel Wieviorka ha señalado que el paradigma fundador común en el estudio de los viejos movimientos sociales, fue brindado *por el movimiento obrero* en los años sesenta, cuando dicho movimiento se encontraba en su apogeo. Aunque el autor va más allá, al señalar la existencia de movimientos sociales globales, que ya han superado el debate entre los viejos y los nuevos movimientos sociales y que comparten características de los 3 grupos de estudio.²¹

¹⁹ Jorge Riechman, Francisco Fernández , *op.cit.*, Págs. 47-50

²⁰ Estas tesis también nos hablan de los movimientos sociales “clásicos” en los que se engloban los grandes movimientos campesinos, obreros y sindicales del pasado. Los primeros, por ejemplo, han existido desde hace siglos mientras que los segundos y los terceros, tienen una temporalidad relacionada con el surgimiento, la expansión y el desarrollo del capitalismo mundial, por lo tanto, también está en duda si estos movimientos pueden ser considerados clásicos. André Gunder Frank y Marta Fuentes “Diez tesis acerca de los movimientos sociales” en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IISUNAM, Año LI, N°4, 1989, Págs. 21-23

²¹ Cf. Michel Wieviorka , *op. cit.*, Págs. 27-34

La realidad es que, al igual que no existe una definición clara y precisa de los movimientos sociales, se sabe que un movimiento social no puede definirse por completo como viejo, nuevo o global.²² Lo que si es posible hacer, es identificar las condiciones comunes que posibilitan el surgimiento de los movimientos sociales.

1.1.6 Condiciones de surgimiento de los movimientos sociales

1. El plano estructural

Tiene que ver con las causas del problema, las condiciones sociales estructurales previas que lo originaron, y por otro lado, con las contradicciones sociales estructurales ó problemas objetivos. Estas causas estructurales son condiciones necesarias, aunque no suficientes para explicar el surgimiento de los movimientos sociales.

2. El plano sociopsicológico

La existencia objetiva de un problema o crisis social no acarrea de forma inmediata la percepción subjetiva de ese problema ó crisis, ni las modalidades de esta percepción. El objeto principal del análisis es el descontento individual y colectivo.

3. El plano de la interacción comunicativa

Ningún movimiento surge sin ciertas estructuras de comunicación que permitan poner en común percepciones, definir colectivamente los problemas y sopesar cursos alternativos de acción. Hay una lucha por el descontento. Para el movimiento social, el descontento se encauza en forma productiva. Para los gobernantes, en forma destructiva.

4. El plano del contexto político

Esta es la estructura de las oportunidades políticas. Son todos aquellos aspectos de un sistema político que influyen en el desarrollo de un movimiento social, independiente de las intenciones de los agentes sociales involucrados. Por ejemplo, una política de represión rigurosa, puede forzar a un movimiento social a nacer y desarrollarse

²² En este caso, el movimiento magisterial oaxaqueño (que es el objeto de estudio de esta investigación) contiene elementos que pertenecen a los viejos movimientos sociales, como el movimiento obrero; sin embargo, con el paso del tiempo se ha ido transformando hasta incorporar muchos elementos de los nuevos movimientos sociales e incluso en la actualidad, de los movimientos globales, según la caracterización que Wieviorka hace al respecto.

en la clandestinidad, lo cual influirá de manera importante sobre los objetivos y las formas de acción del movimiento.²³

1.1.7 Temporalidad de los movimientos sociales

Los movimientos sociales tienen una temporalidad: un comienzo, una fase de desarrollo y un final. Debido a que están sujetos a una constante inestabilidad, los movimientos sociales enfrentan una continuidad problemática, oscilando entre la disolución y la institucionalización:

*“Son cíclicos en dos sentidos diferentes: en primer lugar, responden a las variaciones de las circunstancias sociales, de acuerdo con las fluctuaciones de carácter cíclico que se dan en la economía y en otros ámbitos de la vida social; en segundo lugar los movimientos como tales (su número de miembros, su capacidad de movilización, su fortaleza política) tienden a ser cíclicos, recorriendo un ciclo histórico que se inicia con el pujante dinamismo del estado naciente y termina con la reconstitución del momento cotidiano institucional”.*²⁴

Wieviorka identifica dos fases en la temporalidad de los movimientos sociales, relacionadas principalmente con cuestiones coyunturales que influyen en el desarrollo y ciclo de vida de los movimientos sociales:

*“El movimiento social es bifásico: La fase ofensiva del movimiento corresponde a la capacidad del actor para definir un proyecto, un objetivo, una utopía, y proponer; apoyándose sobre una identidad fuerte, una concepción alternativa de la vida colectiva; en esta fase el movimiento está más dispuesto a la negociación que en la fase defensiva del movimiento, cuando el actor está ante todo preocupado por no ser destruido o devastado por la dominación sufrida, y se esfuerza por existir, vivir, sobrevivir, salvar el pellejo, su ser, su integridad moral y física”.*²⁵

²³ Jorge Riechman, Francisco Fernández, *op. cit.*, Págs. 90-93

²⁴ *Ibid.* Pág. 51

²⁵ Michel Wieviorka, *op. cit.*, Pág. 34

1.1.8 Los movimientos sociales contemporáneos: valores y principios

Nuevos, viejos ó globales, lo cierto es que los movimientos sociales contemporáneos movilizan a la mayoría de la gente en torno a preocupaciones comunes, *“fuera de las instituciones políticas y sociales a las que encuentran inadecuadas para la satisfacción de sus necesidades”*.²⁶ El desplazamiento popular hacia estos movimientos *no institucionalizados*, permite observar la necesidad de los sujetos sociales por tener nuevos canales de participación y nuevas maneras de construir política desde abajo.

Los movimientos sociales contemporáneos, se orientan hacia la búsqueda de la construcción de redes horizontales, en donde las decisiones sean tomadas por todos. La solidaridad es un valor fundamental para el avance y consolidación de las acciones colectivas:

“La “lógica” de un sistema no necesariamente debe buscarse en los “intereses a gran escala” o en otras formas más visibles de poder; también se encuentra en niveles más simples de la vida social, en los que tiene lugar la interacción de los actores, donde se definen las oportunidades y los límites de su acción”.²⁷

El sentido de organización de los movimientos sociales, es el que les permite confrontar al poder estatal, pero a la vez, mantenerse con el suficiente poder social, que pueda ser capaz de transformar el orden político. Los movimientos sociales de los países subdesarrollados, se incorporan a esta lógica antes descrita, debido a que sus condiciones de vida han pasado a formar parte de la especulación monetaria, al igual que los mercados mundiales:

“La pobreza relativa de los excluidos del festín consumista está creciendo, al tiempo que se desvanece la esperanza de aliviarla en el siguiente recodo de la prosperidad; de ahí la desesperación cada vez más profunda de los excluidos... El desmantelamiento posmoderno de las instituciones modernas elimina las últimas barreras a la iniciativa de aquellos que pueden permitírselo; pero también descubre una vez más la

²⁶ André Gunder Frank y Marta Fuentes, *op. cit.* Pág. 24

²⁷ Alberto Melucci, *op. cit.* Pág. 110

cara inaceptable de la crueldad y la falta de compasión de comienzos de la edad moderna".²⁸

Aunque en estos tiempos ya se habla hasta de posmodernidad, lo cierto es que en las naciones menos desarrolladas, teóricamente continúa presente esa gran contradicción que fue nombrada por Marx como *lucha de clases*. Vemos que ese motor de la historia, se encuentra vivo y *hasta se intensifica*²⁹ como un factor determinante en el desarrollo de los movimientos sociales en el mundo:

"La lucha de clases no aparece sólo como una lucha entre propietarios de los medios de producción y trabajadores, sino en la medida en que las demandas de los ciudadanos, los pueblos y los trabajadores afectan los intereses de las clases y complejos dominantes".³⁰

Los movimientos sociales están guiados por un principio de solidaridad, pero también de justicia e igualdad. Sus miembros deben participar en la lucha por igual y a su vez, beneficiarse de las conquistas del movimiento:

"En todo conflicto y todo movimiento social se puede escuchar un llamamiento a la igualdad, la libertad, la justicia y el respeto hacia todos...Esta exigencia, presente en los movimientos sociales y que supera toda estrategia y toda táctica, se encuentra también en las huelgas, las protestas, las rebeliones y las utopías que hacen temblar por un instante a una tierra que parecía perfectamente controlada por las fuerzas del orden".³¹

1.1.9 ¿Nuevos sujetos revolucionarios?

En el ideario y la práctica de los movimientos sociales, se plantea un cambio radical. Los actores sociales no constituyen sujetos revolucionarios en la designación general de la palabra, debido a que no se guían por principios de agresión ó violencia radical. Sin embargo, pueden llegar a constituir nuevos sujetos reformistas:

²⁸ Zygmunt Bauman "La Posmodernidad y sus descontentos"
Madrid, Editorial Akal, 2001, Pág. 249

²⁹ André Gunder Frank, Martha Fuentes, *op. cit.*, Pág. 30

³⁰ Pablo González Casanova "La construcción de alternativas" CLACSO, Buenos Aires, 2008, Pág. 5
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadrenos/casanova/casano.pdf> (20 de Agosto de 2009).

³¹ Alain Touraine, *op. cit.*, Págs. 151-152

*“Los movimientos producen la modernización, estimulan la innovación e impulsan la reforma. Aquí su resultado puede ser medido. Pero no se debe olvidar que esto es sólo una parte y no siempre la más importante de la acción colectiva contemporánea”.*³²

Reformismo y radicalidad no son contrarios absolutos, aún cuando para los revolucionarios, los reformistas sean considerados tibios: *“no es con ideas como se hace avanzar la historia, sino con una fuerza material, la del pueblo que se reunifica en la calle...el proceso revolucionario es siempre la fusión de la sedición de las clases constituidas con la de las clases en descomposición”.*³³

La militancia de los nuevos sujetos revolucionarios participantes en los movimientos sociales, en la actualidad ha sufrido cambios ideológicos importantes: buscan actuar con una mayor autonomía, rechazando incluso los viejos modelos de las “vanguardias revolucionarias” no centrando tanto la atención en los problemas nacionales, sino en los problemas locales. Por otro lado, las acciones violentas (concretamente las soluciones armadas) han perdido terreno frente a las prácticas de desobediencia civil, que han ido en aumento.³⁴ Sin embargo, aún la desobediencia civil implica riesgos importantes:

*“La desobediencia civil es una acción cuyos efectos implican un margen considerable de incertidumbre. Por ejemplo, puede convertirse en una amenaza para el orden social hasta el punto que podría llevar al fascismo”.*³⁵

1.1.10 Movimientos sociales y democracia

Una de las demandas constantes y más importantes de los movimientos sociales en México, ha sido la necesidad de lograr una apertura democrática en términos de participación ciudadana. Sin embargo, en este sentido existe un vacío importante en el sistema político del país:

³² Alberto Melucci, *op. cit.*, Pág. 75

³³ Foucault Michel, “Sobre la justicia popular. Debate con los maos” en *Microfísica del Poder* Madrid, Editorial Piqueta, 2ª edición, 1979, Pág. 65

³⁴ Jorge Riechman, Francisco Fernández, *op. cit.*, Pág. 79

³⁵ Noam Chomsky “De la naturaleza humana; Justicia contra poder” en Foucault Michel, *Estrategias de Poder*. Barcelona, Editorial Paidós Ibérica, 1999, Pág. 87

*“Si se entiende por democracia el ejercicio efectivo del poder por parte de una población que no está ni dividida ni ordenada jerárquicamente en clases, está perfectamente claro que estamos muy alejados de la democracia. También está claro que vivimos bajo un régimen de dictadura de clase, de poder de clase que se impone mediante la violencia, incluso cuando los instrumentos de esta violencia son institucionales y constitucionales. Y esto ocurre en un grado que impide que exista una verdadera democracia”.*³⁶

Esta situación ha propiciado un aumento en el desplazamiento popular hacia los movimientos sociales, los cuales *“devinieron en instrumento de transformación racional de la sociedad al constituirse por exigencias socialmente compartidas de cambio en algún aspecto del orden social”.*³⁷

Los movimientos sociales democráticos, no restringen su acción únicamente al cumplimiento de estas demandas. Sobre la marcha, muchos de ellos se han convertido en una escuela no institucional en donde surgen ideas, se discuten propuestas y se concientiza a sus integrantes, sobre la pertinencia de asumir un carácter de masas que permita obtener el fortalecimiento de la movilización en conjunto.

1.2 El maestro y su papel en la sociedad.

En cuanto al papel del maestro en la sociedad, históricamente ha ocupado una posición de clase determinada fundamentalmente por su carácter de trabajador de la educación al servicio del Estado, con lo cual, entró a formar parte del sector del trabajo asalariado. Al respecto, Marx elaboró una tipología que señala dos esferas de trabajo incluidas en este gran sistema: el trabajo productivo e improductivo.

El trabajo productivo es el trabajo asalariado que es intercambiado por la parte variable del capital, que a su vez reproduce esta parte del capital y además, produce plusvalía para el capitalista. Mientras que el trabajo improductivo constituye aquel trabajo que no es cambiado por capital, sino directamente por renta, en salarios ó beneficios.

³⁶ Michel Foucault *op. cit.*, Pág. 83

³⁷ Eduardo Nivón, “Cultura urbana y movimientos sociales” México, UAM Iztapalapa, 1998, Págs. 55-56

Desde luego que la designación de ambos tipos de trabajo se incluye en el gran sistema de trabajo asalariado. El maestro a menudo es colocado en la esfera del trabajo improductivo; sin embargo, no deja de formar parte del trabajo productivo aunque con mayores desventajas. El trabajo productivo no contempla las habilidades intelectuales de los trabajadores (en este caso, el nivel de educación) enfrentándolos directamente y en condiciones desfavorables, a un mismo nivel de explotación que el resto de los asalariados:

*“Digamos que un maestro de escuela, por ejemplo, es un trabajador productivo cuando además de cultivar las cabezas infantiles, se mata trabajando para enriquecer al empresario. Que este último haya invertido el capital en una fábrica de enseñanza, en vez de en una fábrica de embutidos, no altera en nada la relación”.*³⁸

Sin embargo, desde el punto de vista del marxismo clásico, los maestros no pertenecen a ninguna de las dos clases en las que se encuentra dividida la sociedad capitalista. No obstante, la cuestión es retomada posteriormente por estudiosos del tema, que ubican al maestro en una posición determinada:

*“Por lo tanto para la ubicación de clase del magisterio, se asume un criterio fundamentalmente histórico, referido directamente a la concepción gramsciana de la conformación del bloque histórico”.*³⁹

Para Gramsci, la conformación del bloque histórico gira en torno a un concepto decisivo: *la hegemonía*. Este concepto permitió comprender de una manera más clara las relaciones de dominación existentes en las formaciones societales:

“Esta relación se da en toda la sociedad en su totalidad y en cada individuo respecto a los demás, entre castas intelectuales y no intelectuales, entre gobernantes y gobernados, entre élites y secuaces, entre dirigentes y dirigidos, entre vanguardias y cuerpos de ejército. Toda relación de “hegemonía” es necesariamente un rapport pedagógico y se verifica no sólo en el interior de una nación, entre las diferentes fuerzas

³⁸ Marx “El Capital” Tomo I, Vol. 2, Pág. 616, citado en Salinas Álvarez Samuel, Carlos Ímaz Gispert Maestros y Estado, México, Editorial Línea, 1984, Págs. 76-78

³⁹ Samuel Salinas, *op. cit.*, Pág. 75

que la componen, sino en todo el campo internacional y mundial, entre conjuntos de civilizaciones nacionales y continentales”.⁴⁰

1.2.1 Educación y dominación

Históricamente a través del sistema educativo, los Estados nación han intentado mantener el control de la población mediante programas educativos particulares. El papel de la escuela ha sido fundamental para la reproducción del sistema de dominación, constituyendo un medio eficaz de transmisión de los valores básicos que han legitimado por muchos años, el ejercicio del poder político tradicional.

Se han diseñado métodos de enseñanza impregnados de una fuerte ideología popular, que ha sido impuesta en las conciencias de millones de educandos; se ha inculcado el reconocimiento a la propiedad privada, la aceptación del pasado histórico como un proceso de dominación, el atraso como la realidad presente y la posibilidad del progreso (disfrazado de desarrollo) como una visión para el futuro; la necesidad de veneración y amor por los símbolos patrios, la intolerancia a quienes no comulgan con estas ideas, la unidad nacional como una convivencia pacífica de la sociedad, etcétera.⁴¹

La modernización educativa, llegó a convertirse en una obsesión para las clases políticas dominantes. Persiguiendo este ideal, los gobiernos nacionales han cometido muchos errores ineludibles:

*“Baste evocar, para ilustrar este punto, los estudios sobre educación. La escuela, se ha dicho desde hace mucho, transmite las desigualdades sociales (lo que, dicho sea de paso, marcaba un progreso con relación a la ingenua afirmación ideológica según la cual la escuela es un poderoso factor de igualación), lo que conduce a considerarla como una caja negra y a afirmar que los efectos posteriores de la escuela están determinados por la situación social anterior”.*⁴²

⁴⁰ Antonio Gramsci “La alternativa pedagógica”
Barcelona, Editorial Fontamara, 1981, Págs. 45-46

⁴¹ Arnaldo Córdova, “La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen”
México, Editorial ERA, 1973, Págs. 15-38

⁴² Alain Touraine, *op.cit.*, Pág. 118

1.2.2 Maestros y alumnos

Hasta aquí, pudiera pensarse que el papel de los maestros es el de meros trabajadores intelectuales, subordinados al sistema dominante y que deben servir de agentes transmisores de ideas a las generaciones que educan. No obstante, no se debe olvidar que la educación debe ser mucho más que eso. Los maestros también son sujetos de su propia historia dentro y fuera de sus centros de trabajo, y poseen una interpretación propia de la realidad. Así pues, la escuela es un escenario complejo en donde el maestro enseña, pero a la vez aprende, en una relación meramente dialéctica:

*“El rapport entre maestro y alumno es un rapport activo, de relaciones recíprocas, por lo que todo maestro sigue siendo alumno y todo alumno es maestro”.*⁴³

La transmisión de las ideas dominantes en una sociedad, se puede llevar a cabo desde otros actores de la sociedad nacional, e incluso mediante la reproducción de los mismos valores. Así que la interiorización de los valores de dominación en un sujeto social que está en proceso de formación, no es exclusiva del maestro, aún cuando invierta una buena parte de su tiempo en su labor educativa:

*“Ser maestro significa pasar buena parte del día durante la mayor parte del año en relación con niños, ayudando en su formación. Esto genera dos situaciones de gran importancia a considerar: el maestro se convierte en parte profunda de la vida de la sociedad y además adquiere una gran experiencia sociopedagógica”.*⁴⁴

1.2.3 Los maestros mexicanos

En México, después del periodo colonial, las corrientes ideológicas que determinaron la formación de los primeros maestros del siglo XIX fueron el liberalismo (positivismo) y el anarcosindicalismo (racionalismo).

⁴³ Antonio Gramsci “La alternativa pedagógica”
Barcelona, Editorial Fontamara, 1981, Págs. 45

⁴⁴ Fernando Soberanes, et. al. “El movimiento magisterial y la Educación Indígena” en *Memoria del Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural*. México, Fundación Ford, 2006, Pág. 249

Ambas se encargaron de orientar la participación de centenares de profesores durante el desarrollo de la etapa armada del proceso revolucionario mexicano.⁴⁵

Una vez que la revolución llegó a su fin, el nuevo gobierno trató de reconstruir al país poniendo atención en los rubros más importantes. Uno de ellos lo constituyó la educación, por su papel fundamental en la reconstrucción nacional y en la formación de las próximas generaciones de mexicanos. La idea inicial fue que los maestros llevaran sus conocimientos al servicio de los más necesitados, haciendo el papel de misioneros educativos. Comenzó a formarse desde el Estado la imagen de un maestro ideal, cuya reputación debía ser intachable, además de contar con un alto status social y un gran prestigio frente a otros oficios:

*“Maestro mártir, maestro apóstol, maestro santo, maestro soldado de la cultura, maestro redentor del alma del hombre, miserable, maestro mal vestido pero engalanado del alma”.*⁴⁶

Tal visión idealista de carácter retórico, fue impulsada en el año de 1921 por José Vasconcelos.⁴⁷ Su finalidad fue coadyuvar en la formación de un sistema educativo aglutinante de masas, capaz de inculcar a los estudiantes una visión legitimante del Estado posrevolucionario a corto plazo. El mismo Vasconcelos reconoció que este *tipo ideal* de educación, se había sustraído del modelo colonial de los primeros misioneros educadores que llegaron a la Nueva España.

Las misiones culturales se sustentaron en los años veinte con una modalidad de primeros maestros improvisados, en su mayoría voluntarios que aportaran algo de sus conocimientos a las comunidades más apartadas. Al ser México un país predominantemente rural, después de la revolución los primeros maestros rurales tuvieron una presencia trascendental en todo el territorio nacional realizando su labor de masificación de la enseñanza.⁴⁸

⁴⁵ Enrique Ávila Carrillo, *et al.* “Historia del Movimiento Magisterial. 1910-1989. Democracia y Salario” México, Ediciones Quinto Sol, 1990, Pág. 12

⁴⁶ Samuel Salinas, *op. cit.*, Pág. 25

⁴⁷ José Vasconcelos en 1920 había sido rector de la Universidad Nacional y un año después, se convirtió en el primer Secretario de Educación Pública, en el periodo de gobierno de Álvaro Obregón.

⁴⁸ El maestro privado tiene, por ende, una misión diferente; así mismo, sus educandos no son del mismo rango social que los educandos de los maestros de las escuelas públicas.

La dinámica de las misiones tuvo efectos de largo plazo: el magisterio mexicano se constituyó como un sector heterogéneo, policlasista y con una gran diversidad cultural; además de poseer una formación ideológica importante: *“Las misiones culturales se convirtieron en la semilla del sindicalismo magisterial, surgiendo una gran cantidad de ligas, grupos o pequeños sindicatos de profesores en la gran mayoría de los estados de la república”*.⁴⁹

En los medios rurales, el papel del maestro fue mucho más importante, debido a que se vinculó de manera directa con las comunidades en luchas por la tierra, en apoyo a los campesinos y sus problemas.⁵⁰ En la mayoría de las comunidades rurales en las que tenían presencia, los maestros fueron la punta de lanza en el fortalecimiento de la conciencia de clase, debido a que la mayoría de las veces, ellos mismos tenían un origen campesino y humilde.

En los medios urbanos, las condiciones de trabajo resultaban un poco más favorables, aunque se pagaban salarios de miseria; sin embargo, en las ciudades se dio un fenómeno social importante: los maestros explotados, comenzaron a establecer alianzas con otros trabajadores y estudiantes de las universidades públicas. De esta manera, en el ejercicio de su profesión, los maestros de la ciudad tuvieron la oportunidad de conocer otras luchas, en núcleos de población más grandes y con una mayor concentración de la enseñanza.

1.2.4 El maestro como sujeto político

Desde su formación inicial, los maestros mexicanos comenzaron a desarrollar habilidades intelectuales, las cuales, se fueron orientando hacia cuestiones políticas de acuerdo al contexto nacional que se desarrollaba en 1950. En esta década, se identifican tres etapas fundamentales del desarrollo histórico del magisterio nacional: la profesionalización, el sindicalismo y la práctica docente.⁵¹

⁴⁹ Enrique Ávila, *op. cit.*, Pág.18

⁵⁰ Cf. Arnaldo Córdova, *op. cit.*, Pág. 344

⁵¹ Samuel Salinas, *op. cit.*, Pág. 31

A su vez, la acción magisterial se orientó en su ejercicio por medio de la definición de 3 puntos:

1. La práctica docente (relación maestro-alumno y maestro-materia de trabajo)
2. La relación laboral (lo que tiene que ver con la autoridad y las condiciones de trabajo)
3. La relación gremial (maestro-sindicato y maestro-maestro) ⁵²

1.2.5 La creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

En 1943, es creado el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el cual permitió aglutinar al magisterio disperso del país, organizándolo por secciones, numeradas de acuerdo al Estado de su adscripción. Este hecho permitió al Estado mexicano, hacerse de un control más ordenado de las bases magisteriales.

Desde sus inicios, el sindicalismo corporativo siempre siguió una dialéctica de imposición y consenso. Las bases participan poco en los congresos nacionales y el oficio del maestro así como la conversión del proceso de trabajo docente, se transformaron en un proceso administrado centralmente, susceptible de ser ejecutado hasta por fuerza de trabajo no profesional. Gracias a este proceso, y a lo largo de la historia del SNTE, el mejor logro educativo que se ha obtenido es la instrucción de las masas, no la educación de masas.⁵³

1.2.6 El maestro como sujeto social

En las décadas posteriores a la creación del sindicato, el carácter del maestro ya no pudo circunscribirse más a un mero apostolado mesiánico. Los maestros comenzaron a contarse dentro del proletariado industrial, ya no solamente por su ubicación de clase y sus bajos salarios, sino por la transformación de su proceso de trabajo.

⁵² Sergio Fernández "Carrera Magisterial ¿Promoción ó control docente?" en Loyo Brambila Aurora, *Los actores sociales y la educación: los sentidos del cambio, 1988-1994*. México, IISUNAM-Plaza y Valdés, 1997, Pág. 213

⁵³ Por ejemplo, en aquellos años de creación reciente del SNTE, el nivel estándar de los trabajadores de la producción en México, debía ser de 3er. año de primaria. Un nivel superior resultaba costoso, un nivel inferior resultaba inútil. Con la instrucción era suficiente. Cf. Antonio Gramsci "La alternativa pedagógica" Págs. 145-147.

De acuerdo con una larga tradición de lucha y la función de líderes naturales que habían desempeñado desde su formación, los maestros fueron generando las condiciones para la formación de colectivos de lucha en respuesta con las políticas cada vez más arriesgadas de los gobiernos mexicanos. Es en la década de los cincuenta cuando se da la emergencia de las grandes luchas magisteriales, en consecuencia con el cambio político del país.

1.3 Aspectos importantes del movimiento magisterial mexicano

1.3.1 El movimiento magisterial de 1958

Las corrientes de izquierda del magisterio, comenzaron a inconformarse. En buena medida, influidos por el contexto nacional y por su formación ideológica, los maestros comenzaron una lucha abierta en contra del SNTE y el Estado.

La Sección 9 fue pionera en la elaboración un pliego petitorio que incorporó demandas salariales y una demanda sobresaliente: la apertura democrática. En 1957, tuvo lugar un proceso de negociación con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE por medio del cual, se planteó el ofrecimiento de puestos sindicales a los dirigentes del movimiento. La oferta fue aceptada por parte de algunos de los dirigentes de la Sección 9, lo cual dividió al Movimiento que a finales de ese año, logró reestructurarse tomando el nombre de Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM)⁵⁴, encabezado por Otón Salazar.

La ofensiva magisterial fue enfrentada por el Estado con la represión y la negociación de manera alternada: este mecanismo sería después ampliamente utilizado por el PRI gobierno, para controlar a los movimientos obreros. El movimiento magisterial de 1958 fue aleccionador porque a partir de ese año *“los maestros aprendieron que su lucha es contra el Sindicato y contra el Estado”*.⁵⁵

⁵⁴ El Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) siempre estuvo vinculado fuertemente con el Partido Comunista Mexicano.

⁵⁵ Samuel Salinas, *op. cit.*, Págs. 37-53

1.3.2 El movimiento magisterial de 1979

En 1972, por medio de un asalto al edificio sindical, llegó a la dirigencia nacional del SNTE Carlos Jongitud Barrios quien asumió el cargo de Secretario General el 4 de Febrero de 1974. La manera de acceder al poder, fue catalogada como un golpe charro⁵⁶, el cual fue apoyado por el Movimiento 22 de Septiembre, que en 1974 adoptó el nombre de “Vanguardia Revolucionaria” un grupo reaccionario que en lo sucesivo, se convirtió en una violenta estructura de persecución hacia los maestros democráticos.

En este periodo, tuvo lugar una concentración de poder extraordinaria en la cúpula del sindicato. La nueva dirigencia nacional, generó muchos más conflictos de los ya existentes y aumentó el malestar del magisterio de base. Así fue que se inauguró una nueva etapa en la lucha magisterial, con tendencias eminentemente democratizadoras.

1.3.3 La creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)

El control aparente de Vanguardia Revolucionaria sobre los maestros democráticos, se enfrentó con una resistencia tenaz y organizada. En un primer paso decisivo para lograr la democratización del Sindicato, los días 18 y 19 de Diciembre de 1979 se celebró en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE que contó con la participación de los Consejos Centrales de Lucha de Chiapas y Tabasco y el Consejo Regional Sindical de la Montaña de Guerrero. También contó con la presencia de trabajadores del IPN, el MRM, maestros del Valle de México, el Frente Magisterial Independiente y las delegaciones sindicales del INAH, entre otras organizaciones.

El objetivo principal del foro fue la democratización del SNTE ó la creación de un nuevo sindicato alterno. De esta manera se creó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que constituyó una nueva organización aglutinante del magisterio disidente:

⁵⁶ Jesús Díaz de León, es el responsable histórico de la acepción del término “charro” en el lenguaje sindical. Este líder ferrocarrilero, de carácter entreguista hacia el gobierno, era aficionado al deporte de la charrería, que practicaba frecuentemente e incluso se vestía de charro. Es por esta razón, que el término es utilizado para identificar a cualquier miembro de un sindicato que es gobiernista y al que se considera aliado de los líderes de las cúpulas sindicales.

*“Desde el punto de vista organizativo, la conquista más importante de la reunión fue la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE. La formación de la CNTE representó un gran aporte del magisterio al acervo del movimiento obrero clasista, una alternativa real al corporativismo vanguardista y un centro aglutinador de la oposición democrática en el SNTE”.*⁵⁷

1.3.4 El auge del movimiento magisterial: la década de 1980

Dentro de la historia del movimiento magisterial mexicano, esta década se identifica como el apogeo de las grandes movilizaciones gremiales. El carácter de las demandas se centró en los aumentos salariales acordados al encarecimiento de la vida que trajo consigo en esos años la dinámica económica del país, en coincidencia con la aparición de un nuevo modelo económico: el Neoliberal.

El descongelamiento y aumento de sobresueldos, el pago regular de salarios y el incremento de sueldos base y prestaciones, constituyeron la plataforma principal de las demandas magisteriales a partir de los años ochenta, debido a la incapacidad del Estado de seguir garantizando la estabilidad económica para las clases trabajadoras del país:

*“Por ejemplo, si la inflación en un determinado periodo (1980) fue del 100% y el aumento salarial al magisterio fue del 30% más otro 26% de aumentos reales acumulados desde tiempo atrás, el aumento neto total será de 56%. Para enfrentar una economía inflacionaria del 100%... Lo que sucede entonces es que los salarios se encuentran con un derrumbe en el poder adquisitivo del 44% en relación con el índice de precios establecido”.*⁵⁸

Al déficit salarial debía sumarse la explotación laboral y el control sindical, por parte del grupo vanguardista que enfrentaban los maestros de base. Fue así que los días 14 y 15 de Enero de 1982, en una Asamblea Nacional realizada en el puerto de Acapulco Guerrero, la CNTE dio a conocer el histórico documento *Tácticas para la democratización*

⁵⁷ Gerardo Peláez Ramos “Diez años de luchas magisteriales” México, Ediciones del STUNAM, 1999, Pág. 18

⁵⁸ Samuel Salinas, *op. cit.*, Pág. 142

del SNTE,⁵⁹ uno de los materiales de referencia más importantes del sindicalismo magisterial, el cual posteriormente fue utilizado como un referente del movimiento obrero mexicano en general.

1.3.5 El movimiento magisterial de 1989

En 1989, el movimiento magisterial alcanzó el clímax, cuando por medio de años de lucha y grandes movilizaciones, sumadas al contexto nacional de cambios en la presidencia, pudieron deshacerse del líder vitalicio y fundador de Vanguardia Revolucionaria, Carlos Jongitud Barrios:

*“Considerando las conquistas económicas y sindicales alcanzadas, los golpes propinados al vanguardismo, la extensión territorial que abarcaba, el número de secciones sindicales involucradas, la cantidad de trabajadores participantes, los métodos de lucha utilizados, la solidaridad generada y el impacto sobre el conjunto de los asalariados y la sociedad, tendrá que concluirse que el movimiento magisterial de 1989 es el movimiento más grande e importante en toda la historia del SNTE y de la FSTSE”.*⁶⁰

El 22 de Febrero de 1989, los maestros llevaron a cabo una megamarcha que abarrotó el Zócalo, como no se veía en la capital desde los años 1956-1960. Se calculó la asistencia de 150,000 personas a la movilización. El 7 de Marzo, después de otro paro nacional y de otra manifestación de 150,000 personas entre trabajadores, padres de familia y alumnos de varios estados, se impulsó una Asamblea Nacional del Magisterio a celebrarse el 12 de Marzo de ese mismo año.

En dicha asamblea se tomó un acuerdo histórico: iniciar un paro indefinido el día 17 de Abril. El paro se materializó en varios lugares del país, con lo cual quedó demostrada la magnitud del movimiento magisterial a nivel nacional y el gran apoyo que recibió por parte de otros sectores de la población. Finalmente, después de 15 años de

⁵⁹ A *grosso modo*, el documento plantea la necesidad de mantener la lucha por democratizar al SNTE de una manera frontal y abierta; desde luego que este objetivo no ha sido fácil, y ha entrañado una larga lucha por parte de las bases democráticas para conseguir una mayor apertura en el sindicato.

“Granito de Arena. Historia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)”
CEPOS-22, Sección XXII, Oaxaca, 2006, Corrugated Films

⁶⁰ Gerardo Peláez, *op. cit.*, Pág. 137

cacicazgo y represión sobre el SNTE, el 23 de Abril de 1989, Carlos Jongitud Barrios renunció a la presidencia vitalicia de Vanguardia Revolucionaria y a la asesoría permanente en el CEN del SNTE. Su renuncia fue presentada en Los Pinos, frente al nuevo Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari:

*“Esta estruendosa caída significó una gran victoria de la CNTE, del sindicalismo democrático y de la sociedad civil”.*⁶¹

⁶¹Gerardo Peláez, *op. cit.* Pág. 146

CAPÍTULO II

EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (MDTEO)

2.1 Antecedentes históricos generales

En Oaxaca, la organización tradicional y comunitaria de los primeros años de la época colonial es la herencia cultural presente, que caracteriza a más de dos tercios de los municipios del Estado. El municipio como figura institucional, es el referente obligado en la historia política, debido a que se ha mantenido de forma continua a lo largo de todo el proceso histórico que ha atravesado el México post colonial.⁶²

Los primeros maestros oaxaqueños, fueron frailes dominicos, encargados de la evangelización de las comunidades indias. Con el desarrollo de la lucha armada de independencia y su consumación, el contexto educativo cambió de manera tal, que los nuevos maestros fueron municipales. Posteriormente, con el advenimiento de las leyes de reforma hubo cambios sustanciales en el sistema educativo nacional. Se le arrebató a la iglesia una gran parte del poder que concentraba, incluyendo el derecho de educar a las poblaciones indígenas.

Después de la revolución de 1910, el nuevo partido oficial (PNR)⁶³ comenzó la construcción de un régimen incluyente no totalitario pero si autoritario, que se consolidaría como un gran centro de control político capaz de integrar a su estructura los poderes políticos locales y regionales, existentes desde la época revolucionaria.

Debido a que en Oaxaca, la concentración de población siempre ha sido altamente indígena, el modo de integración al nuevo proyecto político se hizo paulatinamente, respetando de alguna manera a las instituciones comunitarias heredadas de la época colonial; aunque incorporándolas al naciente partido. Con esta medida, el incipiente

⁶² Los municipios han desempeñado una función mediatizadora entre las comunidades locales y el poder central. Sus transformaciones a lo largo del tiempo, han sido el resultado de una serie de procesos coyunturales y de ajuste en el sistema político nacional. Particularmente en Oaxaca, ésta transformación se aceleró con el deterioro de las relaciones tradicionales establecidas, entre el viejo presidencialismo y las comunidades indígenas.

⁶³ El Partido Nacional Revolucionario, se fundó en 1929 por el general Plutarco Elías Calles, en 1938 se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y posteriormente en 1946, se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

régimen logró hacer de las comunidades rurales, un componente esencial de su propia vida y reproducción política:

*“Recordemos que el propósito de todo ello era acabar con el control que las “comunidades” (tradiciones, costumbres, dialectos y lealtades locales) tenían sobre los potenciales patriotas de una nación única e indivisible. La idea que guiaba estos esfuerzos del Estado-nación era la de superponer un tipo de fidelidad sobre el mosaico de “particularismos” comunitarios en nombre del interés de la nación, que invalida y pone en suspenso todos los demás intereses, incluido lo que éste o aquél individuo pudiese considerar su “propio” interés individual”.*⁶⁴

Durante las primeras décadas del régimen posrevolucionario, la efervescencia política y social comenzó a marcar la complicada dinámica del Estado. Comenzaron a aparecer intensas movilizaciones populares, tanto en las zonas rurales, como en las zonas urbanas. Sin embargo, estas primeras movilizaciones no se realizaron en contra del régimen recientemente establecido, sino en alianza con él. El objetivo fue combatir a las viejas oligarquías renuentes a formar parte del nuevo pacto social:

*“Durante los [años] veinte y los treinta, diversas organizaciones de masas fueron animadas, apoyadas e incluso dirigidas desde el Estado. En el caso de Oaxaca, durante los primeros años, posteriores a la Revolución, sobresalió la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca”.*⁶⁵

2.1.1 El proceso de federalización de la Educación en Oaxaca

A partir de 1936 se federaliza la educación en Oaxaca. Anteriormente había 5 confederaciones distintas agrupadas en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Oaxaca. Con la federalización, se planteó un modelo de integración de los indígenas al nuevo proyecto de nación, de tal manera que los 16 pueblos originarios fueron considerados para su integración al nuevo modelo educativo.

⁶⁴ Zygmunt Bauman “La Posmodernidad y sus descontentos” Madrid, Editorial Akal, 2001, Pág. 234

⁶⁵ Alejandro Anaya “Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México: La legalización de usos y costumbres en Oaxaca”. México, Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés, 2006, Pág. 44

**Cuadro 1.
Pueblos originarios**



1.Mixteco, 2. Zapoteco, 3.Popoloca, 4.Náhuatl, 5.Chocho, 6.Ixcateco, 7.Triqui, 8.Amuzgo, 9.Chatino, 10.Mazateco, 11.Cuicateco, 12. Chinanteco, 13.Mixe, 14.Chontal, 15.Zoque, 16.Huave.⁶⁶

2.1.2 Los maestros rurales en Oaxaca

El gobierno Cardenista echó a andar el proyecto educativo, apoyándose en su alianza con los sectores populares bajo el mando de agencias estatales y agentes de cambio social como los maestros rurales, formados en el período de 1934 a 1940. En una primera etapa provenían de las ciudades, de los pueblos y de las rancherías más importantes, comenzando a conformar una pequeña élite local que atendía a las comunidades más marginadas.⁶⁷

Hasta antes de estos años, los maestros de la región eran procedentes del exterior. Su rango era el de maestros municipales, y su sueldo corría a cargo de las comunidades. La escolaridad con la que contaban era incompleta y con frecuencia, no pasaba del 4° año de primaria.

La figura del maestro rural en Oaxaca, constituyó en un principio, un eslabón en la fase de institucionalización del gobierno posrevolucionario. Por medio del sistema de *educación socialista* del Cardenismo, los maestros rurales se convirtieron paulatinamente

⁶⁶ Oaxaca: Grupos étnicos.
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/mebb/1.htm> (25 de Julio de 2010).

⁶⁷ Debido a su alto grado de aislamiento y marginación, la región Mixe fue una de las más beneficiadas con estas políticas en aquella época.

en intermediarios políticos del régimen, además de comenzar a ocupar progresivamente los puestos más importantes de los ayuntamientos (principalmente el cargo de presidente municipal) reforzando a su vez, los vínculos con las comunidades:

*“La consolidación del régimen presidencial, convirtió al maestro en el interlocutor privilegiado del poder central”.*⁶⁸

2.1.3 Las normales rurales

Por medio de la creación de las normales rurales, comenzó a realizarse la profesionalización del magisterio oaxaqueño. El mérito de estas escuelas consistió en brindar educación a jóvenes estudiantes que no podían acceder a un lugar en cualquier otra escuela del Estado. Estos centros de formación, operaron como una contraparte al aparato burocrático del SNTE, asumiendo la atención educativa de jóvenes humildes: por lo tanto, hijos de campesinos, obreros e indígenas ocuparon sus aulas.

Las normales rurales colaboraron en la formación y el fortalecimiento de la conciencia de clase en aquellos estudiantes, con respecto a la realidad a la que se enfrentaban diariamente, con miras a transformarla. Cabe mencionar que las normales rurales fueron elementales en el desarrollo de los movimientos guerrilleros de la década de 1970 en México, y a su vez, se convirtieron en el semillero de la insurgencia magisterial de 1980 en Oaxaca.⁶⁹

2.1.4 El fin de la educación socialista en Oaxaca

Con la llegada del presidente Manuel Ávila Camacho a la presidencia, se decidió suprimir del rango constitucional la educación socialista. Así mismo, se ordenó la desaparición de las escuelas regionales campesinas y la disminución del presupuesto educativo. Con la marcha atrás en las medidas populares decretadas por el Cardenismo, el nuevo gobierno tuvo que enfrentar un aumento en las protestas magisteriales que se organizaron, en su mayoría encabezadas por los profesores de las normales rurales.

⁶⁸ David Recondo “La política del Gatopardo: Multiculturalismo y democracia en Oaxaca” México, CIESAS, 2007, Pág. 69

⁶⁹ Cf. Conferencia en línea con Omar Olivera, Félix García y Genaro Rojas, integrantes del magisterio oaxaqueño <http://www.archive.org/details/PlaticaDelInvestigadoresDescalzosConMagisterioOaxaqueo> (10 de Enero de 2010).

Y sucedió que el mismo Estado creador e impulsor de los maestros rurales para organizar e instruir a los más necesitados, terminó persiguiéndolos años más tarde, prácticamente por el mismo motivo. Hacia la década de 1940 en Oaxaca, el gobierno transformó la política de alianzas con los movimientos populares en una política de cooptación y corporativización de los actores sociales, que tuvo importantes efectos en el magisterio, fundamentalmente después de la fundación del SNTE.

2.2 Las primeras movilizaciones populares

Es así como en Oaxaca comienzan a surgir algunos intentos de organización popular independiente. De hecho, los sectores movilizados contribuyeron a la caída de dos gobernadores. Entre 1944 y 1947, el gobernador Edmundo M. Sánchez Cano fue obligado a renunciar luego de una confrontación con los estudiantes, debido a un intento por modificar la Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

El gobernador enfrentaba así mismo, un problema con los comerciantes (en su mayoría locatarios de los mercados públicos), quienes habían realizado varias protestas en rechazo a la intención del gobierno de elevar los impuestos de ciertos productos. Estudiantes y comerciantes se unieron y se movilizaron hasta que el gobernador fue obligado a renunciar.

Años más tarde, entre 1950 y 1952, Manuel Mayoral Heredia de nuevo intentó realizar un aumento de impuestos, propiciando el descontento y la unidad entre comerciantes y estudiantes. En este periodo, la situación se agravó a causa del asesinato de dos manifestantes frente a la casa oficial de policía, por lo que el conflicto alcanzó dimensiones nacionales (de acuerdo al eco que tenían las noticias en esa época). En respuesta a estos acontecimientos, estalló una huelga en 72 escuelas y universidades del país. Finalmente el gobernador tuvo que dejar el cargo el 25 de Junio de 1952.⁷⁰

2.2.1 La década de 1960

Al inicio de esta década, hubo algunas movilizaciones esporádicas en zonas rurales del Estado, que no constituyeron una mayor amenaza para el orden político. No

⁷⁰ Crónica política de Oaxaca
<http://infiernitum.com/temas/hi-oaxacapolitica.htm> (25 de Julio de 2010).

obstante, a mediados de la década, surgieron algunos grupos de izquierda, que aunque pequeños y sin gran peso político (como el Instituto Oaxaqueño de la Juventud y La Casa del Estudiante) contribuyeron a la politización y al adoctrinamiento ideológico de jóvenes, que posteriormente se convirtieron en los participantes de los futuros movimientos de izquierda.

Mientras tanto, en el contexto nacional el año de 1968 fue un parteaguas en el desarrollo de los movimientos antisistémicos y de los movimientos sociales en el país. En México, el movimiento estudiantil se mostró como una expresión de la crisis del autoritarismo mexicano, y a la vez como una expresión de la capacidad de movilización de los jóvenes estudiantes de las clases medias:

“El movimiento de 1968 es un combate por derechos políticos; libertades cuya ausencia no era suplida por el éxito del desarrollo estabilizador. Al estallido libertario le siguen tres lustros de luchas centradas en reivindicaciones económico sociales, movilizaciones que acompañan el agotamiento del modelo: Así, a finales de los sesenta, la opresión política con bonanza económica, propicia la lucha estudiantil por la democracia; mientras que el empobrecimiento progresivo de los setenta y ochenta hace que se multipliquen las luchas obreras, campesinas y populares por la justicia social”.⁷¹

En Oaxaca, el movimiento estudiantil tuvo eco. Los estudiantes y los maestros de la UABJO, se manifestaron por medio de volantes, asambleas y mítines, en solidaridad con lo sucedido en la capital del país. Algunos líderes estudiantiles del Estado, fueron arrestados durante la represión de estas manifestaciones en la ciudad de Oaxaca y en el Istmo de Tehuantepec.

El movimiento continuó y se intensificó, incorporando demandas tales como la reforma a los estatutos universitarios, el incremento del subsidio gubernamental a la Universidad y la liberación de los maestros y estudiantes que habían sido detenidos en las manifestaciones. Encabezados por la Federación de Estudiantes de Oaxaca (FEO) y el Comité de Lucha de la Universidad, el movimiento se mantuvo activo durante 1969, incluyendo la demanda de ampliación y democratización de la participación estudiantil en los asuntos universitarios.

⁷¹ Bartra Armando “Democracias” en Moguel Julio (coord.) *Los caminos de la izquierda* México, Editorial Casa Juan Pablos, 2004, Págs.21-22

Los estudiantes ampliaron sus alianzas con otras escuelas (como las normales rurales y urbanas), institutos, y distintos sectores populares involucrados en luchas sectoriales. Con esta estrategia de creación de alianzas, la agenda de lucha del movimiento popular en Oaxaca se extendió considerablemente.

2.2.2 La década de 1970

En esta década, el movimiento estudiantil continuó involucrándose en distintas luchas populares. Se dieron enfrentamientos violentos entre estudiantes que se disputaban el control de las instalaciones de la universidad. Fue necesario enviar al ejército a resguardar las instalaciones en medio de una ola de arrestos y la persecución de los estudiantes disidentes.

Al mismo tiempo que el movimiento estudiantil participaba en el escenario local, otro movimiento social hacía su aparición: el de los trabajadores de la industria eléctrica. Este movimiento apoyó una serie de luchas campesinas por la tierra, en la región de los Valles Centrales de Oaxaca. Posteriormente a estos dos sectores en conflicto, se unieron los Trabajadores Ferrocarrileros y los miembros de la Federación de Transportistas del Estado de Oaxaca.

La estrategia de las alianzas

Una de las características centrales que han tenido los movimientos populares oaxaqueños a partir de esta década, ha sido la construcción de *alianzas intersectoriales*, en donde estudiantes, trabajadores y campesinos, unieron esfuerzos para luchar en contra de los 3 grupos dominantes: el gobierno, las élites económicas y los grupos de estudiantes conservadores. En esta etapa, la parte medular de la estrategia de alianzas, estuvo constituida en su mayoría por los estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y de otros centros de educación superior del Estado.

La estrategia de formación de alianzas se consolidó en 1972 con la creación de un gran frente de lucha: la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO). Esta organización fue el motor de la lucha popular en Oaxaca en los años posteriores, aglutinando a la FEO, la Confederación Campesina Independiente (CCI), El Movimiento

Revolucionario del Magisterio (MRM)⁷², el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), el Sindicato de Trabajadores Electricistas y un grupo campesino del municipio de Santa Gertrudis.

La COCEO nació fuertemente influenciada por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Bufete Popular Universitario (BPU) fundado por el Comité de Lucha de la UABJO en 1969. Entre 1973 y 1974 siguiendo este modelo, un grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico Regional y las Escuelas Tecnológicas Secundarias de la región del Istmo, promovieron la formación de otro gran frente: la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI) creada en la ciudad zapoteca de Juchitán.⁷³ De esta manera, la COCEO se encargó de encabezar la movilización popular en los valles centrales del Estado, mientras que la COCEI hizo lo propio en la región del Istmo.

Mientras tanto, en el contexto nacional la situación económica era complicada: la inflación se disparó y el sector agrícola nacional comenzaba a entrar en una crisis prolongada. La situación acarreó una intensa actividad de los sindicatos, manifestada en un alto número de huelgas y conflictos laborales. En consecuencia, el movimiento sindical estalló en Oaxaca durante 1974 con una serie de demandas referentes al tema salarial, aunque no exclusivamente.

Con la ola de sindicalismo independiente, surgió también una ola de movilizaciones populares en las zonas rurales del Estado. Numerosas organizaciones campesinas emergieron en medio de la crisis en el sector agrícola nacional, para hacer frente a la estructura corporativa de organizaciones oficiales que no representaban los verdaderos intereses del campo y sus trabajadores. Los campesinos, asesorados por la FEO, el BPU, la COCEO y la COCEI, comenzaron una intensa lucha por la tierra, recurriendo a invasiones de ranchos privados en el Estado.

De igual forma, las respuestas represivas que se dieron en la lucha contra los caciques en el municipio de Jamiltepec, llevaron a una radicalización del movimiento campesino propiciando la formación de la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata en la región. Para concluir con esta etapa, se puede decir que aunque el PRI realizó algunas

⁷² Sin embargo, el magisterio de Oaxaca seguía manteniéndose al margen de las movilizaciones populares, es decir, hasta ese momento no se involucraban del todo como gremio en la estrategia de alianzas, con excepción de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO).

⁷³ Juchitán, es una de las ciudades más importantes del Istmo de Tehuantepec, que se ha caracterizado por una vida política complicada, con una tradición histórica de luchas contra el caciquismo y a favor de la restitución de tierras comunales.

concesiones tales como el reparto de tierras selectivo, aún no estaba decidido a ceder mayores derechos a la población; por ejemplo, la apertura democrática en la vida política local.

Recomposición de la alianza entre el régimen y los sectores populares: el espejismo

Por medio de la combinación entre la represión y las concesiones, algunas de las organizaciones obtuvieron solución a sus demandas, algunos sindicatos nuevos obtuvieron reconocimiento y sus demandas laborales fueron concedidas, a algunos grupos campesinos se les dio la posesión de los terrenos invadidos, y hasta los estudiantes de la UABJO lograron avances en materia de autonomía universitaria.

Estos logros populares fueron posibles, debido a la llegada al poder del presidente Luis Echeverría, que se había propuesto recomponer la deteriorada alianza entre el régimen y los sectores populares del país.

En Oaxaca, los cimientos ideológicos del régimen priista, se afirmaron con la implementación institucional de esta singular forma de hacer política. Las conquistas sociales derivadas de la revolución mexicana, fueron obtenidas por la población en forma de *bienes legitimantes*⁷⁴ tales como: la distribución de la tierra, el apoyo a los trabajadores del Estado, la no reelección de los gobernantes y el acceso a la educación para todos los mexicanos, especialmente para los de las zonas rurales e indígenas de las periferias:

“Es en este sentido, que la noción de bienes se encuentra con la de legitimidad: la legitimidad del régimen priista se basó en la distribución de una serie de bienes legitimantes, relacionados con los proyectos centrales de la revolución. Ciertamente, el régimen gozó de una legitimidad inicial por su carácter de “encarnación” de una revolución social. Debido a la inercia, ó para ponerlo en términos weberianos, por “habituación consciente” este “capital simbólico” fue por mucho tiempo, una fuente de legitimidad para el régimen... [Y] aunque fuese de manera selectiva, el suministro de bienes se mantuvo..

“Una falla en su distribución podría resultar en el deterioro de la legitimidad: si los bienes no llegaban a la población, se formaría la percepción de que el régimen no estaba

⁷⁴ Alejandro Anaya, *op. cit.*, Págs. 35-36

*cumpliendo con el proyecto de la revolución y la población no tendría razones suficientes para creer en su legitimidad”.*⁷⁵

Para un clásico de la teoría sociológica como Max Weber, la legitimidad era entendida como “*una plataforma teórica sustentada en un principio de relación de autoridad, cuyo referente es un mínimo de voluntad de obediencia*”.⁷⁶

El final de la distribución de los bienes legitimantes, fue lo que ocasionó la ruptura del pacto social establecido. En el momento en que el Estado sustituyó el modelo de bienestar social, por el de el liberalismo económico renovado, inició un proceso importante conocido como *erosión de la legitimidad*. Esta hipótesis afirma que entre mayores sean los sectores de la población involucrados en acciones de cuestionamiento de la legitimidad de un régimen, mayor será el nivel de erosión de la legitimidad del mismo.⁷⁷

La vuelta de la represión

A partir de 1974, en Oaxaca el gobierno comenzó a implementar acciones más prontas y agresivas en contra de los movimientos populares. Por medio de las centrales obreras y los sindicatos oficiales, se impulsaron intentos de cooptación de los trabajadores; del mismo modo se operó una represión directa en contra de las organizaciones independientes. El gobernador Manuel Zárate Aquino, recurrió en numerosas ocasiones al ejército, a la policía y al uso de guardias privados, con la finalidad de reprimir a grupos de campesinos.

Por lo tanto, hubo un mayor número de detenidos, varios de ellos líderes y militantes de la COCEO, la COCEI y la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIOACO). Se presentó un aumento en los desalojos violentos e incluso hubo asesinatos de estudiantes, líderes obreros, campesinos y partidistas. La situación llegó a un punto tal, que hacia 1977 los partidos de oposición demandaron a la federación decretar la desaparición de poderes en el Estado.⁷⁸

⁷⁵ Alejandro Anaya, *op. cit.*, Págs. 35-36

⁷⁶ Max Weber, “Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva, Vol. 1” México, FCE, 1984, Págs. 170-173

⁷⁷ Beetham, David “The Legitimation of Power” citado en Anaya Alejandro, *op. cit.*, Pág. 36

⁷⁸ Demanda que se presentó con fuerza nuevamente, hasta después de los hechos ocurridos en 2006.

Sin embargo, la represión se intensificó y meses después el ejército comenzó a patrullar la ciudad. Mientras tanto el gobernador, los aspirantes a la rectoría de la UABJO y los líderes de la COCEO y la COCEI se reunieron con el Secretario de Gobernación en la capital del país, con el fin de conseguir una solución del conflicto. Ante tal situación al borde de la ingobernabilidad, se acordó anunciar la inmediata licencia del gobernador, el nombramiento de un gobernador interino y el nombramiento de un nuevo rector para la UABJO.

Cabe aclarar que hasta ese momento, no se había presentado una presencia masiva de maestros en las movilizaciones populares. Los maestros oaxaqueños mantenían un carácter más bien conservador, y eran muy pocos los que se atrevían a participar. La falta de participación magisterial se explica por el hecho de que a lo largo de estas dos décadas, entre 1960 y 1980 varios maestros aún tenían una gran participación política en el gobierno del Estado. De hecho, se ha señalado que una buena parte de los maestros oaxaqueños, eran militantes ó simpatizantes del PRI:

*“En aquel tiempo se veía como algo natural que el magisterio de la Sección 22 fuera el principal encargado de organizar los actos del PRI y del gobierno en las regiones y a nivel estatal, acarreando niños, y padres de familia de las escuelas y controlando a las autoridades municipales, pues en ese tiempo, todavía no existían las delegaciones de gobierno. Entonces, bastaba una orden del Coordinador Estatal de Educación Indígena para que los actos del partido oficial lucieran con maestras, niños y jóvenes de las comunidades ataviados con sus trajes regionales”.*⁷⁹

El desmoronamiento de las alianzas

En 1977, el movimiento universitario se debilitó y se desarticuló, con repercusiones locales importantes. Frente a la división y el enfrentamiento ocurrido entre la misma disidencia estudiantil, los demás movimientos populares, comenzaron a replegarse y a desvincularse de la movilización general coordinada por la COCEO.

Otro factor que influyó, fue el cumplimiento de algunas de las demandas de las organizaciones aglutinadas en la coalición, aunque el principal punto de ruptura fue el

⁷⁹ Fernando Soberanes, *et.al.* “Memoria del Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural. Hacia la construcción de una educación indígena e intercultural desde los pueblos y para los pueblos”. Comité Promotor del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural y la Unidad de Capacitación e investigación Educativa para la Participación. Fundación Ford, México 2006, Pág. 245

surgimiento de conflictos al interior de la propia COCEO. En consecuencia, el divisionismo superó a las tres organizaciones más importantes que encabezaron las movilizaciones populares más fuertes en el Estado: la COCEO, la COCEI y el FCIEO.

Por lo tanto, cada organización centró su lucha en las regiones en donde se habían creado originalmente: La COCEO en los valles centrales del Estado, la COCEI en la región del Istmo y la FCIEO que cambió su nombre al de Frente Campesino Independiente (FCI), en Tuxtepec. Sin embargo, la más afectada con esta situación fue la COCEO. Al poco tiempo de romper con las otras dos organizaciones pilares del movimiento popular en el Estado, la COCEO desapareció del escenario político oaxaqueño.

2.3 El Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) surgió en 1980 con varias de las características de movimiento social, descritas con anterioridad en este análisis. Es un movimiento que cuenta con una tradición histórica importante y una experiencia de lucha significativa, además de mantener una activa presencia política en el Estado.⁸⁰

Hacia 1980, el movimiento magisterial se insertó en la dinámica oaxaqueña del hervidero político y social que enfrentaba el régimen priísta en Oaxaca. El MDTEO permitió evidenciar aún más, la continuación y la profundización del proceso de erosión de la legitimidad del régimen, que se precipitó en caída libre a partir de 1980. Si las décadas precedentes se caracterizaron por las grandes coaliciones de estudiantes, obreros y campesinos como actores principales de las movilizaciones sociales, a partir de esta década, fueron los maestros los que tomaron la delantera en las movilizaciones que sacudieron al Estado en los años posteriores.

⁸⁰ Aquí es necesario distinguir 2 momentos cruciales en la historia del magisterio oaxaqueño: si bien, la Sección 22 se fundó en 1944, el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), nace formalmente el día 1° de Mayo de 1980. Entrevista personal con el Profesor Jesús Arellanes (Fundador del MDTEO, Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 22 de Marzo de 2010.

2.3.1 La importancia de los maestros indígenas

Años antes de que estallara el conflicto y se constituyera formalmente el MDTEO, existía un sector de maestros combativos, que se encontraba fuera de las estadísticas oficiales e incluso fuera de la misma estructura sindical: el sector de los maestros y promotores indígenas. Este nivel educativo, ha constituido desde siempre, el eslabón más débil de la cadena dentro del magisterio estatal.

Agrupados en el nivel de promotores, los maestros dedicados a la educación indígena se caracterizaban por tener una gran vocación educativa y un gran mérito por encargarse de atender a las comunidades rurales del Estado. Su función principal era la atención de los más pobres en las localidades de la periferia oaxaqueña, al mismo tiempo que debían impulsar la educación inicial en los saberes comunitarios. Sin embargo, este sector no contaba con niveles salariales dignos ni prestaciones suficientes, por lo cual su lucha inicial comenzó a darse también por motivos económicos.

“Al principio, la CMPIO no cabía en ningún lado. En 1978 nos pasaron a la Dirección General de educación indígena, lo cual no queríamos porque ya habíamos estado ahí y nos habían reprimido. Hicimos un movimiento para oponernos a ello. En Noviembre de ese año, sacamos un desplegado nacional y los 350 compañeros (actualmente son más de mil compañeros) fuimos a México a tomar la SEP. En el desplegado exigimos el respeto a la estructura de la CMPIO y pedimos material didáctico y para el trabajo extraescolar que hacíamos (agricultura, albañilería, carpintería).”⁸¹

Los maestros indígenas, agrupados en la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) posteriormente, incorporaron demandas políticas tales como la exigencia de la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano y demandas educativas en las que llegaron incluso a plantear un modelo educativo propio, conocido con el nombre de “Movimiento pedagógico”.⁸²

Este modelo de educación alternativa planteado por los maestros indígenas (existente hasta nuestros días) fue nombrado como “Plan Piloto” debido a que *“inicialmente comenzó como un plan de castellanización cuya aplicación sería meramente*

⁸¹ Entrevista personal con el Profesor Fernando Soberanes Bojórquez (líder de la CMPIO y fundador del MDTEO. Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 28 de Abril de 2010.

⁸² *Ibid.*

experimental".⁸³ El plan consistió en el fortalecimiento de la educación inicial, sustentado en el fomento de saberes comunitarios ancestrales tan elementales como la agricultura, las artesanías y la lengua. Principalmente el mantenimiento de la tradición oral, fue considerado como uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de los niños indígenas.⁸⁴

Fueron los maestros de educación indígena, quienes encabezaron las luchas magisteriales en el Estado, antes de que se diera la constitución formal del movimiento magisterial como tal. Posteriormente la CMPIO se incorporó a la lucha gremial, como parte de la Sección 22 con lo cual, le otorgó un sentido más plural a la lucha magisterial permitiendo una mayor diversidad entre sus miembros :

*“Muchos maestros de las comunidades indígenas y campesinas, con largas historias de resistencia, modos de vida austeros y formas de trabajar colectivas y disciplinadas (largas marchas, plantones y asambleas), participaron activamente en las movilizaciones de la Sección 22, influenciando fuertemente la cultura organizativa del sindicato”.*⁸⁵

Sin embargo, con el paso del tiempo, este sector se fue replegando y se concentró en el impulso del modelo de educación alternativa, el cual fue circunscrito al nivel de educación indígena. Es decir, únicamente se aplicó en las comunidades atendidas por los maestros de la CMPIO, sin generar un mayor impacto en el nivel de la educación estatal.⁸⁶

2.3.2 El inicio del movimiento magisterial oaxaqueño

En Oaxaca, los maestros representaron uno de los sectores más golpeados por la crisis económica que acarrió consigo el establecimiento del nuevo modelo económico.

⁸³ Entrevista personal con los Profesores Celedonio Toledo, Carolina Ruíz y Leticia Hernández (CMPIO- Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 28 de Abril de 2010.

⁸⁴ El plan piloto de educación indígena se materializó en la conformación de los “Nidos de lengua” que son núcleos de aprendizaje de la lengua materna en las comunidades hablantes del Estado, en la que se enseña a los niños más pequeños. El objetivo es preservar la lengua y las tradiciones orales. “El nido de lengua. Orientación para sus guías” Oaxaca México, Movimiento Pedagógico, CMPIO-CNEII-CSEIIO, 2010, Pp.39

⁸⁵ John Gibler “El levantamiento de Oaxaca” en Beas Torres Carlos, *et al. La Batalla por Oaxaca* México, Ediciones Yope Power, 2007, Pág.93

⁸⁶ De hecho, el nivel de educación indígena, en la actualidad es uno de los más castigados y discriminados en la estructura magisterial estatal. Por esta razón, no se ha aprovechado todo su potencial: “*La fuerza del maestro indio está basada en su experiencia como maestro y en su pertenencia a un sindicato poderoso. Si el maestro aunara a esa experiencia su conciencia étnica y el sindicato recuperara la orientación de los orígenes del sindicalismo, el potencial del magisterio sería abrumador*” Fernando Soberanes, *op.cit.*, Pág. 249

Mención aparte, merece el control asfixiante al que estaban sometidos por parte del grupo ortodoxo del SNTE, conocido como Vanguardia Revolucionaria, quienes en ese momento, eran los encargados de dirigir el rumbo y la organización del gremio magisterial en el país.

Paradójicamente, el movimiento magisterial oaxaqueño fue iniciado por vanguardistas. Fueron integrantes de este grupo los que organizaron a los maestros, para que se manifestaran en contra de las autoridades demandando el pago de sueldos pendientes, sobresueldos, aumentos salariales y la obtención de mejores prestaciones, así como un mayor reconocimiento a su labor como docentes.⁸⁷

Pronto, el grupo de vanguardistas se vio rebasado por las bases magisteriales. El gremio comenzó a sentir la necesidad de participar en la toma de decisiones que fueran de la competencia de la Sección 22. De esta manera, el magisterio oaxaqueño transitó a otro conjunto de demandas referentes concretamente a la remoción de los líderes sindicales en el Estado, los que se encontraban directamente vinculados al grupo vanguardista.

La idea de democracia estaba presente, e incluso se había materializado en la región del Istmo de Tehuantepec. En las elecciones de 1977, la COCEI había promovido planillas en 8 municipios, aunque en todos ellos los candidatos del PRI obtuvieron la victoria, bajo fuertes acusaciones de fraude e imposición.⁸⁸ Sin embargo, para los maestros oaxaqueños resultaba más fácil obtener respuestas relacionadas a la solución de sus demandas económicas, que a la democratización de su sección sindical.

La lucha inicial de los maestros disidentes no solamente se manifestó como una crítica encarnizada al autoritarismo sindical, también constituyó una forma de crítica al autoritarismo del régimen priista, que comenzaba a resultar insoportable. De manera local y al menos indirectamente, el magisterio oaxaqueño comenzó a cuestionar al PRI gobierno. La erosión de la legitimidad del régimen continuaba avanzando.

⁸⁷ Varios de los entrevistados coincidieron en señalar que el carácter de estas demandas es muy similar al carácter de las demandas realizadas a principios del 2006: en el terreno de lo económico con las mejoras salariales y la necesidad de la reorganización y en el terreno de lo político con la democratización del Sindicato y del Estado.

⁸⁸ La COCEI hizo un despliegue de toda su capacidad de movilización para invalidar esta ronda electoral fraudulenta y en 1980 fue reconocido el triunfo de la coalición COCEI-PCM en Juchitán. Sin embargo en la práctica, gobernar el municipio no fue nada sencillo para la Coalición. Aprovechándose de su inexperiencia política, el poder priista se reorganizó y puso en marcha un intenso contra ataque, logrando en 1983 derrotar a la COCEI. El ayuntamiento de Juchitán se disolvió e incluso se dio una ocupación militar de la ciudad. *"La falta de voluntad política por parte del partido en el poder para permitir la democratización de la vida política del estado en Oaxaca seguía siendo total"*. Alejandro Anaya, *op. cit.* Pág. 54

2.3.3 Desarrollo del movimiento

El conflicto estalló el 1º de Mayo de 1980. La marcha tradicional que hasta ese año, se realizaba con el objetivo de agradecer al gobernador en turno todas sus concesiones al gremio, de pronto se convirtió en una marcha ruidosa con múltiples muestras de inconformidad, y que exigió el cumplimiento de las demandas salariales:

*“Hasta antes del 1º de Mayo de 1980, los desfiles magisteriales en Oaxaca siempre habían sido de colaboración, de sumisión hacia el Sindicato y hacia el gobierno estatal y federal en turno. Hasta se ensayaba el saludo al gobernador. Incluso a fortiori, había que uniformarse para desfilar. Guayabera azul y pantalón azul marino, eran las prendas reglamentarias”.*⁸⁹

No obstante, ese día la dirigencia había llamado a una marcha combativa. La policía detuvo al contingente magisterial antes de que pudiera siquiera pasar frente al gobernador. La marcha fue reprimida antes de llegar al Zócalo, y con este hecho se inició formalmente el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca.

Un día después, más de 25,000 maestros oaxaqueños se declararon en paro indefinido⁹⁰ en demanda de los pagos atrasados, así como su regularización. Se solicitó también la destitución del delegado de la SEP en Oaxaca, el profesor Hernán Morales Medina⁹¹ debido a su incompetencia para resolver el problema. En este sentido, es importante destacar que la situación en el Estado se vio agravada por los conflictos existentes entre el SNTE y la SEP.

El día 10 de Mayo, aproximadamente 12,000 maestros realizaron una marcha silenciosa para manifestar su inconformidad con respecto al desinterés de los dirigentes seccionales. El día 14 de Mayo se realizó una segunda manifestación en la que participaron más de 22,000 maestros.⁹² En este momento de la movilización, los maestros ya contaban con el apoyo de la COCEI, la COCEO (antes de su desaparición), algunas

⁸⁹ Entrevista personal con el Profesor Marcelino Cruz López, (Fundador del MDTEO. Actualmente forma parte de la Sección 59) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 26 de Abril de 2010.

⁹⁰ “Esta táctica de lucha no era usual en el magisterio oaxaqueño; así mismo, los plantones anteriormente eran llamados “guardias permanentes”. Ponencia de Enrique Ávila Carrillo en el Foro Debate: “Análisis del Movimiento Magisterial Oaxaqueño” celebrado en Oaxaca de Juárez, el día 11 de Mayo de 2010.

⁹¹ Gerardo Peláez, *op. cit.*, Pág. 23

⁹² *Ibid.* Págs. 23-24

autoridades municipales, la federación de padres de familia de los Valles Centrales de Oaxaca, y el apoyo de sus colegas de Chiapas y Puebla. La solidaridad con el magisterio oaxaqueño fue muy amplia.

El 29 de Mayo, los maestros oaxaqueños realizaron una gran manifestación en la capital del país y se instalaron en un plantón que llamó la atención de la clase trabajadora de la capital, de acuerdo a su número y al carácter de sus demandas. Debido a esta manifestación, el magisterio oaxaqueño dejó de tener únicamente repercusiones locales.

Ante tal escenario, el Secretario General del CEN del SNTE, Ramón Martínez Martín, se vio obligado a iniciar negociaciones con la Comisión Ejecutiva de Oaxaca y a ofrecer una solución a las reivindicaciones de los trabajadores en paro. Así mismo, el Secretario de Educación Pública se comprometió a dar una respuesta al aumento salarial, antes del día 6 de Junio.

Conforme a estos acuerdos, el plantón se levantó el día 30 de Mayo, y comenzó el retorno al estado de Oaxaca. En la capital del país, sólo permanecerían los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Sección 22 y algunos dirigentes. No obstante, en esos días se produjo el secuestro de los integrantes de la Comisión Ejecutiva oaxaqueña en el local del CEN del SNTE, con lo que la movilización de las bases se reactivó.

Los maestros regresaron al D.F. los días 7 y 8 de Junio, participando en una megamarcha celebrada el día 9 de Junio, y reinstalaron su plantón. Nuevamente la solidaridad sindical y popular se hizo presente. La Secretaria de Gobernación debió intervenir para poner una solución al conflicto.

Después de varias negociaciones, se integró una Comisión Ejecutiva de 13 miembros: 12 integrantes del movimiento y un integrante del CEN del SNTE, que quedó como presidente. El 12 de Junio se suscribió un convenio entre el CEN del SNTE y la representación del movimiento, con Fernando Gutiérrez Barrios, (Secretario de Gobernación) y Fernando Solana Morales (Secretario de Educación Pública).

Como resultado de la jornada de lucha, se consiguieron aumentos salariales. El logro más importante de esta etapa, fue la integración de la Comisión Ejecutiva de la Sección 22 con un sistema de representación democrático, electo por las verdaderas bases del personal docente. Las corrientes habían hecho todo el trabajo de impulsar sus

propuestas hacia las bases para ganarse su confianza y el posterior derecho a la representación:

*“A nosotros nos tocó impulsar muy fuertemente que se continuara con los Comités de Lucha, nos reunimos, platicamos y dijimos: “Bueno, si lo que no quieren es que se diga Comités de Lucha, bueno pues cambiémosle de nombre, pongámosle Comités de Base ó Coordinadoras de Base o el nombre que sea” pero que siga funcionando esa estructura que ya se había creado durante la etapa del 1º de Mayo a Junio, y que exista el Comité Institucional que controlan los charros y a la vez, el Comité de Lucha, que los vigilará ante cualquier situación”.*⁹³

En el contexto nacional, en Enero de 1982, después de la presentación del documento “Tácticas para la democratización del SNTE” la CNTE decidió impulsar un paro nacional, así como diversas manifestaciones en la capital federal y en los estados con mayor presencia del magisterio disidente, participando en estas actividades alrededor de 100,000 agremiados. En este sentido, el Estado con mayor participación en las movilizaciones fue Oaxaca con la presencia de más de 60,000 trabajadores.

Estructura del MDTEO

Uno de los aspectos más interesantes del MDTEO es la composición que tiene en su interior. Conformado por una gran diversidad cultural de maestros y maestras de estratos sociales diferenciados (rurales y urbanos) en un principio el movimiento contó con una estructura de toma de decisiones democrática y sustentada en las bases:

“... Creó una Asamblea Estatal con todos los secretarios de las delegaciones sindicales, así como otros representantes de base de las mismas delegaciones sindicales. En las asambleas de escuela, zona escolar, sector, región, los maestros fueron forjando instancias organizativas paralelas como las coordinadoras de base y los comités delegacionales, que fueron los vehículos normales del movimiento para realizar, de acuerdo con sus principios rectores, las consultas a sus representados, particularmente en cuanto hace a las decisiones más trascendentes del movimiento, como la definición de las demandas contenidas en los pliegos petitorios y las acciones de las jornadas de lucha. Las propuestas de bases eran nuevamente llevadas a la Asamblea Estatal, que se

⁹³ Entrevista a Patricio Hernández Alonso en Martínez Vásquez Víctor Raúl, “No que no, si que sí. Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño” México, SNTE Sección 22, 1ª edición, 2005, Pág. 51

*convirtió en el máximo órgano de gobierno de la Sección 22, en la que se toman las decisiones más importantes”.*⁹⁴

Así mismo, la figura de lo no estatutario, fue una innovación que introdujo en su estructura el MDTEO. Las asambleas no estatutarias llamadas “preplenos” son grandes reuniones que anteceden a los plenos formales que marcan los estatutos oficiales del SNTE, en las que se discuten y cabildean los acuerdos para después, presentar los resultados oficialmente de una manera más elaborada y concreta, ya sin disensos.

Los principios rectores

En la Asamblea Estatal realizada el 6 de Febrero de 1982, en Puerto Escondido Oaxaca, producto de una gran discusión de las bases con la finalidad de contar con unos estatutos que rigieran la propia vida del movimiento y de la Sección 22, surgieron los 20 principios rectores, que hasta la fecha son los referentes del MDTEO.⁹⁵

**Cuadro 2.
Principios rectores del movimiento magisterial oaxaqueño**

1.	Los trabajadores de la educación velarán y lucharán siempre por la vigencia, observancia y cumplimiento de los principios rectores del movimiento de los trabajadores de la Educación de Oaxaca.
2.	Para garantizar el cumplimiento de la democracia sindical, es necesaria la verdadera participación de la base en la toma de decisiones
3.	Es función de los órganos establecidos de gobierno sindical, cumplir con el sentir de las bases
4.	Ningún representante sindical debe ocupar puestos de elección popular en forma simultánea, ni sucederse en los puestos sindicales.
5.	Es obligación de todo dirigente sindical, rendir información veraz y oportuna a la base, de todas las comisiones que le hayan sido conferidas, sujetándose a las sanciones que la asamblea determine en caso de incumplimiento.
6.	La base sancionará política y sindicalmente a los dirigentes sindicales que desvíen los principios rectores del Movimiento de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca.

⁹⁴ Víctor Raúl Martínez Vásquez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” México, IISUABJO-CAMPO-EDUCA, 2007, Pág. 50

⁹⁵ En esta fecha fueron aprobados 19 principios rectores. El principio número 20 se agregó hasta 1996 en el Prepleno Seccional Democrático realizado del 12 al 14 de Octubre de ese año. Hasta el cierre de esta investigación, ya son 24 los principios rectores del magisterio oaxaqueño. Los otros cuatro restantes, se agregaron en el 2º Congreso Político de la Sección 22, realizado en Marzo de 2010.

7.	El Movimiento de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, rechaza todo tipo de control político del Estado, partidos políticos ó corrientes ideológicas
8.	Toda dirección sindical debe luchar por la concientización de sus agremiados.
9.	La actitud y servicio que presten los miembros de los comités delegacionales y seccionales a sus representados, debe ser sin preferencia de regionalismos y sancionar a aquellos líderes que inciten el enfrentamiento entre regiones.
10.	La clase trabajadora necesita de una dirección sólida, honesta y capaz que la represente, para garantizar la reivindicación de la democracia y libertad sindicales, teniendo como objetivos específicos los que verdaderamente emanen de la base y no de la cúpula.
11.	Los dirigentes sindicales serán aquellos que hayan demostrado un alto grado de combatividad, honestidad y capacidad de servicio a quienes representan.
12.	La base como rectora del Movimiento de los Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca, debe vigilar permanentemente el avance democrático y protestar contra cualquier tipo de represión, imposición y corrupción de los dirigentes sindicales y de los organismos gubernamentales.
13.	La base analizará los antecedentes políticos y sindicales de quienes aspiren representarla
14.	Tanto representantes sindicales como representados, estarán comprometidos a respetar los derechos laborales, sindicales y profesionales en todo tipo de promoción ó ascenso; no estando sujetos estos derechos a votación ó acuerdos de asamblea que menoscaban el derecho escalafonario.
15.	La libertad de expresión y pensamiento, la crítica y la autocrítica interna, deben prevalecer en el seno del movimiento de los trabajadores de la educación, con honestidad y responsabilidad.
16.	Luchar por la democratización de la enseñanza en todos los niveles, cimentándola sobre principios científicos, filosóficos y populares.
17.	El Movimiento de los Trabajadores de la Educación debe establecer alianzas y pugnar por el avance del movimiento democrático nacional; vinculando acciones e impulsando la concientización obrero-campesino y de trabajadores asalariados en la lucha por sus reivindicaciones de clase.
18.	Es necesario estructurar, fortalecer y desarrollar las coordinaciones delegacionales, sectoriales, regionales y la permanencia de la asamblea estatal como máximo órgano sindical para garantizar la organización democrática de las bases.
19.	Es responsabilidad de los dirigentes de todos los niveles de la estructura sindical de la sección, buscar y fortalecer la unidad en la diversidad del movimiento en su conjunto.

20.	Los compañeros de la dirección seccional que no cumplan responsable y honestamente con sus funciones, serán removidos de sus puestos. ⁹⁶
-----	---

En el mismo año de 1982, la Sección 22 decide incorporarse de lleno a la CNTE como resultado de una consulta realizada en el marco de su Asamblea Estatal, celebrada con los integrantes de las bases magisteriales. Esta decisión generó un gran disgusto en el CEN del SNTE y principalmente entre los vanguardistas oaxaqueños, cada vez más temerosos de la unidad y fortaleza del movimiento estatal.

Los vanguardistas oaxaqueños

En 1983 se realizó el Primer Congreso Democrático sin la presencia del Congreso Nacional, con la finalidad de elegir al Primer Comité Ejecutivo Seccional Democrático para el período 1983-1986, resultando electo el Profesor Pedro Martínez Noriega. Durante ese período, Vanguardia Revolucionaria mantuvo en Oaxaca al mismo tiempo, otro Comité Ejecutivo Seccional alterno al de la Sección 22.

En Octubre de 1983, los vanguardistas tomaron por asalto el local de la Sección 22 y la Casa del Maestro. Armados, secuestraron a los líderes magisteriales e iniciaron una cruenta represión contra los dirigentes del movimiento. En respuesta, el CES de la Sección 22 de inmediato puso en marcha medidas de emergencia: reuniones, distribución de brigadas de información por toda la ciudad y la organización de una guardia nocturna frente al edificio asaltado; así como un paro-concentración el día 25 de Octubre frente a los edificios sindicales ocupados por los vanguardistas.

En este caso, el magisterio de otras secciones del país, se solidarizó con la Sección 22. Gracias a estas acciones, los vanguardistas se vieron obligados a liberar los inmuebles, aunque tomaron represalias, impulsando el desconocimiento del CES democrático de la Sección 22, sin éxito. Además los vanguardistas inculparon a los dirigentes del MDTEO como los únicos responsables de las acciones de violencia sucedidas durante la ocupación violenta de los edificios.⁹⁷

⁹⁶ Joel Vicente Cortés "El Movimiento Magisterial Oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales" en *Educación, Sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*. México, SNTE, 2006, Págs. 40-50

⁹⁷ Gerardo Peláez, *op. cit.*, Pág. 65

Bloqueo al congreso estatal: 1985

En 1985, la Sección 22 debía renovar a su dirigencia seccional. En tiempo y forma, de acuerdo con los estatutos del SNTE, los maestros oaxaqueños le solicitaron al sindicato la emisión de la convocatoria para poder realizar el congreso estatal trianual, en el que se realizaría la elección del nuevo Comité Ejecutivo Seccional.

El SNTE negó la convocatoria. El 18 de Enero de ese mismo año, los maestros oaxaqueños y el magisterio chiapaneco, realizaron un paro para demandar la celebración del congreso. Sin embargo, en una clara violación a la democracia sindical, el grupo hegemónico del SNTE volvió a negar la emisión de la convocatoria.⁹⁸

Por tal motivo, el MDTEO reactivó las movilizaciones de miles de profesores en el Estado, retomando nuevamente la estrategia de alianzas con los movimientos populares como la COCEI y las sociedades de padres de familia. No obstante, el CEN del SNTE continuó bloqueando la realización del congreso en Oaxaca, y lo pospuso por un período de tres años. Cualitativamente, la lucha magisterial entraba en una nueva etapa y se convertía en una lucha por la reivindicación de la libertad de elección de los representantes seccionales:

*“Pienso que fueron los mejores momentos políticos del 85 en adelante; yo creo que había mucha unidad y había mucha seguridad de que no involucráramos otras demandas, sino que la lucha era por la democracia y considero que los momentos políticos más importantes los vivimos del 85 al 89”.*⁹⁹

Por su parte, los vanguardistas continuaban intimidando a los integrantes del MDTEO. El 4 de Marzo los maestros dieron inicio a una huelga constitucional, así como a un plantón. El día 6 de Marzo los padres de familia, la FIOACO y otras organizaciones, llevaron a cabo una marcha en solidaridad con la lucha magisterial.

La asamblea permanente del magisterio oaxaqueño, determinó la realización de una marcha a la Ciudad de México, en donde se movilizaron más de 2,500 maestros. La

⁹⁸ “Un hecho singular es que el 30 de Enero de ese año, se llevó a cabo en la Plaza de la danza del Estado, y ante 5,000 maestros, un juicio político contra el líder moral del grupo, Carlos Jongitud Barrios” Gerardo Peláez, *op.cit.*, Pág. 85.

⁹⁹ Entrevista a Modesta Antonio Girón en Víctor Raúl Martínez Vásquez “No que no, si que sí. Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño” Pág. 78

solidaridad con ellos fue notable, y la presión ejercida por la sociedad fue tan fuerte, que el CEN del SNTE se vio obligado a otorgar la convocatoria para la celebración del congreso, el día 29 de Marzo de 1985.¹⁰⁰

La marcha caminata al D.F. 1986

En 1986 el CEN del SNTE se comprometió una vez más a emitir la convocatoria para el congreso seccional, pero no lo hizo. Incluso el mismo gobernador del Estado, Jesús Martínez Álvarez, intervino para solicitar la emisión de la convocatoria. La situación se tornó dramática, debido a las prolongadas huelgas de hambre que sostenían varios profesores.

La intransigencia de la dirección general del Sindicato era inaudita. Los maestros oaxaqueños reanudaron las luchas por la celebración legítima de su congreso. Plantearon un paro indefinido a partir del 16 de Enero de ese año, así como la reinstalación de las huelgas de hambre y el cierre de varias carreteras. No obstante, un planteamiento excepcional fue la realización de una marcha caminata de Oaxaca a la Ciudad de México. Esta última acción, representó una de las más memorables en la historia del MDTEO:

**Cuadro 3.
Marcha caminata del magisterio oaxaqueño¹⁰¹**

Tamazulapan-Huajuapán de León: 40 Km. 16 de Enero
Huajuapan-Chila: 22 Km. 17 de Enero
Chila-Petlancingo: 18 Km. 18 de Enero
Petlancingo-Acatlán: 22 Km. 19 de Enero
Acatlán-Tehuizingo: 38 Km. 21 de Enero
Tehuizingo-Izúcar de Matamoros: 48 Km. 23 de Enero
Izúcar de Matamoros-Atlixco
Atlixco-Puebla: 39 Km. 25 de Enero
Puebla-San Martín Texmelucan: 30 km. 31 de Enero

¹⁰⁰ Sin embargo, pese al ofrecimiento y a las marchas, plantones, mítines masivos y huelgas de hambre, que continuó realizando el MDTEO, el CEN del SNTE no cumplió su compromiso y continuó sin permitir la celebración del Congreso Estatal.

¹⁰¹ Patricio Hernández *et al.* "Oaxaca: los maestros en lucha continua" México, Equipo Pueblo, 1986, Pág. 16, (citado en Gerardo Peláez, *op. cit.*)

San Martín Texmelucan-Río Frío: 32 Km. 1 de Febrero
Río Frío-Ayotla: 35 Km. 2 de Febrero
Ayotla-México Zócalo: 35 Km. 3 de Febrero

La marcha –caminata contó con la participación de alrededor de 1,000 maestros oaxaqueños y llegó a la capital de la República el día 3 de Febrero de 1986. Al paso de la marcha-caminata, las muestras de solidaridad fueron múltiples:

“El paro –dado su carácter masivo- estremeció a la sociedad oaxaqueña, pero la caminata hacia la ciudad de México- quizá por su dramatismo y combatividad- conmovió a núcleos importantes de los trabajadores y el pueblo de otras entidades federativas” ¹⁰²

En Oaxaca al mismo tiempo, se movilizaron alrededor de 60,000 personas. El 5 de Febrero se efectuó una marcha a los Pinos, el día 6 se trasladó el conflicto a funcionarios de la Segob y de la SEP y el día 8 se realizaron asambleas con los padres de familia para solicitar su solidaridad.

Se realizó una marcha más en la capital del país el día 11 de Febrero, con la participación de otros grupos solidarios de diferentes organizaciones. El día 25 de Febrero hubo una movilización más en la cual maestros del D.F. y de algunos otros estados, realizaron paros en solidaridad con el MDTEO.

El 3 de Marzo llegaron a la Ciudad de México 30,000 maestros más provenientes de Oaxaca. El impacto de las movilizaciones era cada vez más fuerte y continuo: las marchas, protestas, mítines y plantones se sucedían uno tras otro en el centro de la capital. Sin embargo, la cerrazón del SNTE y el odio de Vanguardia Revolucionaria hacia la Sección 22, seguían llegando al extremo de no permitir la celebración del congreso. Únicamente se limitaban a hacer ofrecimientos verbales y promesas a corto plazo, que nunca se cumplían.

Ante la negativa del SNTE y debido al perjuicio en la educación que los paros estaban ocasionando en Oaxaca, los maestros acordaron por medio de una consulta realizada entre las bases que se encontraban en plantón en la ciudad de México, el repliegue del movimiento a su Estado. Además los maestros comenzaban a sentirse

¹⁰² Gerardo Peláez, *op. cit.*, Pág. 95

desgastados y con pocas fuerzas para continuar en la movilización. Un punto importante es que, a pesar de todas las calamidades que enfrentaron en esos momentos, el movimiento fue capaz de mantener la unidad.

El regreso a Oaxaca se realizó después de una gran manifestación el 12 de Marzo, en la que participaron integrantes de la mesa de concertación sindical e integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). La movilización de 1986, evidenció el gran poder de convocatoria del movimiento obrero por una causa justa, y su carácter histórico fue memorable. Aunque finalmente, los maestros oaxaqueños tuvieron que emprender el regreso al Estado con las manos vacías.

Autoritarismo y represión

El 29 de Julio de 1987, el CEN del SNTE emitió una propuesta que dejaba abierta la posibilidad de la celebración del congreso, con condiciones: se buscó imponer a algunos integrantes del grupo vanguardista en las carteras que debían integrar el nuevo CES de la Sección 22. El 25 de Septiembre en la Asamblea Estatal del magisterio, se presentó una circular aparentemente firmada por los dirigentes seccionales Pedro Martínez Noriega y Roberto Villalana Castillejos en la cual, se acusaba a los maestros radicales del MDTEO de ser los responsables del bloqueo al congreso.

La dirigencia, manifestaba tener la disposición necesaria para negociar con los vanguardistas con el objeto de recibir la convocatoria para la celebración del Congreso Estatal. Sin embargo, la circular fue categóricamente rechazada por la Asamblea Estatal del MDTEO debido a que las bases magisteriales no estaban de acuerdo con negociar puestos dentro del Comité Ejecutivo de la Sección 22 para los vanguardistas.

Esta negativa suscitó una mayor intimidación y hostigamiento hacia a los integrantes del movimiento magisterial oaxaqueño:

“El profesor Germán Mendoza Nube fue torturado el 10 de Septiembre, por supuestos agentes judiciales en Tamazulapa...El 11 de octubre se produjo un enfrentamiento entre vanguardistas y maestros democráticos en Juchitán, por la posesión de una escuela que tenía ocupada VR, contando con el apoyo de El Rojo Altamirano, conocido cacique de la región...El 15 de Octubre en Jamiltepec fueron acribillados los profesores René Abacuc Cruz Cisneros y Adelina Olmos Martínez...El 22 de Octubre miles de trabajadores de la enseñanza protestaron en Huajuapán de León, por la violencia

vanguardista. Al otro día se realizó una gran marcha en Oaxaca para exigir el alto a los asesinatos del corporativismo sindical...

*“...Y el 27 de Octubre fue tomado con violencia el departamento regional de la SEP en Puerto Escondido Oaxaca, por un grupo de Vanguardia Revolucionaria encabezado por Ignacio Rojas Montealbán, supervisor escolar”.*¹⁰³

Los hechos de violencia, lejos de destruir la unidad del magisterio oaxaqueño, lo fortalecieron y lo obligaron a reagruparse y continuar luchando por el mantenimiento de su dirección legítima y la obtención de la convocatoria para la celebración del Congreso Seccional. En Mayo de 1988, la Asamblea Estatal determinó realizar otra movilización representativa a la ciudad de México para obtener la solución a su demanda principal, además de solicitar que se pusiera un alto a los violentos ataques de los vanguardistas hacia los maestros democráticos.¹⁰⁴

El día 18 de Mayo de 1988, llegaron alrededor de 3,000 representantes del magisterio oaxaqueño a la ciudad de México. El día 21 se realizaron marchas masivas en la ciudad de Oaxaca y para el día 23 arribaron a la capital del país 4,000 maestros más. El 25 se efectuó un paro estatal de 24 horas. Sin embargo, el 2 de Junio nuevamente la Asamblea Estatal de la Sección 22, aún con el apoyo de otras organizaciones sindicales, fue obligada a replegarse a su estado, sin obtener solución a sus demandas.

1989 y la coyuntura nacional

En el plano nacional en ese año, ocurrieron cosas importantes. El triunfo del Salinismo por medio de la imposición, y en medio de sospechas de fraude electoral, acentuó gravemente el desgaste del régimen priista. A partir de este momento, los planes de reconversión industrial y modernización económica, se convirtieron en una prioridad para el Estado. Con la aplicación de las nuevas políticas asistenciales, derivadas del modelo neoliberal, las reglas del antiguo pacto social se fracturaron por completo:

“El caso mexicano, es el resultado de una demanda añeja de sectores empresariales y financieros, ligados al capital transnacional quienes finalmente lograron

¹⁰³ Gerardo Peláez, *op. cit.*, Pág. 115

¹⁰⁴ “Es importante señalar que entre 1980 y 1989, se contabilizaron más de cien maestros asesinados, presos y desaparecidos en Oaxaca. Aunque la Comisión Magisterial de Derechos Humanos de Oaxaca (COMADH), manifestó que hubo más de 200 crímenes contra maestros, en el mismo período”. Entrevista personal con el Profesor Jesús Arellanes. (Fundador del MDTEO. Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 22 de Marzo de 2010.

*hacerse del poder coincidiendo con el ascenso del neoliberalismo para imponer este proyecto, es decir, que no es el peso en sí mismo de la globalización ó la fuerza de la globalización la que ha propiciado las transformaciones del Estado, la economía y la sociedad mexicana, sino estas fuerzas económicas y políticas las que son responsables y beneficiarias del actual proyecto que excluye a las clases subalternas, es decir, a una inmensa mayoría de la población mexicana”.*¹⁰⁵

Al inicio de este sexenio, se abrió una crisis estatal en cuatro frentes:

1. Una crisis de funcionamiento y reproducción de la élite gobernante, es decir, de las reglas vinculadas con el acceso, permanencia y sucesión en el mando.
2. Una crisis de la relación de mando-obediencia entre gobernantes y gobernados: los que obedecen se rebelaron, negándose a cumplir las órdenes que vienen de arriba, con lo que se realiza una crisis de mando.
3. Una crisis de legitimidad, la crisis de la forma de estructuración de la comunidad. Es la crisis más profunda de las tres y engloba y explica a las demás, porque supone la desarticulación de los lazos materiales y espirituales que constituyen, cohesionan y regulan la vida pública de una comunidad.
4. Una desconexión interna de la comunidad inferior se ha estado produciendo silenciosamente en los últimos años. El Capital ha ido destruyendo las sociabilidades que cohesionaban a la vieja comunidad y prepara la reconexión de los individuos en una nueva comunidad fundada en la atomización, individualización y despersonalización de las relaciones sociales y en la subsunción de la vida, el trabajo, las capacidades y las actividades en la lógica impersonal del dinero.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Cenobio Briones y Jorge Fuentes “La Globalización y el Estado Nacional” en Fuentes Morúa Jorge, Telésforo Nava (coord.) *Perspectivas sobre la crisis del Estado Mexicano*. México, UAM Iztapalapa – Porrúa, 2006, Págs. 35-36.

¹⁰⁶ *Ibid.* Págs.35-36

2.3.4 El año de 1989 en Oaxaca: emisión de la convocatoria para el relevo seccional

Fue hasta 1989 en el contexto de la movilización magisterial nacional, y con el arribo de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la república, que la caída de Carlos Jongitud Barrios como líder del SNTE se hizo una realidad. Hasta entonces, el MDTEO pudo obtener la convocatoria para el relevo de su dirigencia.

Así, Elba Esther Gordillo Morales se convirtió en la nueva Secretaria General, designada por el presidente Salinas que, inteligentemente, conservó el modelo de los sindicatos corporativos, únicamente modernizando a los líderes y manteniendo el control oficial bajo nuevas reglas políticas. El 5 de Mayo de 1989 con el aval de Gordillo y Fernando Elías Calles, representante de la SEP, la Sección 22 eligió como nuevo presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 22 al Profesor Aristarco Aquino Solís.

El CEN del SNTE determinó la integración de la Comisión Ejecutiva como único órgano de gobierno de la Sección 22 del SNTE con miembros propuestos por el magisterio oaxaqueño, mismos que fueron ratificados por el CEN, que de acuerdo a sus facultades estatutarias, designaría al presidente de la propia comisión.

Finalmente el 12 de Mayo de 1989, Aristarco Aquino Solís (en presencia de la nueva Secretaria General, Elba Esther) rindió protesta como el nuevo presidente del CES de la Sección 22, relevando a un desgastado Pedro Martínez Noriega que se había mantenido 9 años en el cargo.¹⁰⁷

Con este reconocimiento se puso fin a la pugna existente entre el SNTE y el MDTEO. Sin embargo, había muchos pendientes por resolver. En Oaxaca el movimiento magisterial comenzaba a desgastarse y a dividirse ideológicamente. En ese momento 2 anteproyectos comenzaban a entrar en conflicto: los rupturistas contra los gradualistas.

De hecho, los rupturistas aliados al magisterio disidente del D.F. se precipitaron en sus acciones arrastrando consigo al MDTEO, que se aventuró a movilizarse con saldos

¹⁰⁷ En 1989, el movimiento magisterial nombró a Enedino Jiménez Jiménez como Secretario General de la Sección 22, pero al revisar las condiciones en las que se da el nombramiento, el SNTE concluyó que Jiménez Jiménez no podía ocupar el cargo. Entonces fue necesario realizar un nuevo proceso de selección en donde se le otorga la dirección seccional a Aristarco Aquino Solís, a quien Elba Esther Gordillo, le dio posesión para el periodo 1989-1992. *“Desde ese entonces, Elba Esther Gordillo no ha vuelto a pisar la ciudad de Oaxaca”*. Entrevista personal con la Profesora Alma Rosa Fernández Aquino, (Ex Comisionada Magisterial de Derechos Humanos de la Sección 22 (COMADH): actualmente forma parte de la Comisión Ejecutiva de la Sección 59), realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 17 de Abril de 2010.

negativos: descuentos salariales, ceses y suspensiones laborales, fueron el resultado de las decisiones equivocadas.

2.4 Las dirigencias seccionales: 1989-2006

1989-1992 Periodo de Aristarco Aquino Solís

Lo significativo de este período residió en el hecho de que se otorgó una importancia relevante a lo estatutario y lo no estatutario, lo que fue señalado como la reinauguración del “contrapoder”. Así mismo, se nombró a la primera coordinadora estatal. Igualmente se realizó una propuesta de crear una radio del magisterio como medio libre de difusión del movimiento, aunque el proyecto no pudo concretarse.

En 1990, se generan en Oaxaca levantamientos indígenas en los cuales también se involucró el movimiento magisterial. La alianza con la COCEI, luchó en varios municipios por el reconocimiento a la autonomía. A este período se le conoce como la *transición* entre la resistencia y la institucionalidad del MDTEO.

El ANMEB

El 18 de Mayo de 1992, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).¹⁰⁸ En las disposiciones oficiales del acuerdo, se incorporó el término “descentralización educativa” entendido como una “federalización” educativa. El acuerdo suscitó una gran polémica y un abierto rechazo de varias secciones sindicales entre ellas, la Sección 22, debido a que se pensó que tenía la firme intención de dividir al sindicato. El ANMEB representó una pérdida en el perfil nacional de la educación, una restricción de los derechos laborales de los trabajadores y profundizó las desigualdades educativas existentes entre los estados de la federación.

Uno de los puntos más polémicos del acuerdo, fue el establecimiento de un salario profesional del magisterio así como la implementación de un programa propuesto por el entonces Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett Díaz, denominado “Carrera magisterial”:

¹⁰⁸ El acuerdo contó con la firma de todos los gobernadores de los Estados, el presidente, el representante de la SEP y la representante del CEN del SNTE.

“La carrera magisterial, es un programa de estímulos al magisterio que comprende los siguientes puntos: Un sistema de promoción horizontal, un sistema de competencia entre los docentes, la oportunidad de realizar un servicio civil de carrera que lleva a la categorización y atomización del magisterio...

*“...Además, promueve el individualismo y fomenta el divisionismo, porque hay una desarticulación de la lucha magisterial por un mejor salario colectivo...Esta lógica de interacción de la SEP con los maestros, busca quitar poder al sindicato, ya que, el sindicalismo resulta obsoleto para la tecnocracia”.*¹⁰⁹

Con la firma del ANMEB, la infraestructura educativa y los recursos fueron transferidos al control de los Estados. Con esta medida, ya era enteramente responsabilidad de cada entidad la creación de diversos órganos de administración que se hicieran cargo de los servicios educativos, incluyendo el control de los trabajadores y la solución de los problemas de índole laboral.

La descentralización educativa disminuyó *de facto* el poder del SNTE frente al gobierno federal. El sindicato al verse mermado, no claudicó en su empeño de demandar mejores condiciones laborales y salariales al Estado. No obstante, la descentralización fue aparente: aunque se dijo que la educación se traspasó a los poderes locales, los programas educativos y los recursos financieros continuaron siendo gestionados desde el centro y la mayor parte de estos recursos fueron destinados al pago de salarios y prestaciones de todas las secciones sindicales del SNTE.

Un punto crucial para entender lo sucedido con el magisterio oaxaqueño a partir de ese año, fue la creación del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO) al cual le fue transferido el control educativo de la entidad.

1992-1995 Periodo de Erangelio Mendoza González

Entre 1992 y 1995, inicia un período de estabilidad al interior del movimiento. Es electo para el CES Erangelio Mendoza González. Su gestión se caracterizó por mantener un control disciplinado las bases magisteriales, lo cual permitió a los dirigentes obtener ciertos beneficios personales como la obtención de puestos directivos y beneficios

¹⁰⁹ Sergio Fernández, *op. cit.*, Págs. 213-235

adicionales en el terreno laboral y de prestaciones sociales. Estas prácticas fueron antecedentes directos de la corrupción que poco a poco amenazaba a la estructura del MDTEO.

En este periodo, en materia de educación, se intentó formar a un equipo de docentes verdaderamente comprometidos con la profesionalización del magisterio y su especialización. Se demandó a las autoridades educativas locales, la creación de un Centro de Estudios para el Desarrollo Educativo y Sindical para el magisterio de la Sección 22 (el CEDES 22) que posteriormente se convirtió en promotor de diversos proyectos como la elaboración de diagnósticos educativos, la publicación de antologías y la organización e impartición de cursos de actualización y diplomados a los maestros oaxaqueños.¹¹⁰

Se planteó seriamente el asunto de la Educación Alternativa y la necesidad de un Movimiento Pedagógico en beneficio de la educación en los distintos niveles. Esta cuestión se manifestó de acuerdo a diversas consultas entre las bases, que comenzaban a cuestionar la validez de los viejos métodos de lucha como las huelgas y los prolongados plantones. Las opiniones coincidían fundamentalmente, en que las protestas no debían afectar el avance en la enseñanza de los estudiantes. Esta postura reflejó un cambio de perspectiva interesante, en la mentalidad del magisterio oaxaqueño.

Así mismo, la profesión magisterial se enfrentó a una crisis cualitativa y cuantitativa, y el llamado “chambismo” comenzó a afectar seriamente al movimiento.¹¹¹ La matrícula de la Sección 22 comenzó a crecer desproporcionadamente, tanto que para ese momento el MDTEO ya constituía un movimiento gremial masivo de 50,000 maestros (en comparación de los 23,000 integrantes registrados en 1980).¹¹² Aunque en este período se obtuvieron conquistas laborales importantes como aguinaldo de 90 días, becas para

¹¹⁰ “Aunque el CEDES constantemente es señalado por los críticos del MDTEO como un centro de adoctrinamiento ideológico de los profesores de la Sección 22”. Entrevista personal con la Profesora Rocío Luna Acevedo (Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 22 de Marzo de 2010.

¹¹¹ “El chambismo significó que comenzaran a trabajar como maestros, jóvenes sin una formación estrictamente magisterial. Principalmente egresados del bachillerato y otras instituciones de educación media superior, el ser maestro, dejó de ser visto como un trabajo de carrera, sino de oportunidad”. Ponencia de Erangelio Mendoza, ex dirigente de la Sección 22 en el Foro debate: “Perspectivas del MDTEO a 30 años de su fundación. Festejos del XXX aniversario del MDTEO Sección 22 SNTE-CNTE.” celebrado en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 11 de Mayo de 2010.

¹¹² *Ibid.*

los hijos de los trabajadores, un fideicomiso de préstamos, aumento de espacios educativos para el movimiento, además de bonos y gratificaciones.

Mientras tanto, en el escenario nacional, tenía lugar un suceso que develó la realidad del país ante los ojos del mundo: el surgimiento del Zapatismo. Los maestros de Oaxaca saludaron y acompañaron la lucha de los indígenas chiapanecos, sin descuidar su propia lucha.

1995-1998 Periodo de Luis Fernando Canseco Girón

El movimiento continuaba en decadencia, gracias a la creciente corrupción. La conquista de posiciones de los integrantes del magisterio oaxaqueño en la estructura del IEEPO, representó un acontecimiento estratégico para la Sección 22. El MDTEO tuvo la capacidad de negociar con el gobierno del Estado, logrando construir acuerdos importantes que le permitieron colocar a sus representantes en el Instituto.

En lo que concierne a la organización del movimiento, se privilegió a la política como el punto central de las acciones en tanto que las cuestiones económico-sociales fueron relegadas a segundo término y sólo sirvieron de respaldo a las movilizaciones. Se continuó con los mismos métodos de lucha como bloqueos y toma de edificios públicos.

En este período, comenzó a hacerse visible el desgaste del movimiento por causa de varios factores tales como movilizaciones recurrentes, la falta de innovación en los métodos de lucha, los intereses políticos nacionales, la polarización de la lucha interna por el control de la sección sindical, la presencia de una nueva generación de maestros ajenos al origen del movimiento y los estímulos de participación en las movilizaciones otorgados a los profesores. Todo esto comenzó a disminuir el interés y la voluntad genuina de participar en el movimiento magisterial.

A nivel nacional, en esas fechas el MDTEO proporcionó a la CNTE un significativo contingente de apoyo, que se trasladó al D.F. para sumarse a un plantón.¹¹³ Y aunque se vivía el auge del zapatismo, la dirigencia de la Sección 22 no hizo pronunciamientos claros de apoyo al levantamiento indígena chiapaneco. Esta situación le valió al Secretario General una fuerte crítica por parte de las bases magisteriales.

¹¹³ "Según la estadística, en aquella ocasión en el plantón en el D.F. el 90% de los plantados fueron oaxaqueños y menos del 10% eran maestros de las secciones restantes". Joel Vicente Cortés, *op. cit.*, Pág. 68.

1998-2001 Periodo de Humberto Alcalá Betanzos

Con Humberto Alcalá Betanzos, la organización del movimiento se vio respaldada por un pacto entre corrientes. No obstante, los nuevos dirigentes no mostraban tener conocimientos suficientes de las actividades sindicales, en gran parte porque la mayoría de los maestros provenían de cuadros nuevos.¹¹⁴

La dirigencia mantuvo una relación respetuosa con las autoridades, en buena medida debido al carácter y la personalidad del Secretario General; además en este período, los maestros radicales no tuvieron acceso a los puestos directivos. No obstante, las fuerzas opositoras de las diferentes corrientes continuaron realizando movilizaciones, aprovechando el clima electoral de Estado.

En el contexto nacional, se encontraba en auge el movimiento de huelga de la UNAM que instaló en Oaxaca una filial de la Radio Ke huelga operada por el MDTEO, la cual fue inmediatamente retirada del aire, por temor a sufrir represalias por parte del gobierno.

2001-2004 Periodo de Alejandro Leal Díaz

Durante este periodo la corrupción y el deterioro de la confianza de las bases magisteriales hacia sus dirigentes, continuaron constantes. Hubo otras conquistas laborales más, pero existía una gran agitación política entre los miembros de la Sección 22. Los problemas entre las diferentes corrientes al interior del MDTEO se agravaron.

Al final de este período, el grupo de Alejandro Leal fue acusado de llevarse todos los expedientes de la Sección 22, con la firme intención de complicarle el trabajo a la nueva dirigencia. La descomposición del movimiento, ya era una realidad.

En el contexto nacional, se suscitaron 2 movimientos importantes: uno en el municipio de San Salvador Atenco y el problema magisterial de Michoacán, luchas que fueron acompañadas por el MDTEO, aunque de manera muy discreta.

¹¹⁴ El mismo Secretario General había llegado al cargo impulsado por la región de los Valles Centrales, aún cuando era originario de la región del Istmo, lo que le valió ser considerado como un cooptado de la corriente Praxis-COCEI. Con esta situación, el deterioro de la confianza de las bases hacia sus dirigentes comenzaba a ser constante, y la corrupción continuó a la alza.

2.5 Periodo de Enrique Rueda Pacheco en la dirigencia seccional

Inicio

Se debe puntualizar el hecho de que al interior de la Sección 22, existen varias corrientes con diferentes ideologías y que en cada congreso para la elección del dirigente seccional, se disputan las mejores posiciones. Enrique Rueda Pacheco fue impulsado por la alianza entre CODEMO, UTE, la Coordinadora de Bases, Praxis COCEI, Magisterio Zapatista, Maestros Democráticos de la región de la Cañada, y los maestros Democráticos de la región de la Costa. Esta alianza fue la que logró imponer al nuevo Secretario General para el periodo.

Al inicio de la gestión de Enrique Rueda, se establecieron supuestos criterios para superar el problema de la corrupción que venía acentuándose desde 1995. Sin embargo, en realidad la corrupción llegó a su máximo punto en este periodo: la descomposición del movimiento y la lucha de las corrientes por la dirigencia seccional, fueron sus características principales.

De hecho, el problema de las corrientes ideológicas es uno de los principales que enfrenta en su interior la Sección 22. Estas diferencias constituyen un obstáculo constante, para la construcción de acuerdos políticos. En el siguiente cuadro se pueden observar las distintas corrientes que confluyeron hasta ese momento en el movimiento magisterial oaxaqueño, las cuales propiciaron la posterior escisión interna de la Sección 22 y la conformación de una nueva Sección sindical.

Cuadro 4.
Principales corrientes al interior de la Sección XXII de Oaxaca

	Nombre de la corriente	Orientación ideológica	Características
1.	Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)	Marxista- Leninista Filial del Partido Comunista de México (PCM) Radicales.	Surge en el periodo 1976-1977. Conformado por ex alumnos normalistas, egresados del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO)
2.	Grupo PRAXIS-COCEI	Pro-socialistas Moderados Vinculados al PRD	Se originan en la región del Istmo. Conformado por maestros militantes de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI)
3.	Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño (CODEMO)	Socialistas Pro-Chinos Partidarios de la estrategia de la guerra popular prolongada.	Se originan de la Organización Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación (ORTE) que a su vez, fueron influenciados por el Movimiento Universitario Oaxaqueño (1975-1978)

4.	Organización de Izquierda Revolucionaria- Línea de masas (OIR)	Socialistas Moderados	Se originan en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Conformado por maestros del nivel de educación indígena
5.	Frente 1° de Mayo (antes Cuadernos Sindicales)	Socialistas Ex pro soviéticos Moderados Democráticos	Se originan en la organización de los Cuadernos Sindicales. Algunos de sus dirigentes, provienen del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), del Partido Comunista de México (PCM), y del Movimiento Democrático Universitario del período 1975-1978
6.	Promotora de la Organización Democrática Revolucionaria del Magisterio (PODER-M. CODEP)	Neo Zapatistas Democráticos Pragmáticos Buscan la vinculación de su movimiento con las luchas de otros sectores	Surgen en 1994, después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) Se ubican en la región de la Costa
7.	Bases Magisteriales	Neo Zapatistas Democráticos Pragmáticos Buscan alianzas	Surgen de una escisión de la corriente PODER-M Se ubican principalmente en la región de la mixteca oaxaqueña
8.	Coordinadora de bases	Democráticos Organizados al principio en torno a Humberto Alcalá Betanzos.	Sus integrantes son gente de Humberto Alcalá Betanzos, ex secretario general de la Sección 22 que fue también dirigente estatal del PRD en Oaxaca
9.	Nuevo Sindicalismo	Organizados en torno a Alonso Raya, ex militante del PFCRN	Tiene una mínima presencia. Su líder participó en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
10.	Magisterio Zapatista	Democráticos De creación reciente	Está conformado por un grupo de maestros que apoyan al EZLN y son adherentes a la otra campaña
11.	Convergencia del Magisterio Oaxaqueño	Democráticos Con fuerte presencia en la región de la mixteca	Es una derivación del grupo de bases magisteriales. Son promovidos y apoyados por maoiistas, integrantes de la sección XXXVI del Valle de México. ¹¹⁵
12.	Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA)	Ex vanguardistas Anti-Zapatistas Consolidados en Chiapas	Fuerza magisterial que fue asesorada por SOCAMA en Chiapas, en donde si cuenta con fuerza y presencia importantes. Son severamente criticados por sus declaraciones anti EZLN.
13.	Frente Democrático Magisterial Contra la Persecución y la Represión	Independientes Ex Priistas Ex vanguardistas Fuerza en crecimiento	Es una fuerza pequeña de reciente creación; se nutre con maestros del movimiento, perseguidos por instancias de dirección seccional y oficial, que han quedado en la indefensión. Sin embargo, su anterior filiación política, les resta credibilidad. ¹¹⁶

¹¹⁵ Samael Hernández Ruiz, "Insurgencia Magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca" en Educación, Sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca. México, SNTE, 2006, Pág. 102

¹¹⁶ Estas 2 últimas corrientes se agregaron al cuadro original de Samael Hernández y fueron tomadas de Joel Vicente Cortés "El Movimiento Magisterial Oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales" en Educación, Sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca. Págs.84-85

En este panorama tan fragmentado al interior de la Sección que encabezaba, la primera negociación que enfrentó Enrique Rueda, ocurrió en Mayo de 2004, en un intento por extender la jornada de lucha hasta Junio. Esto incluía una ampliación de las demandas, con la única finalidad de evidenciar la capacidad política del nuevo CES.

Las negociaciones fracasaron rotundamente, debido a que la nueva dirigencia desconocía la situación en la que se encontraba la Sección sindical en ese momento. Esto sucedió en gran parte, por el robo de información de la anterior dirigencia seccional aunque también influyó la falta de experiencia política por parte del grupo de Rueda para negociar con el gobierno del Estado.

Por esta razón, el gobierno de José Murat (con bastante experiencia en negociaciones con el magisterio) fue el principal beneficiario de la ronda de acuerdos, aplastando a la dirigencia seccional.¹¹⁷

Escisión

El 1° de Diciembre de 2004, con el cambio de gobernador, las cosas se tornaron un poco más favorables para la nueva dirigencia. No obstante, desde el interior de la Sección 22 el grupo opositor a Rueda encabezado por Humberto Alcalá Betanzos, decidió denunciar formalmente al dirigente seccional por los cargos de corrupción acumulados en su contra, además de exigir su inmediata destitución.

Con este reclamo, la ruptura definitiva entre las corrientes magisteriales ocurrió en Mayo de 2005, cuando el nuevo Secretario General de Gobierno, otorgó al CES encabezado por Rueda, todos los recursos económicos solicitados y un monto extra destinado para la reorganización. El hecho fue traducido por las bases magisteriales, como una alianza entre su dirigente y el gobierno estatal.

Los opositores a Rueda acudieron a la Asamblea Estatal (máximo órgano del MDTEO) para denunciar las prácticas de corrupción en las que había incurrido el dirigente y solicitar una investigación formal por este hecho. Las acusaciones se enfocaron en la mala utilización de los recursos económicos, que se destinaban a fomentar el clientelismo político, el condicionamiento de los derechos de los agremiados de acuerdo a su participación en las marchas y movilizaciones (marchómetro) y el enriquecimiento

¹¹⁷ Entrevista personal con Samael Hernández Ruiz (Asesor del IEEPO) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 23 de Abril de 2010.

repentino del dirigente; se denunció la venta de plazas, la ubicación selectiva preferencial y “*el pago con sexo en el caso de las maestras*”.¹¹⁸

Sin embargo, la Comisión Investigadora no llegó a presentar las pruebas de los hechos de corrupción, en los que Rueda Pacheco había incurrido. Iracundos por la resolución, aproximadamente 200 delegados al V Prepleno abandonaron la reunión y decidieron romper definitivamente con la Sección 22.

Como resultado de esta fractura, los opositores conformaron a su vez otra organización a la que nombraron Consejo Central de Lucha, encabezado por Humberto Alcalá Betanzos, Alejandro Leal Díaz, Erika Rapp Soto, Joaquín Echeverría Lara y Miguel Silva Selvas (todos ex dirigentes de la Sección 22) que unificaron a las corrientes gobiernistas. Este fue el antecedente directo de la Sección 59.¹¹⁹

Cuadro 5.
División de la Sección 22¹²⁰

Miembros de la Sección XXII que apoyaron a Enrique Rueda Pacheco	Disidentes de la sección XXII opositores a Enrique Rueda Pacheco. Impulsores del Consejo Central de Lucha (CCL)
Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)	Frente 1° de Mayo (antes Cuadernos Sindicales)
Grupo PRAXIS-COCEI	Escisión de la Coordinadora de Bases (encabezada por Humberto Alcalá Betanzos, ex dirigente de la sección XXII y dirigente perredista en el Estado)
Coordinadora Democrática del Magisterio (CODEMO)	Convergencia del Magisterio Oaxaqueño (COMAO)
Coordinadora de Bases y Magisterio Zapatista	

¹¹⁸ Samael Hernández Ruíz, *op. cit.*, Pág. 103

¹¹⁹ Ambos profesores se destacan por su trayectoria polémica y llena de datos relevantes. Varios de los entrevistados (incluso profesores integrantes de la Sección 59) señalaron por ejemplo, que Miguel Silva Selvas, perteneció por muchos años a la Sección 22, pero decidió salir debido a que ya no encontró manera de seguir obteniendo beneficios económicos ahí. Por su parte, Joaquín Echeverría Lara es señalado por contar con el respaldo de un grupo armado, presuntamente paramilitar, que opera en el municipio de Santiago Laollaga en la región del Istmo de Tehuantepec. Entrevista personal con el Profesor Jesús Arellanes (Fundador del MDTEO. Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 22 de Marzo de 2010.

¹²⁰ Cuadro de elaboración propia, tomando en cuenta la información del cuadro de Samael Hernández Ruíz, *op. cit.*, Pág. 76.

Favoritismo

Unos días después de este incidente, ocurrió otro más de importantes dimensiones. A solicitud expresa de Enrique Rueda, el gobernador ordenó la destitución del Ingeniero Froylán Cruz Toledo, como Director General del IEEPO debido a que no había otorgado respuesta a las demandas de los diferentes niveles educativos de la Sección. La acusación directa contra el funcionario residió en la filtración de documentos confidenciales que habían sido utilizados por los opositores de Rueda, como pruebas en el proceso de investigación al que había sido sometido por sus detractores.

La destitución del Director del IEEPO, fortaleció la idea de que el gobierno del Estado de alguna u otra manera, mostraba favoritismo hacia la dirigencia seccional. La duda se extendió hasta en las mismas corrientes que apoyaban a Rueda, por lo cual le exigieron que definiera claramente cuál era su postura en torno a la administración local.

Radicalización

En el Primer Congreso Político de la Sección 22 celebrado del 3 al 7 de Abril de 2006, se redefinió la estrategia y la nueva orientación política de los trabajadores de la educación en el Estado. Estas nuevas estrategias fueron el inicio de la radicalización de la lucha del MDTEO.

Cuadro 6. Resolutivos del 1er. Congreso Político de la Sección XXII ¹²¹

1. Considerando que la situación del país empeora para los trabajadores debido al neoliberalismo, el magisterio oaxaqueño se asume como participante en la lucha de clases.
2. Se definen por el "Socialismo Científico" como ideología y plataforma política.
3. El fortalecimiento de la CNTE para avanzar hacia la construcción de un Comité Ejecutivo Nacional, paralelo al CEN del SNTE.
4. Se debe refundar el MDTEO.
5. Se debe fortalecer la conciencia de clase de los afiliados al sindicato.
6. Se rechaza firmemente la creación de una nueva sección del SNTE en Oaxaca.

¹²¹ Samael Hernández Ruiz, *op. cit.*, Págs. 107-111

7. Se debe establecer un control ideológico sobre los estudiantes normalistas, los trabajadores de nuevo ingreso, los alumnos de educación básica y los padres de familia.
8. Se deben fortalecer las coordinadoras de base y modificar los procedimientos de elección del Comité Ejecutivo Seccional, además de crear mecanismos de encuadre para los padres de familia con el impulso de comités democráticos.
9. Los objetivos fundamentales son la lucha contra la corrupción interna y externa, así como la implantación del proyecto de educación alternativa.
10. Bajo el principio de democracia basista se pretende prolongar la acción de plantones, bloqueos, marchas, toma de edificios, etc.
11. Se propuso la ampliación de la comisión negociadora, con lo que la posición de Rueda y su grupo, se vio debilitada.
12. Presionar directamente al gobernador del estado.
13. Exigir la salida del secretario general de gobierno.

Características del MDTEO en 2006

Si bien en los años anteriores, el MDTEO se había enfrentado a gobiernos autoritarios incapaces de resolver los problemas estructurales de los rezagos en materia de educación e infraestructura básica, de alguna manera contaban con la habilidad política necesaria en el campo de la negociación y la mediación con el magisterio disidente.

Hasta este periodo, es necesario puntualizar que la relación entre las dirigencias seccionales del magisterio y los gobernadores que antecedieron a Ulises Ruíz en el cargo (Heladio Ramírez López, Diódoro Carrasco Altamirano y José Murat Cassab) había sido de mutuo respeto y se había mantenido estable: enmarcada en aquel viejo esquema anteriormente mencionado, de negociación-movilización-negociación, las antiguas relaciones entre los dirigentes y el gobernador en turno, habían privilegiado las negociaciones, antes que las rupturas.

Sin embargo, la dinámica de la relación entre la dirigencia magisterial y el gobernador, sufrió un cambio sustancial a partir de la segunda mitad del 2006. En Oaxaca este año fue sintomático y tuvo un doble significado: se dio la recomposición por medio de la fuerza de un régimen agrietado; así como el reposicionamiento estatal de la Sección 22

que se encontraba visiblemente debilitada por la corrupción, así como por los conflictos internos.

En el año 2006 la disposición a la negociación por parte del aparato de gobierno estatal cambió radicalmente, dando un giro hacia una nueva relación de poder despótico y represor. La intromisión sin ningún tacto ni conocimiento por parte del gobernador en la vida sindical de la Sección 22, fue la causa principal de la articulación del gran movimiento popular que emergió el 14 de Junio de 2006.

2.5.1 Panorama educativo del Estado al momento del conflicto

En Oaxaca, un factor predominante en materia educativa, tiene que ver con la fuerza numérica de los integrantes de la Sección 22. Comparativamente, en los años iniciales del conflicto (1980) el gremio contaba con alrededor de 23,000 integrantes.¹²² Para el año 2006, la cantidad de maestros pertenecientes a la Sección 22 en Oaxaca alcanzaba los 70,000 trabajadores. Esta cifra permite observar que en 26 años, el número de trabajadores de la educación en el Estado, se triplicó.

Esta cuestión obedece a varios factores: En primer lugar, el aumento exponencial de maestros, tiene sus orígenes en las oportunidades de empleo que se ofrecen en el Estado:

*“ Bien dicen que aquí sólo hay 3 tipos de empleo digno: ser profesor, ser militar o ser migrante”*¹²³

Durante un par de años previos al conflicto y en los años de desarrollo del mismo, según los datos oficiales, Oaxaca contaba con la siguiente estructura educativa:

¹²² Isidoro Yescas Martínez “Al cielo por asalto (notas sobre el Movimiento Magisterial de Oaxaca) en Vicente Cortés Joel, *op. cit.*, Pág. 20

¹²³ Entrevista personal con Marcos Leyva (EDUCA) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 26 de Marzo de 2010.

Cuadro 7. Estructura educativa de Oaxaca 2004-2007 ¹²⁴

Características del sector educativo					
Ciclo escolar (Total Estatal)	Escuelas	Alumnos (Miles)	Maestros	Alumnos por maestro	Lugar Nacional
2004/2005	12 269	1 212.0	57 535	21.1	25°
2005/2006	12 417	1 209.5	58 968	20.5	24°
2006/2007	12 413	1 208.6	59 202	20.4	23°

Educación básica					
Ciclo escolar (Total Estatal)	Escuelas	Alumnos (Miles)	Maestros	Alumnos por maestro	Lugar Nacional
2004/2005	11 528	1 008.9	46 254	21.8	15°
2005/2006	11 631	1 007.1	47 132	21.4	13°
2006/2007	11 631	1 007.1	47 132	21.4	13°
a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria					

Educación media superior					
Ciclo escolar (Total Estatal)	Escuelas	Alumnos (Miles)	Maestros	Alumnos por maestro	Lugar Nacional
2004/2005	537	128.6	6 403	20.1	32°
2005/2006	561	128.3	6 684	19.2	32°
2006/2007	561	128.3	6 684	19.2	32°
b/ Comprende profesional técnica y bachillerato					

¹²⁴ INEGI. Perspectiva Estadística, Oaxaca México
<http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=20>
 (25 de Agosto de 2009)

Los siguientes cuadros permiten observar que el número de maestros para el periodo 2006-2007 fue de 59,202 distribuidos en los 2 niveles educativos que atiende la Sección 22: el nivel de educación básica y el nivel de educación media superior. La matrícula de la Sección, para el año 2006 fue de alrededor de 70,000 trabajadores en total (incluyendo los maestros que ocupan puestos directivos ó administrativos que laboran en el IEEPO, los cuales constituyen alrededor de 10,000 trabajadores para este periodo).

De la misma manera, se observa claramente una concentración más alta de maestros en el nivel de educación básica, por ser el que mayor prioridad y mayor demanda tiene en el Estado. Sin embargo, el primer cuadro general, muestra claramente una tendencia a la disminución de alumnos y un aumento en el número de maestros. Este aspecto es relevante y se explica de la siguiente manera:

*“Factores negativos son la movilidad frecuente de los profesores lo que es una constante en el Estado, aún a mitad o final del ciclo escolar, su incorporación tardía sobre todo en zonas rurales, la falta de materiales didácticos como los libros que en algunas zonas no llegan a tiempo, las malas condiciones del equipamiento y la infraestructura, el exceso de trámites y actividades administrativas que realizan los maestros”.*¹²⁵

En Oaxaca, un porcentaje significativo de maestros no desempeñan funciones frente a grupo, sino que ocupan cargos administrativos. Este fenómeno se conoce como la centralización de los docentes, lo que significa que casi ninguno de los egresados que son maestros de carrera, está dispuesto a trabajar en las comunidades y si lo hacen es por poco tiempo. Generalmente la mayoría de los maestros en funciones, buscan obtener las mejores plazas disponibles que se ubican en las cabeceras municipales ó en el centro.

Otro aspecto que impacta al sector de la educación pública estatal, se relaciona con el papel de las escuelas particulares y de los cursos impartidos por instructores del CONAFE cuyos promotores educativos no hacen paros, ni participan en el movimiento magisterial. Los alumnos de estas escuelas, tienen mejores índices de aprovechamiento escolar y el promedio de egresados incluso llega a ser más alto, en comparación con el promedio de los egresados de las escuelas públicas atendidas por los maestros de la Sección 22.

¹²⁵ Martínez Vásquez Víctor Raúl “La Educación en Oaxaca” Oaxaca México, IISUABJO, 2004, Pág. 69

Uno de los factores determinantes en la educación estatal es el número tan alto de trabajadores existentes. Esta cifra tiene repercusiones importantes en el ejercicio del presupuesto destinado por la federación para el Estado de Oaxaca; así pues, la dependencia presupuestal es muy alta.

Las erogaciones en materia de sueldos, prestaciones y compensaciones al magisterio, alcanzan cifras mayúsculas, que siempre mantienen al IEEPO en una situación financiera crítica. Este hecho se traduce de la misma manera, en un mayor endeudamiento para el gobierno del estado y en afectaciones incluso, a la infraestructura educativa.¹²⁶

Debido a que el presupuesto destinado por la federación no aumenta, numerosas escuelas se encuentran en malas condiciones y muy pocas son las que alcanzan a cumplir con los estándares de calidad y desarrollo de un modelo educativo decente para los oaxaqueños. La falta de libros de texto, mesas, bancos, pizarrones, mapas, y demás recursos didácticos, además de un mantenimiento adecuado de las instalaciones escolares (como aulas, baños y bibliotecas) es una constante que afecta muy seriamente la calidad de la educación estatal.

Aunque de ninguna manera debe entenderse que la mala calidad educativa en Oaxaca es enteramente responsabilidad de sus maestros; en pocas palabras existe una corresponsabilidad muy fuerte del Estado, en materia de políticas públicas y distribución de los recursos financieros que tiene a su cargo:

“Los profesores oaxaqueños laboran en condiciones precarias, con muy pocos recursos pedagógicos. Sus alumnos llegan a las escuelas sin un bocado en el estómago y deben abandonar los cursos para ayudar a sus familias en las labores del campo. No son pocos quienes apenas conocen a sus padres, porque han emigrado a Estados Unidos. Las aulas están pésimamente equipadas. Y para llegar a las comunidades donde laboran

¹²⁶ De hecho, el gobierno del Estado se ha planteado la posibilidad de devolver al gobierno federal el control del sistema educativo estatal, del mismo modo que lo hizo el gobierno de Tlaxcala. En cuestión de educación básica, la dependencia presupuestal del Estado con respecto a la federación, es total, sin embargo, cabe destacar que es necesario tomar en cuenta el tamaño del Estado de Tlaxcala y el tamaño del estado de Oaxaca. Víctor Raúl Martínez Vásquez “La Educación en Oaxaca” Pág. 97.

*deben invertir horas y dinero en trasladarse por caminos que sólo existen en los informes oficiales”*¹²⁷

Los recursos de apoyo que se que se destinan a los programas asistenciales encargados de la educación resultan insuficientes, fundamentalmente porque varios de los apoyos son entregados con condicionantes como el programa de escuelas de calidad, en donde son las escuelas que se sujetan a exámenes estandarizados y que resultan más competitivas, las que reciben los recursos por parte del gobierno federal:

*“Los efectos de estas políticas que restringen los derechos colectivos e imponen tratos individuales han alcanzado proporciones devastadoras en la educación. Los niños, los adolescentes y los jóvenes ya no sólo son aprobados ó reprobados, sino que son evaluados con una escala muy fina, con porcentajes y decimales, y del número que les endilgan depende su futuro”*¹²⁸

Los factores antes mencionados, repercuten directamente en la calidad de la enseñanza educativa en Oaxaca, y en las cifras nacionales de aprovechamiento escolar. Sin embargo, es inaceptable la postura oficialista en la cual, los gobernadores de los Estados se han empeñado en señalar a los maestros de las secciones sindicales, como los únicos responsables del gran rezago educativo del país, ignorando deliberadamente la relación históricamente existente entre educación y pobreza:

“Si los gobiernos hablan de pobreza para ocultar su responsabilidad en la destrucción de las condiciones de subsistencia de la población, cuando hablan de rezagos, encubren las relaciones de poder que generan y reproducen el despojo, y desplazan sus causas a un pasado temporal en el que no hay responsables”.¹²⁹

A lo largo de 26 años, ésta ha sido la situación que ha enfrentado el magisterio oaxaqueño. El siguiente cuadro con el que se culmina este capítulo, realiza un balance comparativo que muestra las principales diferencias existentes en las 2 décadas del MDTEO, desde su fundación hasta llegar a tiempos actuales.

¹²⁷ Hernández Navarro Luis “Oaxaca: La muralla autoritaria”
La Jornada, 15 de Junio de 2006.

¹²⁸ Adriana López Monjardín “El Estado de Malestar” en Fuentes Morúa Jorge, Telésforo Nava (coord.)
Perspectivas sobre la crisis del Estado Mexicano. México, UAM Iztapalapa – Porrúa, 2006, Pág. 103

¹²⁹ *Ibid.* Pág. 97

Cuadro 8.

Revisión comparativa de 20 años del movimiento magisterial oaxaqueño

1980	2000
Vanguardia Revolucionaria era el grupo hegemónico en el SNTE y el PRI, el partido de Estado.	No Existe Vanguardia Revolucionaria como tal, pero su ideología y sus prácticas persisten y el PRI pasó a la oposición.
La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) estaba en plena formación y ascenso.	La CNTE ha pasado por su periodo más fuerte y ahora trata de salir de su estancamiento.
Apenas se empezaban a manifestar los efectos del Neoliberalismo.	Hoy el ajuste estructural se ha profundizado para adecuarse a las políticas neoliberales.
No existía el Tratado de Libre Comercio (TLC).	A partir de 1994 existe el TLC.
La izquierda mexicana tenía la esperanza en el avance del Socialismo.	Hoy ha desaparecido el bloque socialista y el gobierno de Estados Unidos ha reafirmado su papel de gendarme universal, sobre todo después del 11 de Septiembre del 2001.
El gobierno no estaba preparado para controlar a la disidencia organizada, su arma más usual era la represión.	Hoy, aparte de la represión, se han especializado en el soborno, la división y la compra de líderes. Tienen un equipo de burócratas especializados en contestar pliegos petitorios, además cuentan con carrera magisterial y programas compensatorios.
No existían las delegaciones de gobierno.	Se crean las primeras 7 delegaciones de gobierno en 1984 como una forma de contener los movimientos sociales. Su utilidad es tal, que crecieron hasta ser 25 divididas en 68 zonas.
Desde el D.F. se manejaba todo lo referente a la educación.	En 1992 se firma el ANMEByN y la educación pasa a manos de los estados creando nuevos cacicazgos.
Las teorías que predominaban en la educación eran los conductistas.	Hoy todos hablamos del constructivismo, pero éste no siempre se manifiesta en la práctica docente.
No se reconocía en las leyes que somos un país pluricultural.	A partir de 1992 se reconoce constitucionalmente la pluriculturalidad del país.

En Educación Indígena seguía predominando la castellanización y se empezaba a hablar de la educación bilingüe-bicultural.	Hoy empieza a dominar el discurso de la educación bilingüe intercultural, pero se sigue castellanizando.
La autoridad nombraba a los jefes de departamento.	Hoy los nombra la base, a través del sindicato.
La Educación estaba normada por el Artículo 3º Constitucional y la Ley de Educación.	Ahora existe además de las anteriores, la Ley Estatal de Educación (1995).
No existía en México un movimiento indígena de trascendencia internacional.	Hoy, a partir de 1994, existe el EZLN.
La representación sindical de Educación Indígena era sólo una comisión y la oficial, un departamento.	Hoy existe una Secretaría de Conflictos de Educación Indígena y una Dirección de Educación Indígena.
La principal institución para formar a los maestros de Educación indígena era el Mejoramiento Profesional del Magisterio.	Hoy existe la UPN, la ENBIO, y los maestros tienen otras opciones.
No existían los Principios Rectores del Movimiento Magisterial.	A partir de 1982 se aprueban los Principios Rectores, pero hay 20 años de experiencia del movimiento, de 1982 a 2002 que no están incorporados en ellos.
Como herencia de la Escuela Rural Mexicana, se conservaba una mística de trabajo, sobre todo entre los maestros del medio rural e indígena.	Hoy ha desaparecido esa mística y el trabajo docente ha perdido reconocimiento social.
Había un punto de encuentro de los maestros de las más diversas formas de pensar de todo México: la ENSM.	Hoy no existe la ENSM, cada Estado ó región tiene la suya.
No existía un Movimiento por la educación.	Hoy existe un Movimiento Pedagógico que se manifiesta con un desarrollo desigual en los diferentes niveles.
En sus inicios, el Movimiento Magisterial propició una participación decidida en los maestros y la población lo vio como un movimiento por la transformación social.	Es innegable que la participación sigue siendo masiva, pero ya no es sólo por convicción, sino por los puntos en el escalafón interno de cada delegación. ¹³⁰

¹³⁰ Fernando Soberanes, *op. cit.*, Pág. 45

CAPÍTULO III

LAS ACCIONES DE REPRESIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, FRENTE A LA LUCHA DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN EL AÑO 2006

3.1 El intento de desalojo del plantón magisterial

3.1.1 Antecedentes

El 1° de mayo de 2006, la Sección 22 presentó al gobierno del Estado, un pliego petitorio que contenía demandas en su mayoría encaminadas al mejoramiento de las condiciones educativas, laborales y de infraestructura. Al mismo tiempo, se incorporaron otras demandas de carácter social en apoyo a los alumnos, relacionadas con el otorgamiento de becas, uniformes y calzado gratuitos, así como desayunos escolares.

Un punto principal del pliego petitorio, lo constituyó la demanda de rezonificación. El costo de la vida en Oaxaca hasta ese año, se había incrementado exponencialmente gracias a la presencia del turismo. La rezonificación por vida cara, había sido un largo anhelo para el MDTEO desde tiempo atrás: consistía en un cambio de categoría salarial de la zona 2 a la zona 3, considerada para las secciones magisteriales de los Estados más ricos y por ende, con un nivel de vida más alto. Los maestros oaxaqueños pretendían obtener incrementos salariales, para cubrir los aumentos en la canasta básica.

Por acuerdo del magisterio, se instaló el plantón en el Zócalo de la ciudad capital desde el día 22 de Mayo. Para ese entonces, la Sección 22 ya había consolidado una política de alianzas con el Frente Sindical de Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO) y con la Promotora por la Unidad Nacional en Contra del Neoliberalismo (PUNCN). Al conjunto de demandas magisteriales, se sumó un nuevo bloque en el cual se incorporaron demandas de corte popular.

Para aumentar la presión en el contexto nacional, el 11 de Junio la Asamblea Estatal del MDTEO se pronunció por realizar un boicot a las elecciones del 2 de Julio. El gobierno estatal se mantenía a la expectativa, aunque había garantizado que no habría represión en contra del movimiento magisterial, y que como todos los años se negociarían las demandas para que se levantara el plantón del Zócalo de la ciudad de Oaxaca.

3.1.2 El gobernador Ulises Ruíz Ortíz

Desde el inicio de su gestión, Ulises Ruíz estuvo marcado por la polémica. En un principio, sus acciones se encaminaron a la persecución y el hostigamiento de los disidentes. Sus primeros objetivos fueron los ayuntamientos no controlados por el PRI. En Santiago Xanica, Santa Catarina Juquila, Etna y Tututepec por ejemplo, hubo actos de represión que incluyeron muertos, heridos y detenidos. Las irregularidades del nuevo gobierno comenzaron a aparecer. Su administración comenzó por demostrar un carácter autoritario y torpe:

*“Hay que anotar en especial, la impresión desastrosa que provocan en el público las irregularidades en la administración judicial: el aparato hegemónico es más sensible en este sector, al cual pueden asimilarse también las arbitrariedades de la policía y de la administración pública”.*¹³¹

Las principales acciones que el gobernador llevó a cabo y que constituyeron los antecedentes directos del conflicto del año 2006, fueron las siguientes:

Destrucción del patrimonio cultural

Uno de los primeros agravios del gobernador al pueblo de Oaxaca que tuvo consecuencias irreparables, fue la destrucción de varios espacios públicos y monumentos considerados patrimonio cultural del Estado, con el pretexto de realizar obras de remodelación y remozamiento de la ciudad capital.

Las obras incluyeron los siguientes proyectos: sustitución de la cantera verde del Zócalo por concreto (incluyendo la tala de árboles centenarios que habían formado parte del paisaje local), destrucción de la fuente de las 7 regiones, construcción de una carretera en el cerro del Fortín la cual ocasionó su reblandecimiento y daños a viviendas cercanas, sustitución de las viejas puertas de madera de la catedral por puertas de latón, repavimentación de las calles del centro histórico de la ciudad (lo que desquició el tránsito vial) y la ampliación de la terminal de ADO, obra en la que se concesionó a la empresa de autobuses una calle del antiguo barrio de Jalatlaco.

¹³¹ Antonio Gramsci “La política y el Estado moderno”
México, Editorial Fontamara, 2002, Pág.79

El ataque al periódico Noticias

Uno de los diarios más importantes y críticos del Estado, es el periódico Noticias de Oaxaca, que se ha caracterizado por manejar una línea crítica en contra de las administraciones locales priistas y su forma de gobernar. Por esta razón, el gobernador se dedicó a perseguir y hostigar a los trabajadores del diario:

*“En una sociedad como la oaxaqueña, el periodismo impreso aún juega un papel sumamente importante en la comunicación de la sociedad. Desde hace ya por lo menos tres años, el periódico Noticias ha enfrentado una descomunal oleada de ataques por parte de las administraciones de José Murat y Ulises Ruíz”*¹³²

Debido a este hecho de violencia, el gobernador recibió un primer exhorto de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para garantizar el respeto a las libertades de asociación y de expresión de los trabajadores del diario. Sin embargo, la administración ulisista se dedicó a identificar sistemáticamente a otros opositores para golpearlos y tratar de terminar con ellos. Varias organizaciones campesinas, obreras e indígenas, comenzaron a sufrir los estragos de esta persecución.

Integrantes de organizaciones sociales como la COMPA (Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal) y el CIPO-RFM (Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón)¹³³ fueron detenidos y desaparecidos:

“Oaxaca es motivo de preocupación...Decenas de organizaciones indígenas, civiles y de derechos humanos expresan que, a dos meses de la llegada del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, “la situación social y política se ha recrudecido, ya que hemos sido testigos de una violación continua y sistemática de los derechos humanos, y en particular de los derechos políticos de los pueblos indígenas...”

¹³² Carlos Beas Torres “La batalla por Oaxaca” México, Ediciones Yope Power, 2007, Pág. 39

¹³³ La respuesta que Ulises Ruiz le dio al Profesor Raúl Gatica, dirigente del Consejo Indígena Popular de Oaxaca, Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM) cuando salió exiliado a Canadá ante la negativa del gobierno del Estado de garantizar su seguridad, misma que fue requerida como medida cautelar por la comisión Interamericana de Derechos Humanos, define claramente la postura que el gobernador guarda respecto a los organismos de derechos humanos: “A mí, pueden venirme la Interamericana, la Nacional, la Estatal y hasta la Interplanetaria, y yo las mando a chingar a su madre. Tú me haces un desmadre y yo te meto a la cárcel. Óyelo bien, cabrón” José Sotelo Marbán “Oaxaca, Insurgencia civil y Terrorismo de Estado” México, Ediciones Era, 2008, Pág. 221

“...Situación que se ha visto reflejada en crímenes políticos, enfrentamientos comunitarios, detenciones injustas, criminalización de la lucha social e ingobernabilidad.”¹³⁴

La alianza con la oligarquía

Existe en Oaxaca, una clase rica perteneciente a los Valles Centrales. Esta clase es conocida en el ámbito local como la “Vallistocracia” cuyos integrantes son prominentes empresarios turísticos, ricos comerciantes, ganaderos e industriales. Desde un principio, esta clase fue la aliada del gobernador y es la que se ha encargado de legitimar al régimen priista en el Estado, al mismo tiempo que buscan la obtención de beneficios:

“Lo que la oligarquía local disputa con el apoyo del Estado, es arrebatarle su riqueza al pueblo, por medios que son ilícitos en el fondo, aunque se cubran de legalidad en la forma”.¹³⁵

El acaparamiento de los recursos del pueblo, así como la vergonzosa desigualdad que se vive en el estado, han contado con la anuencia del gobernador en complicidad con estas clases ricas. Consecuentemente, las condiciones sociales que prevalecen en Oaxaca son de una elevada pauperización y desigualdad social:

“Pongamos un ejemplo: una casa en el centro de Oaxaca se cotiza a cientos de miles de dólares mientras que el salario mínimo apenas alcanza los ciento cincuenta dólares mensuales. Desde hace tres sexenios, la bonanza de políticos y empresarios se refleja en el lujo de sus mansiones y en la circulación de autos como Mercedes Benz, BMW, Jaguar y hasta un Rolls Royce. Este lujo contrasta groseramente con la multitud de indigentes que deambula por la ciudad o los campesinos desesperados que caminan vendiendo fruta o artesanías de puerta en puerta, o entre las mesas de los negocios de comida y bebida”¹³⁶

¹³⁴ Revista Ojarasca N°94, México, 21 de Febrero de 2 005

¹³⁵ José Sotelo Marbán, *op. cit.*, Págs. 37-38

¹³⁶ Fernando Gálvez de Aguinaga “Dictadura y levantamiento popular en Oaxaca” en *La Batalla por Oaxaca*, Pág. 81

La embestida mediática

En el 2006, el papel de los medios de comunicación al servicio del Estado fue imprescindible para ejecutar una campaña de desprestigio orientada principalmente en contra del MDTEO:

*“Una de las consecuencias más desastrosas del papel principal de los medios de intoxicación de masas, es la obnubilación de la memoria histórica por el procedimiento de trivializar tanto ideales persistentes en las gentes como reivindicaciones que en su tiempo fueron originales, al presentar aquéllos y éstas como si se tratara de meros antecedentes de lo que hoy hay, del desorden social al que dichos medios llaman orden”.*¹³⁷

La radio, los periódicos y la televisión, se convirtieron en las tribunas desde donde el magisterio fue acusado, juzgado y sentenciado. Se comenzó a difundir la imagen del maestro oaxaqueño como un individuo conflictivo y vago. El gobierno estatal haciendo uso de los medios de comunicación, creó un cerco de odio hacia el movimiento, al grado tal que los maestros sentían miedo de salir a las calles ó de sus comunidades, por causa del linchamiento mediático al que fueron sometidos. Estudiosos oaxaqueños caracterizaron este fenómeno con el nombre de *vandalización mediática*.¹³⁸

Esta vandalización mediática coadyuvó a la instauración de una dominación por medio del discurso virtual: *“es un modo de dominación que incorpora la palabra, los reglamentos, las clasificaciones, en un sistema de dominación o de microfísica del poder”.*¹³⁹

¹³⁷ Jorge Riechman , *op. cit.*, Pág. 188

¹³⁸ Concepto utilizado por Eduardo Bautista, investigador del IISUABJO para describir en términos fácticos, el proceso de descalificación de los integrantes del movimiento popular por parte de los medios oficiales de comunicación. Eduardo Bautista “Oaxaca: la construcción mediática del vandalismo y la normalidad” en *Revista El Cotidiano. Oaxaca en Resistencia*. México, UAM Azcapotzalco-IISUABJO-Ediciones León, Año 23, Núm. 148, Marzo-Abril 2008, Págs. 37-45

¹³⁹ Alain Touraine, *op. cit.*, Pág. 17

3.1.3 El 14 de Junio de 2006

Con el contexto antes descrito, en Oaxaca las condiciones para la represión estaban dadas. El Miércoles 14 de Junio del 2006, el gobernador ordenó el desalojo del plantón que mantenían los maestros en el Zócalo de la ciudad capital; incluso, varios testimonios aseguran que ningún otro gobernador había reaccionado de esa manera, en contra del movimiento magisterial:

*“Todos los años anteriores el gobierno llegaba y anunciaba por medio de un altavoz ‘Vamos a levantar el plantón’ y al tercer anuncio, todos agarraban sus cosas y corrían. Esta vez no hubo nada de eso”.*¹⁴⁰

El desalojo del Zócalo y 56 calles aledañas que se mantenían ocupadas, tomó por sorpresa a los integrantes del MDTEO. La acción se inició a las 4:50 a.m. con la irrupción de agentes de la Unidad de Operaciones Especiales de la Policía Preventiva, así como de la Unidad Ministerial de Intervención Táctica de la Procuraduría Estatal y del Grupo de Operaciones Especiales del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, respaldados por un helicóptero, que arrojó decenas de granadas de gas lacrimógeno por espacio de cuatro horas.

El saldo del enfrentamiento fue de 92 heridos y 4 muertos (según la dirigencia magisterial) lo cual, posteriormente fue desmentido por el propio gobierno del Estado. A las 11 de la mañana, el gobernador afirmó que no se había presentado ningún enfrentamiento y aseguró que había hablado telefónicamente con el secretario de Gobernación, Carlos Abascal, para solicitar el apoyo de la Policía Federal Preventiva (PFP) a lo que el funcionario había accedido.

Ulises Ruíz justificó el desalojo con el argumento de que el movimiento magisterial estaba influido por "grupos radicales", e incluso acusó a Enrique Rueda Pacheco de haber pertenecido al EPR, versión que el dirigente desmintió.¹⁴¹ El gobernador señaló también que durante los hechos al irrumpir en el hotel magisterial, la policía había encontrado rifles de asalto AK 47, conocidos como cuernos de chivo, y una mochila con granadas:

¹⁴⁰ Testimonio de una maestra en John Gibler, *op. cit.*, Pág. 92

¹⁴¹ "Represión policiaca contra maestros en Oaxaca deja al menos 92 heridos". La Jornada, 15 de Junio de 2006.

*“Se aseguraron algunas armas, que vamos a canalizar a la Procuraduría General de la República (PGR), en el edificio de la Sección y en el Hotel del Magisterio”.*¹⁴²

Esta acusación tampoco se pudo comprobar. Desconcertados, los maestros intentaban reagruparse. Horas más tarde, se enfrentaron con piedras y palos a los uniformados que ya destruían el campamento instalado en el Zócalo. Pero el enfrentamiento se intensificó: el magisterio ya tenía consigo el apoyo de una multitud que se había volcado al Zócalo a defender el plantón. Los policías fueron replegados por maestros y pueblo. Desde ese instante el movimiento magisterial abandonó su carácter gremial, para convertirse en un gran movimiento magisterial-popular. Se inauguró la consigna que en lo sucesivo se convirtió en la máxima del movimiento: *“¡Va a caer, va a caer, Ulises va a caer!”*

Se estimó que en el momento del desalojo, hubo alrededor de 10,000 maestros defendiendo la plaza principal. Los demás participantes, fueron colonos y estudiantes que salieron en su apoyo. La solidaridad popular se hizo presente:

*“Después de la violenta y brutal sorpresa, el magisterio e importantes contingentes populares se reorganizaron y le propinaron tremenda derrota a los cuerpos represivos estatales y municipales. Esta acción se realizó sin la batuta de ninguna dirección y tuvo como soporte la propia organización popular-magisterial. Mientras la mayoría de la dirección de la 22 se escondía, en los contingentes insurrectos surgía un auténtico sentimiento de camaradería, apoyo y solidaridad, mujeres y hombres, jóvenes y adultos, se hicieron uno para derrotar a los agresores”.*¹⁴³

3.1.4 Consecuencias

El desalojo desató una ola de protestas dentro y fuera del estado de Oaxaca en contra del uso de la fuerza pública contra el movimiento social. Por su parte, la CNTE acusó a los gobiernos de Vicente Fox y Ulises Ruiz, de confabularse para ejercer una represión premeditada contra el magisterio oaxaqueño:

¹⁴² “Represión policiaca contra maestros en Oaxaca deja al menos 92 heridos”. La Jornada, 15 de Junio de 2006.

¹⁴³ Víctor Manuel Gómez “Elementos para un balance político del movimiento popular en Oaxaca” en *La Batalla por Oaxaca*, Pág. 157

*"Es ilógico que con 3 mil policías quieran desalojar a 40 mil profesores. Esto sólo lo pueden lograr con las armas...hoy las elecciones ya están ensangrentadas por esta acción".*¹⁴⁴

Hasta el momento del conflicto, la lucha magisterial había tenido un carácter gremialista, encerrado en sus propias demandas. Sin embargo, con la solidaridad mostrada por los oaxaqueños, el MDTEO decidió transformar su lucha y abrirla a la participación popular: *"La arrogancia de Ruiz y el uso excesivo de la fuerza en contra de los maestros, ofendió profundamente a la gente en Oaxaca y llevó al apoyo inmediato y masivo a favor del magisterio"*¹⁴⁵

De hecho, maestros pertenecientes al movimiento, coinciden en señalar que si el desalojo no hubiera tenido lugar, con seguridad se iba a sentir una derrota del magisterio en las negociaciones con el gobierno del Estado y se hubieran retirado del Zócalo sin remedio; a esta apreciación hay que añadir el hecho de que el MDTEO había entrado en una fase de decadencia, debido a los escándalos de corrupción y a la gran división interna que enfrentaban.¹⁴⁶

Después del repliegue policiaco, el campamento magisterial pudo ser reinstalado, al mismo tiempo que se inauguró una nueva etapa en la lucha y se inició el proceso de formación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, como un gran frente de resistencia para exigir la salida del gobernador Ruiz.

3.2 Las acciones de represión en contra del movimiento magisterial-popular durante la segunda mitad del año 2006.

Con la conformación de la APPO que unió al movimiento magisterial con el movimiento popular, aumentó la ofensiva represora en contra de sus integrantes. Entre 2006 y 2008, el autoritarismo en Oaxaca se manifestó con una gran fuerza. La criminalización de la protesta social se convirtió en una característica esencial.

¹⁴⁴ "Las elecciones ya están ensangrentadas: CNTE".
La Jornada, 15 de Junio de 2006

¹⁴⁵ John Gibler , *op. cit.*, Pág. 91

¹⁴⁶ Este aspecto fue señalado por la mayoría de los entrevistados.

La represión ampliada alcanzó a los participantes en el movimiento magisterial-popular, e incluso a personas que no participaron. Detenciones, intimidación, hostigamiento desapariciones y asesinatos, fueron los métodos utilizados por el gobierno estatal para intentar frenar el avance del movimiento magisterial-popular. La situación se fue agravando, en la medida en que las organizaciones se sentían más agredidas por el poder local. Con la demanda principal de la salida inmediata de Ulises Ruiz, la lucha se intensificó.

Como resultado de los enfrentamientos posteriores al desalojo, se giraron numerosas órdenes de aprensión en contra de varios miembros del MDTEO y del Movimiento Popular. Los delitos principales fueron asociación delictuosa, asonada y motín. No obstante, la lucha y el paro continuaron hasta el día 9 de Julio, cuando los maestros decidieron regresar a las aulas brevemente, con la finalidad de concluir el ciclo escolar y posteriormente retomar el plantón indefinido a partir del 22 de Julio.

El día 15 de Julio un grupo de personas presuntamente ajenas al movimiento, prendieron fuego al auditorio en donde año con año se celebraba la Guelaguetza oficial con la finalidad de boicotearla, debido a que era considerada un espectáculo elitista que en nada reflejaba las tradiciones y la cultura de los verdaderos oaxaqueños. Un día después de este hecho, el gobernador suspendió la celebración.

Comenzaron a perpetrarse ataques violentos principalmente en contra de profesores y universitarios. Las llamadas “caravanas de la muerte,” hicieron su aparición. Eran convoyes de encapuchados armados que rondaban la ciudad de Oaxaca, intimidando y hostigando a los integrantes del MDTEO y a los integrantes de la APPO; llegando incluso a cometer asesinatos.

En Agosto fue detenido el Profesor Erangelio Mendoza González, ex dirigente de la Sección 22. Unos días después, apareció en la Sierra Juárez un presunto comando guerrillero que amenazó con desestabilizar al Estado y tomar las armas en caso de que la PFP decidiera intervenir en el conflicto oaxaqueño. Aunque la aparición de este grupo armado, fue vista como un montaje por parte del gobierno del Estado, debido a que no era muy probable que un grupo guerrillero apareciera de pronto ataviado con trajes nuevos y botas sin desgaste.

Pese a estos hechos, en Septiembre, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) dio su respaldo a Ulises Ruíz para continuar al frente del gobierno. En respuesta a este hecho, se realizó un encuentro de estudiantes y profesores en Oaxaca, en el cual se resolvió solicitar inmediatamente al poder legislativo, decretar la desaparición de poderes en el Estado.

Ese mismo día, salió de Oaxaca una marcha caminata hacia la ciudad de México.¹⁴⁷ En el trayecto ocurrieron hechos de violencia y represión en algunos de los estados por los que pasó el contingente.

Al final del mes de Septiembre, helicópteros de la armada y un avión de la marina, comenzaron a realizar vuelos sobre la ciudad capital. Este hecho inquietó sobremanera a los integrantes del movimiento magisterial-popular. Las autoridades federales declararon de inmediato, que dichas operaciones constituían vuelos rutinarios de reconocimiento; sin embargo, en la región del Istmo y en Huatulco ya habían arribado vehículos militares como tanquetas, camiones de comando, aviones y helicópteros.

El 4 de Octubre, la Secretaría de Gobernación convocó a un Foro titulado “Pacto para la Gobernabilidad, la Paz y el Desarrollo en el Estado de Oaxaca”, en el cual fueron invitados a participar políticos y empresarios en su mayoría. Por esta razón, integrantes de organizaciones indígenas, intelectuales y artistas (como el pintor Francisco Toledo) se retiraron de la mesa debido a lo tendencioso de la reunión, y a la falta de representación ciudadana y de los principales actores del conflicto (la Sección 22 y la APPO)

El resultado del encuentro fue un pronunciamiento en el que se señaló la imposibilidad de lograr niveles de gobernabilidad ó pacto alguno en Oaxaca, mientras Ulises Ruíz continuara en el cargo. En tanto que el sector empresarial participante, comenzó a presionar a la Segob para ordenar el envío de las fuerzas federales al Estado.

¹⁴⁷ “Un hecho que evidenció el comienzo de la separación entre la dirigencia magisterial y el movimiento popular fue cuando Enrique Rueda se presentó a dar el banderazo de salida de la marcha el 22 de Septiembre, es decir, un día después de que la marcha ya había salido de la ciudad de Oaxaca”. Víctor Raúl Martínez Vásquez, “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca, 2006”. Pág. 119

3.2.1 Los acuerdos de la Secretaría de Gobernación con la dirigencia del MDTEO

Días después, la Segob ofreció a los maestros de la Sección 22 otorgarles la rezonificación, si levantaban el paro que mantenían y reducían su participación en la APPO. La oferta resolvía una antigua demanda del magisterio oaxaqueño, no obstante, el aceptarla significaría un claro rompimiento con la APPO, lo cual, ponía en riesgo la unidad del movimiento.

Enrique Rueda Pacheco llevó el planteamiento al pleno de la Asamblea Estatal. Se determinó realizar una consulta a las bases magisteriales, en la que finalmente terminaron por aceptarse las condiciones de la Segob y el regreso a clases quedó pactado para el día 30 de Octubre de 2006. El resultado de la consulta dejó insatisfecho a un número considerable de maestros, exaltando aún más los ánimos contra Rueda.¹⁴⁸ Se llevo a cabo una nueva consulta que arrojó resultados muy similares a la anterior. Entonces la Sección 22 se vio obligada a emprender el regreso a clases y a deslindarse de la APPO.

El acuerdo constituyó un fuerte golpe en contra del movimiento popular que se quedaba sin su eje principal (ó al menos en apariencia). Por su parte, el gobierno se valió del desgaste tan fuerte que habían sufrido los maestros, debido a que se encontraban en paro desde finales del mes de Mayo, con sueldos y prestaciones retenidas. Además, enfrentaban una enorme presión social por parte de los padres de familia, por lo cual los maestros se encontraban desesperados y terminaron por aceptar el ofrecimiento.

Por si esto fuera poco, el reconocimiento oficial de la Sección 59 y su avance en la ocupación de las escuelas anteriormente atendidas por la Sección 22, fue otro duro golpe que orilló al MDTEO aceptar la oferta del gobierno, con el consiguiente repudio de las bases magisteriales y de la APPO al dirigente seccional.¹⁴⁹

¹⁴⁸ "El 21 de Octubre miembros de la APPO lo jalnearon y lanzaron objetos al llegar a la asamblea en el Hotel del Magisterio. Al día siguiente, tras 14 horas de tensión el líder de la Sección salió de la Asamblea Estatal disfrazado con gorra y sudadera. Los insultos no se hicieron esperar y presuroso dejó el lugar, no sin antes evadir los bloqueos instalados en su contra...El líder magisterial se replegaría y ausentaría notoriamente de la escena pública". Víctor Raúl Martínez Vásquez, *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca*, 2006. Págs. 162-163

¹⁴⁹ Joel Ortega "La Crisis de la Hegemonía en Oaxaca: El Conflicto Político de 2006" en Martínez Vásquez Víctor Raúl, *et al. La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?* México, IISUABJO, 2009, Pág. 32

Cabe aclarar que la ruptura de la dirigencia magisterial con el movimiento popular, de ninguna manera significó la ruptura total del MDTEO con la APPO. La mayoría de las bases magisteriales continuaron con su participación dentro del movimiento, reivindicándose incluso ya como “appistas” y no como maestros.¹⁵⁰

Enrique Rueda anunció el regreso a clases para antes de concluido el mes de Octubre. No obstante, nuevamente la oposición de las bases magisteriales volvió a frenar el acuerdo por considerar que el recuento de los votos magisteriales a favor de la medida, presentó irregularidades y anomalías. Fue necesario realizar una nueva consulta, cuyos resultados fueron los más esperados por la Segob que para entonces ya había incorporado otros ofrecimientos a los maestros: más plazas, aumento de créditos para vivienda, entrega de útiles escolares y la cesión de un bien inmueble en Huatulco.

La situación política se mantenía en una gran tensión. En varios municipios oaxaqueños había enfrentamientos entre priistas y maestros. El gobernador puso un ultimátum: la inmediata vuelta a clases o la aplicación de un operativo policiaco de grandes dimensiones en Oaxaca. Por razones de seguridad, los maestros decidieron reprogramar la consulta para el regreso a clases, mientras que la disputa por las escuelas entre la Sección 22 y la Sección 59 comenzaba a generar hechos de violencia.

3.2.2 Intervención del Senado

En pleno conflicto, una buena noticia llegó a Oaxaca. El Senado de la República había aceptado las recomendaciones para integrar una comisión especial de análisis, que definiera si la solicitud de desaparición de poderes en Oaxaca tenía validez. No obstante, la presión para la entrada de la fuerza pública al Estado seguía aumentando, y el presunto reinicio de clases pactado entre Rueda y la Segob para el día 16 de Octubre, tuvo que posponerse.

¹⁵⁰ “*En el movimiento magisterial oaxaqueño existe una división importante: una cosa son las bases y otra cosa es la dirigencia*”. Entrevista personal con la Profesora Alma Rosa Fernández Aquino (Sección 59) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 17 de Abril de 2010.

El 13 de Octubre en respuesta al foro realizado por la Segob, en Oaxaca se puso en marcha un encuentro denominado “Iniciativa Ciudadana de Diálogos por la Paz la Justicia y la Democracia”, que contó con la participación de maestros, integrantes de organizaciones sociales, mujeres y ciudadanos a título personal. De esta iniciativa se elaboró un documento con una serie de propuestas concretas que apuntaron al mejoramiento de varios ámbitos en la vida local estatal.

Para el MDTEO las cosas empeoraban. Desde el SNTE, Elba Esther Gordillo amenazó con desconocer a la Sección 22, lo cual fue entendido como una declaración de guerra.

Mientras, la comisión investigadora designada por el Senado se ponía en marcha para verificar la situación existente en Oaxaca. Para el 19 de Octubre de 2006, el Senado decretó la desaparición de poderes como improcedente, aunque subrayó las graves condiciones de inestabilidad política existentes en la entidad.¹⁵¹ Las órdenes de aprehensión en contra de los integrantes de la APPO aumentaron.

3.2.3 27 de Octubre: El asesinato del periodista Bradley Roland Will ¹⁵²

En esta fecha, en Santa Lucía del Camino en un enfrentamiento entre maestros y pobladores, hombres armados asesinaron de un balazo al periodista estadounidense Bradley Roland Will. El ataque fue iniciado por priistas del municipio, que se enfrentaron contra presuntos sicarios enviados por el gobernador Ulises Ruiz.¹⁵³

El hecho tuvo relevancia internacional. El embajador de Estados Unidos en México, de inmediato exigió la integración de una averiguación que permitiera señalar a los responsables directos del incidente para que fueran castigados. El hecho representó una clara señal al Estado, para que se apresurara a enviar a la PFP a la ciudad de Oaxaca.

¹⁵¹ Víctor Raúl Martínez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” Pág.126

¹⁵² Para mayores referencias de lo ocurrido en este día, Cf. “Informe sobre los hechos de Oaxaca”. Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (CCIODH) 5ª. Visita, 2007. Págs. 70-75

¹⁵³ En una imagen difundida ampliamente por medios independientes y algunos otros como la revista Proceso, se muestra a personas embozadas que son las que presuntamente realizaron los disparos.

Un día después del asesinato, Enrique Rueda por fin pudo pactar con la Segob el regreso a clases, aunque manifestando un absoluto rechazo a la entrada de la PFP en la ciudad. Sin embargo, la decisión ya había sido tomada entre el presidente Vicente Fox, el gobernador Ulises Ruíz, y el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal. El ingreso del contingente policiaco a la ciudad de Oaxaca era inminente.

3.2.4 29 de Octubre: Entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) a Oaxaca

En esta fecha, la PFP entró a la ciudad de Oaxaca. Desde su arribo a las 7:00 a.m. se sucedieron los primeros enfrentamientos. Las tanquetas y los trascabos avanzaron arrasándolo todo:

*“Adelante venían las tanquetas con sus trascabos para remover las barricadas, atrás los policías con sus toletes, escudos, cascos, chalecos y espinilleras, atrás de ellos, los efectivos con sus rifles lanzagranadas...Las tanquetas lanzaban agua con un líquido que según algunos de los afectados, contenía una especie de chile piquín”.*¹⁵⁴

El avance fue con rumbo al Zócalo. A lo largo del trayecto, la población trató de contener a la policía con todos los medios posibles, incluso con sus manos. Por la noche, la PFP consiguió rodear la plaza principal, en medio de una gran mancha de humo provocada por los gases lacrimógenos. Desde su arribo a Oaxaca, *“el número de detenidos, torturados, heridos y desaparecidos se incrementó”.*¹⁵⁵

La suma de fuerzas entre las policías federal, estatal y municipal, se planeó para mantener desde un principio el control de la situación y evitar la repetición de los mismos sucesos de Junio, en donde la policía había sido replegada por los integrantes del movimiento social. El magisterio y la APPO consideraron la ocupación como un claro atentado a la libertad y a la soberanía del Estado.

El 31 de Octubre, una gran movilización tuvo lugar en Oaxaca para protestar en contra de la ocupación policiaca. Se registraron algunos enfrentamientos entre los integrantes del movimiento magisterial-popular contra elementos de la PFP que se abrían paso entre la multitud por medio de chorros de agua con químicos, arrojada a los

¹⁵⁴ Víctor Raúl Martínez Vásquez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” Págs145-146

¹⁵⁵ *Ibid.* Págs147

manifestantes. Al mismo tiempo, se mantenían bloqueados los accesos a varias calles circundantes al Zócalo, con vallas de granaderos y tanquetas.

El 1° de Noviembre, la PFP ocupó la televisora estatal y desarticuló varias barricadas¹⁵⁶, entre ellas la de Brenamiel. Acto seguido, agentes de la AFI se abalanzaron en contra de cualquier persona que se interpusiera en su camino. Los detenidos denunciaron torturas físicas y psicológicas.¹⁵⁷ Sin embargo, el bastión más importante del movimiento, Radio Universidad, había logrado mantenerse aún con todo y la ofensiva policial.

3.2.5 2 de Noviembre de 2006: La Batalla de todos los Santos

Un día después, la Policía Federal Preventiva intentó liberar la entrada a Ciudad Universitaria y desarticular la Radio Universidad, el último bastión rebelde de los medios de comunicación del movimiento que mantenía su frecuencia al aire.

Los primeros enfrentamientos se suscitaron, cuando un grupo de jóvenes comenzó a arrojar cohetones al contingente de policías que avanzaban rumbo a la entrada de C.U. Fueron detenidas 3 personas. La situación generó una mayor preocupación por parte del sector universitario que se preparaba para la defensa de la radio. El mismo rector de la UABJO solicitó al presidente Fox, garantizar el respeto a la autonomía universitaria. Luego fueron los universitarios quienes tomaron la radio, solicitando el auxilio de la población en la defensa de la Universidad.

Muchas personas hicieron su arribo al lugar con palos, piedras, botellas y varillas. Los enfrentamientos entre la PFP y la gente enardecida fueron inevitables. Los helicópteros de la PFP y los elementos en tierra, se fueron con todo en contra de los manifestantes. En un primer momento, la asonada de bombas de gas lacrimógeno fue numerosa.

Los jóvenes pertrechados en la defensa del campus universitario, hicieron retroceder a la policía que seguía tirando bombas de gas indiscriminadamente: esta

¹⁵⁶ Los aspectos relacionados al surgimiento de las barricadas, se abordan con mayor detalle en el Capítulo V de este trabajo.

¹⁵⁷ Cf. "Informe sobre los hechos de Oaxaca". Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos. 5ª. Visita, 2007" Pág. 76-80

acción generó la solidaridad de los vecinos de la zona con los estudiantes, los maestros y el pueblo, a los que proporcionaron material de defensa en su mayoría sustancias para lograr neutralizar el efecto generado por los gases lacrimógenos. En el enfrentamiento se pudieron ver carritos de supermercado llenos de piedras, bombas molotov, cubetas con coca-cola y pañuelos mojados en vinagre, que fueron los principales aportes de los vecinos de C.U.

Al final, los policías federales fueron derrotados. Este hecho histórico vive en el imaginario popular de los oaxaqueños con el nombre de la “Batalla de todos los Santos”. Nuevamente la superioridad numérica del pueblo, rebasó a los policías:

*“En la batalla de todos los Santos, algunos calculan que fueron unas 20,000 personas enfrentándose a unos 4,000 policías”.*¹⁵⁸

En el enfrentamiento, se documentaron heridos, detenidos y desaparecidos por medio de organizaciones defensoras de los Derechos Humanos en Oaxaca y el Centro Miguel Agustín Pro. Por su parte, la Secretaria de Seguridad Pública Federal declaró que la PFP nunca tuvo la intención de entrar a la Universidad, ni de violar la autonomía universitaria. Lo cierto es que como resultado del enfrentamiento, no se aplicaron medidas de distensión del conflicto, ni intentos de negociación alguna; por el contrario, el destacamento de la PFP en Oaxaca fue reforzado.

El movimiento magisterial-popular ya se había radicalizado al máximo, cayendo en el enfrentamiento y en las provocaciones policiacas. Mientras esto sucedía, los funcionarios del gobierno del Estado, mantenían una política de contrainsurgencia y criminalización del movimiento, señalando a la APPO como un grupo violento. La PFP continuó actuando de manera represiva y autoritaria, en coordinación con las policías estatales y con otros sectores que asolaron a los miembros del movimiento magisterial-popular, como los porros de la universidad y los grupos paramilitares:

“La PFP, asociada a la policía ministerial de Ulises Ruíz e incluso a grupos de priistas, mantuvo el mismo patrón de conducta: detener a la gente sin orden de aprehensión, incomunicarlos, ponerlos a disposición de una supuesta “agencia móvil del ministerio público”, torturar a los detenidos física y psicológicamente. Existen infinidad de

¹⁵⁸ José Sotelo Marbán, *op. cit.*, Pág.153

testimonios en manos de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, algunos han sido dados a conocer por la prensa". ¹⁵⁹

En los días posteriores, las cosas para el movimiento se complicaron cada vez más. La división entre la dirigencia de la Sección 22 y el movimiento popular se acentuó. Por lo tanto, comenzó a notarse una descoordinación entre las acciones del magisterio y las acciones de la APPO, lo cual obstaculizó la realización de reuniones conjuntas para determinar un plan de acción, frente a la ocupación de la PFP.

3.3 El 25 de Noviembre: La furia del Estado

En esta fecha ocurrió un gran episodio represivo que sería recordado para siempre en la historia de Oaxaca. Lo ocurrido el 25 de Noviembre, fue junto con la represión de los comuneros de San Salvador Atenco en el Estado de México, una de las peores expresiones de la violencia del Estado en México y una de las más dolorosas en la memoria de los movimientos sociales contemporáneos.

Después de la Batalla de Todos los Santos, cuando la unidad y solidaridad del pueblo oaxaqueño fueron los factores que replegaron a una PFP, numerosa pero contenida hasta ese momento, el 25 de Noviembre de 2006 se asestó un duro golpe en contra del pueblo de Oaxaca, que devastó al movimiento casi por completo.

Causas

Para esa fecha, el contexto nacional se presentaba complicado, particularmente por 2 elementos que condicionaron el ejercicio represor:

1. Faltaban pocos días para la toma de posesión de Felipe Calderón como presidente de la república
2. Francisco Ramírez Acuña tenía a su cargo la Secretaría de Gobernación.¹⁶⁰

¹⁵⁹ Víctor Raúl Martínez "Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006" Pág. 156

¹⁶⁰ Francisco Ramírez Acuña es recordado por manejar una línea de mano dura en contra de los movimientos sociales. Mientras fue gobernador del Estado de Jalisco, se hizo famoso por ordenar un agresivo operativo en contra de una manifestación de jóvenes globalifóbicos; como resultado de esta acción hubo numerosos heridos y detenidos.

Días antes del operativo, casi 2,000 personas participaron en una gran marcha en la ciudad de Oaxaca para mostrar su repudio a las acciones de represión y al cerco policiaco impuesto por parte del gobierno federal. Como resultado de la marcha, hubo enfrentamientos entre manifestantes y policías. Hubo varios detenidos, heridos y gente intoxicada por los gases lacrimógenos. De igual forma, varios reporteros y fotógrafos resultaron con golpes y daños en sus equipos de trabajo.

Para hacer frente a la PFP, la APPO acordó la realización de una nueva manifestación pacífica. Sin embargo, esta vez el objetivo era temerario: se habían propuesto cercar a los elementos de la PFP por 48 horas. Con la ciudad sitiada, el acuerdo fue mal visto por varias organizaciones integrantes de la APPO. Aunque los voceros del movimiento anunciaron una serie de medidas y precauciones para evitar caer en provocaciones por parte de la PFP y para evitar infiltrados en el cerco, lo cierto es que la acción que se había propuesto como una manifestación pacífica, terminó siendo el peor episodio represivo en la historia de Oaxaca.

Desarrollo

El 25 de Noviembre, los miembros de la APPO realizaron una gran marcha que terminó en el Zócalo con el cerco a la PFP. Como era de esperarse, los primeros enfrentamientos comenzaron cuando los policías detuvieron a algunos jóvenes que se encontraban lanzando proyectiles. Los combates se extendieron del Zócalo a las calles aledañas y en un momento, la ciudad se convirtió en un gran campo de batalla en el que hubo de todo: palos, piedras, gases lacrimógenos, bombas molotov, canicas, escudos, toletes, tanquetas. Así mismo, diferentes edificios gubernamentales fueron incendiados.¹⁶¹

Los Policías Federales reprimieron con furia a los manifestantes.¹⁶² En esta ocasión, a diferencia de los enfrentamientos anteriores la victoria no fue para los miembros del movimiento popular. Detenciones indiscriminadas, golpes, insultos, torturas

¹⁶¹ Casualmente, el incendio de los edificios se presentó en la zona controlada por la policía, sin embargo se culpó de estas acciones únicamente a los miembros del movimiento popular. Uno de los edificios incendiados fue el del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, el cual resguardaba documentos incriminatorios que contenían información importante sobre los períodos gubernamentales de José Murat y Ulises Ruíz, a los que se les seguía hasta ese momento, una averiguación judicial por malversación de fondos. Entrevista personal con el Lic. César Mateos (Vocero de la APPO) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 24 de Marzo de 2010.

¹⁶² Cf. "Informe sobre los hechos de Oaxaca". Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos. 5ª. Visita, 2007" Págs. 80-88

y vejaciones, fueron el resultado de la represión que se ejerció en contra de cientos de oaxaqueños, aún cuando no fueran integrantes del movimiento magisterial-popular:

“Buscaban crear miedo y terror y lo lograron; los métodos fascistas por fin les habían dado resultado. El golpe represivo del 25 de Noviembre asestado en contra del movimiento ciudadano fue brutal y demoledor”.¹⁶³

Saldos

Después de la gran represión, el movimiento popular quedó muy afectado. En un primer momento, ya no se pensó más en el cumplimiento de otras demandas que no fueran los informes sobre los detenidos, la atención de los heridos y la presentación con vida de los desaparecidos. Las exigencias una vez más, cambiaban de rumbo.

Los detenidos fueron trasladados a prisiones dentro del Estado y al Penal Federal de alta seguridad de Tepic Nayarit, con lo cual se incurrió en una clara violación al proceso penal de los indiciados, que tenían derecho a ser juzgados en el mismo Estado en donde presuntamente habían cometido los delitos. Las detenciones continuaron en contra de los integrantes del movimiento magisterial y de la APPO.

¹⁶³ Carlos Beas Torres, *op. cit.* Pág. 67

CAPÍTULO IV. 2007-2008: LA REPRESIÓN AMPLIADA

4.1 La criminalización de la protesta social

Lo ocurrido en la segunda mitad del año 2006 en Oaxaca, fue el inicio de una represión abierta e indiscriminada por parte de los aparatos de poder del Estado, en contra del pueblo en general. Históricamente, la violencia de Estado siempre ha formado parte de la esencia del poder:

*“Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.*¹⁶⁴

En el discurso condenatorio de la protesta social, la estrategia del Estado tiene varios alcances. Cuando se habla de legalidad, Estado de Derecho y respeto a las instituciones, no se toma en cuenta la plataforma que otorgan los derechos humanos elementales a los individuos de una nación. El discurso oficial apunta a una forma de contención de los descontentos sociales, por medio del uso de la fuerza.

Consecuentemente, la relación entre poder y política, es la que se ha encargado de fundamentar la violencia de Estado en contra de los movimientos sociales. Ante todo no se debe olvidar que esta relación determina el funcionamiento de las instituciones en el país: *“toda política es una lucha por el poder: el tipo extremo de la política es la violencia”.*¹⁶⁵

La violencia de Estado se manifiesta en formas diversas. En Oaxaca a partir del año 2006, la criminalización de la protesta social configuró un nuevo orden cuya supuesta “legalidad” se fundamentó en reformas a los códigos penales estatales y federales:

¹⁶⁴ Max Weber “Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva” México, FCE, 1984, Pág. 43

¹⁶⁵ C. Wright Mills citado en Hannah Arendt “Sobre la Violencia” México, 1970, Pág. 34

*“La criminalización de la protesta social, consiste en llevar los conflictos sociales a la arena judicial, encarcelar a los integrantes de los movimientos y obligarlos a enfrentar largos y adversos procesos. Esta política de criminalización es en realidad, una política de control del descontento social, empleando cada vez más la legislación penal para enfrentar dicha inconformidad”.*¹⁶⁶

En el contexto actual, el Estado se ha debilitado enormemente. De modo que su fragilidad institucional, lo obliga a buscar otros mecanismos de control social:

*“Debemos saber que cada disminución del poder constituye una invitación abierta a la violencia. Y eso ocurre porque quienes tienen el poder y sienten que se desliza de sus manos, siempre han tenido dificultad en resistir a la tentación de sustituirlo por la violencia”.*¹⁶⁷

Dicha práctica, ejerce una política incapaz de garantizar los derechos humanos de las mayorías y de atender las verdaderas causas estructurales del descontento de la sociedad, que son las que originan los principales problemas que enfrenta el país:

*“El razonamiento oficial tiende a apoyarse no en una comprensión de la naturaleza social del conflicto, sino en la necesidad de reducir al máximo los contenidos sociales y sus motivaciones políticas o morales. En la medida que se reduzcan al mínimo estos datos de causalidad social, se favorece la aplicación de medidas solamente policíacas o militares”.*¹⁶⁸

La política del gobierno federal, se está encargando de proscribir la protesta social, perseguir a los detractores y dar un trato delincuenciales a quienes ejercen su derecho a ser escuchados: *“La legalidad de la que habla Felipe Calderón consiste en la autorización legal para utilizar la violencia, sin una rígida vinculación a la ley misma. Se vale de figuras*

¹⁶⁶ Boletín de Prensa, Derechos Humanos. Presentación de la campaña nacional: “La Protesta es un derecho, la represión un delito” 4 de Febrero de 2008. www.derechoshumanos.org.mx

¹⁶⁷ Hannah Arendt, *op. cit.*, Págs.77-78

¹⁶⁸ Carlos Montemayor “La guerrilla Recurrente” México, Editorial Debate, Pág.12

delictivas dotadas de cierta elasticidad, no taxativas que dejan el campo libre a la arbitrariedad".¹⁶⁹

Con las modificaciones al artículo 139 del Código Penal Federal en Abril de 2007, se decidió tipificar el delito de terrorismo y se establecieron sanciones severas a quienes lo ejercieran. El delito de terrorismo señala como tal *"a cualquier ciudadano que pretenda presionar a la autoridad para que tome alguna determinación, utilizando cualquier otro medio violento"* que no se especifique en dicha reforma".¹⁷⁰

Así, la criminalización de la protesta social se ha manifestado por medio de detenciones arbitrarias, la equiparación de los luchadores sociales con delincuentes (agravando las acusaciones, imputándoles delitos políticos ó contra la seguridad nacional) y los hechos de violencia ejercidos por parte de los cuerpos de seguridad, los cuales nunca han sido debidamente investigados y mucho menos sancionados:

"Como se demostró en Oaxaca meses después, se nos quería hacer saber que en los últimos meses de ese gobierno, la represión sangrienta sería la respuesta oficial para todos aquellos que se resistían a aceptar que la paz social es el hambre, la arbitrariedad, la simulación, el desempleo, la desnutrición, la miseria".¹⁷¹

"Las detenciones de profesores, ocurridas la última semana de Noviembre en diferentes escuelas de la región de Valles Centrales, reactivaron la movilización magisterial...Los policías ministeriales realizan operativos a plena luz del día, donde profesores son sacados de las aulas entre empujones y golpes...En una escuela de preescolar, los padres de familia defienden a las maestras y los policías se retiran, en medio de una lluvia de palos, piedras e insultos. Esta protesta magisterial y el apoyo de los padres de familia y los vecinos, logró frenar la oleada represiva".¹⁷²

¹⁶⁹ Palabras de Edgar Cortéz, secretario ejecutivo de la Red "Todos los Derechos para todos" durante la ponencia "Criminalización de la protesta social: legalizar la injusticia" www.apivirtual.com (20 de Agosto de 2009).

¹⁷⁰ Miguel Concha "Criminalización de la protesta social" La Jornada, 12 de Mayo de 2007

¹⁷¹ Carlos Montemayor, *op. cit.*, Pág. 76

¹⁷² *Ibid.* Pág. 68

4.2 La represión ampliada: 2007-2008

Entre los años 2007 y 2008, la represión sistemática del gobierno en contra de los integrantes del MDTEO y de la APPO continuó. Aún cuando en estas fechas la intensidad del conflicto disminuyera, se presentaron varios casos de violencia, algunos tan relevantes que merecieron la atención nacional (e incluso internacional). Lo ocurrido en este periodo, evidenció la continua persecución del gobierno en contra de los participantes del movimiento magisterial-popular. A principios del año 2007, el panorama en el Estado era desolador:

*“Durante siete meses de conflicto político-social, fueron asesinadas por lo menos 23 personas y se estima en 32 el número de desaparecidos; más de 350 heridos, cientos más que fueron detenidos y decenas de ellas que fueron conducidas de manera ilegal a lejanos penales federales. A todas les fueron imputados una gran cantidad de delitos, fueran ó no fueran miembros de la APPO”.*¹⁷³

Entre tanto, en Febrero de ese año después de una gestión desastrosa Enrique Rueda Pacheco presentó su renuncia a la dirigencia de la Sección 22, en medio de muestras de repudio y odio popular: *“La razón que adujo fue que se consideraba víctima de una “campaña de odio” de algunas corrientes del movimiento magisterial”.*¹⁷⁴

Para evitar mayores problemas así como un nuevo y complicado proceso de elección del nuevo dirigente seccional, se determinó recorrer el escalafón y que el sucesor cubriera un interinato, para emparejar la elección del nuevo Secretario General, con los tiempos establecidos por el SNTE. Fue así como Ezequiel Rosales Carreño, (que hasta el momento tenía el cargo de Secretario de Organización) ocupó el cargo en la dirigencia seccional.¹⁷⁵

Al principio de su gestión, el nuevo dirigente trató de recomponer un poco la deteriorada relación entre el magisterio y el movimiento popular. Sin embargo, enfrentaba graves problemas debido a la permanencia de la Sección 59 que continuaba disputando las escuelas con la Sección 22.

¹⁷³ Carlos Beas Torres, *op. cit.*, Pág. 72

¹⁷⁴ José Sotelo Marbán, *op. cit.*, Pág. 211

¹⁷⁵ “Ezequiel Rosales, sucesor de Rueda”
Diario Noticias, 17 de Febrero de 2007

Por otra parte, el 11 de Abril de 2007, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aceptó tomar el caso de las graves violaciones a los Derechos Humanos en Oaxaca por recomendación de la Cámara de Diputados, y ejercer su facultad de investigación con respecto a los hechos de violencia ordenados por parte del gobierno estatal.

4.2.1 16 de Julio de 2007: la brutalidad policiaca

Con motivo de la proximidad de la celebración de la Guelaguetza oficial y la amenaza de boicot por parte del magisterio y la APPO, el clima en la ciudad se mantenía tenso. En esta fecha, maestros y pueblo realizaron una marcha, que partió del Zócalo y de la Plaza de la Danza, rumbo al cerro del Fortín, con el fin de solicitar a las autoridades un permiso para poder ingresar al auditorio del Fortín y realizar ahí la presentación de la Guelaguetza alternativa, ante la insuficiencia de espacio en la plaza de la danza.¹⁷⁶

En respuesta, los elementos policiacos les impidieron el paso lanzando gases lacrimógenos para intentar dispersar al contingente. En ese momento, los manifestantes respondieron arrojando piedras a los policías con lo que se inició un enfrentamiento que se extendió por varias calles:¹⁷⁷

*“En este enfrentamiento, los diversos cuerpos policiacos golpearon brutalmente a maestros y manifestantes, además lanzaron bombas de gas lacrimógeno en contra de establecimientos comerciales, casas particulares y edificios públicos. Así mismo, en la escalada violenta resultaron lesionados reporteros gráficos de los periódicos Reforma, Noticias, Marca y Tiempo, quienes daban cobertura a la feroz golpiza de la policía a los manifestantes. Extraoficialmente se menciona la detención de siete personas simpatizantes de la APPO y destrozos al Hotel Fortín Plaza”.*¹⁷⁸

El nuevo episodio de violencia en Oaxaca, no hizo más que confirmar la puesta en marcha de una política autoritaria dispuesta a impedir la organización y manifestación de

¹⁷⁶ Esta celebración se aborda con detalle en el Capítulo V de este trabajo.

¹⁷⁷ “Vuelve la violencia a Oaxaca; se enfrentan apistas y policías”
La Jornada, 16 de Julio de 2007.

¹⁷⁸ “Represión en Oaxaca continúa” Oaxaca en pie de lucha 16 de Julio de 2007.
<http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2007/07/represion-en-oaxaca-continua.html>

la sociedad civil. Los agredidos fueron detenidos y lastimados¹⁷⁹, resultando incluso con lesiones físicas permanentes y daños psicológicos irreversibles:

*“El caso emblemático de Emeterio Merino Cruz quien fue detenido y sometido a torturas que lo pusieron en estado de coma. Después de la golpiza, como un guiñapo Emeterio fue llevado al hospital y a más de un año de los hechos aún tiene muchas dificultades para hablar, caminar y realizar todas sus actividades”.*¹⁸⁰

Días después del suceso, la Federación Internacional de Derechos Humanos manifestó su preocupación por el excesivo uso de la fuerza en contra del movimiento social en Oaxaca, y por la detención de alrededor de 33 personas y la golpiza que le fue propinada a este hombre por la cual, resultó seriamente lesionado.

4.2.2 La aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR)

El día 4 de Junio de 2007 ocurrió un hecho relevante: El Ejército Popular Revolucionario (EPR) se manifestó por medio de un comunicado reclamando la presentación con vida de 3 miembros, que habían sido detenidos por elementos de la AFI el 25 de Mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca. En el comunicado anunciaron el inicio de una serie de acciones de hostigamiento, hasta lograr la presentación con vida de sus compañeros Edmundo Reyes Amaya, Raymundo Rivera Bravo y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

A principios de Julio de ese mismo año, unas explosiones ocurridas en instalaciones de PEMEX ubicadas en Celaya, Salamanca y Querétaro, fueron reivindicadas por el grupo guerrillero, en demanda de la presentación con vida de sus compañeros. La reaparición del EPR en el Estado de Oaxaca, aumentó los niveles de tensión al ya de por sí enrarecido clima político de la entidad. El gobernador alertado por la situación, solicitó la colaboración del gobierno federal que respondió inmediatamente reforzando aún más en los meses siguientes, la vigilancia policiaca y militar en la capital del Estado.

¹⁷⁹ Prisioneros de Guerra” Oaxaca en pie de lucha 17 de Julio de 2007.
<http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2007/07/los-detenidos-fueron-golpeados-vendados.html>

¹⁸⁰ Víctor Raúl Martínez Vásquez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” Pág. 151.

Sin embargo, en el mes de Septiembre, el EPR se adjudicó de nueva cuenta un par de explosiones realizadas como medida de presión para exigir la inmediata presentación con vida de los eperristas desaparecidos en Oaxaca. Al representar un conflicto de interés nacional, de acuerdo a los constantes ataques a instalaciones de PEMEX, el día 8 de Diciembre el gobierno federal solicitó al EPR el cese de su campaña de hostigamiento.

El caso de los desaparecidos

Ya en el año 2008, una nueva noticia llegó a perturbar a los altos círculos del poder en Oaxaca: el 28 de Abril, la PGR determinó que por lo menos ocho funcionarios del gobierno de Ulises Ruíz (incluido un primo del gobernador) eran los principales sospechosos de haber participado en la operación irregular llevada a cabo un año atrás, que culminó con la detención y desaparición de los miembros del EPR.

Las acciones realizadas por la PGR contaron con el apoyo del Ejército, aunque la decisión de responsabilizar a los funcionarios oaxaqueños fue tomada en el contexto de un posible diálogo público entre el EPR y el gobierno federal, a través de una comisión de intermediación conformada por intelectuales.

A su vez, la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), había interpuesto ante la PGR una denuncia penal por los delitos de intimidación y amenazas al recibir una serie de anónimos vía electrónica desde el momento que asumió la defensa de la desaparición forzada de ambos integrantes del EPR.

El caso comenzaba a ser revelador. Un funcionario de la PGJ de Oaxaca aseguró a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la PGR haber escuchado a Pedro Hernández Hernández, comandante de la Policía Ministerial del Grupo Fuerza Policial de Alto Rendimiento de Oaxaca y a Ángel Reyes Cruz, un agente perteneciente a la misma corporación, ponerse de acuerdo para lograr la detención de Reyes Amaya y Alberto Cruz, con la intención de extorsionarlos.¹⁸¹

Autoridades de la Procuraduría, indicaron que uno de los compañeros de ambos policías arraigados e investigados por la desaparición de los eperristas, declaró

¹⁸¹ "Oyó funcionario de la procuraduría de Oaxaca del secuestro de los dos eperristas" La Jornada, 30 de Abril de 2008.

ministerialmente que “*si ellos participaron en su secuestro, ellos seguramente los mataron*”.¹⁸²

La información generada, también involucró a Romeo Ruiz, primo del gobernador al que se acusó de delincuencia organizada y secuestro: a partir de una detención ocurrida el 21 de Abril en Oaxaca de 18 integrantes de la organización del narcotráfico denominada Los Zetas, algunos de los sicarios aseguraron tener nexos delictivos con el primo del gobernador, quien les comentó acerca del secuestro de los miembros del EPR.

De hecho, se supo que desde una semana previa a las capturas que emprendieron agentes federales y tropas del Ejército en cuarteles de Oaxaca, la Presidencia de la República ya contaba con un informe que señalaba la probabilidad de que los dos guerrilleros del EPR hubieran sido desaparecidos por soldados de la 8ª Región Militar, comandada por el general Alfredo Oropeza Garnica.¹⁸³

Las caravanas de la muerte

Los testigos protegidos de la PGR seguían aportando datos interesantes:

La Unidad Ministerial de Investigación Táctica, fue el grupo policial que ejecutó el trabajo sucio del gobernador en los días de crisis, incluida la desaparición de los dos miembros del EPR. Este grupo había sido formado por el ex Secretario General de gobierno Jorge Franco Vargas, la ex Procuradora Lizbeth Caña Cadeza y el ex Director de la Policía Ministerial, Manuel Moreno Rivas.¹⁸⁴

Los 3 funcionarios se encargaron de crear y dirigir al grupo dedicado a perseguir a los opositores de la administración local y a determinados grupos de narcotraficantes, según los testimonios contenidos en las averiguaciones previas. Sin embargo, Jorge

¹⁸² “Policía da indicios de muerte de eperristas”
El Universal, 2 de Mayo de 2008.

¹⁸³ *Ibid.*

¹⁸⁴ El 30 de Enero fue asesinado a balazos el director de la Policía Auxiliar de Oaxaca, Alejandro Barrita Ortiz.: “*Era el único jefe policiaco que se encontraba en activo en Oaxaca, de los que participaron en los llamados “convoyes de la muerte”; el resto emigró a otros estados como el ex director de la Policía Preventiva, Manuel Vera Salinas; y de la Policía Ministerial, Manuel Moreno Rivas, mientras que Aristeo López Martínez, recientemente fue relevado del cargo de coordinador de Seguridad Pública Municipal*”. El ex jefe policiaco fue uno de los principales represores del movimiento social de 2006 y se le acusó de encabezar grupos parapolicíacos en contra de los dirigentes del MDTEO y la APPO, por lo que estaba siendo investigado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “*Asesinan al director de la Policía Auxiliar de Oaxaca, Alejandro Barrita y a 2 más*”. Diario Noticias, 30 de Enero de 2008.

Franco Vargas de inmediato se deslindó de las acusaciones hechas por el testigo protegido.

Por su parte, el gobernador Ulises Ruiz Ortiz consideró los señalamientos acerca de la formación del grupo paramilitar como una “vacilada”.¹⁸⁵ El Comité “Hasta Encontrarlos” calificó como “cínica” y “descarada” la posición del gobierno al publicar desplegados y hacer declaraciones, en los que se “solidarizaba” con el Comité, en la búsqueda de Reyes Amaya y Cruz Sánchez: *“Esa no es más que una vil burla”* señaló Nadín Reyes Maldonado, hija de Edmundo Reyes Amaya y representante del Comité:

“El gobierno del estado quiere nuevamente cambiar y desvirtuar todo para confundir a la población y hacer creer que ellos no tuvieron nada que ver en este delito”.¹⁸⁶

Por último, al finalizar el año 2008, el 21 de Diciembre, alrededor de 50 familiares de los presos de San Agustín Loxicha, Pochutla, principalmente mujeres y niños, realizaron un plantón en los corredores del Ex Palacio de Gobierno para exigir la liberación de los indígenas injustamente sentenciados como responsables de los ataques realizados por el EPR a instalaciones de la Armada de México y corporaciones policiales federales y estatales, desde el 29 de Agosto de 1996.

La Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos (OPIZ), realizó la protesta para llamar la atención de la administración federal debido a que 12 de sus compañeros aún se encuentran injustamente encarcelados en la Penitenciaría Central de Santa María Ixcotel. Resaltaron que a pesar de todos los obstáculos que han enfrentado, después de tantos muertos, presos, amenazas, persecución y el desplazamiento forzado, *“nuevamente rompemos la tranquilidad de las buenas conciencias para manifestar que no estamos dispuestos a permanecer callados, mientras se nos asesina salvaje e impunemente, peor que si fuéramos animales”*¹⁸⁷

¹⁸⁵ “Ex mando de Oaxaca se deslinda de desapariciones”
El Universal, 3 de Mayo de 2008.

¹⁸⁶ “Los gobiernos federal y de Oaxaca culpables de la desaparición: Comité Hasta Encontrarlos”
Revista Proceso, 28 de Abril de 2008. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/58898>

¹⁸⁷ “Se instalan Loxichas en plantón para demandar la libertad de presos” Oaxaca en Pie de Lucha, 23 de Diciembre de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/12/se-instalan-loxichas-en-plantn-para.html>

4.2.3 La represión ampliada en contra de los integrantes del movimiento magisterial popular

A partir del 2006, la represión en contra de los integrantes del movimiento magisterial popular, se volvió común en el Estado.¹⁸⁸ El 1° de Diciembre de 2007 Flavio Sosa cumplía un año preso en la ciudad de México. Poniendo en evidencia al gobierno oaxaqueño, días más tarde fue presentado en la ONU el informe de la Comisión Internacional de Juristas¹⁸⁹, acerca de las violaciones cometidas a los derechos humanos en Oaxaca.

Se concluyó que la represión del movimiento magisterial-popular, había excedido en mucho las formas de contención de manifestaciones públicas, de acuerdo a los códigos internacionales de conducta para los funcionarios públicos y acerca de los principios y directrices sobre el uso de armas de fuego.

Por su parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) concluyó que los directores de las policías estatal y municipal de Oaxaca estuvieron vinculados en la violación de las garantías individuales de 40 integrantes de la APPO luego del enfrentamiento ocurrido el 16 de julio de 2007 con motivo del boicot a la Guelaguetza. El dictamen incluyó la brutal agresión contra Emeterio Merino Cruz, quien resultó con traumatismo craneoencefálico, derivado de los golpes propinados durante su detención.

El 13 de Diciembre la LIMEDDH denunció las amenazas de muerte en contra de un profesor de la Sección 22. El maestro recibió un anónimo en su domicilio, para intimidarlo por su participación en el movimiento:

"Lo sucedido al profesor se suma a la serie de ataques, intimidaciones y persecución en contra de miembros y simpatizantes de la APPO y del magisterio de la Sección 22 del SNTE, lo que hace evidente el proceso de deterioro de la vigencia de los Derechos Humanos y la impunidad con la que actúan los agresores. Se evidencia la clara

¹⁸⁸ Cf. Eduardo Bautista Martínez "Oaxaca, la normalidad de la crisis política" en Martínez Vásquez Víctor Raúl *La APPO ¿rebelión o movimiento social?* Págs.67-88

¹⁸⁹ Cf. "Informe de la visita de la Comisión Internacional de Juristas y la Obra Diacónica Alemana a Oaxaca México". Comisión Internacional de Juristas, Obra Diacónica Alemana-SERAPAZ. Oaxaca México, 2007, Pp.100

responsabilidad de las autoridades de gobierno para promover y justificar el hostigamiento y la persecución, poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos".¹⁹⁰

Días después, en el marco de un nuevo programa de "semaforización", el gobierno procedió a la instalación de varias cámaras de seguridad en algunos de los principales puntos de la ciudad de Oaxaca. Esta medida fue vista como un acto de espionaje hacia los integrantes del movimiento popular.

El 6 de Enero del 2008, elementos de la Policía Federal Preventiva y de la Policía Estatal, detuvieron a Erick Sosa Villavicencio (hermano de Flavio) y a dos hermanos de César Mateos Benítez, (consejero de la APPO), sobre la carretera Ciudad Alemán-Puerto Ángel, en las inmediaciones del municipio de Ánimas Trujano. Los detenidos fueron golpeados y acusados de transportar armas. Posteriormente se les trasladó al cuartel de la Dirección General de Seguridad en donde después de tomarles las huellas dactilares, los dejaron en libertad sin ningún cargo.

Marcelino Coache Verano, consejero del movimiento magisterial-popular, fue acuchillado en el estómago y en una mano, por presuntos policías estatales y porros en el municipio de Santa Lucía del Camino. Denunció que esta agresión fue la tercera recibida, desde su salida de la prisión estatal de Cosolapa.¹⁹¹

Dos días después, fueron sentenciados a tres años y cuatro meses de prisión los estudiantes Benito Pereda Fernández y Jesús René Trujillo Martínez, quienes durante el conflicto del 2006 habían participado en la toma de Radio Universidad. El cargo que se les imputó fue el de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Entre tanto, una comisión de la APPO entregó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación un informe preliminar sobre las violaciones a los derechos humanos y a las garantías individuales cometidas en Oaxaca durante la represión del año 2006. Estas pruebas se sumaron a toda la gran cantidad de documentos que ya habían sido entregados con anterioridad. Sólo quedaba esperar que el pleno del máximo tribunal

¹⁹⁰ "Denuncia la LIMEDDH amenazas de muerte a profesor" Oaxaca en Pie de Lucha, 13 de Diciembre de 2007. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2007/12/denuncia-la-limeddh-amenazas-de-muerte.html>

¹⁹¹ El Miércoles 12 de Mayo de 2010, Marcelino Coache Verano debía participar en un foro de debate con respecto a los 30 años del MDTEO y la lucha popular, a realizarse en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, Marcelino no pudo asistir al compromiso, debido a que unos días antes había recibido otro ataque con arma punzocortante en el estómago y por el que tuvo que acudir a una revisión médica.

definiera la fecha para la presentación de los testigos; así mismo que las víctimas de represión y tortura acudieran a ratificar las denuncias que habían realizado por escrito.

Un nuevo anuncio significó una mayor presión para la resolución de la Corte: La Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH)¹⁹², había determinado la realización de una entrevista con el gobernador, funcionarios de su administración, el arzobispo de Oaxaca, la Sección 22 y la APPO, durante una visita al Estado, programada para el mes de Febrero del año 2008.

El 1° de Febrero el indígena zapoteco Rosalino Díaz Barrera fue levantado por la policía municipal de San Blas Atempa en las inmediaciones de su domicilio y encontrado muerto un día después en un paraje solitario de la población. Era simpatizante del desaparecido ayuntamiento popular de ese municipio.

Por esas mismas fechas, Zenén Bravo, integrante de la APPO y diputado local, denunció la constante intimidación y represión ejercida en contra del movimiento social, particularmente del Frente Popular Revolucionario (FPR), debido a que en el último mes ya contaban con un muerto, un desaparecido y un detenido: *“esta claro que el gobierno no aprende la lección de que a más represión, el pueblo se indigna y puede haber otra explosión social como la del 2006”*.¹⁹³

A esta denuncia se sumó otra, hecha por la hija de Flavio Sosa en contra de presuntos policías acusados de perseguir y acosar a varios miembros de su familia. Denunció que ella y sus familiares eran perseguidos constantemente por hombres en coches, camionetas y motocicletas sin matrícula, además de recibir mensajes de celular y llamadas telefónicas amenazantes.

En el marco de tal denuncia, la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH) dio inicio formalmente a su misión en Oaxaca, con la finalidad de dar seguimiento a las conclusiones y recomendaciones de la misión efectuada un año antes.

¹⁹² Cf. “Informe sobre los hechos de Oaxaca”. Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (CCIODH) 5ª. Visita, 2007” Pp. 288.

¹⁹³ “Denuncia Zenén Bravo, ola de intimidaciones”
Diario Noticias, 2 de Febrero de 2008

El asesino de Brad

El 16 de Octubre del 2008, elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), detuvieron a Juan José Martínez Moreno, simpatizante de la APPO como presunto responsable del homicidio del periodista estadounidense de Indymedia, Bradley Roland Will, ocurrido casi 2 años antes. *“La detención es un acto de criminalización de la protesta social, porque está demostrado que quienes mataron a Brad fueron policías”*, afirmó el coordinador de la comisión jurídica de la APPO, Gilberto Hernández Santiago.¹⁹⁴

La PGR asumió la investigación del homicidio después de que el proceso se había encontrado a cargo de la Procuraduría Estatal, la cual encontró culpables del homicidio a simpatizantes de la APPO. La PGR no hizo más que ratificar la hipótesis, a pesar del peritaje realizado por la ONG estadounidense Physicians for Human Rights (Médicos por los Derechos Humanos) y la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Juan Manuel Martínez fue señalado culpable de homicidio premeditado.

Junto con él, se detuvo a Octavio Pérez Pérez, acusado del delito de encubrimiento. Ambos militantes del CIPO, (organización perteneciente a la APPO) fueron internados en el penal de Santa María Ixcotel bajo un importante operativo de seguridad, realizado por la Policía Federal.

El Viernes 17 de Octubre el acusado salió libre debido a que el delito de encubrimiento alcanzó fianza; no así Juan Manuel quien debió permanecer en el penal.

El alcance del caso, nuevamente llegó a Estados Unidos en donde las conclusiones de la PGR fueron descalificadas por la familia de Brad Will, e incluso fueron calificadas como “absurdas”. La agrupación “Amigos de Brad Will”, integrada por los colegas, compañeros y familiares del periodista, denunciaron con una vigilia y un ayuno de 4 días, el encubrimiento del asesinato por parte de las autoridades mexicanas. Incluso solicitaron a la legisladora Hillary Clinton su intervención en el caso y que presionara a las

¹⁹⁴ “Detienen a simpatizante de la APPO; lo vinculan al homicidio de Brad Will”
La Jornada, 16 de Octubre de 2008.

autoridades mexicanas para la realización de una investigación transparente y más a fondo del homicidio.¹⁹⁵

4.2.4 La batalla por las escuelas

Los altercados entre los maestros miembros de la Sección 22 y maestros de la Sección 59 por el control de los centros educativos, fue una nueva fuente de conflictos en Oaxaca. La batalla se intensificó entre el año 2007 y el año 2008, por lo que los enfrentamientos entre ambos grupos de profesores se manifestaron en varias ocasiones.

En Septiembre de 2007, ambos grupos se enfrentaron por el control de una escuela en el municipio de Miahuatlán. Días después, hubo otro choque por el control de una escuela más, en el municipio de Huajuapán de León. Alrededor de 800 profesores de la Sección 22 se enfrentaron contra 100 profesores de la Sección 59 (apoyados por prisitas de la región) para recuperar la primaria Ricardo Flores Magón.¹⁹⁶

El resultado del enfrentamiento fue una decena de heridos. Ezequiel Rosales Carreño demandó a la administración estatal la aplicación de la normatividad correspondiente, para entregar a la Sección 22 las 108 escuelas en disputa ocupadas por la sección 59 y por padres de familia simpatizantes del PRI. Para el Secretario de Organización, la Sección 59 constituía un grupo *“encabezado por un grupo de farsantes sin el perfil pedagógico para impartir clases”*.¹⁹⁷

El 15 de Febrero de 2008 la Sección 22 realizó 2 movilizaciones. Una de ellas salió del Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) donde un día antes, se había registrado un altercado con un reducido grupo de integrantes de la Sección 59 por el control de las instalaciones del edificio. Finalmente el Instituto se mantuvo en poder de los integrantes de la Sección 22.

¹⁹⁵ “Las conclusiones de la PGR son absurdas, afirman amigos y familiares de Brad Will” Oaxaca en Pie de Lucha, 22 de Octubre de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/10/las-conclusiones-de-la-pgr-son-absurdas.html>

¹⁹⁶ “Se enfrentan maestros en Huajuapán de León”. Revista Proceso, 12 de Septiembre de 2007. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/53851>

¹⁹⁷ “Exigen al gobierno de Oaxaca zanjar pugna entre maestros” Oaxaca en Pie de Lucha, 14 de Septiembre de 2007. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2007/09/exigen-al-gobierno-de-oaxaca-zanjar.html>

El 22 de Mayo los maestros de la 22 con el apoyo de la APPO, recuperaron el Centro de Atención Múltiple (CAM) número 6, ubicado en el municipio de Santa María del Tule, que se encontraba en poder de priistas y miembros de la Sección 59. Durante el desalojo de los maestros de la Sección 22 retuvieron durante dos horas al subsecretario de Desarrollo Municipal, y al director de gobierno.

Los funcionarios habían acudido al lugar a dialogar con los maestros de la Sección 22, debido a que minutos antes se suscitó un conato de enfrentamiento con los padres de familia (simpatizantes del PRI) que resguardaban el plantel en apoyo a la Sección 59. Los priistas ofrecieron resistencia con insultos, empujones y algunos golpes, pero por su inferioridad numérica debieron replegarse. Las instalaciones fueron cerradas y quedaron bajo el resguardo del IEEPO.¹⁹⁸

El 20 de Septiembre inició el IX Precongreso de la Sección 22 con miras al proceso de elección del nuevo dirigente para el periodo 2008-2011.¹⁹⁹ Ya en el Congreso (que contó con la presencia de enviados de Elba Esther Gordillo, quienes fueron recibidos con una total indiferencia) por medio de una planilla única, fue electo como nuevo Secretario General, Azael Santiago Chepi profesor de la región de la Sierra del Sector de Telesecundarias. A su vez, fue electo Gabriel López Chiñas, de la región de Valles Centrales como el nuevo Secretario de Organización.²⁰⁰

La nueva dirigencia seccional, tenía numerosos problemas que resolver. Uno de ellos lo constituía el grave problema de disputa por las escuelas entre miembros de ambas secciones magisteriales. Una vez más, en Pinotepa Nacional se suscitó un enfrentamiento: madres de familia y maestras de la Sección 59 agredieron a profesoras integrantes de la Sección 22, las cuales habían participado minutos antes en el desalojo del Jardín de Niños "Martha Fernández de Córdova" ubicado en esa ciudad.

¹⁹⁸ "La Sección 22 recupera 2 escuelas en medio de broncas"
El Universal, 22 de Mayo de 2008.

¹⁹⁹ Cabe recordar que el Precongreso es una Asamblea previa en la que se elige la planilla que encabezara el Comité Ejecutivo Estatal de la Sección 22, para después únicamente ratificar los acuerdos en el Congreso Seccional.

²⁰⁰ "Eligen líder moderado en Oaxaca"
El Universal, 26 de Septiembre de 2008.

4.2.5 Agresiones a reporteros

La agresión a los reporteros, fue otro de los métodos de represión que se han manifestado en Oaxaca, desde el año 2006. En la cobertura de los diferentes hechos de violencia sucedidos en el Estado, algunos reporteros resultaron afectados.

El 15 de Enero de 2007 se registró un enfrentamiento a balazos entre porros de la UABJO. Los reporteros del periódico Noticias, Mario Jiménez Leyva y Luis Ignacio Velásquez recibieron amenazas de muerte por la información difundida en el diario con respecto al enfrentamiento.²⁰¹

Un caso relevante fue el del periodista Pedro Matías Arrazola, corresponsal de la revista Proceso y reportero del diario Noticias. Debido a la publicación en la revista Proceso, de un artículo titulado “Una huella de Ulises Ruíz en el D.F.”²⁰² el reportero fue secuestrado la noche del 25 de Octubre del 2008, cuando salía de las oficinas del diario. Fue severamente golpeado por sus secuestradores, además de padecer tortura psicológica durante varias horas.

Lo dejaron en libertad hasta la mañana del día siguiente, en la localidad de Tlacolula de Matamoros, a una treintena de kilómetros de Oaxaca. Le robaron su automóvil, su celular y sus documentos de identidad. Con afectaciones psicológicas severas, Pedro acudió enseguida a presentar una denuncia en el Ministerio Público. Reporteros sin Fronteras, el Centro de Comunicación Social (CENCOS) y el Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco, emitieron sendos comunicados en donde condenaron la agresión a Pedro, alertando sobre la grave situación existente en Oaxaca:

“Ante la agresión perpetrada, es urgente que se esclarezcan los hechos, se identifique y se castigue a los responsables, pues los continuos ataques a la libertad de expresión en Oaxaca manifiestan con claridad que esta noble labor es de nula protección por el gobierno, quien debe velar porque el ejercicio periodístico se realice sin

²⁰¹ “Se enfrentan a balazos 2 grupos porriles”
Diario Noticias, 17 de Enero de 2008

²⁰² El artículo se refiere al ejercicio del presupuesto estatal en Oaxaca y a una clínica de lujo (SEDNA Hospital), propiedad de la esposa del gobernador, ubicada al Sur de la Ciudad de México. Puede ser consultado en el N° 1655 de la Revista Proceso.

cortapisas... Hacemos responsable al gobernador del Estado de Oaxaca de la vida, integridad física y psicológica del reportero Pedro Matías Arrazola y de su familia".²⁰³

4.2.6 La ofensiva en contra de las radios comunitarias

La represión en contra de los medios alternativos de comunicación, se propuso destruir la organización y operación de las radios comunitarias. La contraofensiva gubernamental se expresó después del 2006 en violentos ataques y desalojos de los locales, que mantenían en su interior equipos de transmisión para el funcionamiento de frecuencias radiales independientes, así como la intimidación y el hostigamiento hacia los locutores de las mismas.

La madrugada del 26 de Julio de 2008 el locutor de Zaachila Radio, Melesio Melchor Ángeles denunció que su casa fue baleada por un grupo de desconocidos. Se responsabilizó directamente al presidente municipal de Zaachila, Noé Pérez, debido a que en varias ocasiones, se había pronunciado públicamente en contra de las transmisiones de la radio comunitaria.²⁰⁴

A finales de Agosto, más de veinticinco elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) y Policías Estatales sin ninguna notificación previa, en un operativo desmantelaron 2 radios comunitarias en el municipio de Huajuapán de León en Oaxaca. CACTUS A.C. denunció que policías estatales llegaron fuertemente armados a la radio comunitaria "La rabiosa" que transmitía en el 103.5 de FM, y decomisaron el equipo transmisor.

Las transmisiones de la radio tenían 5 meses al aire y su propósito era principalmente de difusión de los derechos humanos, fomento a la participación comunitaria y el llamado al rescate y la promoción cultural del Estado de Oaxaca. La radio tenía una gran aceptación por parte de la población. Sin embargo, Omar Espinoza de CACTUS, señaló que desde un principio enfrentaron la amenaza del decomiso de sus equipos, a pesar de que la radio aún se encontraba en fase de prueba.

²⁰³ "Condenamos la agresión al reportero Pedro Matías Arrazola" Comunicado del Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño" A.C. <http://cinoticias.com/2008/10/28/condenamos-la-agresion-al-reportero-pedro-matias-arrazola/> (30 de julio de 2010)

²⁰⁴ "Atentan contra locutor de Zaachila Radio" Oaxaca en pie de lucha, 27 de Julio de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/07/atentan-contra-locutor-de-zaachila.html>

La otra radio que fue desmantelada llamada “La Candente” transmitía en la frecuencia 97.7 de FM y a diferencia de la primera, sólo tenía programación musical. Aún así, también sufrió el decomiso de su equipo.²⁰⁵

4.2.7 Los paramilitares

La existencia de estos grupos es ampliamente conocida, principalmente en los estados del sur de México. En Guerrero, Chiapas y Oaxaca, debido a su proclividad para la gestación de movimientos guerrilleros, es bien sabido el uso que estos grupos han tenido, históricamente formados por el Estado mexicano:

*“En México, los paramilitares fueron uno de los elementos más importantes en el combate contra la disidencia política, los movimientos estudiantiles y los grupos guerrilleros entre 1965 y 1983. Por ejemplo, Los Halcones y las Brigadas Blancas”.*²⁰⁶

La existencia de grupos paramilitares es uno de los aspectos más preocupantes y que ocasionan graves conflictos en las comunidades. En Oaxaca la concentración de estos grupos en algunas regiones, eleva el nivel de tensión entre los habitantes de los municipios, principalmente de aquellos que se han declarado autónomos o que no tienen filiación priista. En el periodo de tiempo señalado para este estudio, los siguientes fueron los hechos más importantes en los que hubo participación de paramilitares.

1. La región chatina

El 7 de Noviembre de 2007 en la región chatina de la Costa, fueron detenidos por militares 3 integrantes del Frente Popular Revolucionario pertenecientes al municipio de Santa María Temaxcaltepec, distrito de Juquila. Se los llevaron con rumbo desconocido y nadie supo más su paradero.²⁰⁷

²⁰⁵ “Desmantela PFP 2 radios comunitarias” Oaxaca en Pie de Lucha, 30 de Agosto de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/08/desmantela-pfp-dos-radios-comunitarias.html>

²⁰⁶ “Los paramilitares en México” en Sierra Guzmán Jorge Luis, *et. al. El ejército y la Constitución mexicana. Combate al narcotráfico, paramilitarismo y contrainsurgencia*. México, Plaza y Valdés Editores, 1999, Pág. 178

²⁰⁷ El municipio de Santa María Temaxcaltepec es habitado por indígenas chatinos, quienes han sido víctimas de múltiples violaciones a los derechos humanos, que van desde las detenciones arbitrarias hasta la tortura. El 17 de marzo de 2006, los indígenas chatinos realizaron una manifestación en Puerto Escondido para exigir la libertad de ocho habitantes de Santiago Cuixtla, quienes fueron detenidos por defender su territorio. En esa ocasión, las fuerzas de seguridad estatal detuvieron a doce manifestantes y los acusaron de rebelión sólo por exigir la libertad de sus compañeros. “Detiene el ejército al alcalde de Santa María Temaxcaltepec”, Revista Proceso, 8 de Noviembre de 2007. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/55043>

Dos personas fueron asesinadas, entre ellas el líder del Movimiento Unificador de Lucha Triqui (MULT) Ramiro Pérez Mendoza. El ex candidato del MULT a la presidencia municipal de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, fue asesinado la mañana del Domingo 30 de Diciembre en la comunidad de Santiago Juxtlahuaca, en la región mixteca. Según testigos, varios sujetos lo acribillaron a balazos frente a su casa.

Unas horas más tarde en la misma región, el agente municipal de Yucundí, Hilario Benito Navarro, de 45 años de edad, murió durante un atentado contra el alcalde electo, Rigoberto Guadalupe Rivera quien salió ileso. De acuerdo a los informes de la policía preventiva, el agente había arribado a la población de Tecomaxtlahuaca y al bajar de su vehículo para saludar al alcalde electo, fue baleado.

Para cerrar el año, el 31 de Diciembre, Diego Irlanda y Lauro Juárez, indígenas chatinos de Santa María Temaxcaltepec, distrito de Juquila, quienes habían participado en un bloqueo en la carretera Oaxaca-Puerto Escondido para demandar la validez de la elección de sus autoridades municipales por el régimen de usos y costumbres, fueron secuestrados en las inmediaciones del paraje El Zanate, cerca de Santos Reyes Nopala, por un retén integrado por paramilitares del PRI cuando regresaban a su municipio.²⁰⁸

Con estos antecedentes²⁰⁹, a principios del mes de Enero, en el mismo municipio fueron detenidos 2 menores de edad sin motivo aparente, cuando regresaban de trabajar en el campo. La detención fue efectuada por elementos de la Policía Ministerial y Preventiva del Estado y los jóvenes fueron puestos a disposición del agente del ministerio público. La acción se atribuyó a grupos paramilitares encabezados por priístas de la región, en contra de los pobladores del municipio que reclamaban la elección por el sistema de usos y costumbres de sus autoridades municipales.

Defensores de derechos humanos señalaron que la Policía Preventiva y la Ministerial, permitían que los grupos paramilitares dirigidos por el alcalde del municipio, utilizaran armas de fuego para intimidar a los pobladores de Santa Maria Temaxcaltepec.

En Marzo, después de casi 3 meses desaparecido, los restos del dirigente indígena chatino Lauro Juárez, fueron hallados en un paraje del municipio de San Juan

²⁰⁸ "Indígenas chatinos reanudan bloqueo en la Carretera Oaxaca-Puerto Escondido" Revista Proceso, 28 de Diciembre de 2007, <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/56116>

²⁰⁹ "Un muerto y un desaparecido durante el relevo de autoridades en Oaxaca" Revista Proceso, 2 de Enero de 2008. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/56173>

Lachao, perteneciente al distrito de Juquila. El occiso fue reconocido por sus familiares gracias a que su ropa fue hallada en el lugar donde fue enterrado clandestinamente; del cuerpo únicamente encontraron la osamenta.

La APPO de inmediato responsabilizó del crimen al ex presidente municipal de Santos Reyes Nopala, Fredy Gil Pineda Gopar, al ex secretario general de gobierno y actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional en el Estado, Jorge Franco Vargas, y al gobernador Ulises Ruiz Ortiz.²¹⁰

El último día de Marzo, se denunció que unas cien personas con armas de fuego y machetes tomaron el palacio municipal de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, en la región Chatina, y simularon una asamblea general, nombrando como Presidente Municipal a Ponciano Torres Quintas. Esta acción fue avalada por la Policía Preventiva del Estado.

Debido a estos hechos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió una medida cautelar al gobierno del Estado, demandando el cese de las acciones de hostigamiento y la protección al presunto grupo paramilitar encabezado por el ex presidente municipal de Santos Reyes Nopala.

El 24 de Abril, la Asociación Nacional de Defensores de Derechos Humanos (ANDH), recibió el testimonio de Blanca Cruz hermana de Jaciel Cruz, preso en el Consejo Tutelar de Oaxaca. El joven indígena chatino de la Comunidad de Santiago Cuixtla, perteneciente al mismo municipio, había sido detenido el 28 de mayo de 2007, de forma arbitraria e ilegal por Fredy Gil Pineda, apoyado por elementos de la Policía Municipal y Ministerial fuertemente armados. Sin órdenes de cateo ni aprehensión previas, entraron al domicilio del joven y se lo llevaron, sometiéndolo a tortura y a tratos degradantes.

La familia de Jaciel había tenido una participación constante en el Movimiento Social del 2006 dentro de la APPO, además de mantenerse en lucha por la defensa de los recursos naturales de la Región Chatina.

²¹⁰ "Encuentran los restos de indígena chatino desaparecido hace 2 meses" Revista Proceso, 4 de Marzo de 2008. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/57601>

El 1° de Mayo, nuevamente se presentaron problemas en Santa María Temaxcaltepec. La ANDDH, recibió el testimonio del Profesor Jaime Loaza, ex presidente municipal del lugar. Alrededor de 9 personas de la comunidad que se encontraban realizando tequio, fueron agredidas por priístas quienes con lujo de violencia les quitaron las llaves del camión de volteo y de la retroexcavadora que estaban utilizando en ese momento para trabajar.

Ante el riesgo de sufrir más agresiones que pusieran en riesgo su vida, los agraviados optaron por retirarse a sus respectivos domicilios. Sin embargo, horas más tarde un grupo de priístas arribó al domicilio de uno de ellos, de nombre Alejandro Salinas Cortes y rodearon su casa, llamando inmediatamente a elementos policíacos quienes con lujo de violencia, realizaron la detención arbitraria e ilegal de esta persona.²¹¹

El día 20 de Diciembre fue asesinado a golpes el indígena chatino Timoteo Ríos Ramírez de 62 años de edad, y uno de sus compañeros de nombre Pedro Alavés Agudo de 42 años de edad, resultó severamente golpeado.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 7:00 p.m. cuando un grupo de paramilitares arribaron al poblado y arremetieron brutalmente a golpes en contra de ambos hombres. El Centro de Defensoría en Derechos Humanos "IIN NTUSU" (CEDEDH) denunció que esta acción representó una más en la escalada de violencia, represión y hostigamiento que ya llevaba tiempo manifestándose en la región chatina, cuya vulnerabilidad es alta, debido a que sus habitantes se oponen a los cacicazgos de la región y al saqueo de sus recursos naturales: tal es el caso de la comunidad de Cerro del Aire, en donde los paramilitares mantienen una vigilancia permanente en las casas de los integrantes de las organizaciones sociales.²¹²

2. La región triqui

El 19 de Julio de 2007, de la zona triqui desaparecieron 2 mujeres indígenas identificadas como Daniela y Virginia Ortiz Ramírez (de 20 y 14 años), pertenecientes al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT). Se responsabilizó de su desaparición a

²¹¹ "3 muertos y 8 lesionados deja enfrentamiento en Santo Domingo Ixcatlán" Oaxaca en Pie de Lucha, 1° de Mayo de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/05/3-muertos-y-ocho-lesionados-deja.html>

²¹² "Acción urgente: asesinan a Timoteo Ríos, indígena chatino" Centro de Defensoría en Derechos Humanos "IIN NTUSU" (CEDEDH) Oaxaca en Pie de Lucha, 22 de Diciembre de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/12/accion-urgente-asesinan-timoteo-ros.html>

integrantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI) rivales del MULT.²¹³

Uno de los líderes del MULTI de nombre Timoteo Alejandro Ramírez, fue acusado de ser el responsable de la desaparición de las 2 jóvenes: “*Tenemos razones para pensar que el mismo Timoteo Alejandro Ramírez es el responsable de la desaparición de las hermanas Virginia y Daniela Ortiz Ramírez*”, explicó una prima de las mujeres.²¹⁴

El 7 de Abril de 2008, ocurrió un hecho más de violencia: Felicitas Martínez Sánchez y Teresa Bautista Merino de entre 16 y 18 años de edad, ambas locutoras de la radio comunitaria “La voz que rompe el silencio” fueron asesinadas en una emboscada camino a la comunidad de Llano Juárez en la zona triqui de Oaxaca.

El Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS A.C.), a través de un comunicado, reportó además que de manera extraoficial en los hechos murió un niño y hubo otros lesionados más. “La voz que rompe el silencio” empezó a funcionar el 20 de enero de 2008, y con motivo del primer aniversario del municipio autónomo de Copala, las jóvenes conductoras participarían los días 9 y 10 de abril, en el encuentro estatal por la defensa de los derechos de los pueblos de Oaxaca, en donde coordinarían una mesa de trabajo acerca de radios comunitarias.²¹⁵

3. Santo Domingo Ixcatlán

A finales del año 2008, las acciones de represión en las que participaron los paramilitares continuaron. El 4 de Diciembre, pobladores de Santo Domingo Ixcatlán denunciaron tener alrededor de 36 horas sitiados por un grupo armado, con el consecuente temor de que en cualquier momento se desataran hechos de violencia y una posible masacre de habitantes. El presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDHAPI), señaló que el grupo de personas tenía

²¹³ Para mayores referencias se puede consultar el libro de Francisco López Bárcenas “San Juan Copala; dominación política y resistencia popular: de las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo” México, UAM, 2009, Pp. 335

²¹⁴ “Mujeres Triqui encaran situación crítica, denuncia LIMEDDH” Revista Proceso, 8 de Agosto de 2007. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/52959>

²¹⁵ “Se exige indagar la muerte de locutoras de radio en Oaxaca” Revista Proceso, 8 de Abril de 2008” <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/58369>

cubierto el rostro con pasamontañas y se encontraba fuertemente armado, por lo que los elementos de la Policía Preventiva (5 en total) se habían retirado del lugar.

La población también había sufrido un corte de luz; así mismo maestros y personal del centro de salud fueron desalojados con lujo de violencia de sus centros de trabajo por el grupo armado, que manifestó que los servicios serían restablecidos hasta nuevo aviso.²¹⁶

Los encapuchados amenazaron con matar a los pobladores si el gobierno no liberaba al ex alcalde del lugar, Fredy Morales Arias quien se encontraba detenido en el penal de Ixcotel desde Mayo, acusado de asesinar a 3 personas ocho meses antes. Un día después y pese a que el gobierno del Estado rechazó la versión de la presencia de un supuesto grupo armado en la región mixteca y los redujo a simples "vándalos y asaltantes", se anunció que el Ejército Mexicano realizaría recorridos de vigilancia en la zona de conflicto agrario entre Santo Domingo Ixcatlán y Chalcatongo de Hidalgo.

Frente a la incertidumbre, un grupo de habitantes pretendió abandonar la comunidad por una brecha saliente a Santa María Yolotepec, sin embargo, en las inmediaciones de la ranchería El Porvenir, fueron tiroteados por el grupo armado y obligados a retornar al pueblo.²¹⁷

Finalmente, para cerrar el año 2008, en el contexto político nacional de guerra contra el narcotráfico, la militarización del país estaba teniendo consecuencias desastrosas. El 25 de Diciembre la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) detalló que la Secretaría de la Defensa Nacional había recibido durante el año 2008, el mayor número de quejas por abuso, al contabilizar 631 denuncias recibidas (equivalente a casi 2 quejas diarias).²¹⁸

²¹⁶ "Santo Domingo Ixcatlán, rodeado por hombres armados" Oaxaca en Pie de Lucha, 4 de Diciembre de 2008. <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/11/conferencia-de-prensa-azael-santiago.html>

²¹⁷ "Atacan a tiros a 6 pobladores de Santo Domingo Ixcatlán" El Universal, 7 de Diciembre de 2008.

²¹⁸ Los casos incluían ejercicio indebido del cargo, intervención incorrecta en cateos, visitas domiciliarias ilegales, detenciones arbitrarias trato cruel y/o degradante. "Defensa encabeza quejas ante CNDH". El Universal, 26 de Diciembre de 2008.

CAPÍTULO V

LAS ALTERNATIVAS DE RESISTENCIA DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN OAXACA, EN EL PERÍODO 2006-2008

Frente a todo este panorama de represión desatada por parte del gobierno del Estado de Oaxaca en el período de 2 años, partiendo del 2006, el MDTEO tuvo que buscar nuevas formas de lucha y resistencia para hacer frente a los embates gubernamentales y para mantener la unidad del movimiento, tarea que representó muchas dificultades, sobre todo después de los múltiples problemas surgidos durante la gestión del ex Secretario General de la Sección 22.

Algunas de las formas de lucha fueron retomadas del movimiento inicial de la década de 1980 y se mantuvieron. Otras tantas resultaron ser novedosas e interesantes, emanadas de la creatividad del movimiento popular ya consolidado como tal, en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. El aporte del magisterio a la APPO fue esencialmente en términos de experiencia y organización durante las grandes movilizaciones.

Alternativas de resistencia tales como el impulso de alianzas, las asambleas, las grandes movilizaciones, el uso de los medios de comunicación, la formación de barricadas, la promoción del voto de castigo al PRI, fueron algunas de las formas que se sumaron a la trayectoria histórica de lucha del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca. A continuación se revisan estas alternativas.

5.1 Impulso de alianzas

Después de la gran represión del 14 de Junio de 2006, el MDTEO había entendido que el carácter del nuevo gobernador era completamente intolerante y autoritario, y que de continuar con una lucha gremial aislada, no le iba a ser posible defenderse de los ataques del poder político estatal. Por esta razón, los maestros aceptaron al inicio del conflicto del 2006, la solidaridad de los sectores sociales agraviados por el gobernador en turno.

5.1.1 El surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)

El 17 de Junio de 2006, se conformó el Consejo Provisional de la llamada Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca. Por medio de una discusión, se determinó que el nombre debía ser cambiado oficialmente al de Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, como justo reconocimiento a la participación de una suma de colectividades; y de acuerdo a que la lucha del pueblo de Oaxaca no se reduce a una sola: son muchos pueblos en lucha los que componen al Estado. El lema "*Todo el poder al pueblo*" sintetizó los principios de este gran movimiento popular.

Así pues, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), tuvo el propósito de aglutinar a las diferentes fuerzas sociales dentro del estado. Su aparición fue precipitada debido a que ya existía un intento de conformar un movimiento popular de gran magnitud: "*La APPO ya existía desde antes del desalojo de Junio del 2006, únicamente lo que se apresuró fue su declaratoria formal*".²¹⁹

Características

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), es un frente de organizaciones sociales unificadas que en su declaratoria formal se definió a sí misma del siguiente modo:

"Adoptamos este nombre tomando en cuenta todas las tradiciones democráticas de nuestros pueblos, en los cuales cualquier decisión es tomada en Asamblea, es decir, por todo el pueblo y esto es lo que se hace en la APPO, la toma de decisiones es siempre a través de la asamblea en la cual participamos todos...Nos llamamos "de los pueblos de Oaxaca" pues nuestro estado es uno de los más ricos del país en lo que se refiere a riqueza cultural, 16 etnias, pueblan nuestra geografía, cada una de ellas, con sus diferentes usos y costumbres, con sus diferentes dialectos y formas...

"...La historia del pueblo oaxaqueño, es una historia de lucha y resistencia; más de 500 años de resistencia indígena, negra y popular han llevado a los pueblos a que la

²¹⁹ Entrevista personal con el Maestro Isidoro Yescas Martínez (Académico e investigador del IISUABJO) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 1º de Diciembre de 2009.

*resistencia, la democracia y la lucha sea parte intrínseca de ellos, sea plasmada en sus tradiciones, en sus usos y costumbres”.*²²⁰

Inicialmente, en Junio del año 2006 se dieron cita 365 organizaciones sociales, ciudadanos a título individual, representantes de los ayuntamientos populares, de los sectores de todo el estado para conformar la APPO; los pueblos de Oaxaca decidieron tomar en sus manos su destino e historia y luchar por una demanda única: la inmediata salida del gobernador Ulises Ruíz”²²¹

Los días 10, 11 y 12 de Noviembre del año 2006, se celebró el Congreso Constitutivo de la APPO. En el Congreso fueron nombrados de manera democrática 260 representantes quienes integraron el llamado Consejo Estatal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (CEAPPO) los cuales, sólo tenían ese nombramiento en la estructura organizativa, que a su vez se denominó plural y diversa.

En la APPO es posible identificar a varios sectores participantes. En cuanto a la integración del movimiento, Víctor Raúl Martínez Vásquez²²², realizó una tipología que permite distinguir a todas las vertientes incluidas:

- a) La vertiente sindicalista
- b) La vertiente de la izquierda social
- c) La vertiente de las organizaciones civiles
- d) La vertiente indígena
- e) La vertiente urbana
- f) La vertiente política
- g) La vertiente de los marginados urbanos

²²⁰ Página oficial de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca www.asambleapopulardeoxaca.com (20 de Agosto de 2009).

²²¹ *Ibid.*

²²² Víctor Raúl Martínez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” Pág. 74

Conformación de la APPO

La conformación de la APPO, propició el nacimiento de un gran frente de lucha integrado por dos grandes sectores de la sociedad oaxaqueña: el movimiento magisterial y el movimiento popular. Así pues, el movimiento magisterial-popular se echó a andar con una participación numerosa:

*“Por impulso de la APPO en siete intensos meses del 2006, se despliega un muy amplio abanico de acciones ciudadanas. La dinámica y creatividad del movimiento es impresionante”.*²²³

En cuanto a la organización del movimiento, El Dr. Martínez Vásquez dividió a la APPO en 3 grandes sectores en los que se centró su participación política; estos sectores fueron los que más aportaron al desarrollo de las acciones que se realizaron:

1. Organizaciones sociales

En su mayoría son organizaciones con una ideología muy marcada, que realizan trabajo en el Estado de Oaxaca y que representaron la parte más contestataria del movimiento.²²⁴

2. Organizaciones del Espacio Civil

En su mayoría son organizaciones integradas por ciudadanos de la Sociedad Civil y profesionistas, que no le otorgan tanta importancia al factor ideológico porque se encuentran enfocadas en la lucha por el respeto a los derechos humanos y el derecho a una mejor calidad de vida. De la misma manera, sus estructuras no son tan rígidas debido a que no consideran el Espacio Civil al que pertenecen como una organización, sino como una red.²²⁵

²²³ Carlos Beas, *op. cit.*, Pág. 35

²²⁴ “Todas estas organizaciones fueron señaladas como las más radicales en la APPO, debido a que la mayoría de las veces obstaculizaron el consenso y la construcción de acuerdos debido a sus posturas” Entrevista personal con Miguel Ángel Vásquez de la Rosa, (EDUCA), realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 8 de Mayo de 2010.

²²⁵ Víctor Raúl Martínez “Anatomías y Perspectivas del Movimiento Popular en Oaxaca” en Martínez Vásquez Víctor Raúl *et. al. La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?* México, IISUABJO, 2009, Pág. 345

3. Organizaciones indígenas

En su mayoría, son organizaciones indígenas en lucha por la conservación y defensa de su patrimonio natural, social y cultural, y en contra de la construcción de los grandes megaproyectos. En un principio, este sector representó uno de los más importantes que mantuvieron alianza con el magisterio. Entre ellas destaca el caso de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO).²²⁶

Este último sector fue indispensable para el desarrollo de la APPO. Representó su expansión de la ciudad capital, a todo el Estado. Debido a la gran pluralidad de sus miembros, al elevado nivel de sus demandas y a la enorme dificultad que entrañaba mantener a tantas organizaciones indígenas dentro del movimiento, no sería posible analizar lo que ocurrió con ellas todas al mismo tiempo, sin agregar una subdivisión.

El Sociólogo Jorge Hernández Díaz, realizó una clasificación de las organizaciones indígenas participantes en la APPO, que permite identificarlas con mayor claridad:

Tipología de las Organizaciones indígenas participantes en la APPO

1. El sector de organizaciones indígenas que se incorporó tempranamente al movimiento popular. Fueron especialmente organizaciones sociales que se reivindicaron indígenas y que tienen como forma de lucha la movilización constante. De alguna manera, ya estaban insertas ó articuladas con la lucha magisterial como OIDHO (Organización Indígena de Derechos Humanos de Oaxaca) y el CIPO (Consejo Indígena Popular de Oaxaca).
2. El sector de organizaciones indígenas que tienen una estructura basada en la organización comunitaria, tales como las organizaciones del sector Zoogocho, una organización de autoridades de la sierra Juárez y otras comunidades serranas como Yalalag.
3. El sector de organizaciones indígenas que exigen la reivindicación de sus derechos, coyunturalmente cuando el tiempo político es propicio para ello. Sus demandas las

²²⁶ "Uno de los grupos más organizados al interior del movimiento magisterial oaxaqueño, tiene su origen en la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas (CMPIO) ahora constituida en una delegación sindical de la Dirección de Educación Indígena, del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Se trata de un sector de maestros indígenas bien organizado y muy disciplinado que dieron luchas muy importantes antes del movimiento magisterial de 1980". Víctor Raúl Martínez "Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006" Pág. 54

expresan preferentemente en procesos de negociación, cabildeo, iniciativas de la política pública, etc. Este sector se incorporó un poco más tarde a la APPO.²²⁷

La participación de estas organizaciones se presentó de manera diferenciada y sus demandas no necesariamente fueron centrales, como no lo fueron las de ningún otro sector, excepto las del magisterio. Este aspecto fue central en el movimiento debido a que influyó posteriormente en su proceso de ruptura y estancamiento; Sin embargo, la relación entre maestros e indígenas en Oaxaca con el paso del tiempo también ha sido esencial:

*“Por ejemplo, CIPO y OIDHO tenían vínculos previos con el magisterio, las comunidades del sector Zoogocho y de la sierra igualmente mantienen lazos con este sector, pues varios de sus habitantes son maestros. La información de lo que estaba pasando en la ciudad de Oaxaca seguramente les fue transmitida e hicieron una lectura política que los condujo a la participación por lo menos en defensa de un sector de sus integrantes”.*²²⁸

5.1.2 Comunidades Eclesiales de Base

La alianza con las Comunidades Eclesiales de Base²²⁹ fue estratégica durante el desarrollo del conflicto en el 2006. En Oaxaca las CEB habían venido realizando trabajo de bases, desde hace 3 décadas aproximadamente. Una de las organizaciones principales fue el CEDIPIO (Centro Eclesial Diocesano de Pastoral Indígena de Oaxaca) en el cual:

“Monjas y clérigos progresistas organizaron centros de derechos humanos, cooperativas de producción y ofrecieron con regularidad en sus parroquias, talleres sobre

²²⁷ “Estas organizaciones tardaron en incorporarse por mantener reservas con respecto a varias de las figuras visibles en el movimiento”. Jorge Hernández Díaz “Las Demandas Indígenas en el Movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca” en Martínez Vásquez Víctor Raúl, *et al.* La APPO: ¿rebelión ó movimiento social? Págs. 286-287

²²⁸ *Ibid.* Pág. 287

²²⁹ “Estas comunidades cuyos antecedentes datan de 1970 y 1980 constituyen los antecedentes directos del EZLN y fueron fundadas en su mayoría por sacerdotes practicantes de la Teología de la Liberación. De hecho, las Comunidades Eclesiales de Base fueron los antecedentes de varias organizaciones del Espacio Civil”. Entrevista personal con Miguel Ángel Vázquez de la Rosa, (EDUCA) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 8 de Mayo de 2010.

temas como los derechos de los indígenas, el sistema electoral y la medicina tradicional".²³⁰

Las Comunidades Eclesiales de Base, se sumaron al movimiento ofreciendo un vínculo solidario hacia los maestros reprimidos el día 14 de Junio. La logística de los plantones en el Zócalo durante el conflicto, en buena medida dependió del apoyo proporcionado por ellas. En ciertos templos céntricos de la ciudad de Oaxaca, sus integrantes se encontraban organizados en brigadas encargadas de actividades tales como proporcionar agua y comida a los activistas. En la Iglesia de la Compañía, se estableció una cocina popular que fue trasladada al Zócalo de la ciudad.

En los episodios de violencia, los edificios adyacentes a la iglesia de los 7 príncipes, se convirtieron en centros de primeros auxilios.²³¹ Los heridos fueron atendidos por voluntarios del centro, en tanto que los medicamentos utilizados eran el producto de los donativos recibidos por la población civil.

La iglesia liberacionista, encarnada en Oaxaca en la figura del Sacerdote Wilfrido Mayrén²³² (apoderado legal de la arquidiócesis), constituyó un bastión de apoyo para el movimiento. De hecho en el desarrollo de los enfrentamientos con la policía, los maestros amenazados en numerosas ocasiones buscaron refugio en las iglesias ubicadas en el centro de la ciudad, aún cuando la iglesia oaxaqueña tiene un gran sector conservador encabezado por el Arzobispo José Luis Chávez Botello:

“Las actividades del clero y los católicos concientizados fueron diversas: mientras algunos se metieron en el grueso de la actividad de protesta participando en marchas, en barricadas y en violentos enfrentamientos con las fuerzas del Estado, otros se enfocaron en actividades comparativamente menos confrontacionales como entrevistas con los medios ó la distribución de comida a los manifestantes”.²³³

²³⁰ Kristin Norguet “La Virgen a las barricadas: La iglesia católica, religiosidad popular y el Movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca” en Martínez Vásquez Víctor Raúl, *et al. La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?* Pág. 306

²³¹ *Ibid.* Págs. 312

²³² El padre Wilfrido Mayrén, (también conocido como el padre Uvi) apoderado legal de la arquidiócesis de Oaxaca, fue quien dio asilo a los integrantes del magisterio oaxaqueño. Después de este hecho, el padre Mayrén sería fuertemente reprendido por el Arzobispo Botello. *Ibid.* Pág. 320

²³³ *Ibid.* Pág. 308

5.1.3 Grupos guerrilleros

En Oaxaca existe la guerrilla. Como se ha mencionado en la parte de la revisión histórica del MDTEO, las normales rurales formaron cuadros insurgentes tanto para engrosar las filas del magisterio, como las filas de la guerrilla. Sin embargo, se afirma que durante el conflicto del 2006, los grupos guerrilleros se mantuvieron al margen del movimiento popular:

*“En todo caso, la presunta intervención del EPR en el conflicto oaxaqueño del año 2006 se circunscribió a la aportación de cuadros civiles o de bases sociales, no de comandos armados. Fue, si esta participación se comprobara, una especie de diplomado, de curso intensivo de organización política y de acción de masas para los cuadros de posibles eperristas y para organizaciones independientes indígenas, femeniles ó magisteriales”.*²³⁴

Durante el conflicto del 2006, los integrantes del movimiento magisterial y los integrantes de la APPO, fueron continuamente acusados por los medios oficiales de comunicación de tener vínculos con la guerrilla y de ser financiados por ella. Incluso, como ya se ha mencionado, se promovió la aparición de un supuesto comando guerrillero en la Sierra Norte, lo cual resulto ser un montaje.

A decir verdad, el único hecho que mostró públicamente a la guerrilla en Oaxaca sucedió en el año 2007, fecha en la que 3 integrantes del Ejército Popular Revolucionario fueron aprehendidos y desaparecidos en la ciudad. De este hecho se desprendieron una serie de acciones por parte del EPR que posteriormente ellos mismos reivindicaron:

“Fue tema de dominio público la participación del EPR en el proceso de confrontación social protagonizado por la APPO. Pero es necesario destacar que, en caso de que verdaderamente hubiera intervenido el EPR en las barricadas de la APPO, no intervino como fuerza armada, como organización con capacidad de fuego, como grupo insurgente que amenazara, atacara o se dispusiera a actuar con armas o con su

²³⁴ Carlos Montemayor, *op. cit.*, Pág. 86

*capacidad en el manejo de explosivos demostrado en Julio de 2007 cuando se adjudicaron los ataques a los ductos de PEMEX”.*²³⁵

5.1.4 Alianzas internacionales

En los meses iniciales, la APPO comenzó a ser noticia nacional e internacional. En el país, numerosas organizaciones se unieron a sus demandas y le manifestaron su apoyo, mientras que la presencia internacional se difundió rápidamente:

*“Este amplio proceso organizativo se extendió hasta las comunidades de migrantes oaxaqueños en los Estados Unidos, donde se ha mantenido muy activa la llamada APPO-LA, la Asamblea Popular de Los Ángeles California”.*²³⁶

El Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) con presencia en Los Ángeles, constituyó una de las organizaciones que mantuvieron una participación a distancia en las distintas actividades del movimiento magisterial-popular. Participaron junto con maestros de la Sección 22 e integrantes del FPR en la constitución de la APPO en la mixteca y en la misma representación de la APPO L.A.²³⁷

En tanto que hasta Canadá llegó la presencia de la APPO, cuando Raúl Gatica tuvo que exiliarse debido a la persecución política de la que lo había hecho objeto el gobernador Ulises Ruíz.²³⁸ Raúl Gatica creó un enlace exterior por medio del CIPOVAN²³⁹ que contó con un gran apoyo por parte de los migrantes oaxaqueños residentes en ese país de Norteamérica:

“Precisamente son los migrantes organizados, de distintas maneras en sus nuevos lugares de residencia, los que ahora se movilizan en torno de lo que sucede en Oaxaca, ya sea apoyando con recursos a quienes se han organizado para repudiar al gobierno

²³⁵ Carlos Montemayor, *Vid Supra*. Capítulo IV

²³⁶ Carlos Beas, *op. cit.*, Pág. 41

²³⁷ Jorge Hernández Díaz, *op. cit.*, Pág. 292

²³⁸ *Ibid.* Pág. 291

²³⁹ El CIPOVAN es el Consejo Indígena Popular de Oaxaca en Vancouver, para mayor información se puede consultar la liga electrónica: <http://www.nodo50.org/cipo-van/>

*estatal, abogando por sus derechos más elementales, ó bien participando activamente en la movilización en ambos lados de la frontera”.*²⁴⁰

5.2 Manifestaciones y actos de protesta

Desde su fundación en 1980, el MDTEO ha contado con formas características de manifestación en contra de los gobiernos en turno. Las marchas, los mítines y los plantones, constituyen las formas tradicionales de protesta del magisterio oaxaqueño. No obstante, durante el conflicto del 2006 se presentó la urgente necesidad de transformar varios de estos mecanismos en acciones más concretas, que permitieran dar una mayor notoriedad al movimiento magisterial-popular y al mismo tiempo, que le permitieran defenderse de los embates del gobierno ulisista.

El MDTEO tuvo que innovar junto con el movimiento popular, formas de manifestación que fueran más allá de lo que se había mostrado hasta ese momento. Así, las marchas, la figura de la asamblea, la promoción del voto de castigo al PRI en las elecciones de 2006, la construcción de barricadas, la toma de edificios y espacios públicos, las formas de resistencia culturales, las celebraciones alternativas de festividades populares, y la impresionante toma y autogestión de los medios de comunicación, representaron alternativas de resistencia conjuntas que fueron llevadas a cabo con éxito por los maestros y el pueblo de Oaxaca.

Por medio de ellas, el movimiento magisterial-popular demostró su capacidad de imaginar, actuar y organizar verdaderas epopeyas cívicas que quedaron registradas en la memoria histórica de la sociedad oaxaqueña.

5.2.1 Las marchas y los mítines

Son las alternativas de resistencia por excelencia del magisterio oaxaqueño; las marchas y los mítines se han convertido en algo común en la vida política estatal. Iniciadas desde hace 30 años, el MDTEO continúa realizando megamarchas para demostrar su gran fuerza gremial:

²⁴⁰ Jorge Hernández Díaz, *op.cit.*, Págs. 293-294

*“La marcha me sigue pareciendo como decir “aquí estoy”... Esas marchas a mí me siguen pareciendo imponentes ¿no? Es una manera de hacer pública una inconformidad, creo que no tenemos otra forma porque si nos vamos a los mecanismos legales... ve la Suprema Corte de Justicia que tenemos. El problema es la interlocución. Ya no es el mismo interlocutor; no es lo mismo hablar con el PAN que hablar con el PRI, que [fue el que] creó estas estructuras”.*²⁴¹

Después del fallido intento de desalojo, las marchas se multiplicaron de una manera importante. Marchas magisteriales-populares enormes, desfilaron por las calles de Oaxaca entre el 2006 y 2008, para solicitar la salida del “tirano” gobernador. Durante el conflicto, algunos sectores de la sociedad oaxaqueña quizá vieron en la marcha y el mitin, las únicas formas de expresarse en contra del sistema político gobernante.

5.2.2 La asamblea

La forma asamblearia, ha representado la característica básica del movimiento magisterial desde sus inicios. Procedente de las formas ancestrales de organización comunitaria, la figura de la asamblea ha fomentado el carácter dialéctico y cambiante del movimiento. No hay que olvidar que las colectividades humanas reproducen las costumbres y las tradiciones de sus comunidades, al mismo tiempo que se encuentran en un proceso de transformación y reinterpretación, no solamente para adaptarse a los cambios que demanda la situación actual, sino para conducir estos cambios:

*“Ciertos usos y costumbres democráticos de las comunidades indígenas – prácticas que quizá sólo en los mitos del imaginario colectivo remiten al pasado precapitalista, pero que se reinventan para resistir ante las amenazas y el acoso- pueden ser fermento de una nueva democracia, siempre que trasciendan particularismos y localismos”.*²⁴²

El regreso al carácter democrático de la asamblea como un aspecto central en las formas de organización del MDTEO, permitió que esta figura retomara su carácter representativo y comunitario. La asamblea general de los miembros de la comunidad, es la máxima autoridad y por lo tanto, las autoridades que hayan sido designadas en tal

²⁴¹ Entrevista personal con la Profesora Anabel López Sánchez (Colectivo Huaxyacac) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 18 de Marzo de 2010.

²⁴² Armando Bartra, *op. cit.*, Pág. 17

práctica deben respetar las decisiones tomadas por sus bases. En teoría, este principio debe funcionar igual para los miembros del movimiento magisterial oaxaqueño, cuyos principios rectores establecen que su organización se apoya centralmente en una *democracia basista*.

Sin embargo, la asamblea no sirve únicamente como un consenso legitimador de un grupo determinado; su característica principal es que la asamblea representa un espacio de comunicación, deliberación, resolución de conflictos y toma de decisiones, en el cual confluye la participación de los individuos integrantes del colectivo que sesiona. El ejercicio asambleario como forma de lucha, ha propiciado en Oaxaca un avance sustancial en términos de democracia directa y representa un primer paso para la libre autodeterminación de los actores sociales.

El gran acierto del movimiento magisterial (y de la APPO) fue recuperar la forma asamblearia. Durante el desarrollo de la movilización social, la figura de la asamblea, tuvo un carácter significativo como órgano máximo de decisión del movimiento. Se impulsaron formas de acción colectiva al mismo tiempo que se creó un sentido de organización comunal, en donde el poder circulante fuera *“generado por la comunicación”*.²⁴³

5.2.3 La promoción del Voto de Castigo

La primera gran manifestación de descontento popular con el gobierno ulisista, se impulsó precisamente gracias a los maestros, a unos días de ocurrido el desalojo del plantón magisterial en el Zócalo de la ciudad. Originalmente, pendía sobre la celebración de los comicios electorales la amenaza de un boicot por parte de la Sección 22.

No obstante, a los maestros se les ocurrió una acción que tendría mayores repercusiones en el sistema político estatal: realizar la promoción del voto de castigo contra el PRI como resultado de todos los abusos cometidos sistemáticamente por sus gobernadores, que habían alcanzado el punto máximo con Ulises Ruíz:

“El factor determinante fue la decisión de los maestros “appistas” de suspender el plantón y regresar a las comunidades para llamar a la gente a votar en contra del PRI, del

²⁴³ Pablo González Casanova “La construcción de alternativas” Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, Buenos Aires, CLACSO, N°6, Marzo de 2008, Pág. 3 (Texto disponible en la liga electrónica <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadrenos/casanova/casano.pdf>)

PAN y del PANAL. En la mayoría de las regiones, los maestros siguen teniendo una influencia determinante en la vida política local, cuando no son directamente autoridad municipal. Ello explica, en gran parte, la participación electoral sin precedente. Los maestros actuaron como “punteros”, movilizándose a los electores por todos los medios posibles, incluido el muy tradicional “acarreo” La dirigencia magisterial oaxaqueña, en su mayoría antipartidista y abstencionista, decidió, esta vez, movilizarse a favor de los candidatos de la Coalición Para el Bien de Todos, como una manera de presionar al gobernador, demostrando su influencia política”.²⁴⁴

El voto de castigo otorgó un triunfo aplastante a la coalición “Por el bien de todos” encabezada por Andrés Manuel López Obrador, la cual resultó ganadora de 9 de los 11 distritos electorales en juego. Así mismo, el candidato a la presidencia de la república obtuvo resultados nunca antes vistos en Oaxaca.

Sin embargo, el voto de castigo sólo pudo aplicarse con éxito en estos comicios. Como resultado de las acciones de represión ejercidas en contra del movimiento popular, y ante la incapacidad política de la coalición ganadora de trabajar a favor del pueblo de Oaxaca que le había dado su voto, en las elecciones de un año después, el movimiento magisterial-popular se encontraba golpeado y dividido. Por lo tanto, la alternativa del voto de castigo, no pudo volver a plantearse. En cambio, lo que triunfó en las elecciones celebradas en Agosto del 2007 fue el abstencionismo electoral que le otorgó una victoria total al PRI, de acuerdo a las grandes reservas electorales que aún mantenía en el Estado por medio del “voto duro”:

“En un paisaje político tan fragmentado como el de Oaxaca, las articulaciones entre un actor colectivo heterogéneo y poco estructurado como la APPO y las fuerzas políticas regionales y locales son endebles. Pero la formación de una ciudadanía crítica y parcialmente liberada de compromisos clientelares que ya no rinden fruto, probablemente transforme la excepción electoral del 2 de Julio de 2006 en una pauta para futuros procesos electorales. En ese contexto, el carro completo del PRI en las elecciones legislativas estatales del 2 de Agosto de 2007, podría no ser más que el síntoma de la última convulsión de un régimen agonizante”.²⁴⁵

²⁴⁴ David Recondo “La Comuna de Oaxaca: Ciudadanía emergente en un enclave autoritario” en Mestries Francis, et. al. *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*, Pág. 262

²⁴⁵ *Ibid.* Pág. 262

5.2.4 Las barricadas

Otra de las alternativas de resistencia que resultaron novedosas en la historia de las movilizaciones sociales oaxaqueñas fue la aparición de las barricadas. Como forma de resistencia, son una vieja práctica tendiente a la construcción de murallones hechos de varios objetos (palos, piedras, llantas, alambre de púas, costales, etcétera) cuya función es principalmente la autodefensa y protección de determinadas áreas de interés estratégico.

En Oaxaca, durante el movimiento de 2006 para hacer frente a los grupos parapolicíacos²⁴⁶ que patrullaban la ciudad persiguiendo y emboscando activistas, se consensó la construcción de un sinnúmero de barricadas para defenderse de las agresiones. Se destacaron por su importancia la enorme barricada de Brenamiel, y la barricada de 5 señores, conocida también como la barricada de la muerte, construida para la defensa de Radio Universidad y que fue la última en ser destruida por la PFP.

Más que funcionar como murallas de autodefensa del movimiento, las barricadas oaxaqueñas representaron un espacio de sociabilidad, en donde confluyeron varios actores sociales sin distinción alguna: maestros, universitarios, amas de casa, profesionistas, niños de la calle, anarquistas, skatos, punks, e incluso vecinos de las colonias aledañas, cuya participación fue voluntaria. El sentimiento de pertenecer a la barricada fue algo que influyó en buena medida en la constitución de la misma:

*“Es más probable que la gente vaya a las barricadas movida por un sentimiento abrasador de injusticia que a causa del hambre ó la pobreza como tales”.*²⁴⁷

Estas redes de solidaridad, desde un principio, establecieron su autonomía con respecto a la APPO es decir, las barricadas fueron independientes e incluso contaron con sus propios representantes, 2 por cada barricada y 5 representantes en total dentro del Consejo Estatal de la APPO.

Ciertamente en el CEAPPO se coordinaban las acciones y los planes de lucha del movimiento, pero los acuerdos tomados no significaban en modo alguno una subordinación de las barricadas a la Asamblea Popular. Aunque formaban parte de la APPO, las barricadas representaron una alternativa de resistencia independiente:

²⁴⁶ Las llamadas “Caravanas de la Muerte” referidas en el Capítulo III de este trabajo

²⁴⁷ Cotgrove/Duff, 1981, Citado en Jorge Riechman, *op. cit.*, Pág. 33

*“La APPO no tenía mando sobre este movimiento ciudadano” así mismo, “cuando en las noches de Agosto se crearon cientos de barricadas por toda la ciudad, éstas correspondían a la acción espontánea de miles y miles de vecinos, gente de todas las edades y ocupaciones, y no a la orden de un comité central ó un consejo de principales”.*²⁴⁸

5.2.5 La toma de Edificios

Los maestros han utilizado esta alternativa de resistencia para presionar a las autoridades que no han cumplido algún acuerdo. Los bloqueos y la toma de edificios por parte del magisterio, la mayoría de veces obligaron a los funcionarios de gobierno a despachar en hoteles y sedes alternas. Fueron las brigadas móviles de la APPO, las que se encargaron de realizar estas acciones en la etapa de coalición con los maestros:

*“Buena parte de la conciencia de la gente del movimiento popular en Oaxaca, con respecto a las tomas de edificios, fue impulsada por los maestros de la Sección 22. Ahora ya viene la gente y por cualquier cosa toma el IEEPO. Y si les quieres reclamar te dicen ¿Por qué? ¡Ustedes así nos enseñaron! A exigir como sea... Tienen razón”.*²⁴⁹

5.2.6 El graffiti y las expresiones artísticas

Las expresiones artísticas alcanzaron una gran notoriedad como alternativa de resistencia visual, a partir del conflicto de 2006. Estas formas de manifestación fueron llevadas a cabo en su mayoría por colectivos de jóvenes artistas que pese a ser pequeños, incidieron en buena parte de la población, acompañando siempre a las marchas, los mítines y las manifestaciones magisteriales-populares:

“La producción artística engendrada durante el movimiento político y social de 2006 no sólo tuvo una repercusión local. En efecto, su impacto se dejó sentir en otros lugares, tal es el caso de ciudades como Tijuana y el Distrito Federal, así como de un

²⁴⁸ Luciana García Guerreiro, Juan Wahren “La Comuna de Oaxaca: cuando el otoño fue primavera. Acciones colectivas, medios de comunicación e identidades políticas; el caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)” Ponencia presentada en las Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos Argentina, 2008, Pág. 7 <http://www.gergemsa.org.ar/files/pdf/ponencias/garciaguerrero-wahren2008.pdf> (20 de Agosto de 2009).

²⁴⁹ Entrevista personal con el Profesor Dagoberto Morales Cruz (Dirección de Educación Indígena, IEEPO. Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 23 de Marzo de 2010.

creciente interés en centros académicos, medios escritos y galerías de Europa y Estados Unidos".²⁵⁰ El trabajo de los colectivos usó la calle para llegar a un mayor número de transeúntes. La calle fue el espacio público predilecto de los jóvenes de los colectivos por accesible e incluyente.²⁵¹ Los grupos más destacados fueron los siguientes:

ASARO (Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca) Colectivo fundado en Octubre de 2006 en el que se agruparon varios artistas, que al más puro estilo del muralismo mexicano, decidieron reclamar el uso de la esfera artística como espacio de acción política.

Colectivo Jaguar. Nacido en 2004, tuvo una activa participación artística durante los meses del movimiento, aunque reclamando cierta independencia respecto a las decisiones y posturas de la APPO.

Colectivo Zape. Nacido en 2005, de igual manera expresaron en sus obras temas de importancia para la sociedad oaxaqueña como la migración y la violencia generalizada.²⁵²

Frente a estas acciones, el gobierno estatal con frecuencia evitaba que las pintas en los muros de la ciudad permanecieran mucho tiempo a la vista de los transeúntes, así que constantemente las obras de los artistas callejeros eran cubiertas con pintura blanca. Sin embargo, durante el conflicto del 2006 las calles fueron el espacio del que se apropiaron los jóvenes artistas para expresar su sentir y manifestar su descontento. Las calles oaxaqueñas se convirtieron en un espacio popular en donde "*la imagen y la consigna se complementaron*".²⁵³

²⁵⁰ Jaime Porras Ferreyra "Las expresiones artísticas y la participación política: El conflicto oaxaqueño de 2006" en Martínez Vásquez Víctor Raúl *La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?* Pág. 242

²⁵¹ Norma Patricia Lache Bolaños "La calle es nuestra: Intervenciones plásticas en el entorno de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca" en Martínez Vásquez Víctor Raúl. *La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?* Pág. 205

²⁵² Para mayores referencias de este colectivo, se puede consultar su página de internet <http://colectivozape.blogspot.com/>

²⁵³ Norma Patricia Lache Bolaños, *op. cit.*, Pág. 204

5.3 Las celebraciones alternativas

5.3.1 Guelaguetza popular 2006

Otra de las más grandes manifestaciones culturales organizadas por la Sección 22, fue la celebración de la Guelaguetza Alternativa o Guelaguetza Popular. La fiesta nació fundamentalmente por el hecho de que la única Guelaguetza celebrada en el Estado hasta ese año, había sido la oficial. Vista por el magisterio como un negocio que dejaba grandes dividendos al gobernador en turno y a la vallistocracia, los maestros decidieron boicotear la celebración de la Guelaguetza oficial pero no sólo eso.

A su vez, decidieron impulsar la celebración de una Guelaguetza alternativa para el pueblo y hecha por el pueblo.

La Sección 22 tuvo la oportunidad de dar una de las muestras más bellas e ilustrativas de su poder de organización y convocatoria. El 24 de Julio de 2006, se inauguró oficialmente la expropiación al gobierno del Estado de la fiesta de los oaxaqueños, que a partir de ese año es celebrada de manera tradicional, organizada por el MDTEO y protagonizada por los verdaderos pueblos de Oaxaca.

En el año 2006, la Guelaguetza alternativa se realizó en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO) convirtiéndose en una gran fiesta de color y emociones encontradas. Se estima que ese día, asistieron cerca de 20,000 personas a la fiesta que contó con momentos fantásticos:

*“Fue realmente increíble ver como una pareja de viejitos que bajaron de una comunidad de la Sierra, ejecutaron un baile tradicional. Es muy raro que personas de la tercera edad acepten participar en este tipo de eventos, sin embargo la Sección 22 logró convencerlos y todos los asistentes los vimos bailar. Fue muy bonito”.*²⁵⁴

5.3.2 Guelaguetza Popular 2007

Planteada para ser un éxito como la fiesta precedente, la Guelaguetza alternativa del año 2007, tuvo momentos complicados. El 16 de Julio, Ulises Ruiz decidió acordonar con soldados y policías federales y estatales, el auditorio del Cerro del Fortín para evitar

²⁵⁴ Entrevista personal con la Profesora Rocío Luna Acevedo (Sección 22) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 22 de Marzo de 2010.

que el magisterio y la APPO realizaran nuevamente la fiesta popular, que ya se había celebrado con éxito inusitado un año antes.²⁵⁵

Una semana después de los hechos, el Lunes 23 de Julio, a pesar de que el gobierno del Estado celebró su Guelaguetza oficial, la Sección 22 con el apoyo de del movimiento popular, nuevamente organizó una gran fiesta de y para el pueblo. Aún con la presencia de miles de policías rodeándolos, los cientos de acarreados a la Guelaguetza oficial del gobernador²⁵⁶ y a pesar de contar nuevamente con maestros e integrantes del movimiento popular detenidos y golpeados, la fiesta popular del año 2007, resultó exitosa.

5.3.3 Guelaguetza Popular 2008

Los preparativos para la gran fiesta popular comenzaron en la primera quincena de Julio. Un año más, y la Guelaguetza alternativa, ya cumplía 3 años celebrándose, aún con todas las trampas y obstáculos que les había puesto el gobierno del Estado. El Domingo 20 se llevó a cabo una gran calenda popular y el Lunes 21, la celebración de la fiesta grande.

La calenda popular resultó ser todo un éxito. Partió del barrio del Carmen Alto, donde cerca de las 3:00 de la tarde, las diferentes bandas de música, bailarines de las diferentes regiones del estado y el pueblo en general iniciaron el recorrido. Al paso de la Calenda Popular se iba integrando la gente del pueblo, las campanas de las diferentes iglesias anunciaban la llegada de esta fiesta y les daban la bienvenida a todos los participantes.

²⁵⁵ Este episodio de violencia se puede consultar en el Capítulo IV.

²⁵⁶ Ulises Ruíz logró llenar el auditorio Guelaguetza aprovechándose de la necesidad de la gente llevando decenas de carros repletos de personas humildes de los lugares más alejados y marginales del estado a los que convenció con dinero, transporte y despensas a cambio de ir a ocupar un asiento al auditorio oficial, el cual se convirtió en un búnker ese día. La Secretaria de Turismo dijo que todos los boletos se habían vendido mientras que en el auditorio se podían ver grupos de 15 a 30 personas siguiendo a una encargada de acomodarlos por sectores, mientras les repartían pulseras y los anotaban en una lista para que al final pudieran volver al autobús y al llegar a su destino, cobrar lo pactado. "Diluvio sobre un gobernador aferrado" El Universal, 24 de julio de 2007.

"El circo romano de Ulises" Oaxaca en pie de lucha, 24 de Julio de 2007.
<http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2007/07/el-circo-romano-de-ulises.html>

Las consignas en contra del gobierno del estado se dejaron escuchar durante el recorrido. Niños, amas de casa, profesores, y personas de la tercera edad disfrutaron de los bailes. Posteriormente miles de personas arribaron al Zócalo cerca de las 8 p.m. para darle paso a la quema de los tradicionales toritos y finalmente cerrar con un castillo.²⁵⁷

Un día después de esta fiesta, la asistencia de más de 35 mil personas a la Guelaguetza alternativa²⁵⁸, confirmó el éxito en la organización por parte de la Sección 22 y la APPO. La Guelaguetza magisterial-popular ya se había convertido en una tradición anual a partir del conflicto del 2006, como un importante legado del pueblo y para el pueblo. Se evidenció la capacidad de la Sección 22 y del movimiento popular para la organización y aportación de fondos no solamente para eventos políticos, sino también para expresiones artísticas y culturales.

Con esta celebración, el magisterio recuperó de manera exitosa la fiesta más importante del pueblo de Oaxaca, que por muchos años únicamente podía ser disfrutada por turistas nacionales y extranjeros que tuvieran las posibilidades económicas.

5.4 La apropiación de los medios de comunicación

Hasta antes del año 2006, el control de los medios de comunicación por parte del gobierno de Oaxaca era casi total. Frente a la necesidad de contar con medios de comunicación alternativos, en un primer momento fueron los maestros quienes manifestaron la necesidad de contar con un medio de comunicación propio para dar a conocer públicamente su situación y sus demandas.

En este sentido, se alentó un avance de la Sección 22 en materia de comunicación. En 1980 los elementos de difusión para el MDTEO fueron el mimeógrafo, los mítines relámpago, el volanteo²⁵⁹ y las pintas. Para el año 2006 se buscó que los

²⁵⁷ Exitosa Calenda Popular. Oaxaca en Pie de Lucha, 20 de Julio de 2008.
<http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2008/07/exitosa-calenda-popular.html>

²⁵⁸ Asisten más de 35 mil personas a la Guelaguetza alternativa”
La Jornada, 22 de Julio de 2008.

²⁵⁹ “El volanteo para mí no tiene sentido...nadie lee los volantes. Pero la radio sí se escucha. La radio tiene cierto efecto, y en ese sentido el movimiento se ha renovado (aunque les cambian la señal a cada rato, pero se han renovado) y en ese sentido tienen varios retos”. Entrevista personal con la Profesora Anabel López. (Colectivo Huaxyacac) realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el día 18 de Marzo de 2010.

medios de comunicación alternativos utilizaran todos los elementos tecnológicos disponibles como el internet, las imprentas masivas y la radio.

Fue así que surgió *Radio Plantón*, la radio oficial del magisterio de la Sección 22 que en el año 2006, tuvo una importancia crucial, porque se convirtió de una radio de uso exclusivo del magisterio, a una radio plural e incluyente que abrió la participación a varios sectores de la sociedad oaxaqueña:

*“A través de las estrategias de comunicación y autorganización se fue generando también una noción –aunque vaga- de un poder alternativo y de un autogobierno gremial ó incipiente. Todo ello permitió la acción política, aunque en un sentido diferente a lo que se considera usualmente”.*²⁶⁰

La creación de Radio Plantón fue un gran aporte del magisterio al movimiento popular. Desde el día de la instalación del plantón, el 22 de Mayo de 2006 y de hecho, unos días antes de la represión del 14 de Junio, la radio magisterial recibió cientos de llamadas de la población en general, para manifestar su solidaridad con el movimiento ante un eventual ataque por parte del gobierno estatal.

El 14 de Junio Radio Plantón fue destruida (se cuenta que presuntos emisarios del gobierno Ulisista la destruyeron rociando los equipos con ácido). Después del incidente, inmediatamente fue necesario contar con otro espacio de difusión que informara puntualmente a la población en general y a los participantes del movimiento, sobre los hechos que ocurrían en la ciudad de Oaxaca. En este punto fue fundamental el apoyo de los estudiantes universitarios quienes decidieron apropiarse de Radio Universidad, con la idea de continuar con la difusión de información importante.

Radio Universidad se convirtió en la voz del movimiento; gracias a sus transmisiones fue como se dieron a conocer la mayoría de los testimonios de la represión y las opiniones de la ciudadanía después del fallido desalojo de 2006. Y fue hasta la reaparición de Radio Plantón en el mes de Julio de ese mismo año, que Radio Universidad se encargó de informar minuto a minuto de los hechos sucedidos en Oaxaca. Esta continuidad en las transmisiones fue un gran aliciente para el movimiento.

²⁶⁰ Margarita Zires “Estrategias de Comunicación y acción Política: Movimiento social de la APPO en 2006” en Martínez Vásquez Víctor Raúl *La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?* Pág. 162

A partir de la represión de Junio de 2006, surgieron y se multiplicaron nuevos espacios de información alternativa. Varios medios de comunicación oficiales fueron objeto de protestas por parte del magisterio y la APPO, por mentir acerca de la realidad de los sucesos ocurridos en Oaxaca. Tal fue el caso de la controvertida "Radio Ciudadana".²⁶¹

El día 1° de Agosto de 2006 al término de una marcha, un grupo de mujeres se dirigió a las instalaciones del Canal 9 (emisora oficial del estado) con la finalidad de solicitar unos minutos al aire, para dar su opinión acerca del conflicto. Frente a la actitud negativa y déspota de los encargados del canal, las mujeres decidieron realizar la toma pacífica de las instalaciones con el apoyo de la APPO y de otros sectores de la sociedad oaxaqueña que necesitaban expresarse.

Las mujeres oaxaqueñas crearon desde ese momento la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO) que se convirtió en una rama muy importante del sector femenino de la APPO. Ellas fueron las que lograron tomar el control de la televisión oaxaqueña. La programación de CORTV se volvió multisectorial y contó con la participación de amas de casa, estudiantes, maestros y gente del pueblo, convirtiéndose en un espacio común de información, transmitida por los no expertos en el tema:

"La programación impactó porque estaba protagonizada por gente del pueblo: obreros, indígenas, colonos, amas de casa, pequeños comerciantes, entre otros. Estaba claro que no sólo involucraba a maestros ni sólo se trataba de una lucha por reivindicaciones económicas...el movimiento involucraba a un sector amplísimo de la sociedad, a los grupos invisibles de la sociedad oaxaqueña".²⁶²

La toma de la televisora local (y de una emisora radial que se encontraba en las mismas instalaciones del canal) duró 21 días. Fue entonces cuando la gente común descubrió que no era necesario ser un experto para operar un medio de comunicación y mantenerlo en funcionamiento.

²⁶¹ Radio Ciudadana representó una agresiva contraofensiva mediática para atacar al movimiento. Fue un radio que operó de manera clandestina (su ubicación siempre fue un misterio) que arengaba a la población de Oaxaca "a los oaxaqueños bien nacidos" (*sic*) a agredir a los integrantes del movimiento magisterial-popular, además de transmitir al aire, supuestos mensajes de apoyo de la población al gobernador Ulises Ruíz.

²⁶² Margarita Zires, *op. cit.*, Págs. 174-175

La organización de las mujeres pudo mantener a flote el canal de televisión, con la participación de varios miembros del movimiento magisterial-popular, además de abrir dicho espacio a todas las voces que tenían algo que expresar.²⁶³

La experiencia televisiva llegó a su fin el 20 de Agosto de 2006, cuando las instalaciones de la televisión y la radio estatal ocupadas, fueron destruidas a balazos por un grupo de paramilitares; incluso un maestro que se encargaba de la guardia nocturna, resultó herido. Al día siguiente y en respuesta a estos acontecimientos, la APPO decidió tomar todas las radios comerciales del Estado (las 12 que ocupan el cuadrante radial) y seguir dando cuenta de lo que ocurría con el movimiento en tiempo real.

A unos pocos días, la mayoría de estaciones tomadas fueron devueltas y el movimiento solamente retuvo 2 frecuencias radiales: Radio Oro y Radio La Ley (que cambió su nombre a Radio La Ley del Pueblo ó Radio APPO).

5.4.1 Documentales

Durante el desarrollo del conflicto del año 2006, los episodios de represión originaron otra alternativa interesante: la elaboración de documentales en los cuales se grabaron varios hechos sucedidos, con el fin de darlos a conocer. Así fue como se dio el surgimiento de colectivos dedicados al video (Ojo de Agua y Mal de Ojo TV) y su difusión en Internet. De esta manera, la información se obtenía de primera mano y a las pocas horas de sucedidas las acciones:

*“Resulta fundamental comentar el trabajo del colectivo Mal de Ojo durante toda la duración del movimiento popular. Teniendo como antecedente el trabajo de comunicación en comunidades indígenas –bajo el nombre de Ojo de Agua- este grupo se dedicó a documentar los ataques en contra del magisterio, la fundación de la APPO, las marchas, la represión constante y la llegada de la Policía Federal Preventiva a la ciudad”.*²⁶⁴

²⁶³ Margarita Zires, *op. cit.*, Págs. 161-196

²⁶⁴ Jaime Porras Ferreyra, *op. cit.*, Pág. 236

En la difusión de los contenidos de los documentales, el internet constituyó una poderosa herramienta para que la situación del Estado de Oaxaca se conociera en lugares insospechados. La creación de numerosos blogs y páginas web, acerca del movimiento, le dio la vuelta al mundo.

La atención masificada acerca de la situación oaxaqueña, permitió nuevas formas de sociabilidad e interacción entre emisores y receptores, entre los comunicadores y los oyentes; una relación construida por medio de una comunicación participativa y libre, que surgió del propio movimiento y con miras a captar la atención de la sociedad oaxaqueña hacia el movimiento popular, en una acción necesariamente dialéctica.

5.5 Difusión del movimiento magisterial-popular y la problemática actual, a nivel nacional e internacional

El ejemplo del movimiento magisterial-popular, fue retomado en varios Estados del país en donde comenzó a generarse la formación de Asambleas Populares:

*“Es en medio de una profunda crisis política como empieza a cundir por el país una revuelta plebeya. En Michoacán, Veracruz, Chiapas, Guerrero, Estado de México, pero también en Baja California se creaban Asambleas Populares ó se formaban frentes solidarios. “El mal ejemplo oaxaqueño” se extendía y ya no sólo cuestionaba a un mal gobernador, sino que ponía en duda la legitimidad de las mismas instituciones y de los actores políticos de México, y con ello se incorporaba un elemento más de conflicto en la asunción de Felipe Calderón como presidente de la República”.*²⁶⁵

El Congreso Constitutivo de la APPO, celebrado en Noviembre de 2006 contó con la asistencia de numerosas organizaciones nacionales e internacionales: hubo delegaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); profesores de la CNTE procedentes de Michoacán, Guerrero e Hidalgo; estudiantes de varios estados de la república, activistas del D.F., Veracruz y Tlaxcala. Además, contó con la fuerza simbólica de un contingente de más de 250 hombres y mujeres tzotziles, integrantes de la

²⁶⁵ Carlos Beas Torres, *op. cit.*, Pág. 53

organización “Las Abejas” del estado de Chiapas, que se presentaron a orar por la paz y a brindar su apoyo solidario al movimiento popular.²⁶⁶

De igual forma durante el Congreso, la solidaridad internacional se expresó con fuerza recibiendo saludos tanto de socialistas argentinos como de anarquistas griegos y en el que fueron escuchados entre otros muchos, los mensajes de una representante de Izquierda Unida de España; de una cristiana de Canadá y de sindicalistas franceses.

Una de las acciones más importantes que realizaron el MDTEO y el movimiento popular, fue la difusión a nivel internacional de la situación en el Estado. De esta manera, diversos organismos extranjeros de derechos humanos, hicieron numerosas visitas e informes reveladores; además fueron emitidas una serie de recomendaciones al gobernador del Estado:

*“En el mes de Noviembre, el apoyo mundial registró al menos 160 acciones de solidaridad con Oaxaca, entre ellas 47 movilizaciones en 46 ciudades del planeta. Marchas, mítines, veladas, conferencias, bloqueos, performances y otras actividades. Se iniciaron charlas informales y debates sobre el tema en Europa, Estados Unidos, y América Latina. Se formaron colectivos y redes de solidaridad para acompañar políticamente al movimiento oaxaqueño.”*²⁶⁷

Las manifestaciones sucedieron en lugares tan remotos como Estambul, Roma, París, Palestina, Alemania, Canadá, Costa Rica y Gran Bretaña.²⁶⁸

“El 22 de Diciembre de 2006, respondiendo a una convocatoria del EZLN y bajo el lema de “Justicia para Oaxaca” se llevó a cabo una jornada internacional de solidaridad, registrándose acciones en al menos 37 naciones en donde se exigió un alto a la represión. Entre las ciudades donde se realizaron estos actos se encuentran Barcelona, Valencia, Salamanca, Sevilla, Roma, París, Marsella, Lille, Toulouse, Grenoble, Nantes,

²⁶⁶ Carlos Beas Torres, *op. cit.*, Pág. 63.

²⁶⁷ Víctor Raúl Martínez Vásquez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” Pág. 165

²⁶⁸ *Ibid.* Pág. 166

Colonia, Bremen, Wuppertal, Viena, Bruselas, y Atenas. También hubo protestas en Canadá, Estados Unidos, Argentina, Perú y Brasil.²⁶⁹

2 meses más tarde, hasta Francia llegó una delegación de la APPO a exponer su problemática y la situación de violencia que vivía el Estado de Oaxaca:

“Organizaciones francesas no gubernamentales acordaron consolidar en Europa una red de apoyo a la alianza opositora APPO de Oaxaca, así como promover debates y foros sobre el conflicto político-social de ese estado del sur de México, dijo hoy un vocero de la entidad mexicana. Con ello la APPO inició en Europa una campaña para "romper" lo que considera un "cerco informativo" impuesto por el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz (del Partido Revolucionario Institucional (PRI)) y el presidente Felipe Calderón, del partido derechista Acción Nacional (PAN)”.²⁷⁰

5.6 Construcción de identidades y redes defensoras de los presos políticos

Una de las demandas principales de la Sección 22 al finalizar el año 2006, fue la liberación de los presos políticos del movimiento, ya fueran maestros ó integrantes de la APPO:

“A partir de la represión del 25 de Noviembre, se creó el Comité de Familiares de Presos y Perseguidos de Oaxaca (COFADAPPO) que realiza su presentación pública en una marcha del día 3 de Diciembre del 2006. Contrariamente a lo pensado o a lo que muchos podían creer, la liberación de las y los presos políticos no ha sido resultado de las gestiones jurídicas, sino fundamentalmente de la presión generada por las movilizaciones en el Estado y a la solidaridad nacional e internacional”.²⁷¹

Gracias a su gran peso político, a su fuerza y a su organización combinada con la participación en el movimiento popular, el MDTEO se encargó de luchar por la libertad de la mayoría de los presos. El 5 de Diciembre, a iniciativa del pintor Francisco Toledo, se integró el Comité de Liberación 25 de Noviembre, con el propósito de exigir la

²⁶⁹ Víctor Raúl Martínez Vásquez “Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006” Pág.167

²⁷⁰ Oaxaca Libre, 7 de Febrero de 2007. <http://oaxacalibre.org/>

²⁷¹ Víctor Manuel Gómez, “Elementos para un balance político del movimiento del movimiento popular de Oaxaca” en Beas Torres Carlos, *op. cit.*, Pág. 163

presentación con vida de las personas desaparecidas y la excarcelación de los presos políticos, detenidos en forma ilegal durante las manifestaciones y los enfrentamientos ocurridos entre la PFP y la APPO en las semanas precedentes.

Días después, se formó el Comité Pro-Libertad de Presos Universitarios, integrado por los familiares de las personas que fueron trasladadas desde esta ciudad a Nayarit, al penal de San José del Rincón.²⁷²

La formación de estas redes y la solidaridad mutua entre maestros y pueblo obtuvieron resultados, v.g. el 16 de Diciembre del 2007 fueron liberadas 43 de las 134 personas detenidas en Nayarit. El resto de los detenidos fue trasladado a penales oaxaqueños, el día 20 de Diciembre. En los meses siguientes, la lucha continuó hasta lograr la liberación de todos los presos políticos aprehendidos durante el conflicto del año 2006.

²⁷² José Sotelo Marbán, *op. cit.*, Pág. 201

CONCLUSIONES

Perspectivas actuales y futuras del MDTEO

A partir de Junio de 2006 y hasta la fecha, el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca ha intentado recomponerse para recuperar aquella fortaleza que tuvo en sus mejores momentos. Por medio de la lucha continua, la figura del maestro ideal pudo transformarse completamente, para representar otra imagen más acorde con los nuevos tiempos que marca el desarrollo político del país y las movilizaciones sociales:

*“Durante casi sesenta años, el magisterio nacional ha cargado a cuestas, de mala gana y protestando, con la cruz ideológica de su apostolado mesiánico... Sólo la expresión política de los maestros, las huelgas, los plantones, las consignas callejeras, las marchas, han obligado a la sociedad a percatarse de la injusticia y de la falsedad de esta identificación inmediata maestro-espíritu y especialmente la lucha magisterial ha hecho saltar en pedazos la arcaica filiación ideológica del maestro”.*²⁷³

El movimiento magisterial por sí solo, sigue siendo un movimiento muy fuerte e importante en el país, y sobre todo, en el Estado de Oaxaca. Pero aunque tiene muchas virtudes y cualidades, también cuenta con defectos y situaciones en su interior que no ha podido superar.

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación en Oaxaca (MDTEO).

El movimiento magisterial del año 2006, mostró a un gremio históricamente fuerte y combativo pero en franco declive, el cual logró despertar un sentimiento de solidaridad en el pueblo de Oaxaca y articular un gran frente de resistencia civil en contra del gobierno y sus constantes agravios. Con la escalada represiva y el desalojo del plantón tradicional, el gobierno trastocó las estructuras tradicionales de organización del movimiento magisterial.

²⁷³ Samuel Salinas, *op. cit.*, Págs. 25-26

Lo sucedido en Oaxaca fue la emergencia de la resistencia popular contra los de arriba, y significó el resurgimiento del MDTEO, tan deteriorado por los escándalos y las contradicciones que habían venido agudizándose en su interior y que lo tenían al borde del colapso. Así fue como el movimiento magisterial, meramente gremialista y tradicionalmente movilizado para el cumplimiento de sus propias demandas, se convirtió en el principal articulador de la resistencia popular:

*“La determinación colectiva expresada en las calles de Oaxaca nos habla del derecho de resistencia como paradigma y coordinada con la cual orientar hoy el conflicto social. Un paradigma que no es expresión de un modelo sedentario de resistencia, que no tiene que ver con las convenciones formales, ni mucho menos es fruto de una síntesis político-organizativa, sino que representa algo nuevo y universal... Una potencia que, como la rabia, no se inspira tanto en la cólera como en un feroz sentido del aguante”.*²⁷⁴

Sin embargo, se reconoce que hay aspectos que es necesario modificar y que no han permitido todavía al movimiento, recuperar el grado de aceptación que tenía hasta hace algunos años:

1. Se observa que el carácter gremial sigue presente y que los maestros siempre han luchado impulsados por reivindicaciones particulares; aún cuando a partir del año 2006 incorporaron a sus pliegos petitorios, un conjunto de demandas sociales que implicaron asuntos directamente relacionados con la sociedad oaxaqueña.
2. Se considera que el hiperactivismo político, es uno de los peores defectos que se le ha señalado a la Sección 22 y que se mantiene vigente entre sus integrantes.
3. Otro importante defecto es una ausencia de valores cada vez mayor. Sus integrantes señalan que, en comparación con el movimiento que surgió en la década de 1980, en la actualidad los nuevos maestros pertenecientes a la Sección 22 se rigen mucho más por intereses económicos que por principios morales.²⁷⁵
4. Una de las principales contradicciones del movimiento es que hay poca autocrítica en su interior. Las descalificaciones y las expresiones de violencia verbal (e incluso física) son una constante en las Asambleas Estatales.

²⁷⁴ Luis Lara Ángel, “Oaxaca conectada”
La Jornada, 30 de Octubre de 2006.

²⁷⁵ Este aspecto fue señalado por la mayoría de los entrevistados.

5. El magisterio oaxaqueño es criticado por otras secciones sindicales, como un gremio que mantiene un carácter sectario. Por esta razón, el MDTEO no ha podido consolidar la unidad con otras secciones del magisterio nacional.

6. En el terreno educativo, las propuestas de educación alternativa y de movimiento pedagógico realizadas desde los inicios del movimiento, no han pasado de un ámbito meramente discursivo. Actualmente impulsan el método educativo “4 programas y un sistema” que es un intento nuevo para avanzar y mejorar los contenidos de la educación básica en el Estado, en oposición al impulso de la Alianza por la Calidad de la Educación.²⁷⁶

7. Existe una polarización importante entre algunos sectores de la sociedad oaxaqueña y los maestros de la Sección 22. Esta situación en buena medida, fue propiciada por los municipios priistas en los cuales varias escuelas son atendidas por profesores de la alterna Sección 59, cuyos lineamientos de trabajo les impiden realizar paros ó movilizaciones. Lo cierto es que esta prohibición y el cumplimiento cabal de horas clase, les ha merecido a los maestros de la Sección 59, el apoyo de muchos padres de familia.

Sin embargo, una de las virtudes del movimiento magisterial es que se ha declarado como autocrítico, e intenta reconocerse a sí mismo por medio de la reconstrucción de su historia. De esta manera, el MDTEO se plantea retos para el futuro inmediato, así como formas de organización diferentes e innovadoras para seguir avanzando como una de las secciones magisteriales más fuertes e importantes del país.

Movimiento Popular

En cuanto al gran movimiento popular formalmente constituido en la APPO surgido de la alianza entre los maestros y el resto del pueblo, se ha podido constatar que le afectó mucho no haber adquirido desde un principio, una organización programática que permitiera su consolidación y posterior avance. Este problema parece ser uno de los principales que tienen en común los movimientos sociales del país:

²⁷⁶ Para mayor información acerca de esta propuesta, dirigirse al anexo de entrevistas de este trabajo.

*“En efecto, hay un asunto que comienza a ser preocupante en nuestro país: movimientos o luchas sociales que en los últimos quinquenios han surgido con gran vigor, que hasta cierto punto han hecho imperar sus demandas y que han recibido el reconocimiento de la opinión pública, han terminado o están terminando abatidos por la represión gubernamental y, en un gran desgaste, pierden aceleradamente apoyo ante el público amplio que les otorgó una legitimidad indiscutida y también adeptos entre sus seguidores más cercanos”.*²⁷⁷

En el caso mexicano, Sergio Zermeño ha señalado que en los movimientos sociales, la radicalidad de sus posturas, es la que genera una deserción de los actores sociales participantes y por consiguiente, una disminución de las bases sociales del movimiento y su aislamiento progresivo con respecto a otras luchas.

Inexplicablemente los movimientos sociales no quieren hacerse cargo de administrar sus colectividades; en cambio lo que hacen ante la disminución de la participación, es llamar a una acumulación de fuerzas que les permita disimular en la medida de lo posible, el aislamiento que enfrentan:

*“Sin duda, en el caso mexicano, porque nuestra herencia de Estado fuerte hace que las luchas sociales adopten rápidamente la conformación piramidal del adversario a que se enfrentan y, en una especie de “lógica del suicida y del asesino” busquen a toda velocidad acumular fuerzas antes de ser barridos del escenario por la represión (nuestra herencia piramidal se reproduce como en espejo entre los movilizados y, al entrar en combinación con el verticalismo leninista de la toma del Palacio de Invierno, todo se encamina al choque)”.*²⁷⁸

El camino que deben seguir los movimientos sociales se presenta largo y tortuoso: su tarea fundamental es social, más que política. Deben dotar a sus estructuras de una sedimentación social suficiente que permita que las luchas sociales tengan cierta continuidad y permanencia.

En este sentido existe una necesidad primaria de *densificar lo social*, La “Sociología de la Convergencia” se presenta como absolutamente necesaria para solucionar los múltiples problemas que enfrentan las luchas sociales en el país.:

²⁷⁷ Sergio Zermeño “Movimiento social y cambio en México y América Latina” en Mestries Francis *et al.* *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Barcelona, Editorial Anthropos-UAM Azcapotzalco, 2009, Pág. 66

²⁷⁸ *Ibid.* Pág. 68

*“En las últimas movilizaciones que han tenido lugar en nuestro país (el neozapatismo, Tepoztlán, Atenco, el Consejo General de Huelga en la UNAM a partir del movimiento de 1999, el movimiento de la APPO en Oaxaca...) y también en la mayoría de las anteriores movilizaciones (el 68 en primerísimo lugar), la cultura intelectual que ha imperado entre las dirigencias y entre las bases movilizadas ha sido una que privilegia la radicalización, la ruptura, la acumulación de fuerzas, y que considera claudicante la negociación: **avanzar (derrocar) para consolidar, antes que consolidar (a los cuerpos sociales embarcados por la movilización) para de esta manera, avanzar**”.*²⁷⁹

En Oaxaca la acumulación de fuerzas llegó a tal extremo, que arrastró consigo catastróficos episodios de represión, de los cuales el movimiento magisterial-popular resultó muy golpeado y de los que hasta la fecha, le ha costado mucho trabajo recuperarse. Consecuentemente, varias organizaciones participantes en la APPO, decidieron que lo más indicado era abandonar a la Asamblea Popular continuando con sus agendas de lucha de manera aislada. Quizá el gran problema de la APPO fue que debido a su espontaneidad, no estuvo preparada para estructurar un plan de lucha con objetivos bien definidos, ni para dar un rumbo programático al movimiento. Como fue señalado por Gustavo Esteva, *“su gigantismo la fue asfixiando poco a poco”*.²⁸⁰

Aún cuando en su origen, la APPO se intentó reducir a una mera organización coyuntural creada por el magisterio, lo cierto es que surgió como un gran movimiento social que emprendió desde el primer momento, una lucha política y social solidaria con la lucha gremial del MDTEO, sin asimilarse o reducirse a ella.

El contraste entre estos dos grandes sectores integrantes de la APPO, fue lo que propició más tarde una fractura en la asamblea; sin embargo, la participación magisterial no concluyó. Está claro que el MDTEO hasta el 2006 había funcionado en 2 niveles: la dirigencia y las bases. Y precisamente a fines del 2006, fueron los integrantes de las bases magisteriales, los que siguieron participando en la Asamblea incluso desvinculándose de la lucha gremial e incursionando únicamente en el terreno de la lucha

²⁷⁹ Sergio Zermeño, *op. cit.*, Pág. 71

²⁸⁰ Gustavo Esteva “Crónica de un movimiento anunciado” en Giarraca Norma, (coord.) *Cuando hasta las piedras se levantan. Oaxaca, México, 2006*. Buenos Aires, GEMSAL, 2007, Pág. 65

social. Este hecho se tradujo a su vez, como un abierto rechazo al liderazgo sindical y a su estructura vertical asfixiante.

En Oaxaca está próxima la elección para gobernador. El movimiento magisterial se ha pronunciado esta vez por no llamar al voto de castigo, sino que ha apelado a la libertad del voto entre sus agremiados. La APPO, por su parte, sigue manifestándose como un movimiento alejado lo más posible de la política, (aún cuando algunas de sus organizaciones pertenecen a la vertiente electoral) en una posición respetable pero no muy alentadora para una práctica democrática en términos reales:

*“Reivindicar el valor de la política informal o desprofesionalizada no es hacerle ascos a las instituciones públicas, a los parlamentos, a los partidos, al gremio de los políticos (donde hay bueno y malo) ó a los ámbitos, normas y prácticas de la democracia formal. En tiempos de crisis del sistema político, apostar a las rebeldías reactivas ó atrincherarse en la resistencia autárquica es dejarle el campo al autoritarismo... Hay que comprender que no basta con la movilización, que es necesario combinar la lucha social directa con la búsqueda de mayores espacios institucionales para aumentar la capacidad de influir en los centros de decisión”.*²⁸¹

Represión

En cuanto a la escalada represiva que inició el 14 de Junio de 2006, la acción surgió en un primer momento como una medida torpe y poco adecuada por parte del gobierno del Estado para desarticular al movimiento magisterial. Resulta obvio que 4,000 policías nada pudieron hacer frente a casi 70,000 personas entre los maestros y el pueblo de Oaxaca. El día 2 de Noviembre, nuevamente el movimiento volvió a dar una muestra de su poder cuando la PFP fue obligada a replegarse y a desistir del intento de asalto a las instalaciones de Radio Universidad.

Sin embargo, después de la gran represión sufrida en Noviembre del 2006, la APPO disminuyó notablemente sus niveles de visibilidad. Fue hasta entonces y debido a la cercanía de la toma de posesión del nuevo presidente, que el Estado se ensañó en el uso de la *violencia legítima* en contra de los participantes y no participantes en el movimiento magisterial-popular.

²⁸¹ Armando Bartra, *op. cit.*, Pág. 38

Alternativas de resistencia

A partir de la segunda mitad del año 2006, la criminalización de la protesta social, se instauró en Oaxaca, siendo el movimiento popular el que resintió más esta política, debido a que se encontraba distanciado del magisterio y aislado en sus propios problemas. Sin embargo, el movimiento supo levantarse y organizarse para enfrentar a la salvaje represión mediante las múltiples iniciativas de organización que se llevaron a cabo: la figura de la asamblea, las grandes marchas, la toma de los medios de comunicación, la inauguración de expresiones artísticas y callejeras, las redes de solidaridad tejidas por el movimiento y la capacidad de convocatoria ciudadana, fueron las alternativas más importantes emanadas del Movimiento Magisterial Popular.

En Oaxaca se dice que “*en cada familia hay un maestro*”. La participación comunitaria en las actividades realizadas, derivada a su vez de las formas de organización indígena practicadas históricamente, fue lo que le dio sentido a la resistencia del movimiento popular en conjunto. Defenderse de los ataques del gobierno estatal fue la consigna.

La simbiosis lograda, combinó elementos que anteriormente habrían sido impensables en la conformación de un típico movimiento social. Esa característica fue la que otorgó frescura y novedad a la APPO. La congruencia de ideas y de hechos, la novedad de estas acciones, y la confluencia de los distintos actores sociales en torno al cumplimiento de demandas comunes, permitió la unidad de las diferencias por un momento, el momento que duró la lucha, el tiempo que duraron las batallas.

El gran movimiento surgido en el 2006, constituyó un campo de experimentación social, en el que se reafirmó que los sujetos sociales, *pueden convertirse en actores sociales*, capaces de impulsar acciones autónomas y nuevas formas de sociabilidad y convivencia que van más allá de las que marca el poder que los gobierna.

La construcción de redes solidarias, permitió el apuntalamiento de todas estas alternativas de resistencia ciudadana y popular:

“El reconocimiento del otro es indispensable para la creación de un espacio de libertad, pero, al mismo tiempo, el poder y la violencia no pueden mantenerse nunca completamente al margen de nuestra experiencia de vida. De manera que el sujeto debe siempre, para sobrevivir, combatir ó apartar la dominación que sufre”.²⁸²

Esta creación de iniciativas de construcción del poder popular y alternativas de resistencia reales al poder político formal, fue lo más valioso que se pudo apreciar en Oaxaca durante el 2006. La fortaleza más grande del movimiento residió en el hecho de que la APPO no estuvo supeditada a las órdenes de un líder ó a la sombra de algún personaje político visible: los supuestos líderes a los que detuvieron y encarcelaron, representaron únicamente el papel de voceros del movimiento y su conocimiento nacional, fue el resultado de una construcción mediática hecha por los dueños de los medios de comunicación dominantes en el Estado y en el país.

El futuro del movimiento Magisterial-Popular

Aunque si bien, es parte de la esencia de los movimientos sociales hacer las cosas a su propia manera, lo cierto es que el futuro del movimiento magisterial-popular en tanto que es un movimiento social, se vislumbra complejo pero también indispensable. Ante todo, el movimiento está haciendo (y debe continuar haciéndolo) un ejercicio de autocrítica. Lo primero es reconocer las fallas y los obstáculos que han impedido que estos dos grandes movimientos en el Estado, avancen en uno sólo, y se consoliden de manera importante retomando las experiencias pasadas y ofreciendo alternativas reales a sus integrantes:

“De hecho, quizá lo más importante que tienen que ofrecer tanto a sus participantes miembros como a otros en el mundo, es su método participativo y autotransformador de ensayo y error, así como su adaptabilidad. He aquí la esperanza que le ofrecen al futuro”.²⁸³

En la historia de Oaxaca podemos observar una larga tradición de movimientos sociales conformados por un pueblo mayoritariamente indígena, proclive a la organización y a la resistencia, de acuerdo con una cultura específica desarrollada a lo largo de

²⁸² Alain Touraine, *op. cit.*, Pág. 158

²⁸³ André Gunder Frank, Martha Fuentes, *op. cit.*, Pág. 42

muchos años. Cultura que ha obedecido a la lógica antagónica del choque con el Estado, en medio de un contexto espacial fuerte y difícil:

*“El movimiento social en Oaxaca es un buen ejemplo del choque de lo viejo con lo nuevo, origen de su novedad y de su debilidad. Por una parte, varias de las organizaciones sociales y políticas, incluidos los sindicatos, han vuelto a sus viejas prácticas corporativas, de estructuras verticales, centralización en la toma de decisiones y negociaciones con el aparato gubernamental, por mencionar algunas. Por la otra parte, tenemos nuevas organizaciones, sectores y temas que no terminan de cuajar”.*²⁸⁴

En este sentido, la densificación de lo social, se plantea como una urgencia para renovar al movimiento y reconstruirlo sobre las bases sentadas a partir del 2006.

El Movimiento Magisterial-Popular debe pensarse a sí mismo, en términos de reorganización, discusión y recomposición de los lazos sociales construidos con anterioridad. Es necesario valorar las virtudes que lo hicieron crecer, pero también combatir los obstáculos que le impidieron avanzar. Al mismo tiempo, se deben retomar las experiencias acontecidas, para poder avanzar hacia el futuro, evitando caer en los mismos defectos del pasado. Habrá que corregir lo malo, superar las diferencias y fortalecer nuevamente los vínculos sociales que en la actualidad se encuentran presentes, pero que ya se han desgastado.

Por todo lo anterior, podemos concluir que el movimiento magisterial popular oaxaqueño, aunque ha sido constantemente golpeado por los gobiernos federal y estatal, *no fue derrotado*. Se convirtió en un gran espacio en donde confluyeron la mayoría de los movimientos sociales presentes en el Estado de Oaxaca, los cuales ahora tienen una visión diferente del mundo y no claudican en la defensa de sus derechos y en la búsqueda de la justicia:

*“El movimiento social, en tanto lleva al sujeto sobre sus hombros para que pueda ver más lejos que la muchedumbre”.*²⁸⁵

²⁸⁴ “Oaxaca: Un régimen agrietado. Informe público sobre democracia y derechos humanos en Oaxaca, 2007-2009”, Oaxaca, EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa), 2009, Pág. 94

²⁸⁵ Alain Touraine, *op.cit.*, Pág. 152

El movimiento de 2006, constituyó una gran escuela de lucha para una buena parte de los ciudadanos oaxaqueños. Ésa fue su principal aportación; además de ayudarlo al movimiento magisterial a tomar conciencia de la enorme necesidad de trascender lo gremial, y conferirle la enorme tarea de hacer un exhaustivo trabajo de bases y construcción de acuerdos, aún con todos aquellos sectores que difícilmente se integran en un mismo proyecto social.

Un aspecto fundamental en la importancia futura de los movimientos sociales reside en la esperanza, en el hecho de creer. Particularmente en estos tiempos tan desalentadores, se necesita creer. Creer, pero también proponer, proponer, pero también construir. Es momento de creer y proponer, de crear y transformar, de construir desde abajo. Es momento de depositar nuestras esperanzas en aquél aforismo del otro mundo que sí es posible:

“Lo posible es más rico que lo real. ¿Quién puede saber esto mejor que los practicantes de las ciencias sociales? ¿Por qué tenemos tanto miedo a discutir lo posible, a analizar lo posible, a explorar lo posible? Debemos situar no la utopía, pero sí la utopística, en el centro de las ciencias sociales. La utopística es el análisis de las utopías posibles, de sus limitaciones y de los obstáculos para alcanzarlas. Es el estudio analítico de alternativas históricas reales en el presente. Es la reconciliación de la búsqueda de la verdad y la búsqueda del bien. La utopística representa una responsabilidad continua de las ciencias sociales.

“Pero es una tarea particularmente urgente cuando la gama de opciones es más amplia. ¿Cuándo ocurre esto? Justamente cuando el sistema social histórico del que formamos parte está más lejos del equilibrio, cuando las fluctuaciones son mayores, cuando las bifurcaciones están más cerca, cuando las pequeñas modificaciones tienen grandes efectos. Éste es el momento que estamos viviendo ahora y seguiremos viviendo durante los próximos 25/50 años”.²⁸⁶

²⁸⁶ Immanuel Wallerstein, *op. cit.* Pág. 195

ANEXO: ENTREVISTAS

ENTREVISTAS

Como una parte fundamental en la construcción del objeto de estudio en la presente investigación, el siguiente anexo de entrevistas constituye una relación de los tópicos más sobresalientes abordados en relación con el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) y el desarrollo del conflicto social que sacudió al Estado a partir de la segunda mitad del año 2006.

Los profesores, investigadores, luchadores sociales e intelectuales entrevistados al respecto, me aportaron información muy valiosa y de primera mano, correspondiente al movimiento magisterial-popular, la represión de la que fueron objeto por parte del Estado así como las alternativas de resistencia que han efectuado para poder defenderse de los ataques gubernamentales. Así mismo, los entrevistados compartieron conmigo sus perspectivas actuales y futuras, acerca de la situación política que enfrenta el Estado de Oaxaca.

Las entrevistas ordenadas cronológicamente, tienen como objetivo propiciar una mayor apertura del debate sociológico en términos académicos. De esta manera, además de las aportaciones teóricas realizadas en esta tesis, se podrán encontrar los referentes empíricos del trabajo, lo que permitirá al lector construirse una propia opinión acerca del tema en cuestión, así como llegar a la elaboración de sus propios juicios lógicos, con la finalidad de obtener una mejor comprensión del problema de investigación.

Las entrevistas fueron realizadas entre el mes de Marzo y el mes de Junio del año 2010 (con excepción de 2 entrevistas realizadas fuera del periodo de la estancia de investigación, en viajes anteriores a Oaxaca, en Diciembre de 2009 y Febrero de 2010), considerando un guión previamente estructurado por temas. La naturaleza de las preguntas fue abierta, con lo cual, los entrevistados tuvieron una mayor libertad para expresar sus respuestas y sus opiniones personales.

Finalmente espero que la revisión de este apartado, contribuya a una mayor comprensión del tema de investigación. Y sobre todo, que este anexo sea capaz de arrojar una luz sobre todos aquellos aspectos particulares que hayan podido escapar al análisis teórico general, dictado por la rigurosa metodología de la investigación científica.

ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ

DICIEMBRE DE 2009

- Maestro Isidoro Yescas Martínez. Investigador y catedrático del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca IISUABJO. (1° de Diciembre de 2009).

1. ¿Qué fue lo que sucedió en Oaxaca en el año 2006?

“En Oaxaca se vivió un conflicto político y social de grandes dimensiones. Primero que nada, hay que enfatizar que el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, es un movimiento que en Mayo del año próximo, cumple 30 años de estar formalmente constituido. A lo largo de estos 30 años, el MDTEO se ha convertido en una escuela de lucha sindical, política y social, única y consolidada, con una experiencia y liderazgo social que van más allá de Oaxaca.

“...En el año 2006, se da en el Estado un contexto político y social que rebasa claramente la lucha magisterial. Los maestros se convierten en activistas sindicales y en dirigentes sociales, lo que pronto coloca a este sector como la columna vertebral de la APPO. Sin embargo, es importante mencionar que la integración a una organización de masas de carácter frentista por parte del magisterio, no implicó de ninguna manera la pérdida de su independencia.

“...La conformación de la APPO no fue un fenómeno espontáneo. Desde hacía algún tiempo, maestros e integrantes de las organizaciones sociales, ya habían planteado la necesidad de organizarse ante los embates del gobierno ulisista. Aquí cabe aclarar que ya existía desde el mes de Abril de 2006, (es decir, desde antes del conflicto) el proceso de construcción de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca.

“...Con los hechos del 14 de Junio, lo que sucede con esta Asamblea es que se apresura su declaratoria formal. El desarrollo del conflicto se da, fundamentalmente por la falta de habilidad política del actual gobernador del Estado, quien fue incapaz de enfrentar exitosamente al magisterio y a toda su experiencia como negociadores con los gobiernos estatales anteriores. Esta es la razón principal de estallamiento del conflicto”.

2. ¿Cuáles fueron los principales actores del movimiento social del 2006 en Oaxaca?

“Los principales actores fueron varios: por una parte existió un sector de ONG's con mucha experiencia en la radio. Por otra, se dio la formación de colectivos como parte de la organización popular. Además se contó con el apoyo de sectores del pueblo tales como los maestros, los estudiantes, los jóvenes y un sector del lumpen, que aportaron sus fuerzas a la lucha social. Otro sector participante fue el movimiento sociopolítico, integrado por las fuerzas de oposición y los partidos políticos, principalmente el PRD, que jugó un importante papel en el desarrollo del conflicto en el Estado”.

FEBRERO DE 2010

- Miguel Ángel Vásquez de la Rosa. Luchador social perteneciente a la ONG “Servicios para una educación alternativa-EDUCA” Oaxaca. (5 de Febrero de 2010)²⁸⁷

1. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la educación en Oaxaca en estos momentos?

“Hay bajo nivel de escolaridad, analfabetismo, ausentismo o deserción escolar, insuficiente cobertura en infraestructura escolar, estos entre otros problemas enfrenta la educación en Oaxaca. Podemos señalar que este complejo problema educativo tiene tres grandes vertientes: rezago educativo, problemas estructurales y desigualdad de oportunidades... Además, a estos problemas se suma el conflicto intersindical Sección 22 y Sección 59 del SNTE. Este problema surgido en 2005 y agudizado en 2006, se originó por la fractura al interior de la Sección 22, se conformó una nueva sección sindical (59) que les disputa el contrato colectivo de trabajo a la Sección 22, pero no sólo eso sino que se encuentran posesionados [la Sección 59] de mas de 60 centros educativos en el estado, lo que ha ocasionado problemas que han llegado incluso a la violencia”.

2. ¿Cuáles son las perspectivas del movimiento magisterial oaxaqueño en la actualidad?

“Después de casi treinta años de lucha, considero que tiene muchos retos y desafíos. En principio considero que como estructura sindical está muy fortalecida, han logrado beneficios para los trabajadores que en otros tiempos se antojarían imposibles, la

²⁸⁷ En este caso, se realizaron 2 entrevistas más posteriores a ésta: una se realizó el día 16 de Marzo de 2010 y la otra se realizó el día 8 de Mayo de 2010. Las opiniones correspondientes se consignan en el trabajo.

cobertura a nivel del estado es en verdad impresionante pues tienen presencia en cerca de 14 mil centros escolares. Sin embargo existen temas pendientes, entre ellos el compromiso de su tarea docente, la calidad en la educación que imparten. Quizá el desafío más grande para el movimiento magisterial, sea colocar en el mismo nivel de prioridad los derechos laborales de sus agremiados y los derechos a la educación de las y los niños... Además tenemos que observar al movimiento magisterial como un actor político fundamental en la vida pública de Oaxaca”.

MARZO DE 2010

- Maestra Gloria Zafra. Investigadora, catedrática y actualmente directora del IISUABJO. (16 de Marzo de 2010).

1. ¿Cuál es la relación existente entre el Movimiento Magisterial y el Movimiento Popular?

“Primeramente, hay que aclarar que el movimiento magisterial surge como una estructura corporativa. Y después hay que destacar la relación simbiótica entre el movimiento magisterial y el movimiento popular, porque ambas fuerzas se necesitan. La APPO les dice a los profesores: *“yo te cuido el espacio mientras tú te vas”*. Y ahí es donde la APPO gana terreno. Está visto que en términos cíclicos, el sindicato nunca había rebasado sus propios horizontes y como no los había rebasado, invertía tiempo suficiente hasta llegar a cierto límite y regresaban nuevamente a una vida aparentemente institucional”.

2. ¿Cuáles fueron los principales problemas que enfrentó el Movimiento Magisterial en 2006?

“De hecho entre el 2003 y el 2006, ya se registraban en la prensa plantones de comunidades [y] de autoridades de municipios que venían al IEEPO a pedir que les retiraran a los profesores que no daban clases. A partir de lo sucedido en el 2006, ya no se puede decir solamente que fue un movimiento magisterial, definitivamente no... Fue un movimiento que tuvo una base popular. Lo que habría que decir es cuánto [tuvo] de ciudadano y cuánto [tuvo] de libre participación, porque las distintas fuerzas en el país y en este Estado se mueven de manera clientelar, sea a la izquierda, al centro o a la derecha, se mueven así”.

3. En varias ocasiones se ha recomendado la municipalización de la educación en Oaxaca. Qué opinión le merece esta propuesta?

“Los profesores tendrían que mostrar más apertura en la discusión de la municipalización de la educación, porque esto implica efectivamente que la ciudadanía a ese nivel local, esté exigiendo que los maestros cumplan de Lunes a Viernes todos los horarios de clase, y por supuesto que las divisiones no afecten tanto la educación de los niños y las niñas en un Estado como el nuestro, y en localidades tan rezagadas como son las nuestras”.

- Profesora Anabel Sánchez López. Luchadora social perteneciente al Colectivo Huaxyacac. Ex profesora de la Sección 22. (18 de Marzo de 2010).

1. ¿Cuáles considera usted que son las principales fortalezas del MDTEO?

“Es el único movimiento sindical a nivel nacional, que tiene la capacidad de movilizar de manera coordinada a más 50,000 gentes. Su capacidad de convocatoria a otros movimientos (sindicales, sociales y estudiantiles) es muy amplia. La Sección 22 es como el “paraguas” que protege a otros movimientos sociales del Estado. Por ejemplo si algún chavito del movimiento estudiantil es agredido, o detenido, de inmediato se pide [aquí la profesora lanza una exclamación] “¡que lo saque la Sección 22!”. Tienen una presencia política y un nivel de negociación con el gobierno, que no tienen otras secciones sindicales. Fue así como a partir del año 2006, rearticularon y reactivaron la participación de mucha gente, debido en gran medida, a esta fuerte estructura organizativa...”

“...Y si una cosa tienen los maestros es que aún cuando sus principales demandas son demandas gremiales, sí reivindican demandas sociales; eso me parece que habría que reconocérselos en mayor medida”.

2. ¿Cuáles considera usted que son las principales debilidades del MDTEO?

“El movimiento es totalmente coercitivo (considerando que la coerción es la esencia de los movimientos sindicales). Además, el hecho de tener a miembros de la

Sección 22 dentro del IEEPO, ha dado pie a la corrupción y al favoritismo. Es decir, el magisterio administrativo es juez y parte, y la elección de los puestos se hace en función de simpatías sindicales y no de aptitudes para el cargo.

“...Otra debilidad es que los procesos de educación alternativa, en realidad son muy limitados y deficientes, poca gente tiene disposición de entrarle al tema.

“...Hay muchos vínculos entre corrientes magisteriales y organizaciones sociales, lo que impide en ocasiones la construcción de acuerdos para el avance de un movimiento social más grande en su conjunto.

“...Y en cuestión de género, no es posible que si las maestras se promueven más y se esfuerzan más, haya más directores y supervisores hombres...De hecho en las marchas, en este sector ves pocas maestras. Lo que sí te puedo decir, es que en las actividades sindicales, las maestras llevan la peor parte, y más aún en el nivel preescolar y de educación indígena, que es el más coercitivo de todos... Por ejemplo, no ha habido una Secretaria General en la Sección 22 nunca”.

- Profesor Santiago Pérez. Secretario de cultura y recreación de la Sección 22. (18 de Marzo de 2010).

1. ¿Cuáles fueron los principales aportes del Movimiento Magisterial en el 2006?

“El principal aporte, fue que se dejó de lado lo gremial para la confluencia de varios sectores sociales con ideas diferentes al MDTEO. Se buscó encontrar un punto de equilibrio. Aunado a esto, el MDTEO reconoce ahora que la estrategia educativa necesita replantearse y aterrizarse en hechos concretos, mediante la adecuación de los contenidos educativos a los contextos que se viven en el Estado.

“...En las elecciones del 2006, el triunfo del PRD por medio del voto de castigo promovido por el Movimiento Magisterial, constituyó otro de los grandes aportes al Movimiento Popular, aún cuando posteriormente nunca se tuvo el apoyo de estos legisladores a las iniciativas planteadas por el Movimiento Magisterial-Popular en su conjunto.

“...La principal enseñanza del 2006 fue que rompimos con esa barrera que había existido durante muchos años entre lo que era el magisterio, el gremio sindical y la sociedad civil; nos dimos cuenta de que cuando existe un punto en común, podemos coincidir todas las fuerzas y lograr muchas cosas”.

- Profesora Rocío Luna Acevedo. Comisionada de Estudios Históricos de la Sección 22. Profesora en el nivel de Secundarias Generales y catedrática de la UABJO. (22 de Marzo de 2010).

1. ¿Qué debemos entender por educación alternativa?

“El modelo de educación alternativa está presente, pero en Oaxaca se trabaja de manera independiente. Hay maestros que trabajan de esa manera. La educación alternativa no es una receta. Hay colectivos de maestros que trabajan proyectos productivos al interior de las comunidades. Este trabajo se reflejó de una manera más política, cuando la influencia del maestro en el año 2006 dentro del proceso electoral, fue decisiva. La gran organización estructural de la Sección 22 (70,000 personas que ni siquiera el PRI puede movilizar) fue la que permitió la caída estrepitosa del partido tricolor en ese año.

2. ¿Qué tan importante es la presencia de los maestros en Oaxaca, a partir del año 2006?

“En el año 2006, se dio un cambio cualitativo al interior del maestro, cuando éste se da cuenta de la pérdida de poder social por dedicarse a la mera lucha gremial. A partir del 2006, decidimos dejar de ser magisteriales, para ser sociales. La presencia del maestro se siente mucho en las comunidades, y aún en las más apartadas, siempre existe un maestro.

“...Por lo tanto, es mentira que el pueblo de Oaxaca desprecie a sus maestros y crea en las campañas de denostación. El pueblo escucha a sus maestros. El maestro de la Sección 22 ha tomado hoy como nunca su papel sindical, laboral, social. Se están viviendo momentos históricos para el maestro. La coyuntura histórica del 2010, si está haciendo su efecto. Nos estamos preparando para un gran movimiento, y en ese gran movimiento vamos a converger todos aquellos que hayamos protestado, todo aquél que

haya tenido una denuncia que hacer, vamos a converger en ese gran cambio para México y el maestro oaxaqueño va a cumplir su labor”.

- Profesor Jesús Arellanes. Fundador del MDTEO y Comisionado de Estudios Históricos de la Sección 22. (22 de Marzo de 2010).

1. ¿Qué sucedió con el sector de maestros que decidieron abandonar a la Sección 22?

“La gente de la Sección 59 es la gente más corrupta que hubo en la Sección 22. Desde 1944 (fecha de fundación de la Sección 22) hasta el año 2006, fue que se impulsó la división de la Sección 22, con las corrientes políticas gubernistas.

“...Esta Sección espuria, apoyada por el gobierno y Elba Esther Gordillo, empieza a tomar escuelas durante el conflicto. Su reconocimiento en el mes de Diciembre del 2006, se hizo violentando los estatutos del SNTE los cuales establecen que para constituir una Sección sindical, se debe de contar con un mínimo de 5,000 profesores de base. Lo que hicieron fue crear módulos de atención, en los cuales ubicaron gente sin tener derechos laborales y modificaron las matrículas escolares.

“...En su mejor momento, la Sección 59 llegó a tener 1,000 escuelas de las 10,500 escuelas [existentes en el Estado]. Actualmente tienen menos de 200 y son menos de 300 trabajadores. La Sección 59 coexiste curiosamente, en los lugares en donde existe el cacicazgo priísta. En los lugares en donde no hay priismo, no existen, porque quien les paga y les estuvo pagando durante mucho tiempo a estos maestros no fue el IEEPO, sino [aquí el profesor enfatiza la siguiente expresión] bajo el agua, los emisarios del gobierno eran los que les pagaban directamente.

“...Al respecto, mucha gente fue engañada. A estudiantes de bachillerato les prometieron plazas dentro de la Sección 59, con todos los derechos laborales, a cambio de que se integraran al trabajo educativo. Esta contratación masiva de externos, representó una fuerte contraofensiva para la Sección 22.

“...Sin embargo, cuando la Sección 59 comenzó a estorbarle al gobierno, éste la abandonó a su suerte. Entonces es cuando sus miembros comienzan a caer en las mismas prácticas de la Sección 22. En este sentido, yo observo que si nosotros fuimos criticados por ellos, ellos están peor [cuando explica este punto, el profesor se indigna]

porque llevan niños, llevan minusválidos, llevan niños con síndrome de Down a sus movilizaciones...Los ponen enfrente de las tomas de edificios y los ponen como estandartes para que no los reprima el gobierno y los quite de ahí. Ellos sí que no tienen límite ni escrúpulos para utilizar a la gente”

2. Por qué la Sección 22 se ha manifestado en contra de la prueba ENLACE?

“El rechazo a la prueba ENLACE, tiene que ver con los patrones que utiliza; además dicha prueba obedece a un modelo homogeneizante de educación que se impone en todo el país. Actualmente, como parte de esta propuesta alternativa de educación, al mismo tiempo se ha realizado un ejercicio autocrítico en el que se reconoce que los paros y las movilizaciones generan graves problemas en las escuelas. Sin embargo, se intenta que en la mayoría de escuelas los maestros puedan reponer los contenidos programáticos. Existe el compromiso con las comunidades de cumplir con la tarea educativa, pero sin descuidar la lucha sindical”.

3. ¿En qué consiste la actual propuesta educativa alternativa de la Sección 22, titulada “4 programas y un sistema”?

“La Sección 22, actualmente ha desarrollado una propuesta de educación alternativa titulada: 4 programas y un sistema. Se pretende que esta propuesta funcione en el Estado, y se aplique como una alternativa a la ACE. La propuesta consiste en lo siguiente:

1. Programa para el mejoramiento de la infraestructura educativa
2. Programa para mejorar las condiciones de vida de los niños y jóvenes oaxaqueños
3. PRETEO. Será el sustituto de la Carrera Magisterial. Es un programa de reconocimiento del trabajo de los docentes y los no docentes. Plantea que los maestros ingresen a él, a partir de sus proyectos de trabajo de manera colectiva
4. Programa para evaluar el sistema educativo estatal (desde directivos, maestros y demás)

En cuanto al sistema, se trata de mejorar el Sistema Estatal de Profesionalización y Formación de Docentes. [Porque] reconocemos ante todo, que el MDTEO tiene 2 grandes deudas con el pueblo de Oaxaca: la educativa y la política”.

- Profesor Gabriel Melitón Santiago. Secretario de Prensa y Propaganda de la Sección 22. (22 de Marzo de 2010).

1. ¿Cómo funciona la actual figura de asamblea estatal del MDTEO?

“No se pueden comparar las formas de lucha de la década de 1980 a las formas actuales. Existe la necesidad de innovar y plantear nuevas estrategias. Actualmente, las asambleas estatales se hacen por regiones y se da la oportunidad de que lleguen directamente a hacer sus denuncias padres de familia y organizaciones. Un gran avance es que las asambleas ya no están centralizadas únicamente en la ciudad de Oaxaca”.

- Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez. Investigador y catedrático del IISUABJO. (22 de Marzo de 2010).

1. ¿Cómo se desarrollo inicialmente el MDTEO?

“A partir de 1980 y hasta 1989 se puede ubicar la primera etapa de lucha del movimiento. De 1989 en adelante, viene una segunda etapa que intenta retomar el tema educativo aunque al parecer, esto sucede más en el discurso que en la práctica. Hay que reconocer que en esta etapa hay grupos dentro del magisterio que intentan hacer nuevas cosas en materia de educación indígena, nuevos modelos, técnicas y contenidos de carácter pedagógico como por ejemplo, la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO).

2. ¿Qué repercusiones tiene la actividad sindical en el avance de la educación en Oaxaca?

“Bueno...en etapas más recientes se presentan situaciones extremas de abandono de las escuelas, de abandono de los niños, de decisiones impulsadas desde la organización sindical que vienen a dar al traste con la educación; y que ellos reivindican como grandes conquistas sindicales, por ejemplo como eso de que tú puedas heredarle la plaza a tus hijos sin tener el perfil de pedagogo, de educador, de maestro.

“...Así mismo, se mueven maestros de manera frecuente y constante de los salones de clases, lo cual saca de balance a los niños. El pretexto son los derechos sindicales. Por supuesto que estas situaciones se reflejan en los indicadores educativos nacionales.

“...Por lo tanto, las movilizaciones no deben ser excusa para que se abandonen las clases, para que se abandonen los salones. Yo me he encontrado con casos de niños que no saben sumar y están en la secundaria. O no saben Historia, lo cual tiene que ver con las políticas educativas en el actual modelo de los regímenes panistas en el cual se han abandonado la historia, la geografía, las ciencias y se han enfatizado más el Español y las Matemáticas.

“...En la actualidad, en la Sección 22 hay una gran movilidad por intereses gremiales, lo cual saca de ritmo a la continuidad educativa y me parece que el magisterio no toma la educación como un eje central de su accionar. Ése sigue siendo el gran pendiente después de aquella etapa de reivindicación de la democracia sindical. Al final lo que priva en el magisterio, son los intereses personales más que una racionalidad pedagógica. Sin embargo, en Oaxaca el peso del maestro en las comunidades sigue siendo enorme. Es por eso que en 2006 cuando son agredidos, la gente los defiende”.

- Profesor Dagoberto Morales Cruz. Dirección General de Educación Indígena. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Sección 22. (23 de Marzo de 2010).

1. ¿Cuál es su opinión acerca del modelo de educación alternativa?

“ Pues... [*el profesor piensa un momento*]. Los contenidos educativos nacionales a lo que llevan es a generar mano de obra barata. No llevan a liberar al hombre que se está educando; sino [que buscan] irlo preparando para que simplemente obedezca y no respingue. A mi juicio, el modelo de educación alternativa es uno nada más; es un modelo revolucionario alternativo al modelo reaccionario que tenemos, al modelo de Estado. Dentro de ese modelo, sí se piensa particularizar a la educación indígena y nosotros en eso estamos tratando de avanzar”.

2. ¿Cuál es la importancia del nivel de educación indígena para la puesta en marcha de este modelo educativo?

“Se busca conjuntar los saberes comunitarios, que puedan ser alternos o trabajarlos a la par con los contenidos nacionales. Porque tampoco se busca quedarnos en nuestro mundo étnico, indígena o únicamente con la lengua, no. Sino que sea eso la base, partir de ello, incluso recuperar algunas cuestiones científicas que se tienen en las comunidades (siempre se ha dicho que todo es empírico y no es cierto)...[Queremos saber] cómo partir de esos saberes comunitarios para llevarlos al contenido nacional, o a los conocimientos científicos universales”.

3. ¿Qué opina de la lucha por el control de las escuelas entre la Sección 22 y la Sección 59?

“La Sección 59 es perjudicial para la Sección 22 porque del techo financiero del IEEPO se les está pagando a ellos también...Para la entrega de las escuelas, los maestros de la Sección 59 negocian con las autoridades. Uno pidió una camioneta, otro una plaza de trabajo y algunos más piden dinero. La Sección 59 no rinde cuentas de los recursos ni inventarios de las escuelas. Muchos padres se han ido a quejar al IEEPO, que no puede hacer nada (porque no los contrataron), más que sustituir a estos docentes por maestros de la Sección 22.

“...El caso más sonado fue el de Jicayán. Yo estuve presente. El señor que mató al maestro de la Sección 22, lo hizo porque su hija estaba ó está trabajando ahí. O sea, él tenía un compromiso con ellos. Le dieron el trabajo a mi hija, y yo tengo que defenderlo. Entonces yo siento que fue la pobreza económica, incluso intelectual, la que lo llevó a enfrentarse al maestro. Es lo que quieren ahorita, enfrentar [a] maestros contra maestros”.

- Licenciado César Mateos Benítez. Vocero de la APPO (24 de Marzo de 2010).

1. ¿Cómo se vivió la represión y la persecución en contra del movimiento Magisterial Popular, después de la segunda mitad del año 2006?

“Primero que nada, déjame decirte que desde que nació la APPO, uno de sus principios fundadores fue la solidaridad...En el momento más álgido del movimiento éramos más de 100 mil gentes, más aparte los maestros (alrededor de 50, 000

profesores)... Pero después caímos en la trampa del Estado. A la gente del primer cuadro simplemente, (como fueron varios desalojos pero así en masa), pues los granaderos no respetaron ciudadanos ni nada. Se metieron a las casas, rompieron muchos vidrios. Las granadas contaminaron casas, o sea fue terrible

“...El 25 de Noviembre, no fue gente del movimiento la que quemó los edificios. A mí cuando me torturaron el 24, querían que yo firmara una declaración donde yo aceptaba que me depositaban Andrés Manuel López Obrador, el senador Gabino Cué y el senador Salomón Jara, [*aquí el licenciado hace una pausa, rememora algo y sonrío*] ¡200 mil pesos cada quien, mensuales! [*el licenciado Mateos, exclama y eleva el tono de su voz*] para que yo pagara de a 200 pesos a cada gente de las barricadas [*aquí vuelve a sonreír*]. ¡O sea, un absurdo total!

“...Además, se violaron flagrantemente los derechos humanos y los derechos que tienes tú para ser juzgado en cualquier acto penal. Primero, tus delitos eran del fuero común y segundo, no tenías porque irte a un penal de alta seguridad como el de Tepic, y además federal. Tienes derecho a ser juzgado en el distrito donde cometiste los actos. En este caso, nos tocaba la penitenciaría de Oaxaca. ¿Y cuál fue el pretexto de Ulises? Que era un riesgo tenernos acá, porque nos iban a liberar y podíamos asaltar los penales... [*hace una mueca de disgusto*] Mentira, nunca hubiésemos llamado a asaltar los penales, ¡cómo crees!. Lo que es un hecho es que no debieron haber metido a los compañeros a cárceles federales”.

2. ¿Cómo se encuentra el Movimiento Popular en la actualidad?

“El movimiento se encuentra en una etapa de reacomodo. Más que las desavenencias, muchas otras cosas nos unen en Oaxaca. Y obviamente [*una de ellas es*] la represión selectiva. Hasta el día de hoy, todavía se sigue presionando a los compañeros, se les sigue hostigando, que no falta el mensaje por teléfono, que te sigan un día, para estar molestando no?...No vivías así, pero incluso ya hasta te acostumbras a estar en un estado así [*el licenciado sonrío resignado*] de zozobra. No lo puedes estar gritando también cada 8 días que te dicen algo, pero eso es lo peligroso, que efectivamente nos acostumbremos a algo que no debiera ser. La violencia para nada debe ser una costumbre en ningún lado.

“...Gracias al movimiento fue que salimos todos de la cárcel. La mitad de los compañeros tenían sentencias de más de 100 años. Entonces yo creo que aquí el movimiento ayudó muchísimo, con la solidaridad de la gente y el magisterio. Y en el caso de Flavio [Sosa] si el gobierno le apostó a presentar algunas cabezas para después presentar como descabezado el movimiento, pues no le salió el experimento. Ahí fue donde demostramos que este movimiento era de bases.

“...La presión internacional por medio de Amnistía Internacional, fue lo que nos ayudó a salir, a diferencia de Atenco, por ejemplo. Los compas estaban muy debilitados a diferencia de Oaxaca, en donde el movimiento por la liberación de los presos políticos se mantuvo firme y constante. La solidaridad de Rosario Ibarra, Andrés Manuel, la gente de la ONU que vino y bueno también hay una realidad: la Sección 22. Es la fracción más grande del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Y nos consta que ellos le dijeron al gobierno que se reiniciaban los diálogos, siempre y cuando se liberara a los compañeros.

“...[Entonces] valoró el Estado y prefirió medio limpiarse con la 22, liberando a los cientos de compañeros. Actualmente ya no tenemos presos del movimiento en las cárceles oaxaqueñas. Eso también fue clave”.

3. ¿Cuáles son las perspectivas que tiene la APPO a corto plazo?

“El movimiento ante la sociedad demostró en más de una ocasión que tenía razón, y que tenemos razón. Ahora más que nunca. Ya no lo dice la APPO, ya no lo dice Flavio, ni lo dice César, ni lo dice Florentino, lo dijo la Suprema Corte de Justicia. Aquí hubo un responsable y se llama Ulises Ruíz Ortiz.

“...Hubo 4 desaparecidos, 26 muertos y cerca de 500 detenidos. Ese es el saldo final, prácticamente. Y están las familias de los compañeros que ya no están, y a ellas son a las que se les deben de rendir cuentas y justicia, por todo lo que pasó en 2006. Tenemos el derecho a saber la verdad. Y lo que vamos a exigir es que se nos presente a los que asesinaron a nuestros compañeros. Pero principalmente, estamos exigiendo que Ulises Ruíz rinda cuentas de todo lo que nos hizo”.

- **Gustavo Esteva. Intelectual y catedrático de la Universidad de la Tierra (UNITIERRA). Columnista del diario La Jornada. (25 de Marzo de 2010).**

1. ¿Cuál es el papel histórico que ha jugado la educación en Oaxaca?

“En Oaxaca, los maestros han estado permanentemente en tensión con las comunidades. En 1997 el Foro Estatal Indígena de Oaxaca declaró públicamente que la escuela ha sido el principal instrumento del Estado para destruir a los pueblos indios y el revolucionario sindicato de maestros, ha sido el instrumento para cumplimentar esa tarea.

“...La verdad es que la educación históricamente ha tenido esa función. Cuando pensamos cómo se creó el sistema educativo mexicano en el siglo XIX, cuando algunas gentes para nuestra vergüenza eterna decían en el congreso de México, que México podría llegar a ser tan grande como Estados Unidos y como Francia si no fuera por esos “*pinches indios*”, algunos plantearon que lo que había que hacer era lo mismo que los gringos, es decir, exterminar a los indios. Pero los ilustres progresistas liberales del Siglo XIX, dijeron que no era posible cometer un genocidio; lo que se podía hacer era educarlos. En vez de matarlos hay que culturizarlos.

“...En vez de genocidio, culturicidio; vamos a educarlos en la extinción, vamos a educarlos para que dejen de ser indios, para que se conviertan en mexicanos...entonces es cierto que la educación desde que nació hasta hoy, tiene como objetivo que los indios dejen de ser lo que son, que pierdan su cultura, que no tengan esta posibilidad de existir como lo que son. Así pues, en Oaxaca las misiones culturales se enviaban a los pueblos, apoyadas por el ejército”.

2. ¿A su juicio, cuál ha sido el principal problema histórico del Movimiento Magisterial en Oaxaca?

“El movimiento magisterial se ha caracterizado por ser un movimiento gremial autocentrado. Sus intereses son legítimos, pero el autocentrismo les acarrea muchos problemas con la sociedad. Básicamente su problema histórico es estar autocentrado. La relación entre el magisterio y el movimiento popular está básicamente quebrada y es casi inexistente en el nivel de dirigencias.

“...El problema del movimiento magisterial es que nuevamente se coordina con gentes que ya no representan al movimiento popular, que representan sus propias agendas de ciertas organizaciones que todavía siguen allí. Hay otra relación con el movimiento popular real que es el movimiento de las gentes, el movimiento de las colonias, el movimiento de las comunidades en donde los maestros mismos directamente se relacionan con el movimiento popular en la base social, no a través de las dirigencias. Ésa es la parte más vital y con mayores perspectivas en Oaxaca y en México, hoy”.

3. ¿Qué fue lo que sucedió con el movimiento magisterial-popular representado en la APPO, y por qué razón no pudo concretarse?

“El movimiento no existió. Fue un proyecto que quedó incompleto y que se está realizando. La asamblea de asambleas no llegó a existir por 2 razones: primero, no llegamos a cuajar la formación de las asambleas desde la base social. Teníamos en Oaxaca desde hace muchísimos años (cientos de años de hecho) la asamblea comunitaria y la asamblea municipal, y estas funcionaban en una buena parte de los municipios de Oaxaca.

“...Yo diría que una inmensa mayoría de las 12,000 comunidades de Oaxaca funcionan con la asamblea y que más de 500 municipios funcionan con la asamblea municipal. Fracasamos sistemáticamente en el pasado cuando tratamos de llevar esta experiencia al siguiente nivel. Cada vez que se intentó, hubo represión ó cooptación por parte del Estado.

“...En 2006 fue el intento más grande y más exitoso que se ha dado en la historia de Oaxaca de configurar ese tercer nivel. Cuando se creó la APPO de la sierra Norte, la APPO del Istmo, la APPO de la Costa, comenzó a hacerse real. No sabíamos que tan fuerte era el movimiento urbano popular en la ciudad de Oaxaca, se manifestó en 2006, se manifestó en las barricadas y empezó el movimiento asambleario en las colonias”

“...La APPO era un proyecto político de llevar al nivel del conjunto del Estado, la tradición de los pueblos indígenas...Este proyecto quedó a la mitad, quedó inconcluso, quedó incompleto. Esto no quiere decir que el 25 de Noviembre ese proceso se acabó; pero es un hecho que se desarticuló, que perdió vitalidad, que perdió fuerza y que pasó un tiempo antes de que la gente pudiera empezar de nuevo a rescatar esa tradición asamblearia para rehacer la asamblea.

“...El movimiento mostró notoriamente 2 problemas: el verticalismo y los infiltrados... Existió una fuerte contradicción entre grupos verticalistas y sus agendas, y los pueblos y su organización comunitaria más libre. [*Por otro lado*] los infiltrados lograron en varios momentos inducir comportamientos aberrantes del movimiento, empezando desde luego con el propio 25 de Noviembre que fue un acto provocado desde adentro de la APPO.

4. ¿Cuáles son las alternativas de resistencia más importantes que tuvo el movimiento y que opinión le merecen?

“El movimiento finalmente se gastaba en marchas que dejaron de tener sentido. Lo que sabemos ahorita es que no importa cuántos seamos, no importa que tanto marchemos, el gobierno no nos hace caso. Esto lo sabe todo el país. Entonces seguirle pidiendo frías al gobierno es absurdo, es irrelevante. El movimiento popular ya no quiere migajas. El camino para pedir cosas no son las marchas. [*En este punto, Gustavo Esteva reflexiona un momento*]... Quizá funcionen bien como una demostración de fuerza ante el gobierno, pero sobre todo para mostrárnoslo a nosotros mismos porque... a veces sólo en las marchas logramos articularnos”.

- Marcos Leyva Servicios para una educación alternativa (EDUCA) Oaxaca. (26 de Marzo de 2010).

1. ¿Qué es el movimiento pedagógico?

“Es un modelo de educación tomado de corrientes pedagógicas de los años 70 y 80 en Brasil, que se basa en una propuesta pedagógica llamada “educación popular” de Paulo Freire. Se genera un modelo interesante en términos de la alfabetización para adultos. Parte de la premisa de que nadie se educa solo, sino que todos aprendemos de todos. Tenemos una experiencia educativa previa.

“... [*Así mismo,*] se parte de un conocimiento y la educación es eminentemente política (en el sentido amplio de la palabra) porque trata de generar sujetos conscientes y críticos que generen acciones, a partir de una reflexión. Ésa es la plataforma educativa que se pretende desarrollar.

“...Esta iniciativa parte de principios básicos, en donde se puedan generar modelos educativos alternos. La mayoría de los maestros en Oaxaca, se mantienen en la inercia de los métodos tradicionales, aunque en el discurso se planteen cosas distintas. Me parece que en términos generales, no se ha logrado la puesta en marcha de este movimiento pedagógico, aunque hay una búsqueda de un proceso educativo diferente”.

2. ¿Qué tan importante es la infraestructura educativa para la Sección 22?

“Me parece que la Sección 22 es un sindicato fuerte, que en cierto modo ha ayudado a que en las comunidades, las condiciones sociales de infraestructura (en términos de becas, desayunos, libros de texto) mejoren y tengan acceso [a ellas] la mayor parte de la población en Oaxaca. [En este sentido], el papel del magisterio es sumamente importante porque bien dicen que aquí sólo hay 3 tipos de empleo digno: ser profesor, ser militar o ser migrante”.

3. ¿Qué opina de los métodos de lucha de la Sección 22?

“A como está Oaxaca y a como está este país, hay que creer en todas las formas y manifestaciones de lucha. Sin embargo, es cierto que hay que encontrar otras maneras y hay que innovar, hasta en la resistencia hay que ser creativos e innovadores. Así mismo, habría que programar mejor las acciones de lucha de manera que no causaran tanto perjuicio a las actividades educativas en el Estado. Pero para mí, las formas tradicionales como la marcha y el plantón, siguen teniendo validez”.

- Profesora Erika Rapp Soto. Secretaria general de la Sección 59. Ex – Secretaria de Finanzas de la Sección 22 en el período de Enrique Rueda Pacheco. (26 de Marzo de 2010).

1. ¿Qué sucedió en la Sección 22, durante el periodo de Enrique Rueda Pacheco en la dirigencia seccional?

“Yo si te puedo decir que en el período de Enrique Rueda, fue la corrupción más descarada que haya habido en todos los periodos. [Fue] una cuestión de burla hacia todos, como representantes y hacia la base. Yo en ese entonces era su secretaria de finanzas, lo denuncié y a partir de eso hubo una serie de jaloneos y de diferencias al interior de la Sección 22.

“...Era un sinvergüenza y retador, incluso cuando le manifestabas alguna inconformidad, te retaba: Sí y qué? [*La profesora exclama enojada y se queda pensando*] No era una gente con escrúpulos, y a final de cuentas acabó traicionando al movimiento”.

2. ¿Cuál es la labor educativa que realizan ustedes como Sección 59?

“Yo creo que si le apuestas a la práctica, podemos lograr muchas cosas más que si te entretienes mucho a teorizar, porque eso fue lo que nos pasó estando dentro de la [Sección] 22. El respaldo lo tenemos de los padres. Tú ves en las comunidades que a veces están en las escuelas en ladrillos, en techitos de lámina, de carrizo, etc. y están con los maestros de la 59 y no se van a las escuelas que tienen el inmueble, tienen la clave, tienen todo con los maestros de la Sección 22 y tú dices [*explica este punto con un gesto de asombro y manotea*] ¿cómo puede ser posible que el papá lleve ahí a su hijo, pero por qué?

“...Porque los maestros están echándoles ganas y porque están cubriendo todos los días de la semana. Con esa acción, nada más con esa acción, [*puntualiza levantando el dedo*] es que nosotros hemos podido mantenernos [*se muestra pensativa*]... Actualmente tenemos aproximadamente 500 escuelas y los padres las han defendido.

“...Y eso hace que los maestros en las escuelas trabajen con ganas, que den a veces más de lo que marca el horario de clases, y que logren en las comunidades tener una buena imagen. Si tú vas a alguna comunidad y de repente preguntas por una escuela y dicen “ah si, los maestros que trabajan” o sea así nos ubican, los maestros que trabajan. Y pues ahí estamos ¿no? Estamos tratando de hacer las cosas con ganas, a pesar de que tenemos mucha marginación”.

ABRIL DE 2010

-Profesores Celedonio Toledo Ojeda, Carolina Ruiz Zurita, Leticia Hernández Ramírez. Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO). (12 de Abril de 2010).

1. ¿En qué consiste el modelo de Educación Alternativa llamado “Nido de Lengua”?

Profra. Celedonio Toledo: “Nosotros somos parte de una jefatura de maestros indígenas. Dentro de las comunidades trabajamos con niños de 0 a 4 años, con la finalidad de que los abuelos o las personas que hablan la lengua que se quiera recuperar ahí en esa comunidad, pues pueda trabajar con los niños primeramente. Se supone que los niños aprenden más fácil estando con ellos...Aunque depende mucho del contexto.

“...Hay algunas comunidades en las que están revueltos niños de primaria e incluso secundaria, pero pensamos que si trabajamos revuelto, no es lo mismo”.

Profra. Leticia Hernández: “Hay un equipo que está al frente del proyecto de secundarias comunitarias. Ahorita hay 5 secundarias comunitarias que están en ese proceso de “piloteo” [dixit] pero que ya tienen como 3 ciclos escolares o más no?” [*La profesora titubea*].

Profra. Carolina Ruiz: “Más, 7”...

Profra. Leticia Hernández: “7 ciclos escolares, o sea ya salieron 2 generaciones de jóvenes de secundaria”.

2. ¿Cuál es la estructura actual de la CMPIO?

Profra. Carolina Ruiz: “Ahorita somos como 1,100 maestros que estamos en la jefatura de la CMPIO”.

Profra. Celedonio Toledo: [*Corrige el dato anterior*] “Somos 1,070 exactamente. De hecho estamos distribuidos en las 7 regiones del Estado. Hay maestros que hablan el zapoteco, el chinanteco, mixe, mixteco”.

Profra. Leticia Hernández: “Por zonas escolares estamos. Por ejemplo, hay regiones...hay zonas en cada región. Por ejemplo, en la región de la costa hay 3 zonas. Ahí abarca a los chatinos, a los mixtecos de la costa, a los zapotecos de la sierra sur,

pero que están limitando con Pochutla. Entonces así estamos distribuidos por zonas escolares. Somos 23 zonas escolares y formamos una jefatura”.

3. ¿Qué opinan acerca de la ACE?

Profra. Leticia Hernández: “Mmmh... [*dirigiéndose a la Profra. Carolina*] ¿Quiere usted contestar la pregunta?”

Profra Carolina Ruíz: “Nosotros estamos en contra de la ACE y ahorita lo que está buscando la Dirección de Educación Indígena es, esteee...mmmh...sacar una currícula que esté de acuerdo a las necesidades de nuestros pueblos originarios, que responda a las necesidades porque el programa en general que nos dan no es adecuado a nuestras comunidades”.

Profra. Leticia Hernández: “Exacto, precisamente aprovechando el espacio que nos da este foro [*la entrevista se realizo en el marco de un foro celebrado en la ciudad de Oaxaca, en contra la discriminación de los pueblos indígenas*] se está haciendo una denuncia muy fuerte sobre todo con la discriminación que existe en educación. Porque nosotros somos educación indígena y entonces ¿por qué si hay discriminación?... ¿Por qué se habla en el discurso que todos somos iguales y que además se retoma en la Constitución Política la diversidad cultural se reconoce, la diversidad cultural sobre todo de Oaxaca? Pero en la práctica no existe un proyecto de nación que retome esta diversidad cultural que existe en nuestros pueblos”.

- Profesor Alfredo Martínez Jiménez. Representante de Valles Centrales. Sección 22. (13 de abril de 2010)

1. ¿Cuál es la relación existente entre educación y pobreza?

“La relación que existe es importante. Al ser Oaxaca un Estado eminentemente pobre, es claro que la educación sufre muchos rezagos. La marginación del medio rural es enorme: ahí todavía se trabaja con medios antiguos. En la sierra mixe trabajamos en salones que están aún elaborados con adobe, que carecen de ventanas y que carecen de puerta incluso. Así mismo, trabajamos con alumnos que vienen sin un alimento en el estómago toda la mañana y que a la hora del recreo lo único que ingieren es una taza de café con galletas de animalitos...”

[El profesor se muestra pensativo y hace un silencio breve]... La educación en Oaxaca tiene varias aristas que no permiten desarrollar a los maestros una labor eficiente”.

2. ¿Cuál ha sido el principal problema de construcción de acuerdos entre el MDTEO y la APPO?

“Aunque los estatutos del MDTEO no van tan acordes con los estatutos de la APPO, en un ejercicio muy maduro de hacer política, hemos buscado los mecanismos de cómo acoplarnos con el movimiento popular. El movimiento ha diseñado espacios de discusión que le dan vida y que le dan orientación. La dirigencia debe orientar el trabajo político de las bases, pero son las bases las que determinan qué es lo que vamos a hacer.

“...[Los espacios de discusión se representan por medio de] asambleas delegacionales, asambleas en el centro de trabajo, asambleas sectoriales, asambleas regionales, hasta llegar a las asambleas estatales que es el máximo órgano de dirección.

“...Aquí entra un elemento muy importante. Nosotros partimos de los grandes consensos que podemos construir. [Para] los disensos, tenemos procesos que nos ayudan a superar los desacuerdos, lo que no tiene la Asamblea Popular [aquí cabe recordar los preplenos]. Por ejemplo, nosotros como Sección 22, si estamos de acuerdo en un punto en específico, entramos a un proceso de votación y en la APPO no, porque en la Asamblea Popular todo va por consensos.

“Y... si hay una persona que no está de acuerdo en esa posición, simple y sencillamente se ve como disenso y es lo que no permite avanzar muchas de las veces, al movimiento magisterial-popular en su conjunto”.

-Profesora María del Rosario Solís Luján. Maestra de preescolar, Sección 22. Profesora Belinda García. Maestra de primaria, Sección 22. Concejal de la APPO (14 de abril de 2010).

1. ¿Cuáles son los principales retos del movimiento magisterial a partir del conflicto del año 2006?

Profra. Belinda: “El magisterio debe tener una propuesta para enfrentar a la política educativa neoliberal. Al mismo tiempo, debe ser un espacio en donde se involucren todos los agentes que intervienen en la labor educativa. En el movimiento se requiere un mayor compromiso, una mayor responsabilidad por parte de los maestros, sin embargo no es suficiente: también se requieren mayores recursos para a educación”.

Profra. M^a del Rosario: “En este sentido, las propuestas que se diseñen, deben ser a la par del currículum oficial, tomando en cuenta las características propias del medio en el que se desarrolla la educación”.

2¿Cuál es la principal cualidad del movimiento magisterial en la actualidad?

Profra. M^a del Rosario: “El movimiento sigue vigente, y opino que si se suman los compromisos establecidos con la responsabilidad adecuada, se verán los resultados en la educación. La principal fortaleza es la unidad y solidaridad del movimiento mismos, pero también con otros sindicatos”.

Profra. Belinda: “Lo que nos hace fuertes es la unidad de los dirigentes, las bases y el apoyo de la mayoría de los padres de familia. El movimiento mantiene una relación vigente con la mayoría de las organizaciones sociales participantes en la APPO y esto es una cuestión importante. Incluso esta solidaridad ha trascendido fronteras a nivel nacional e internacional, y ha resistido el clima de represión, inseguridad, intimidación, asesinatos y desapariciones de periodistas y líderes democráticos.

- Profesora Alma Rosa Fernández Aquino. Comisión Ejecutiva de la Sección 59. Ex encargada de la Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH) de la Sección 22 en el período de Enrique Rueda Pacheco. (17 de Abril de 2010).

1. ¿De qué manera se desarrolló el escándalo de corrupción en la Sección 22, durante el periodo de Enrique Rueda Pacheco?

“En este periodo, el mismo dirigente estaba de acuerdo en asaltar a los compañeros con su autorización, mediante la venta de productos que valían 3 veces más de su costo normal. La firma de convenio más baja que cobró Rueda Pacheco era de 8 millones de pesos. Antes de que alcanzara la dirigencia, al compañero Rueda no le alcanzaba el salario, siempre andaba pidiendo prestado cuando era maestro de grupo. Y cuando llega a Secretario General, comenzó a llevar ropa de marca, camioneta de lujo, y una forma de vivir tremenda, a diferencia de lo que era antes”.

2. ¿Cuál piensa usted que fue la causa principal de radicalización del movimiento?

“La UTE [Unión de Trabajadores de la Educación, es una de las corrientes magisteriales] fue la principal causante del movimiento de 2006. Toda esa revolución que hicieron, toda esa guerrilla urbana que organizaron en Oaxaca, ellos fueron los responsables, porque su ideología es todo o nada.

“...Con toda esa fuerza nos persiguieron, nos lincharon; hubo compañeros que murieron [*a la profesora se le quiebra la voz, y se le llenan los ojos de lágrimas, hace una pausa y bebe un sorbo de café antes de continuar*]... Las corrientes ideológicas han hecho mucho daño al magisterio oaxaqueño en estos últimos años, y lo digo en general, tanto en la Sección 22 como en la Sección 59.

“...Ahí empieza otro enfrentamiento más fuerte porque ya no es sólo tu situación laboral, ahí está tu vida de por medio. A mí me intentaron asesinar después de que tuve amenazas; a otro compañero lo levantaron tres veces, a otros compañeros les iban a aventar bombas molotov a sus casas, les incendiaron sus vehículos...[Se presentaron] una serie de situaciones que hasta el día de hoy, se han manejado con una impunidad terrible...Por ejemplo, en San Pedro Jicayán, la UTE fue la que propició el enfrentamiento de los padres de familia en contra de los maestros. En el 2007, estuvieron contratando como maestros a los porros que ayudaron a saquear Oaxaca durante el conflicto”.

- Samael Hernández Ruíz. Asesor del IEEPO. Sociólogo oaxaqueño, estudioso del Movimiento Magisterial Oaxaqueño. (23 de Abril de 2010).

1. ¿Qué papel ha jugado los principios rectores dentro del MDTEO?

“Los principios rectores jugaron en su momento un papel. Hoy juegan otro. Son elementos de identidad del movimiento. Principios que lo distinguen de lo que era Vanguardia Revolucionaria. Sin embargo, el movimiento no construyó una plataforma clara de demandas. Todavía eso no se define. Entonces dan bandazos de acuerdo a las circunstancias y eso lo adornan con una fraseología de izquierda. Después del Primer Congreso Político del magisterio, reconocen el Socialismo Científico como la plataforma ideológica, y hoy, en el Segundo Congreso Político del movimiento, llaman a la construcción del partido comunista de la clase obrera...[*manotea al aire*] o sea, ¡los señores están viviendo la guerra fría todavía!...

“...Los principios rectores son el equivalente del Stalinismo en la Rusia Soviética...sirven para ejecutar, para enjuiciar sumariamente y para hacer que este grupo que controla el Sindicato, logre sus objetivos”.

2. De qué se trataron las minutas de 1992, en el marco nacional de la descentralización educativa?

“Las minutas del 92 son la venta del movimiento al Estado. La descentralización es el proceso que desarrolla la nueva derecha en México, para hacer frente a la crisis. Pero es un proceso desvirtuado, porque a la vez que se descentralizan, se centralizan más los recursos en la federación. Elba Esther entra al servicio de Carlos Salinas de Gortari y la pone ahí, para continuar profundizando su política de desconcentrar centralizando...

“...Concentra los recursos federales y crea los ramos 33 y todos estos ramos en los que ahora están canalizados los recursos para los Estados. En ese contexto, se da la descentralización de la educación en México y particularmente en Oaxaca, la Sección 22 se vuelve cómplice de ese proceso porque no denuncian; aceptan, y el precio fueron las minutas del 92. Ahí es donde vendieron al movimiento. Y ellos no lo reconocen. Sólo dicen que arrancaron al estado posiciones importantes. Es por esta razón, que el sindicato pone todas las áreas sustantivas del IEEPO, es decir el 70% de la estructura y no consulta, no propone, notifica”.

3. ¿Cuál es la relación actual existente entre el MDTEO y su relación con el Estado?

“Algo que es muy necesario es que el movimiento tome distancia del Estado. No puedes sostener un discurso de independencia sindical si estás amarrado con los aparatos del gobierno, o sea ¿cómo? [sonríe] Es absurdo. Una tarea del movimiento es reconocer que esa identificación con el Estado no permite que funcione bien la democracia que han ganado, porque es una democracia que está amarrada al gobierno. A final de cuentas cuando se juntan, la parte que está juntada con el gobierno, también es corrupta”.

- Profesor Raúl Villaseñor. Iniciador del MDTEO. Actualmente se desempeña como Coordinador del Colegiado de Organización de la Sección 59.(27 de Abril de 2010).

1. ¿ A partir de qué momento comienza la decadencia del MDTEO?

“A partir de los años 90, comienza a darse una perversión del movimiento. La verticalidad del poder sindical se impone ante la horizontalidad, en donde los dirigentes se deberían convertir en los ejecutivos del trabajo de las bases.

“...Se da un cambio cualitativo: la sociedad oaxaqueña ya no respalda como antes a los maestros de la Sección 22. Es a partir del 3er. periodo de gobierno, cuando las dirigencias se volvieron entreguistas... La gente antes los vitoreaba, ahora les mienta la madre.

“...Llega un momento en que se da un aumento en la crisis de corrupción y así es como sucede la división y fractura de la Sección. Es entonces cuando los miembros de la 22, comienzan a perseguir a los disidentes, manifestando un carácter abiertamente represivo y fascista... Aparentemente tienen un discurso revolucionario, pero siempre terminaban por pactar con el gobierno del Estado... De los maestros de la Sección 22, la mayoría son priistas”.

- Profesor Fernando Soberanes Bojórquez. Iniciador del MDTEO Sección 22. Dirigente de la Coalición de Maestros y Promotores indígenas de Oaxaca (CMPIO) (28 de Abril de 2010).

1. ¿Cuáles son los principales retos de la educación indígena en Oaxaca?

“La educación trabaja en contra de la existencia de las comunidades y desde la misma estructura sindical se marca una gran diferencia hacia nosotros (tenemos alrededor de 14,000 maestros de educación indígena, contra más de 20,000 de primaria general). En este sentido el IEEPO siempre le da preferencia a las escuelas de nivel general.

“Tampoco existen planes ni programas basados en el contexto de las comunidades. La escuela es un agente externo a las comunidades. Vivimos una discriminación social e institucional de muchos años y por lo mismo, tenemos una formación inadecuada y una homogeneización del magisterio nacional. En general hay una idea de discriminación a la educación indígena, por parte del gobierno estatal, aún cuando en Oaxaca mucho tiene que ver la tradición de la vida comunitaria”.

-Profesor Marcelino Cruz López. Iniciador del MDTEO. Actualmente forma parte de la Comisión Ejecutiva de la Sección 59. (26 de Abril de 2010).

1. ¿De qué manera comenzó el Movimiento Magisterial en Oaxaca?

“El inicio del Movimiento Magisterial fue muy curioso. Todo comenzó por la desconcentración administrativa, yo pienso que ahí empezaron los problemas. Esto motivó a que se empezaran a retardar los pagos de los maestros en servicio. Se había congelado el sobresueldo. En ése entonces, el delegado de la SEP en Oaxaca era Hernán Morales Medina

“...A nivel nacional, en Chiapas los maestros ya tenían un año de haberse levantado. En el año de 1980, para protestar por esta situación, aquí en Oaxaca la dirigencia había llamado a un 1º de Mayo combativo. En los desfiles anteriores hasta se ensayaba el saludo al gobernador. Incluso *a fortiori*, había que uniformarse para desfilas. Guayabera azul y pantalón azul marino, eran prendas reglamentarias.

“...En el desfile del 1° de Mayo, los policías no nos dejaron avanzar al contingente de maestros, para llegar frente al gobernador. Ahí empezó todo. Comenzó la gestión para el desconocimiento de la dirigencia seccional. Se luchó mucho. Incluso se da la toma del edificio seccional, y la toma de la SEP en el D.F. y en un hecho inédito en el Estado, se decretó la suspensión de clases del 1° de Mayo al 17 de Junio...

“...Inclusive el presidente López Portillo, el Secretario de Educación de aquel entonces, Fernando Solana y el Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, dicen a los oaxaqueños que les daban 3 horas para resolver el problema. Pero no claudicamos. Entonces el SNTE se vio obligado a reconocer a una nueva Comisión Ejecutiva encabezada por Pedro Martínez Noriega y Roberto Villalana Castillejos.

“...Entonces se reiniciaron clases, se logró un aumento del 22% (en contra del tradicional 15%) se pagaron los salarios pendientes y se salió del marasmo político. Sin embargo, el asunto se vuelve cíclico a partir de los 90. Comienzan a tomar fuerza las distintas corrientes magisteriales (como la de Rogelio Vargas Garfias, quien es trostkista) los Cuadernos sindicales, la COMAO (Convergencia del Magisterio Oaxaqueño), y la CODEMO (Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño).

2. ¿Qué opinión le merece el concepto de “Democracia Basista” dentro de la Sección 22?

“La democracia basista es falsa. Primero se acordaba entre la dirigencia y después se presentaban los acuerdos a las bases que ya se encontraban bien aleccionadas. Los integrantes de la Sección 22 son dogmáticos, cerrados y sectarios. Por eso me salí de allá”.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Carrillo Enrique, Humberto Martínez Brizuela "Historia del Movimiento Magisterial. 1910-1989. Democracia y Salario"
México, Ediciones Quinto Sol, 1ª edición, 1990, Pp.167
- Anaya Muñoz Alejandro "Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México: La legalización de usos y costumbres en Oaxaca"
México, Universidad Iberoamericana – Plaza y Valdés editores, 2006, 1ª edición, Pp. 176
- Arendt Hannah "Sobre la Violencia"
México, Editorial Joaquín Mortiz, 1970, Pp.95
- Arteaga Botello Nelson "Violencia y Estado en la globalización"
México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2004, Pp.121
- Bagú Sergio "Ciencias sociales e historia" en Suárez-Iñiguez Enrique (coord.) *Viejos y nuevos problemas de las Ciencias Sociales*
México, UNAM-Ediciones El Caballito, 1994, Págs.19-27. Pp. 294
- Bartra Armando "Democracias" en Moguel Julio (coord.) *Los caminos de la izquierda*
México, Editorial Casa Juan Pablos, 2004, Pp. 259
- Bauman Zygmunt "La Posmodernidad y sus descontentos"
Madrid, Editorial Akal, 2001, Pp. 256
-"Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil"
Madrid, Editorial Siglo XXI, 1ª Edición, 2003, Pp. 185
- Beas Torres Carlos (Coord.)"La batalla por Oaxaca"
México, Ediciones Yope Power, 2007, Pp. 283
- Córdova, Arnaldo, "La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen"
México, Editorial ERA, 22ª reimpresión, 1999, (Págs. 15-38, 344) Pp. 508
- Couicaud Jean Marc "Legitimidad y política. Contribución al Estudio del Derecho y de la responsabilidad política"
Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 2000, Pp. 239
- Durand Ponte Víctor Manuel "La construcción de la Democracia en México"
México, Siglo XXI, 1994, Pp. 332
- Giarraca Norma (coord..) "Cuando hasta las piedras se levantan" Oaxaca, México, 2006"
Buenos Aires, GEMSAL, 2007, Pp. 142
- Foucault Michel "Microfísica del Poder"
Madrid, Editorial Piqueta, 2ª edición, 1979, Pp. 189
-"Estrategias de Poder"
Barcelona, Editorial Paidós Ibérica, 1999
- Fuentes Morúa Jorge, Telésforo Nava (coord.) "Perspectivas sobre la crisis del Estado Mexicano"
México, UAM Iztapalapa – Porrúa, 2006, 1ª edición, Pp. 278

- Gramsci Antonio "Introducción a la Filosofía de la Praxis"
México, Editorial Fontamara, 2ª Edición, 1999, Pp. 103
-"La alternativa pedagógica"
Barcelona, Editorial Fontamara, 1ª edición, 1981, Pp.251
-"La política y el Estado moderno"
México, Editorial Fontamara, 1ª Reimpresión, 2002, Pp. 174
- Horkheimer Max "Estado Autoritario"
México, Editorial Itaca, 2006, Pp. 86
- López Casillas Cuauhtémoc (Coord.) "México 2006: Elección presidencial, prácticas y retos de la educación popular"
México, CEAAL, 2006, Pp.176
- Loyo Brambila Aurora "Los actores sociales y la educación: los sentidos del cambio 1988-1994"
México, IIS UNAM – Plaza y Valdés editores, 1997, Pp. 305
- Martínez Vásquez Víctor Raúl (coord) "La APPO: ¿rebelión ó movimiento social?"
Oaxaca México, IISUABJO, 2009, 1ª edición, Pp. 353
-"Autoritarismo, movimiento popular y crisis política en Oaxaca 2006"
México, IISUABJO-CAMPO-EDUCA-Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la equidad, Oaxaca A.C. , 2ª Edición, 2007, Pp. 303
-"La Educación en Oaxaca"
Oaxaca México, IISUABJO, 2004, Pp. 167
-"No que no, si que sí. Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño"
México, SNTE Sección 22, 1ª edición, 2005, Pp.175
- Melucci Alberto "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia"
México, El colegio de México, 1ª edición, 1999, Pp. 260
- Mestries Francis, Geoffrey Pleyes y Sergio Zermeño (coords.) "Los movimientos sociales: de lo local a lo global"
Barcelona, Editorial Anthropos-UAM Azcapotzalco, 1ª edición 2009, Pp.267
- Meyer Lorenzo "México frente al siglo XXI. Los nudos gordianos por deshacer" en M. Alcántara y A. Martínez *México frente al umbral del siglo XXI*
Madrid, Editorial Siglo XXI, 1992, Págs. 23-39, Pp. 301
- Montemayor Carlos "La Guerrilla recurrente"
México, Editorial Debate, 1ª Edición, 2007, Pp. 278
- Nivón Eduardo, "Cultura urbana y movimientos sociales"
México, UAM Iztapalapa, 1998, Pags. 55-56, Pp.188
- Ortega Max, Ana Alicia Solís "Estado, crisis y reorganización sindical"
México, Editorial Itaca, 2006, 2ª edición, Pp. 169
- Osorno Diego Enrique "Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI"
México, Grijalbo 2007

- Peláez Ramos Gerardo “Diez años de luchas magisteriales”
México, Ediciones del STUNAM, 1999, Pp. 190
- Recondo David “La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca”
México, CIESAS, 2007, 1ª edición, Pp. 486
- Riechman Jorge, Francisco Fernández “Redes que dan libertad”
Barcelona, Editorial Paidós, colección Estado y Sociedad, 1994, Pp. 301
- Roux Rhina “El Estado Mexicano: una mutación epocal” en Anguiano Arturo (coord.) *Después del 2 de Julio: ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*
México, UAM Xochimilco, 2001, 1ª edición, Pp. 280
- Salinas Álvarez Samuel, Carlos Ímaz Gispert “Maestros y Estado”
México, Editorial Línea, Tomo I, 1984, Pp. 238
- Sierra Guzmán Jorge Luis (coord.) “El ejército y la Constitución mexicana. Combate al narcotráfico, paramilitarismo y contrainsurgencia”
México, Plaza y Valdés Editores, 2ª. Edición, 1999, Pp. 192
- Sotelo Marbán José “Oaxaca: insurgencia civil y terrorismo de estado”
México, Ediciones Era, 2008, Pp. 259
- Touraine Alain “Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy”
Barcelona, Editorial Paidós, colección Estado y Sociedad, 2005, Pp. 271
- Vicente Cortés Joel (coord) “Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca”
México, Editorial del Magisterio “Benito Juárez” – SNTE, 2006, Pp. 248
- Wallerstein Immanuel “Capitalismo Histórico y movimientos antisistémicos”
Madrid, Ediciones Akal, 2004, Págs. (Pp. 480
- Weber Max “Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva”
México, FCE, 7ª reimpresión, 1984, (Págs. 25-45, 43, 704-709) Pp. 1236
- Yescas Isidoro, Gloria Zafra “La insurgencia magisterial en Oaxaca 1980”
Oaxaca México, IEEPO – UABJO, 2006, 2ª edición, Pp. 139

HEMEROGRAFÍA

Periódicos consultados del 1º de Mayo de 2006 al 31 de Diciembre de 2008

- La Jornada
- El Universal
- Diario Noticias de Oaxaca

Revistas

- El Cotidiano "Oaxaca en Resistencia"
México, UAM Azcapotzalco-IISUABJO-Ediciones León, Año 23, Num. 148, Marzo-Abril 2008
- Revista El Topil,
Boletín bimestral de análisis y reflexión Junio, Agosto, Octubre, 2008, Enero 2009, Servicios para una educación alternativa, A.C. EDUCA Oaxaca
- Revista Mexicana de Sociología
México, IISUNAM, Año 58, N° 4, Octubre-Diciembre 1996
- "Movimientos Sociales"
México, IISUNAM, Año 51, N° 4, Octubre-Diciembre 1 989
- Revista Memoria
N° 204, Diciembre 2006, CEMOS A.C., México
- Revista Ojarasca N° 94, Suplemento en La Jornada, Febrero de 2005
- Revista Proceso,
N° 1675, 7 de Diciembre del 2008

Artículos

- Carrasco Araizaga Jorge "El poder de los generales" en Revista Proceso, N° 1675, Págs. 6-10
- Concha, Miguel "Criminalización de la protesta social" en La Jornada, 12 de Mayo de 2007
- Hernández Navarro Luis "Oaxaca: La muralla autoritaria" en La Jornada, 15 de Junio de 2006
- López Bárcenas Francisco "La criminalización de la protesta social" En La Jornada, 28 de Junio de 2008
- Martín, Rubén "Criminalización de la protesta social" en Milenio Diario. Jueves 10 de Julio de 2008
- Verdaguer, Carlos "Los movimientos sociales, de la esperanza al desconcierto" en *Los movimientos sociales hoy*. Revista documentación social. Revista de estudios sociales y Sociología aplicada. Cáritas Española, N° 90, 1993

DOCUMENTOS

- Boletín de Prensa, Derechos Humanos. Presentación de la campaña nacional: "La Protesta es un derecho, la represión un delito" 4 de Febrero de 2008.
- Diagnóstico sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos en Oaxaca. Peace Watch Switzerland, Oaxaca México, Junio de 2009, Pp. 32
- Documento "Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca. Agenda para la transformación del Estado" Oaxaca, México, Agosto de 2006, Pp. 41
- El nido de lengua. Orientación para sus guías
Oaxaca México, Movimiento Pedagógico, CMPIO-CNEII-CSEIIO, 2010, Pp.39

-Informe de la visita de la Comisión Internacional de Juristas y la Obra Diacónica Alemana a Oaxaca México. Comisión Internacional de Juristas, obra Diacónica Alemana y SERAPAZ. Oaxaca México, 2007, Pp.100

-Informe sobre los hechos de Oaxaca. Quinta visita. Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (CCIODH). Barcelona, Febrero del 2007, Pp.288

-Memoria del Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural "Hacia la construcción de una educación indígena e intercultural desde los pueblos y para los pueblos" Comité Promotor del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural y la Unidad de Capacitación e investigación Educativa para la Participación. Fundación Ford, México 2006, Pp. 45

-Oaxaca: Un régimen agrietado. Informe público sobre democracia y derechos humanos en Oaxaca, 2007-2009. Oaxaca, EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa), 2009, Pp.129

-Primer Congreso Político de la Sección XXII (SNTE-CNTE). Oaxaca, Oax., 3 al 7 de Abril de 2006

-Resolutivos del Segundo Congreso Político de la Sección XXII (SNTE-CNTE). Oaxaca, Oax. 25 al 27 de Marzo de 2010

TESIS DE LICENCIATURA

-Núñez Miranda Concepción Silvia "Maestras oaxaqueñas: Movimiento magisterial, vida cotidiana y democracia 1980-1989" México, 1990, Tesis Licenciatura en Sociología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

-Ortega Erenguerena Joel Alejandro "La APPO y el desarrollo de la crisis de hegemonía en Oaxaca" México, 2009, Licenciatura en Sociología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FUENTES ELECTRÓNICAS

-APPO-CODEP. Regeneración Magisterial <http://codepappo.wordpress.com/> (11 de Mayo de 2010)

-Conferencia de Edgar Cortéz, secretario ejecutivo de la Red "Todos los Derechos para todos" durante la ponencia "Criminalización de la protesta social: legalizar la injusticia" www.apiavirtual.com (20 de Agosto de 2009)

-Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. <http://centroprodh.org.mx/2008/> (15 de Abril de 2010)

-Colectivo Zape. <http://colectivozape.blogspot.com/> (10 de Febrero de 2010)

-Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos http://cciodh.pangea.org/?q=es/taxonomy_menu/3/30 (25 de Julio de 2010)

-Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca <http://www.cedhoax.org/> (18 de Agosto de 2009).

- Comunicado del Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño"
<http://cinoticias.com/2008/10/28/condenamos-la-agresion-al-reportero-pedro-matias-arrazola/> (30 de Julio de 2010)
- Comunicado del Ejército Popular Revolucionario (EPR)
<http://www.estesur.com/autor.jsp?id=6586&pagenum=1&autorid=433> (30 de Julio de 2010)
- Conferencia en línea con Omar Olivera, Félix García y Genaro Rojas, integrantes del magisterio oaxaqueño
<http://www.archive.org/details/PlaticaDelInvestigadoresDescalzosConMagisterioOaxaqueo> (10 de Enero de 2010)
- Crónica Política de Oaxaca. <http://infiernitum.com/temas/hi-oaxacapolitica.htm> (25 de Julio de 2010)
- García Guerreiro Luciana, Juan Wahren "La Comuna de Oaxaca: cuando el otoño fue primavera. Acciones colectivas, medios de comunicación e identidades políticas; el caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)"
Ponencia presentada en las Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos, mar del Plata, Argentina, 26 al 28 de Septiembre de 2008, Pp. 15.
<http://www.gergemsa.org.ar/files/pdf/ponencias/garciaguerreiro-wahren2008.pdf> (20 de Agosto de 2009)
- González Casanova Pablo "La construcción de alternativas" Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, Buenos Aires, CLACSO, N°6, Marzo de 2008, Pp. 7
Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/> Texto disponible en la liga electrónica <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadrenos/casanova/casano.pdf> (20 de Agosto de 2009)
- Intxaurregi Ana "Una problemática viciada por el discurso del poder" en La Haine
www.lahaine.org (20 de Agosto de 2009)
- Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos
<http://users.telenet.be/limeddh/> (29 de Marzo de 2010)
- Página de la asamblea popular de los pueblos de Oaxaca www.asambleapopulardeoxaca.com
(20 de Agosto de 2009)
- Página del CIPOVAN. <http://www.nodo50.org/cipo-van/> (2 de Agosto de 2010)
- Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" "Campaña contra la Criminalización de la Protesta Social en México" Febrero de 2008.
<http://www.redtdt.org.mx/> (21 de Agosto de 2009)
- Rebelión. <http://www.rebellion.org/> (15 de Junio de 2010)
- Revista Pluma. N° 8, Otoño del 2007
<http://www.movimientoalsocialismo.com.mx/archivos/revista/ocho/tres.htm> (22 de Agosto de 2009)
- Revista Proceso electrónica. <http://www.proceso.com.mx/> (Junio de 2006-Diciembre de 2008)
- Rivera Rubén "El movimiento magisterial rumbo a un punto de inflexión"
en <http://www.militante.org/el-movimiento-magisterial-rumbo-a-un-punto-de-inflexion> (21 de Marzo de 2010)

-Salceda Olivares Juan Manuel "Una mirada al movimiento social oaxaqueño de 2006. Crisis política ó muerte de la política?" en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=79959> (21 de Marzo de 2010)

-Santaella Ramiro "Los maestros se hacen en el trabajo, no con un examen: Sección XXII" en <http://basesmagisteriales.blogspot.com/> (21 de Marzo de 2010)

-Servicio Internacional para la Paz. <http://sipaz.wordpress.com/tag/barcadh/> (21 de Marzo de 2010)

-Wieviorka Michel "Terrorismo y violencia política" Revista Internacional de Sociología, Tercera Época, Número 2, 1992, Págs. 169-178 Insumisos <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/TERRORISMO%20Y%20VIOLENCIA%20POLITICA%20Michel%20Wieviorka.pdf> (11 de Mayo de 2010)

....."La violencia: destrucción y constitución del sujeto"
Espacio Abierto, Enero-Junio, Año/Vol. 15, Nº 1 y 2. Maracaibo, Asociación Venezolana de sociología, 2006, Págs. 239-248 <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/122/12215214.pdf> (11 de Mayo de 2010)

....."¿Hacia dónde van las ciencias sociales?" Revista Desacatos, Nº 12, Otoño 2003. México, CIESAS, Págs. 115-129 <http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/12%20Indexado/2%20Esquinas%201.pdf> (11 de Mayo de 2010)

-Zibechi, Raúl "Los movimientos portadores del mundo nuevo" en La jornada en línea, Edición del 16 de Enero del 2009 <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/16/index.php?section=opinion&article=021a1pol> (2 de Agosto de 2009)

CONFERENCIAS

-Seminario Ciudadanía en el Siglo XXI, Del 2 al 4 de Diciembre de 2009. Instituto Cultural Oaxaca, Oaxaca de Juárez, México. (3 de Diciembre).
Ponentes: Maestro Isidoro Yescas " El movimiento magisterial en Oaxaca"
Víctor Leonel Juan Martínez "El movimiento popular en Oaxaca: una ciudadanía frustrada"

-Foro: Ciudadanía en Movimiento. Decide el cambio democrático en Oaxaca
Campaña "Consensos Ciudadanos" Plaza de Santo Domingo, 11 de Abril de 2010. Organizaciones del Espacio Civil. Ponentes: Marcos Leyva (EDUCA), Jessica Sánchez Maya(LIMEDDH Oaxaca), Adelfo Regino Montes (SER Mixe), Baltazar Félix Chávez (UNOSJO)

-Foro Debate: Análisis del Movimiento Magisterial Oaxaqueño. 11 de Mayo de 2010
Ponentes: Profr. Enrique Ávila Carrillo (Sección IX) Profra. Martha López (Sección 22)

-Foro debate: Perspectivas del MDTEO a 30 años de su fundación. Festejos del XXX aniversario del MDTEO, Sección 22 SNTE-CNTE. 11 de Mayo de 2010
Ponentes: Profr. Fernando Soberanes Bojórquez (CMPIO), Profra. Modesta Antonio Girón (Integrante del 1er.Comité Seccional) Profr. Pedro Martínez Noriega (Dirigente del 1er. Comité Seccional, 1980-1989) Profr. Erangelio Mendoza González (Dirigente Seccional 1992-1995), Profr. Luis Fernando Canseco Girón (Dirigente Seccional 1995-1998) Profr. Azael Santiago Chepi (Actual Dirigente Seccional 2008-2011).

-Foro debate: El MDTEO y el movimiento popular en Oaxaca. 12 de Mayo de 2010
Ponentes: Profr. Pedro López (Sección IX), Yessica Sánchez Maya (LIMEDDH), Florentino Cruz López (APPO), Jessica Flores Leyva (FCPyS-UNAM)

-Presentación del proyecto de investigación: 30 años del MDTEO. 14 de Mayo de 2010 Ponentes:
Profra. Rocío Luna Acevedo, Profr. Jesús Arellanes, Dr. Anselmo Arellanes, Dr. Cuauhtémoc Sigüenza.

VIDEOS

-Un poquito de tanta verdad
Corrugated Films-Mal de ojo TV, Oaxaca México, 2006

-Se busca
Video documental, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, Oaxaca, México, 2006

-Granito de Arena
Historia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) CEPOS-22, Sección XXII, Oaxaca, 2006, Corrugated Films

-Compromiso cumplido. Impunidad en Oaxaca.
Mal de Ojo TV

-El Comal Ardiente ¿Qué pasa en Oaxaca? 2006-2009.
Pueblo Production

ENTREVISTAS

Diciembre de 2009

-Maestro Isidoro Yescas (Investigador y catedrático del IISUABJO) 1º de Diciembre.

Febrero de 2010

-Miguel Ángel Vásquez de la Rosa (EDUCA, Servicios para una educación alternativa A.C.). 18 de Marzo

Marzo de 2010

-Maestra Gloria Zafra (Investigadora y catedrática de la UABJO. Actualmente, directora del IISUABJO). 16 de Marzo.

-Profra. Anabel López Sánchez (Sección 22. Colectivo Huaxyacac). 18 de Marzo.

-Profr. Santiago Pérez (Secretario de cultura y recreación. Sección 22). 18 de Marzo.

-Profra. Rocío Luna Acevedo (Asesora de la Escuela Normal Superior de Oaxaca. Catedrática de la UABJO. Comisionada del proyecto de investigación de la historia del MDTEO. Sección 22). 22 de Marzo.

-Profr. Jesús Arellanes (Fundador del MDTEO. Sección 22). 22 de Marzo.

-Profr. Gabriel Melitón Santiago González (Secretario de prensa y propaganda. Sección 22. 22 de Marzo

-Dr. Víctor Raúl Martínez Vásquez (Investigador y catedrático del IISUABJO). 22 de Marzo.

-Profr. Dagoberto Morales Cruz. (Dir. Gral. de educación indígena. Dpto. de planeación educativa Región Costa. IEEPO. Sección 22). 23 de Marzo.

-Gustavo Esteva (Intelectual, columnista del diario La Jornada. Catedrático de la Universidad de la Tierra (Unitierra) 25 de Marzo

-Marcos Leyva (EDUCA Oaxaca) 26 de Marzo.

-Profra. Erika Rapp Soto (Secretaria general de la Sección 59. Ex secretaria de finanzas de la Sección 22). 26 de Marzo

-Lic. César Mateos Benítez. (Integrante de Comuna Oaxaqueña, antes NIOAX. Vocero de la APPO) 24 de Mayo.

Abril de 2010

-Profr. Celedonio Toledo Ojeda (CMPIO. Sección 22), Profra. Leticia Hernández Ramírez (Comisionada encargada del nivel de educación inicial CMPIO. Sección 22), Profra. Carolina Ruíz Zurita (CMPIO. Sección 22). 12 de Abril.

-Profr. Alfredo Martínez Jiménez (Representante regional de Valles Centrales. Sección 22). 13 de Abril

-Profra. Belinda García. (Concejal de la Mixteca y representante del magisterio dentro de la APPO. Sección 22), Profra. María del Rosario Solís Luján (Maestra a nivel preescolar. Sección 22). 14 de Abril.

-Profra. Alma Rosa Fernández Aquino. Comisión ejecutiva. Sección 59. Ex encargada de la Comisión Magisterial de Derechos Humanos de la Sección 22). 17 de Abril.

-Samael Hernández Ruíz (Sociólogo Oaxaqueño. Especialista en el MDTEO. Actualmente asesor del IEEPO). 23 de Abril.

-Profr. Marcelino Cruz López (Colegiado de finanzas de la Sección 59. Iniciador del MDTEO. Sección 22). 26 de Abril.

-Profr. Raúl Villaseñor (Dirigente de la Sección 59. Fundador e impulsor del MDTEO Sección 22). 27 de Abril

-Profr. Fernando Soberanes Bojórquez. Iniciador del MDTEO. Sección 22. Líder de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO). 28 de Abril